

Fecha: 12/02/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



GARRA DE SUBCAMPEÓN
Tigres consiguió ayer un meritorio subcampeonato en el Mundial de Clubes. El Bayern Múnich dominó y consiguió su sexto título en un año. "Un segundo lugar fue increíble para nosotros", externó Gignac, quien se alzó como el goleador del torneo.



'PERDONO A LOS COBARDES QUE ME ARREBATARON A MI PADRE'

MIRNA RAMOS
Ayer, un día después de que Luis Donald Colosio Murrieta hubiera cumplido 71 años, su hijo Luis Donald Colosio Rojas visitó por primera vez Lomas Taurinas, en Tijuana, donde el entonces candidato del PRI a la Presidencia fue asesinado el 23 de marzo de 1994.
Desde ahí, el actual candidato de Movimiento Ciudadano a la Alcaldía de Monterrey lanzó un pronunciamiento en video en el que dijo perdonar a quienes le arrebataron a su padre, a la clase política que ha lucrado con su nombre y al sistema judicial que se empeñó en no hacer justicia.
"Perdono a los cobardes que me arrebataron a mi padre, haciendo hasta lo inima-

EL PERDÓN
Perdono a los cobardes que me arrebataron a mi padre, haciendo hasta lo inimaginable con tal de sacar a Colosio de la contienda."
Perdono a las instituciones de este País que, lejos de honrar su legado, han usurpado el nombre de mi padre y se han beneficiado de él para sus proyectos".

LA CONDENA
No perdono que en México continuemos permitiendo que tantas familias padezcan lo mismo que ha sufrido la mía por las ineficiencias e imprudencias de nuestro Gobierno."
No perdono que nuestra clase política, lejos de evolucionar, siga fomentando las viejas prácticas que secuestran el poder para servir a sus propios grupos e intereses".

SU NUEVA ETAPA
Aquí y ahora comienzo una nueva y urgente historia... Es mi propósito de vida detonar el surgimiento de una generación nueva y diferente, de liderazgos que con integridad, que con congruencia, se arrojen al servicio de nuestra gente".
O remamos todos parejo para el mismo lado, o estaremos todos condenados a hundirnos todos por igual. Doy este primer paso, este salto de fe, con la esperanza de que mi País y mi gente lo tome también conmigo".

Registra construcción desplome histórico

NALLELY HERNÁNDEZ
La industria de la construcción tuvo en 2020 su peor año en un cuarto de siglo, tras registrar una caída acumulada de 1745 por ciento.
Aunque el sector ya estaba en proceso de desaceleración desde 2015, hay que remontarse hasta 1995 para encontrar un dato peor al observado el año pasado.
Los proyectos de inge-

¡YA ES VIERNES!

AUTOMOVILISMO
El mexicano Daniel Suárez estará en la parrilla de salida para disputar las 500 Millas de Daytona. Domingo 13:30 horas.
STREAMING. Conoce el origen e impacto de personajes como Spider-Man en Marvel's Behind The Mask. Estreno hoy, en Disney+

Conoce otras recomendaciones en: reforma.com/yaesviernes

FUTBOL JORNADA 6
Sábado 19:00 horas: CHIVAS vs RAYOS
Domingo 12:00 horas: TOLUCA vs PUMAS
21:00 horas: AMERICA vs GALLOS
19:06 horas: SANTOS vs RAYADOS

VIERNES 12 / FEB. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,903 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Arrastra investigaciones desde 1994; ahora la UIF le congela cuentas

Ligan con rumanos a 'Sultán de Ferraris'

Indagan negocios inmobiliarios con líder mafioso en Quintana Roo
REFORMA / STAFF

CANCÚN.- Ricardo Antonio Vega Serrador, el "Zar de la gasolina" y propietario de una de las colecciones de Ferraris más importantes del mundo, fue vinculado a la mafia rumana que clona tarjetas en las zonas turísticas de Quintana Roo.
Vega Serrador, quien desde 1994 arrastra investigaciones federales por lavado de dinero, defraudación fiscal y huachicol, tiene actualmente bloqueadas sus cuentas debido a una investigación en curso de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el Buró Federal de Investigaciones (FBI) por su relación con la banda que comanda Florian Tudor en Quintana Roo, la cual instala cajeros automáticos que clonan y vacían las tarjetas de turistas en la entidad.
Según fuentes federales, Vega es investigado por la venta irregular de un predio que adquirió Tudor a una inmobiliaria de la cual el empresario mexicano era propietario.
Además de la gasolina, Vega Serrador tiene negocios inmobiliarios en esa entidad, y era propietario de



Ricardo Antonio Vega Serrador es conocido en el mundo del automovilismo. Su colección de Ferraris es similar a la del Sultán de Brunei o a la del Rey de Jordania.



empresa Inmobiliaria Crisantemos, creada en 2003.
En 2010, el llamado "Zar de las Gasolinas" decidió "vender" la Inmobiliaria a Evodio Garibay Osorio, quien fue director del Instituto del Patrimonio Inmobiliario de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo (IPAE), durante el sexenio de Félix González Canto, y a quien indagan como prestanombres de Vega.
La Inmobiliaria fue operada por Garibay y su hijo Iván Eliud Garibay Pulido y en 2015 vendieron a un socio de Florian Tudor un pre-



dio de 320 metros cuadrados en Cancún por apenas 3 millones de pesos, cuando su costo es más elevado.
De acuerdo con la escritura 3713 y ante el notario Nain Díaz (también investigado y cuyas cuentas también han sido bloqueadas) el predio fue comprado por la Inmobiliaria Investicum que representó Adrián Nínel Enachescu, cuñado de Florian Tudor y socio además de la empresa Brazil Money y Top Life, que operaron los cajeros y casas de cambio.
En 2007, las cuentas del

empresario fueron congeladas en el marco de una investigación del FBI.
Vega Serrador fue accionista de agencias Ferrari en México y EU, y es coleccionista de esa y otras marcas deportivas. También comercia con autos que vende a empresarios y políticos.
En los últimos sexenios estrechó nexos con González Canto y con su sucesor, Roberto Borge, quien dejó la gubernatura en 2017 y actualmente está preso por lavado de dinero.
En el actual sexenio ha obtenido contratos del Gobierno de Cancún, presidido por la morenista Mara Lezama.
El Ayuntamiento de Benito Juárez (Cancún) adjudicó de manera directa dos contratos por unos 10 millones de pesos para suministrar combustibles a unidades que supuestamente reparten ayudas alimentarias, pese a que la empresa no figuraba en el sistema de proveedores.



Mexicanos por el Oro
Una Historia de Policías, película de Alonso Ruizpalacios que reflexiona sobre la disfuncionalidad de la organización, competirá por el Oso de Oro en la Berlinale. **GENTE**

Rechazan aliados reforma
En el primer día del parlamento abierto para analizar la reforma eléctrica propuesta por el Presidente, las fracciones del PVEM y PES en la Cámara de Diputados marcaron su distancia de la iniciativa. **PÁGINA 2 Y NEGOCIOS**

Hoteles de paso: refugio de médicos

EDUARDO CEDILLO
El 14 de febrero del año pasado, el hotel Le Réve tuvo tanta demanda que una sola habitación podía dar hasta siete servicios en 24 horas.
Aunque hubiera clientes, este año moteles y hoteles no pueden operar a más del 30 por ciento de capacidad.
La pandemia castigó a este sector que, sin embargo, ha mantenido el apoyo para hospedar a médicos.
"Estamos trabajando con un 30 por ciento de hospedaje y también del personal. No quisimos despedir a nadie,

pero para no vernos afectados, tuvimos que hacer roles", explicó Isabel, gerente del hotel Quinto Elemento.
Desde mayo del año pasado, este lugar se ha vuelto la casa de Jacqueline Nava, enfermera del Hospital General de San Ángel.
"Yo vengo de Ecatepec y me enteré por las noticias que podíamos pedir asilo en los hoteles. Justo, por la pandemia, estaba buscando un departamento en dónde rentar y aislarme de mi familia. Y este lugar me ayudó", contó.

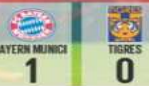


Jaqueline Nava, enfermera del Hospital General de San Ángel, lleva 10 meses viviendo en un hotel de paso.



DOMAN AL TIGRE

El Bayern Munich es campeón del Mundial de Clubes y consiguió el sextete, tras vencer a los felinos en polémica jugada. | **B1**



Si el hubiera existiera

Los creadores de la serie *For all mankind* plantean cómo sería la historia si no fuera como nos la contaron. | **A25**



Productores de flores, víctimas del crimen

No sólo la pandemia los ha afectado con la caída en ventas, también sufren extorsión y robo. | **A16**

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$15

Viernes 12 de febrero de 2021

Facebook: sí a la libre expresión, no a las fake news

La vicepresidenta de Política de Contenido de la red social afirma que **no se permiten ni toleran los discursos de odio y discriminación**

REGULACIÓN DE REDES A DEBATE

OCTAVIO CASTILLO
—nacion@eluniversal.com.mx

Monika Bickert, vicepresidenta de Política de Contenido de Facebook, sostuvo que para la empresa es una prioridad garantizar la libertad de expresión en su plataforma y advirtió que estará en contra de las noticias falsas —*fake news*—, lenguaje de discriminación, racismo o discursos de odio. “No son permitidos ni tolerados”, aseguró.

Consultada por EL UNIVERSAL respecto a las iniciativas para regular las redes sociales en México, dijo que Facebook está dispuesto a colaborar y participar en los debates para actualizar las regulaciones a estas plataformas buscando un equilibrio entre mejores prácticas y la protección a sus usuarios.

“Es un debate que vemos que está sucediendo en varias partes del mundo”, indicó.

| **NACIÓN** | **A8**

CONDENAN EN ESPAÑA REGULACIÓN DE REDES

| **CULTURA** | **A22**

Ven acoso digital del gobierno ante críticas

TERESA MORINO
—nacion@eluniversal.com.mx

La organización Freedom House —con sede en Washington— detectó tres controles que aplican autoridades mexicanas para censurar y limitar la experiencia de los ciudadanos en la esfera digital: uso de perfiles probubernamentales para manipular las discusiones en la red, ataques físicos a blogueros y usuarios, y ataques técnicos contra críticos del gobierno y activistas.

En el reporte *Libertad en la Red 2020*, señaló que en México la navegación digital es parcialmente libre y el país está entre los 10 con más obstáculos en acceso a contenidos y violación a los derechos de los usuarios.

| **NACIÓN** | **A9**

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 Penley Ramirez
- A2 Marcela Gomez Zalce
- A5 Alejandro Hilde
- A6 Oscar Mario Betetta
- A10 Mario Alberto Puiga
- A10 Manuel Anorve
- A11 Kenia Lopez Rabadán
- A11 Martí Balmes
- A11 Andrew Selae
- A11 Carlos Hareda Zubieta
- A20 Mario Maldonado

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

“No estamos para aguantar corrupción en torno a las vacunas, ni un mercado negro peligroso y desalentador en los objetivos de inmunización”

| **A8**

HISTORIA

Covid los aísla y piden ayuda desde la ventana

Toda la familia Rosete Guzmán enfermó y tuvo que confinarse pero sus vecinos no la abandonaron

OMAR CONTRERAS
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Chignahuapan, Puebla.— Ante la enfermedad y la desesperación por la falta de empleo del padre, la familia Rosete Guzmán, que vive en el municipio de Chignahuapan, Puebla, se vio en la necesidad de colocar letreros en la ventana de su casa para pedir ayuda a sus vecinos.

Todos en la familia, el padre,

Euscencio Rosete, la madre, María Cristina Guzmán, y sus dos hijos, un niño de ocho años y una bebé de nueve meses, enfermaron de Covid-19 y el médico les dijo que no salieran.

Para conseguir alimentos y medicinas pusieron un letrero en su única ventana, un llamado de auxilio que fue respondido inmediatamente por los vecinos y por las autoridades locales, que durante dos semanas les han llevado despensa y medicamentos.

| **ESTADOS** | **A12**

Mejor evaluados del gabinete

COBERTURA MEDIÁTICA CIP
ENERO 2021

Los secretarios con más noticias positivas fueron el de Defensa, por el apoyo en vacunación, y la de Economía, que debuta en el cargo, muestra el Análisis de Reputación Mediática.



Luis Sandoval Sedena



Tatiana Clouthier Economía

| **NACIÓN** | **A6**



SERVICIO A MEDIAS

ESCALERAS DE 82 MDP QUE NO BAJAN

Las escaleras eléctricas de la alcaldía Álvaro Obregón, construidas para beneficiar a los habitantes de las colonias con mayor vulnerabilidad del llamado Colectivo 18 y que costaron 82 millones, funcionan sólo para subir, para bajar es necesario usar los escalones. Un problema en especial para los adultos mayores. | **METRÓPOLI** | **A16**

Regresa fantasma de la inflación

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Banco de México recortó de manera unánime la tasa de interés de 4.25% a 4% para dar un empujón a la actividad económica; sin embargo, reconoció que preocupa la trayectoria alcista de la inflación particularmente por las cotizaciones de gasolinas y gas doméstico LP.

Al dar a conocer la decisión de

política monetaria, la Junta de Gobierno del banco central advirtió que se prevén aumentos en el índice de precios durante el segundo trimestre.

Detalló que la pandemia de Covid-19 implica importantes cambios de precios relativos que presionan al alza la canasta de mercancías, por lo que el balance de riesgos sobre el comportamiento de la inflación es incierto.

| **CARTERA** | **A19**

4%
LA TASA DE INTERÉS,
asi quedó tras el recorte que hizo Banxico para empujar la economía.

Infórmate en el periódico más objetivo de México

\$69 al mes.

30 días de prueba, después un cargo mensual

SUSCRIBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL

\$20.37
DÓLAR AL MENUDEO

Año 104, Número 37706, CDMX, 38 págs.



37706





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13131 // Precio 10 pesos

Compró México 35 millones de dosis de la vacuna CanSino



▲ En la madrugada de ayer llegó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México el primer embarque de la sustancia activa de la vacuna contra el Covid-19 de la farmacéutica china CanSino Biologics.

El pasado miércoles, las autoridades de Salud nacionales informaron de la autorización para el uso de emergencia de ese antígeno, así como el del laboratorio Sinovac, del mismo país asiático. Foto Xinhua

● Arribaron las primeras dos millones que serán envasadas en Querétaro

● SRE: en total se han adquirido 224.3 millones de diversos antígenos

● Aumentan contagios por Covid a un millón 968,566 y fallecimientos a 171,234

EMIR OLIVARES
Y ÁNGELES CRUZ/P14 Y 15

Más de 974 mil páginas de pruebas contra García Luna

● Fiscales: además existe "voluminoso" paquete de grabaciones interceptadas

● Solicitan a juez de NY diferir 60 días la audiencia de la siguiente semana

DAVID BROOKS/P 4

AMLO: la red de corrupción llegaba a toda obra pública

● "Amasaron grandes fortunas funcionarios y empresarios consentidos"

● "Quedó demostrada la viabilidad del aeropuerto Felipe Ángeles", enfatiza

ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ/P 5

Reduce el BdeM a 4% su tasa de interés de referencia

● La medida busca impulsar la economía con menor costo financiero

ISRAEL RODRÍGUEZ
Y DORA VILLANUEVA/P 18

Suma 412 mil mdp la merma total por contratos otorgados a la IP

Sangra Iberdrola a la CFE con \$56 mil mdp en subsidios

● La cifra es sólo por la operación de la trasnacional en su planta eólica

● Hay monopolios, no competencia, acusa la empresa federal en la Cámara

● Llama a poner fin al saqueo que generó la reforma del régimen pasado

● Oposición: se encarecerán tarifas si se privilegian combustibles fósiles

ENRIQUE MÉNDEZ/P 18

Rayuela

Últimamente sólo nos hablan de miles de millones de pesos, sobre todo si del saqueo de la riqueza del país se trata.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2021

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



1423 días 1370 días



7 502228 390008

Biden pone fin a la “emergencia” en la frontera con México

- El mandatario formaliza también la anulación del muro de Trump
- Ordena revisar todos los fondos utilizados en el proyecto de la valla
- Por la violencia, AMLO insta a migrantes a no transitar hacia EU
- “Falso, que haya puertas abiertas; las deportaciones persisten”, alerta

AGENCIAS, FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 3

Lavan pecados en el Ganges por el Día de Luna Nueva



▲ Cientos de miles de peregrinos hindúes han llegado a Prayagraj, en India, donde confluyen los ríos Ganges y Yamuna, para la festividad de Mauni Amavasya o Día de Luna Nueva. Consideran que sumergirse en

las aguas purificará sus almas, los limpiará de pecados y les traerá suerte en el camino hacia la reencarnación. La celebración dura 30 días. Foto Ap

Uno de cada tres militares, en labores de seguridad pública

● Están asignados 73 mil 25 soldados, informa la Sedena

● Jalisco es el estado que cuenta con mayor respaldo

EDUARDO MURILLO / P 12

Murió Chick Corea, ícono del jazz



▲ El compositor estadounidense, pionero del teclado eléctrico y revolucionario del jazz fusión, falleció de cáncer a los 79 años. En 2015 ganó 2 premios Grammy. Foto Alp. AGENCIAS / ESPECTÁCULOS

Temen boom inmobiliario en el llamado Nuevo Polanco

● Aval legislativo a los cambios en el uso de suelo de las colonias Granada y Ampliación Granada

SANDRA HERNÁNDEZ Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 28

OPINIÓN: Abel Barrera Hernández 16 ● Lev M. Velázquez Barriga 16 ● Pedro Miguel 17 ● Raúl Zibechi 17 ● José Cueli Cultura

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Economía Moral/ Julio Boltvinik 20 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 21



Héctor Aguilar Camín
"Extraño, pero nada desencaminado, invitar a Luther King III" - P. 3



Jimena Rodríguez
"Histórico, el logro de Tigres estuvo a un paso de ser legendario" - P. 30



Joaquín López-Dóriga
"Señalamiento a Mitre: grave si es cierto, grave si es falso" - P. 3

Corrupción. La Fiscalía abre carpetas que implican a cinco empresas por triangulación de recursos que configuran una defraudación inicial por 37 millones 800 mil pesos

Pillan e indagan a los primeros seis evasores asociados a factureras

I. NAVARRO Y L. LÓPEZ, CDMX

La batida contra las factureras comenzó con la integración de las primeras carpetas de investigación contra seis evasores fiscales que triangularon recursos

para defraudar un total inicial de 37 millones 800 mil pesos mediante cinco empresas, entre las que figuran Ingeniería Proyectos y Tratamientos Residuales, Sav Dell y Black Systems. PÁG. 6

Doña Lety: 2 mil tarjetas
Se alió a hackers de León y del Chapo la mafia rumana

J. LÓPEZ Y A. DOMÍNGUEZ - PÁGS. 8 Y 9

Golpe al cártel de Sinaloa
Decomisan una tonelada de metanfetaminas DEA y FBI

ADYR CORRAL - PÁG. 7

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **1,968,566**

SOSPECHOSOS: **436,748**

FALLECIDOS: **171,234**

ACTUALIZACIÓN:
11 DE FEBRERO
20:00 HRS

• FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



Mundial de Clubes. Hubo orden, faltó ataque

Tigres se quedó con el segundo lugar del certamen que se disputó en Qatar al caer por la mínima diferencia ante Bayern Múnich, que si bien dominó el partido, logró su gol con una mano de Lewandowski (en la imagen con Gignac) que el árbitro y el VAR dejaron pasar. NOUSHADTHEKKAYIL/EFE PÁGS. 20 Y 29



Palahniuk. El hambre de revuelta será peor mientras existan redes sociales

Ganador con el Tren Maya, Grupo México enfrenta la quiebra y el cierre de cines

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

Solo reabrieron cuatro de cada 10 salas de cine después del confinamiento y Cinemex está en riesgo de demandas. PÁG. 17

Recorta 25 puntos base

Banxico reduce a 4% la tasa de interés con voto unánime
EFE - PÁG. 19

Estudios forenses confirman que Vicente Guerrero no murió fusilado

LETICIA SÁNCHEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Antonio Pompa, antropólogo físico, estudia los restos del insurgente desde 2010 y refuta la versión del fusilamiento. PÁGS. 24-25

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Clímax del ruín cuento de Riobóo

El contratista de confianza sembró hace dos años la patraña de que sobornaron a Mitre. PÁG. 7

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2021 • AÑO CIV TOMO I, NO. 37,781 CIUDAD DE MÉXICO 60 PÁGINAS \$15.00



Gisele Bündchen
BRILLA CON LUZ PROPIA

La brasileña fue la modelo mejor pagada del mundo durante 14 años, lo que aprovechó para tener una fortuna que duplica a la de su esposo: Tom Brady, flamante ganador de siete Super Bowls.



Tiene casi 17 millones de seguidores en Instagram.

Foto: cortesía Salvatore Ferragamo

NO HAY PISO PAREJO EN EL MERCADO, ACUSA

CFE pierde 412 mil mdp por la energía privada

La luz generada por independientes no es más barata y se subsidia con 90 mil mdp anuales, lo que afecta la competencia, señaló la empresa

POR NAYELI GONZÁLEZ

Los contratos con Productores Independientes de Energía le han dejado a la CFE un daño de 412 mil 410 millones de pesos debido a subsidios, riesgo cambiario o inflación. Miguel Santiago Reyes, director de CFEnérgica y CFE Internacional, señaló que en la actual Ley de la Industria Eléctrica no hay piso parejo para los competidores.

"A los privados les está permitido realizar todo tipo de transacciones en el marco de la competencia: comercio intra-firma, contratos bilaterales de cobertura, venta de Certificados de Energía Limpia y precios de energía simulados y subsidiados", dijo en el Parlamento Abierto de la Cámara de Diputados sobre la reforma eléctrica.

LA IP PREVE LUCHA LEGAL

Para el CCE y la Concamin, la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica ahuyenta a inversionistas.

PRIMERA | PÁGINA 4

Aseguró que la ley vigente pone en riesgo a la CFE, pues la obliga a comprar energía a generadores privados. Detalló que las tarifas aumentarían 35% de 2015 a la fecha.

"Es falso que las renovables sean más baratas. Son una simulación", insistió. Edmundo Sánchez Aguilar, director corporativo de Finanzas de la CFE, dijo que respaldar a las renovables requiere de subsidios por 90 mil millones de pesos al año.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

EL VERDE RECHAZA REFORMA

El Partido Verde en la Cámara de Diputados está de acuerdo en fortalecer a la CFE, pero no a base de energías fósiles, como plantea la reforma del Ejecutivo.

Arturo Escobar, coordinador de la bancada, sostuvo que la CFE tiene tecnología para competir en energías limpias.

"La prelación que hoy mantiene la ley, para que energías limpias puedan ser utilizadas por arriba de las energías fósiles, jamás tendría que modificarse", dijo.

— Ximena Mejía e Ivonne Melgar
PRIMERA | PÁGINA 4

CORONAVIRUS ALERTA

CIFRAS EN MÉXICO:

171,234

DECESOS

1,968,566

CONTAGIOS

725,447

VACUNADOS

PRIMERA | PÁGINA 8

10,000

DENUNCIAS

POR FIESTAS

se han recibido en la CDMX, pero no se han aplicado sanciones.

PRIMERA | PÁGINA 20

NL OBLIGA A PORTAR CUBREBOCA

Nuevo León hizo obligatorio ayer la medida sanitaria. Quienes no la acaten serán castigados con multas o arrestos.

PRIMERA | PÁG. 11

EU APLICA VACUNAS EN EL SÚPER

Farmacias de la cadena CVS y de Walmart recibirán un millón de dosis para que la población pueda ser inmunizada.

PRIMERA | PÁG. 13

HAY 825 CASOS DE MALTRATO A ABUELOS

Autoridades de la CDMX reconocen que esta violencia no se denuncia, como es el caso de Lorena, la anciana agredida en su casa.

PRIMERA | PÁG. 21

MALTRATO

Tipos de violencia que registra el Instituto para el Envejecimiento Digno.



DARÁN LA CENIZA PARA LLEVAR

Para evitar multitudes en los templos, autoridades eclesióásticas podrán darle a los fieles porciones de ceniza para que ellos mismos se la impongan en casa.

PRIMERA | PÁGINA 10



GAMERS CON MUCHO CORAZÓN

Videjuegos como Fortnite o Pokémon Go tendrán eventos este fin de semana para disfrutar en pareja.

DINERO | PÁG. 7



Foto: AFP

CAEN CON LA CARA EN ALTO

Tigres se quedó cerca de la hazaña en Qatar luego de que el Bayern Múnich lo venció 1-0 en la final del Mundial de Clubes con un gol que debió anularse.

ADRENALINA

VISITA LOMAS TAURINAS HIJO DE COLOSIO

Desde el lugar donde mataron a su padre, Luis Donald Colosio Riojas perdonó a quienes cometieron el crimen y lamentó la violencia que se vive en todo el país.

PRIMERA | PÁGINA 18



Foto: Especial

PARA CONSULTA, INE PONDRÁ CASILLAS EN SUS MÓDULOS

Aunque no descarta instalar al menos 104 mil casillas, el instituto analiza convertir sus oficinas de atención en centros de votación para la consulta popular de agosto.

PRIMERA | PÁGINA 6

BIDEN CORTA DINERO PARA EL MURO

El presidente de EU puso fin a la emergencia en su frontera sur, medida que permitió a Trump canalizar recursos de Defensa para la polémica obra.

PRIMERA | PÁGINA 24



Foto: Reuters

PRESENTA AGENDA VACUNACIÓN, PRIORIDAD DE LA CONAGO

La gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, se reunió con el presidente López Obrador para presentarle el plan de trabajo que seguirá mientras esté al frente de la agrupación de mandatarios.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Especial

CONSTRUCCIÓN, EL SUBSECTOR MÁS GOLPEADO

Industria cerró año con caída de 10%

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La actividad industrial tuvo una caída de 10% en el promedio de todo 2020, el segundo mayor retroceso luego de que en 1995 se contrajo 10.9%, informó el Inegi.

El mayor revés lo tuvo la construcción, con una baja de 17.2%, seguido de las industrias manufactureras, con menos 10 por ciento. Estos sectores fueron considerados como no esenciales al inicio

EL CINE ESTÁ EN AGONÍA

Caída de 80% en la venta de boletos, pérdidas de 14 mil mdp y sin estrenos a la vista. Este es el panorama de las salas en México.

DINERO | PÁGINA 5

BANXICO BAJA TASA A 4.00%

Al prever menores presiones inflacionarias, la Junta de Gobierno decidió disminuir la tasa objetivo en 25 puntos base.

DINERO

de la pandemia, por lo que tuvieron que parar operaciones tres meses. Para analistas del grupo financiero Monex,

la construcción fue el subsector más afectado y tiene una perspectiva complicada.

DINERO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leticia Robles de la Rosa 15
Yuriria Sierra 16



10 MIL 677
NUEVOS
CONTAGIOS

725 MIL 447
TOTAL DE VACUNAS
APLICADAS

MÁS CONTAGIOS EN MENORES

Seis estados tienen el mayor índice de casos positivos de Covid-19 en menores de edad. Del 12 de abril de 2020 al 7 de febrero de este año fallecieron 464 de entre cero y 17 años. Las entidades con más con-

tagios por cada 100 mil habitantes son CDMX, Tabasco, Baja California Sur, Guanajuato, San Luis Potosí y Yucatán. Salud revela que los casos de menores pasaron de 85 a 45 mil 254.— **Corresponsales / PÁG. 31**

VACUNA CHINA CANSINO / PÁG. 31

Llega sustancia activa para 2 millones de dosis; se envasarán en Querétaro.

MUERTE POR COVID / PÁG. 30

Advierten juristas caos y problemas en materia testamentaria.



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10794 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Reanuda Banxico recortes de tasas

EXPERTOS. Decisión unánime en junta anticipa continuidad del ciclo de bajas

Banco de México determinó reanudar el ciclo de recortes a su tasa de referencia.

En una decisión unánime, ayer el banco central restableció el relajamiento monetario al bajar su tasa en 25 puntos base, a 4.0 por ciento, su menor nivel desde junio de 2016.

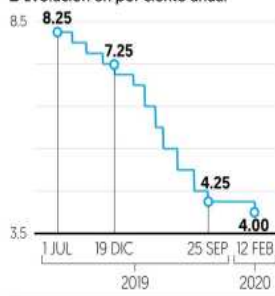
Los analistas aseguran que con esta decisión se mantiene abierta la posibilidad de hacer más recortes.

Este es el primer ajuste luego de dos pausas al cierre del año pasado, y también es la primera vez que los tres subgobernadores propuestos por AMLO votan juntos.

Para algunos analistas la tendencia esperada de inflación y la probabilidad de que la economía mexicana se debilite más, hacen probable y abren la posibilidad de relajar a política monetaria para la

Tasa objetivo del Banco de México

■ Evolución en por ciento anual



Fuente: Banco de México.

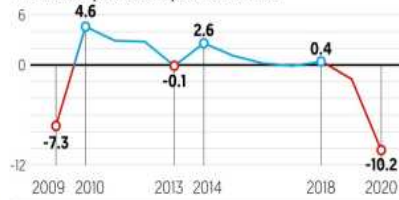
siguiente reunión del Banxico, el 25 de marzo. También destacaron que el tono del mensaje dado por el banco central indicaría que los ajustes continuarán.

— **Guillermo Castañares / PÁG. 4**

ARRASTRA PANDEMIA AL SECTOR INDUSTRIAL

En 2020 la actividad industrial registró su segunda mayor caída después de la crisis de 1995. **PÁG. 5**

■ Variación porcentual promedio anual



Fuente: INEGI.

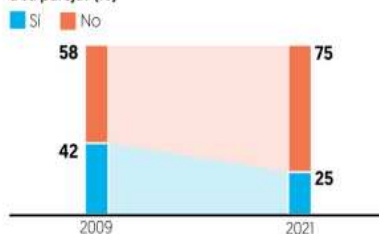
ENCUESTA



PÁG. 36

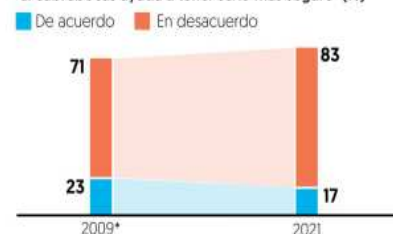
EN CDMX 25% BESA MENOS POR MIEDO A CONTAGIARSE

A causa de los posibles contagios, ¿usted besa menos a su pareja? (%)



Fuente: EF, encuesta telefónica en CDMX a 500 adultos el 5-6 de febrero de 2021.

¿Está de acuerdo o en desacuerdo con lo siguiente? "El cubrebocas ayuda a tener sexo más seguro" (%)



* En 2009 se utilizó el término tapabocas, en 2021 cubrebocas.



PÁG. 2

LUCIA FLORES

Hoteles se alistan para tener clientes

14 DE FEBRERO. Hoteles y moteles se preparan con medidas de higiene y sanitización para recibir clientes el día del amor y la amistad, pese a que sólo podrán operar al 30% de su capacidad.

'EFECTO CORONAVIRUS'

El 90% de bodas y eventos sociales de 2020 se canceló o reprogramó. **PÁG. 16**

CENSO POBLACIONAL

Alcanza 18% la preferencia por la "unión libre"; en parte por la pandemia. **PÁG. 9**

EF MEET VIRTUAL POINT SEGUNDA EDICIÓN

PÁG. 17



PIDEN RESTAURANTES HORARIOS MÁS EXTENDIDOS; ADVIERTEN QUE SU SITUACIÓN ES CRÍTICA
Foro de **EL FINANCIERO**. Sin apoyos, los restaurantes anticipan una crisis poscovid; operación en banquetas no es ni 20% de sus ingresos, alertan.

CANCELA BIDEN MURO

Pone EU fin a emergencia nacional en frontera con México. **PÁG. 24**

ENRIQUE BELTRANENA

Volaris suma a su flota 14 aviones y extiende 20 años su concesión. **PÁG. 18**

ESCRIBEN

MACARIO SCHETTINO
FUERA DE LA CAJA / 32

JUAN IGNACIO ZAVALA
AUTONOMÍA RELATIVA / 33

LOURDES MENDOZA
SOBREMESA / 39



Empresas y Negocios

Preocupa clima de inversión en México, advierte Canadá

• El país debe mantener un entorno comercial estable para las empresas, refiere la ministra de Comercio canadiense Mary Ng a su homóloga mexicana Tatiana Clouthier. **• PÁG. 24**



Empresas canadienses con inversión y proyectos en el país han enfrentado desafíos, como cancelación de subastas y modificaciones".



Es importante mantener un entorno estable para las empresas canadienses que contribuyen al crecimiento de México".

Graeme C. Clark, EMBAJADOR DESIGNADO DE CANADÁ.

Mary Ng, MINISTRA DE COMERCIO DE CANADÁ.

En Primer Plano

Economía mejoró en IV Trim. del 2020 pese a entorno

Banxico baja tasa de interés a 4%; el peso resiste por debilidad del dólar

- La decisión de política monetaria consideró la evolución de la inflación y los factores que inciden en ella en los meses por venir.
- Inflación subyacente, costos para empresas y depreciación del peso, entre los riesgos latentes.

Y. Morales y J. A. Rivera **• PÁG. 4-5 Y 18**

US\$70 MILLONES

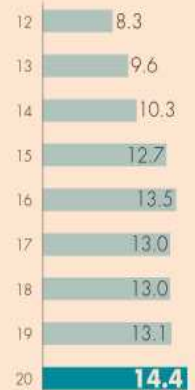
en ganancias reportó Cemex al IV Trim. del 2020; acciones subieron 4% en la BMV. **• PÁG. 16**

Finanzas y Dinero

Captación como proporción del PIB creció en el 2020

• Se obtuvieron más de \$3 billones por ingresos tributarios, 14.4% del PIB. **• PÁG. 6**

Ingresos tributarios | COMO % DEL PIB



FUENTE: SHCP | GRÁFICO: EE

Política y Sociedad

Personajes mediáticos destacan en candidaturas

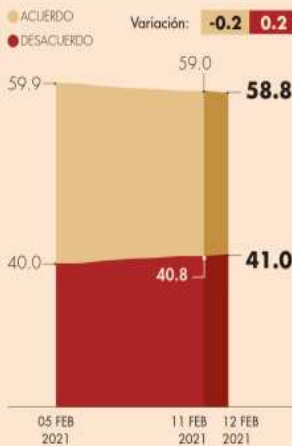
• Partidos apuestan por "famosos" para facilitar su competencia electoral. **• PÁG. 34**



#AMLOTrackingpoll

Leve retroceso

En medio de la falta de vacunas, la popularidad pierde dos décimas. **• PÁG. 46**

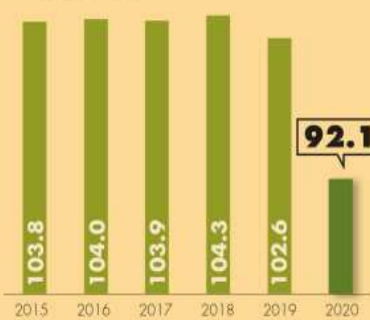


Industria, un año para olvidar

La producción industrial cerró el 2020 con una caída de 10.5 puntos porcentuales. El mayor retroceso fue en el sector de la construcción, seguido por suministros. **• PÁG. 22**

México | Actividad industrial

| ÍNDICE 2013=100



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

México | Actividad industrial por rubro

VARIACIÓN % INTERANUAL



Opinión



Las economías emergentes tienen un nuevo imperativo

Jonathan Woetzel y Mekala Krishnan **• PÁG. 30**

La economía estancada en el arranque del año

La gran depresión Enrique Campos **• PÁG. 13**

Los pecados de Montreal

Signos vitales Alberto Aguirre **• PÁG. 35**

Llegó al país la sustancia activa para elaborar la vacuna de CanSino. **• PÁG. 35**

EU anuncia compra de 200 millones de vacunas más a Pfizer y Moderna.

Plantea AN reforma contra reservas en información sobre salud. **• PÁG. 35**

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
107'767 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
2'367
CASOS EN MÉXICO
1'968
IEA: MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO
171,234
MUERTES EN EU
475,291
El rastreador

No. de vacunados 85,332
personas han sido vacunadas en el país al 11 de febrero.
eleconomista.mx

Ocupación de camas (% del total con ventilador)
CDMX **70**
Edomex **58**
NL **55**
Aguascalientes **55**
Tlaxcala **43**



7 509661 885870

Chick Corea, en una foto de archivo.



Foto Especial

Muere Chick Corea icono del jazz

Por Carlos Olivares Baró

El más impulsivo de los pianistas de jazz muere a los 79 años víctima de cáncer; en su prolífica carrera ganó 23 Grammy; "que los fuegos de la música sigan ardiendo", su despedida **pág. 18**

La Razón DE MÉXICO

www.la-razon.com.mx

VIERNES 12 de febrero de 2021 • Nueva Época • Año 12 Número 3638

PRECIO = \$10.00

PANDEMIA DESPLOMA 10% LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

• **Es la peor caída** desde 1995; la construcción, con el descalabro más profundo: -17.2% **pág. 14**

• **En Turismo**, IP atribuye caída de 46% de visitantes a mal manejo de la crisis sanitaria **pág. 16**

10 Millones de empleos directos e indirectos en turismo

• **Banxico** baja tasa de referencia a 4%; expertos ven apoyo a economía, pero impacto limitado **pág. 15**

Al alza ataques a adultos mayores; piden denunciar

En CDMX sube 32% violencia contra abuelos; reportes pasan de 649 en 2019 a 863 en 2020; el más frecuente es abuso psicoemocional; Secretaría de Inclusión **pág. 13**

CIFRAS DE MALTRATOS



- HOY ESCRIBEN**
- **Javier Solórzano**
Los niños huérfanos por la pandemia **pág. 2**
 - **Eduardo Nateras**
El no aeropuerto **pág. 9**
 - **Vale Villa**
Pedirle menos al amor **pág. 19**



Aparatosa carambola de 130 vehículos en Texas

ACCIDENTE en carretera de Fort Worth deja seis muertos; la vía estaba resbalosa por hielo; 60 lesionados fueron trasladados a hospitales. **pág. 23**

Foto: Captura de video

PIDE PISO PAREJO EN COMPETENCIA

CFE acusa pérdidas por 412 mil mdp por prácticas desleales en sistema eléctrico

Por Antonio López

DIRECTORES señalan daños por subsidios, bajo despacho, tarifa creciente...; privados venden energía "barata", pero se les paga traslado, dicen **págs. 4 y 5**

Aliados de Morena toman ruta propia sobre iniciativa **PVEM** asegura que no la acompaña porque va contra renovables; esto no afecta aprobación; partido mayoritario y afines mantienen 323 votos.

OPOSICIÓN afirma que a proyecto hay que cambiarle comas y puntos; advierte caos y violación a normas internacionales; ve afectación al consumidor

Baja pandemia, pero mayoría de estados no se arriesgará a cambiar semáforo

• **Disminuyen** casos en Edomex, CDMX, BC y Coahuila, pero perfilan quedarse en el mismo color; se ajustan Sinaloa y Jalisco; van 12 entidades en rojo, 17 en naranja y 3 en amarillo **pág. 6**

CIFRAS EN MÉXICO AYER

1,968,566

Contagios; 10,677 casos más en 24 horas.

171,234

Decesos; 1474 más que el registro del miércoles

Dan no a residentes; "son afortunados por tener plaza en Cuba"

Rechaza Salud de manera definitiva abrir más espacios aquí a médicos mexicanos; priorizan lugares para extranjeros, acusan afectados. **pág. 8**

100 Plazas ofrecieron en Cuba este año



LLEGALE CON
24 HORAS

"Eres mi parte favorita del día. Tus buenos días y tus buenas noches me dan fuerza para perseguir mis sueños."
Cristian

Nuestros lectores enviaron cartas a sus amores... ¡Y publicamos las mejores!
VIDA • P. 18 Y 19

"¿Cómo sé que eres mi amor verdadero? Porque justamente no me lo pregunto, no tengo dudas"
Karla

"Mis chicas superpoderosas! Gracias por siempre estar y por considerarme su mejor amiga. Siempre estaré a su lado. ¡Por otros 13 años de amistad!"
Montse

MUERTES, ANTES DE ACUERDO, SE PODRÍAN REVISAR: L.-GATELL

Exigen destrabar apoyos funerarios

Hay una tasa muy alta de rechazo de solicitudes en el Apoyo para Deudos Covid, por lo que el DIF debe transparentar si cuenta o no con suficientes recursos: Redim. Certificados de defunción por "neumonía atípica" deben ser aceptados: senador. "Mi tío falleció en casa, requirió oxígeno, pero el acta dice paro respiratorio... no tenemos apoyo": vecina de la GAM. El trámite no incluye neumonía atípica: López-Gatell. Más de 32 mil solicitudes, rechazadas por documentación incompleta **MÉXICO P. 3**

Cautela a los amorosos, pide López-Gatell **MÉXICO P. 3**

CUPIDO, EN DIFICULTADES POR LA NUEVA NORMALIDAD

Mientras en algunos estados cierran moteles y playas para prevenir nuevos contagios, en la CDMX establecimientos se preparan para los enamorados **ESTADOS Y CDMX P. 10 Y 7**



VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2021
AÑO X N° 2373 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



AHORA TAMBIÉN EN
Telegram

24 HORAS
•Minuto a Minuto•

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti



AMLO advierte a migrantes que corren peligro en México!

El Presidente instó a los centroamericanos a no pasar rumbo a EU debido a que pueden ser blancos de la delincuencia, luego de que hallaran 19 cuerpos calcinados en Camargo, Tamaulipas. Llevará tiempo ordenar política migratoria en el país vecino, advierte. Biden formaliza freno al muro fronterizo **MÉXICO P. 4**

BITCOIN ALCANZA UN NUEVO RÉCORD, LLEGA A 47,000 DÓLARES

Bancos dan respaldo a la criptomoneda, lo que impulsó su valor **NEGOCIOS P. 17**



¡HAY BUEY! En la ciudad china de Wuhan, donde el año pasado comenzó la pandemia de Covid-19, fue colocada una linterna gigante con forma de buey, animal al que está dedicado el Año Nuevo Lunar chino, que arranca este 12 de febrero.

HTTPS://BTLTY/3CZHWEI



HOY ESCRIBEN

Lo que hasta hace un par de años formaba parte de las industrias más sólidas del país, con sólidos procesos de expansión, tanto en México como en el mundo, las salas de cine, se encuentran actualmente en terapia intensiva y al borde de la quiebra.

EDUARDO DEL RÍO P. 9



José Ureña	P. 3
Adrián Trejo	P. 4
Carlos Ramírez	P. 12
Alfredo Huerta	P. 15
Ana María Alvarado	P. 20

PARA MAÑANA

SÁBADO
13 DE FEBRERO
☀ Soleado

↑ 22°C
↓ 3°C



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2173: DEL 12 AL 14 DE FEBRERO DE 2021
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

LATITUD

La voz de la salud mundial

Luego de haber sido nombrada copresidenta del Comité Directivo de la UHC2030, Gabriela Cuevas Barrón comparte los retos que afrontará en favor de la atención sanitaria mundial



22

INDIGONOMICS

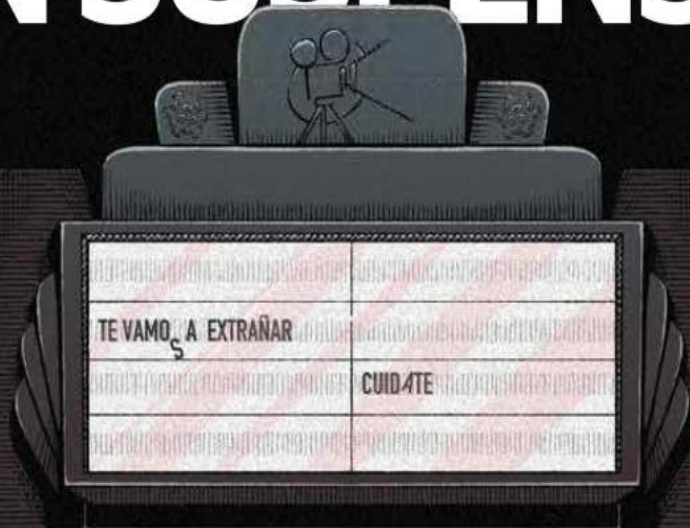
Turismo enfermo

El turismo internacional fue uno de los primeros "contagiados" de COVID-19 en 2020, la infección lo llevó a "terapia intensiva" y su recuperación óptima será lenta



24

CINE EN SUSPENSO



000015



Para sobrevivir a la crisis sanitaria, las salas de cine tanto de las grandes cadenas como de las independientes, han tenido que adaptarse y encontrar nuevas maneras de conectar con su público, lo que los ha llevado a apostar por nuevos formatos que buscan fusionar con los tradicionales en cuanto se les permita reabrir

12

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



HORARIO	PARTIDOS 12 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:30	PUEBLA	VS	JUÁREZ	+135	+200 +230
21:06	TIJUANA	VS	LEÓN	+200	+230 +137
21:30	MAZATLÁN	VS	ATL. SAN LUIS	+135	+240 +190

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$5,246

PERMISO SEGOB DGG/SP/04/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Ve todos los partidos

EN VIVO



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



Guadalajara América

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#100AUTOS

CARAMBOLA EN TEXAS DEJA SEIS MUERTOS P18



FOTO: ESPECIAL



FOTO: LESLIE PÉREZ

FESTEJO DEL 14 DE FEBRERO, POR MENSAJERÍA Y AUSTERO P25

#SUSPENDERECURSOS

BIDEN CANCELA MURO DE TRUMP

REDACCIÓN / P18



FOTO: ESPECIAL

#OPINIÓN

ALHAJERO / MARTHA ANAYA / P5

A FUEGO LENTO / ALFREDO GONZÁLEZ / P7

LA ENCERRONA / ADRIANA SARUR / P8

MALOS MODOS / JULIO PATÁN / P9



FOTO: ESPECIAL

Rescatan historia de la LOTERÍA NACIONAL

#AENVASAR

LLEGA SUSTANCIA DE CANSINO A MÉXICO P4



Covid-19

Oxígeno recuperado

En un cateo en Tecámac, la FGJEM halló siete cilindros, un concentrador de oxígeno y otros artículos hospitalarios supuestamente robados. *Dzohara Limón*



Arrestan a presunto feminicida

El sospechoso se desempeñaba como conductor de la plataforma de transporte por aplicación DiDi.

- La detención se realizó luego de que la mañana de ayer se hallara el cuerpo de Alejandra, de 28 años, a unas calles de su casa, en la Colonia Lindavista, en GAM, de donde había salido la noche del miércoles.
- Tras la revisión de las cámaras de seguridad, autoridades detectaron que el cuerpo fue abandonado por un Sentra azul, placas P70AVU.
- Identificado como Omar, de 21 años, el presunto feminicida fue detenido a bordo del auto en Flores Magón y Zaragoza, Colonia Tlatelolco, luego de que le hallaran mariguana.

28 años tenía la víctima hallada en GAM.

Elthon García y Andrea Ahedo

reforma.com ciudadareforma.com

CIUDAD

VIERNES 12 / FEB / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor Inti Vargas

HOY: ★ SOLEADO MIN. 5°C MAX. 22°C NO CIRCULA AZUL 9 y 0 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Consulta la ubicación de las Lunas, sitios donde dan refugio a mujeres violentadas, en: bit.ly/2Y2gbCF

Acusa PAN boom inmobiliario

Aprueba Morena hoteles en MH

Justifican cambios en las Granadas con empleos y prevén realizar consultas

ISRAEL ORTEGA

La bancada de Morena aprobó reformas para avalar usos de suelo en cuatro predios para permitir la construcción de hoteles en las colonias Granadas, Alcaldía Miguel Hidalgo.

Las modificaciones a los Programas de Desarrollo Urbano fueron votadas en contra por diputados del PAN; el PRD votó a favor y los diputados de Morena y sus aliados las avalaron por mayoría. La coordinadora de Morena, Martha Ávila, habló a favor de las modificaciones y dijo que las zonas donde se permitirá el cambio de uso de suelo son aptas para desarrollar hoteles, además de que habrá consultas ciudadanas en las siguientes etapas de los proyectos y que se generarán empleos necesarios ante la pandemia.

“El hecho de no permitir la construcción de nuevos hoteles contrasta con todas las zonas de alta actividad turística en la Ciudad de México y el resto de las alcaldías donde sí existe la posibilidad de la construcción”, defendió Ávila.

“Nos encontramos en un momento crucial para la Ciudad en el que la reactivación económica jugará un papel fundamental para mitigar los efectos que está dejando la emergencia sanitaria”.

Los diputados del PAN rechazaron las modificaciones bajo el argumento de que se violaron procedimientos y también acusaron corrupción detrás de estas aprobaciones.

Los predios...

La bancada de Morena aprobó los cambios de uso de suelo en:

- Río San Joaquín 498
- Ejército Nacional 769
- Ejército Nacional 843
- Moliere 515

“Están haciendo lo mismo que hizo la Administración anterior”, externó Federico Döring.

El panista recordó que en 2015 también se otorgaron permisos en el Sistema de Actuación por Cooperación de las Granadas durante el proceso electoral.

“Se dio el nacimiento del SAC de las Granadas en un año electoral... como una bolsa de moches inmobiliarios electorales en 2015”, externó Döring.

“Y se vuelven a repetir los actos, se vuelven a alinear con Pablo Benlliure en el Instituto de Planeación y con estas modificaciones de uso de suelo”.

Gabriela Salido, también del PAN, insistió en comparar a los diputados de Morena con la Administración anterior.

“Ir en contra de estos dictámenes verdaderamente representa oponerse al que hoy podríamos llamar el nuevo boom inmobiliario de la 4T”, destacó Salido.

“Pretenden hacernos partícipes o corresponsables de lo que tanto criticaron en el pasado”.

Al respeto, la morenista Martha Ávila señaló que los cambios no implican autorizar proyectos sin control y negó que se esté avalando un nuevo boom inmobiliario.

Minimiza CSP muertes sin ubicar

Covid-19

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, minimizó que las bases de datos oficiales de la CDMX no muestran dónde ocurrieron unas 50 mil muertes en la Zona Metropolitana.

REFORMA detectó 50 mil registros de actas de defunción publicados por el Gobierno y que muestran “NA” (No Aplica) en el campo para precisar el sitio del deceso.

En su mayoría son muertes relacionadas con Covid-19 y la falta de datos se registra desde el 11 de diciembre de 2020, por lo que comprende todo el lapso del semáforo epidemiológico en rojo.

Al respecto, la Mandataria evadió responder por qué no se publican los datos y por qué la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) afirmó que realiza el conteo y limpieza manual de los registros.

“La transparencia ha estado ahí y pues, lamentablemente, como se presentó en



Previamente, autoridades habían anunciado ajustes al proyecto para poder preservar la masa forestal en la zona.

Talan más árboles en Circuito por ‘error’

MARCOS CAZARÍN

El Circuito Interior perdió otros ocho árboles con la habilitación del tercer carril central entre Fray Servando y Viaducto, pues aunque el plan era trasplantar los ejemplares, siete fueron talados y sólo uno fue rescatado.

De acuerdo con la Secretaría de Obras y Servicios (Sobsse), el derribo de los ejemplares de más de 10 metros de alto y hasta 50 centímetros de ancho se debió a un “error humano”, pues la indicación para el personal de la empresa OMCI SA de CV era trasplantarlos.

Sin embargo, la noche del miércoles y la madrugada del jueves fueron retirados estos ejemplares con maquinaria y motosierras para dar paso a la construcción de la rampa vial del puente vehicular del Circuito Interior que cruzará sobre el Viaducto.



La Sobsse adjudicó la tala a un ‘error humano’.

to, en dirección al sur.

Hace 4 meses, las autoridades capitalinas ofrecieron adecuar el proyecto para poder preservar la masa forestal en la zona a intervenir.

“Se van a quedar, adecuamos el proyecto para no tocarlos”, declaró el 21 de noviembre Jesús Esteva, titular de la Sobsse, durante un



La noche del miércoles fueron talados siete ejemplares y sólo uno fue trasplantado, indicó la Sobsse.

recorrido para mostrar a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, los avances de las obras.

Ayer, Obras y Servicios indicó que la promesa se cumplió, pues la cantidad de árboles por remover se redujo de 71 a 13 ejemplares tras los ajustes en el proyecto. El Gobierno de la Ciudad

de México destina 68 millones de pesos a la ampliación de los dos túneles debajo de Avenida Fray Servando y la construcción de dos puentes viales para cruzar sobre el Viaducto, que buscan resolver el embudo vial que se genera al llegar o salir del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

TACORAZÓN

AMALLELY MORALES

En el 313 de Monterrey, esquina con Tepic, atiende con todo tipo de comida, pero su distintivo mayor es el tacó corazón, una tortilla en forma de este símbolo con su color característico.

El amor por la cocina es el que guía las manos de Doña Vero, quien envuelve guisados en corazones rojos en la Colonia Roma.

CAEN POLICÍAS POR ROBOS

Autoridades mexiquenses detuvieron a una supuesta banda de asaltantes de cajeros automáticos, de la que son integrantes un Jefe de Sector y dos oficiales de la Policía de Coahuila. Según la Fiscalía, los policías habrían facilitado información. *Alejandro León*

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

Pasa protesta ciclista de furia a la ‘revancha’

AMALLELY MORALES

Para exigir mayor seguridad vial, ciclistas y familiares de víctimas de hechos de tránsito tomarán hoy las calles.

La protesta comenzará en Insurgentes y Alvaro Obregón, a unos metros de las oficinas principales de la Secretaría de Movilidad (Semovi), encabezada por el movimiento #JusticiaParaTodxs.

En el lugar, los manifestantes anunciarán que exigirán a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que infraccionen a los automovilistas que incumplan con el Reglamento de Tránsito.

Posteriormente, prevén desplazarse por Insurgentes para cerrar cruces aledaños y, en su momento, informarán el resto de vialidades que tomarán.

Cada viernes, los inconformes han realizado una protesta a la que denominaban “Viernes de furia”; sin embargo, el 5 de febrero la protesta terminó en golpes, con agresiones por parte de elementos de Tránsito, que han derivado en la suspensión de 13 agentes, según informó ayer la SSC.

Ante esto, los ciclistas y familiares de víctimas cambiaron el tono y ahora llamarán “Viernes de revancha”.

Comunicado de ciclistas

“Estamos firmes en nuestra lucha por calles más seguras y no más muertes viales, seguiremos ejerciendo nuestro derecho a la protesta y a tomar el espacio público”.

“Estamos firmes en nuestra lucha por calles más seguras y no más muertes viales, seguiremos ejerciendo nuestro derecho a la protesta y a tomar el espacio público”.

“Volveremos a salir. Por lo tanto, hacemos responsable al Gobierno de la Ciudad de México por cualquier acto violento de represión hacia cualquiera de los manifestantes”, aseguraron en un comunicado.

Las exigencias son impulsar la llamada Ley Patricia, que se eliminen las fotovías, que se reduzca a 50 kilómetros por hora la velocidad máxima en vías de acceso controlado y la destitución de tres funcionarios de la Semovi.

CON INFORMACIÓN DE VIRDIANA MARTÍNEZ

METRÓPOLI



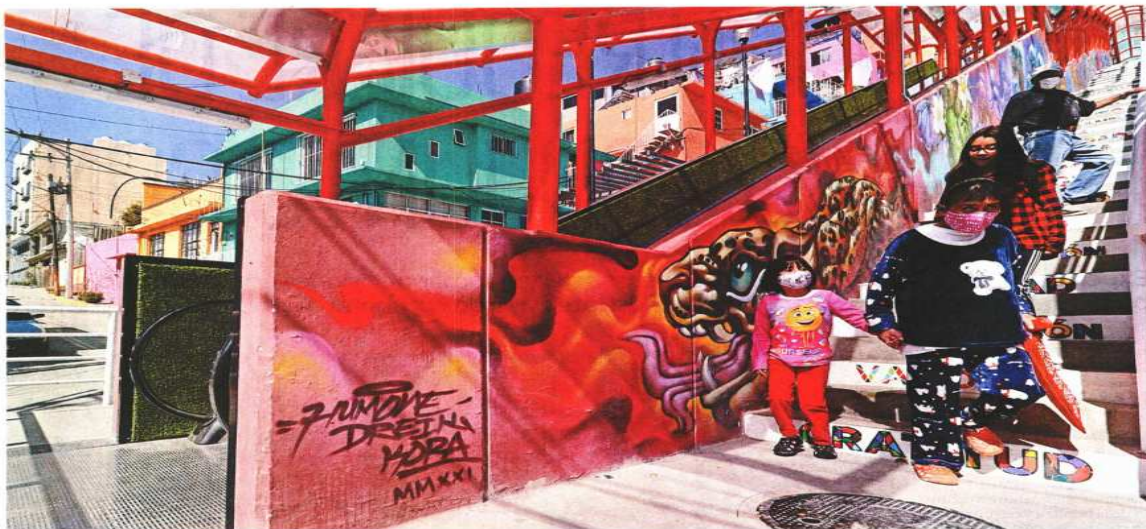
Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Las escaleras eléctricas de la alcaldía Álvaro Obregón, construidas para beneficiar a los habitantes de las colonias con mayor vulnerabilidad del llamado Colectivo 18, se encuentran funcionando la mayor parte del día, pero solamente en un sentido, por lo que no son utilizadas por vecinos que incluso consideraron que la obra quedó inconclusa.

EL UNIVERSAL recorrió la calle Pedrera, entre la colonia Ampliación Estado de Hidalgo y El Pirú, donde se instalaron las escaleras eléctricas que miden 250 metros de longitud y tuvieron un costo de 82 millones de pesos.

Esta casa editorial pudo observar que se encuentran funcionando adecuadamente; sin embargo, únicamente fueron utilizadas por un par de adultos mayores debido a que solamente suben y no bajan.



Las escaleras eléctricas de la calle Pedrera solamente suben y para descender es necesario utilizar los escalones normales. La obra también ha recibido señalamientos de diputados locales del PAN, por "el excesivo gasto" que representó su construcción.

Disgusta a vecinos funcionamiento de escaleras eléctricas

Habitantes en Álvaro Obregón aseguran que solamente operan en un sentido y no pueden utilizarlas si llevan carriolas, costales o bultos grandes; consideran que la obra se encuentra inconclusa

"Había un horario para su funcionamiento, para que en una hora bajen y en otras suban, ya no existe. Lo que podemos observar a diario es que están funcionando todo el día, utilizando diesel, pero sólo para arriba, a algunas personas les funcionará, pero a otros no. Al terminar el trayecto de las escaleras se tiene que subir más para llegar a la avenida, quedó inconclusa la obra totalmente", comentó Laura, vecina de la zona.

Si bien las escaleras eléctricas

tienen el objetivo de ayudar a subir una pendiente inclinada, las personas no pueden utilizarlas si llevan carriolas, bultos grandes como bolsas o costales, ni cubetas con agua.

En ese sentido, los 250 metros de las escaleras están divididos en dos secciones, a la mitad hay un descanso para subir el resto de la estructura, por lo que los vecinos consideraron que sería mejor que una parte funcione para subir y otra para descender.

"Tuvieron que poner unas [es-

caleras] para bajar, qué chiste tiene unas escaleras que sólo funcionan a 50%, [que solamente sube], yo vivo a mitad de la calle o pueden hacer que una parte funcione para abajo", dijo Fernando, un adulto mayor.

En la calle Pedrera, entre Río Mixcoac, se pudo ver a siete elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que resguardan las escaleras eléctricas, para evitar cualquier vandalismo o que las utilicen con los objetos antes mencionados.

82 MILLONES DE PESOS inversión para las escaleras eléctricas en Álvaro Obregón, inauguradas el 10 de enero.

"Nosotros utilizamos las escaleras normales para descender a la calle y dejar nuestros productos, pero para subir por ellas tiene que ser una por una porque no puede subir con ollas o bultos", compartió Daniel, un vendedor de tamales que se encuentra al principio de las escaleras eléctricas, quien confirmó que funcionan la mayor parte del día en un solo sentido.

Detalles

Diversos vecinos en Álvaro Obregón, que no quisieron revelar su nombre por seguridad, acusaron que la obra de las escaleras quedó inconclusa ya que falta por arreglar una parte del drenaje y tuberías de agua potable, así como la correcta instalación de postes de luz.

Lo anterior se suma a los señalamientos que han realizado diputados locales de Acción Nacional contra el "excesivo" gasto que se realizó.

Ante las inconformidades de vecinos y los legisladores sobre los horarios y el mal uso de las escaleras eléctricas, se buscó en dos ocasiones la postura de la alcaldía Álvaro Obregón; sin embargo, no se tuvo respuesta.

El 10 de enero de 2021, la alcaldesa con licencia, Layda Sansores San Román, inauguró las escaleras eléctricas como parte del proyecto Escalando Vidas, Tejiendo Destinos, que consiste en la intervención urbana y social para la población de estas 18 colonias. ●

Floricultores prevén sombrío 14 de febrero

Los negocios del Edomex esperan vender 50% de producción, a pesar de robos y extorsiones en aumento

NUEVA NORMALIDAD

CLAUDIA GONZÁLEZ Y REBECA JIMÉNEZ
Corresponsales
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Este 14 de febrero no la pasarán bien los floricultores y restauranteros del Estado de México.

Los primeros se enfrentan no sólo a las bajas ventas provocadas por la pandemia de Covid-19, sino también a las extorsiones y los robos; los segundos sólo podrán abrir si cuentan con terraza.

El presidente del Consejo Mexicano de la Flor en el Estado de México, Jorge Bernal Isojo, reconoció que se redujo hasta 50% la producción de flor para esta temporada de febrero, y la derrama económica estimada para este domingo será superior a 200 millones de pesos, aunque se trata de la mitad de lo registrado durante el año pasado.

Aunado a ello, indicó que son crecientes las extorsiones cometidas por el crimen organizado en el corredor de Villa Guerrero, Tenancingo y Coatepec Harinas, la región sur mexiquense, donde reclaman que son "insuficientes" las acciones que han ejercido autoridades estatales, como la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), pues ni siquiera ha tenido acercamiento con las víctimas.

Debido a lo anterior, Bernal



Los floricultores del Edomex proyectan una derrama de 200 mdp este 14 de febrero, aunque es la mitad de lo vendido en 2020.

Isojo mencionó que al menos 30% de los 15 mil productores cambiaron los cultivos de flor a chayote, fresa, aguacate y hortalizas que son prósperos por el clima de esta región.

Para este 2021, los invernaderos disminuyeron la plantilla laboral y la producción 50% de lo que habitualmente preparan para vender el Día del Amor y la Amistad, siendo rosas, gerberas, lilis y otras especies las más solicitadas y que este año conservarán los precios de la temporada anterior, pues no hay condiciones para mejorar los costos.

"Nos vamos a dormir con las flores listas para corte y amanecen los campos vacíos, esa es gente de la región que se lleva la mercancía para rematarla a la mitad de precio", destacó.

Para algunos propietarios de invernaderos mexiquenses, este 14 de febrero es una "pequeña luz", pues aspiran a colocar al menos 50% de su producción a

través de las floristerías locales o ventas en línea.

Este sector genera más de 150 mil empleos en la entidad, y de acuerdo con Bernal Isojo, las exportaciones crecieron 30% entre 2020 y principios de 2021.

Baja en restaurantes

Por su parte, Patricia González Suárez, presidente de la Asociación Bares y Restaurantes (Asbar), reconoció que cupido tendrá problemas para llegar a los restaurantes estatales, porque únicamente 30% de los 66 mil que han sobrevivido a la emergencia sanitaria cuentan con terrazas al aire libre.

En el Estado de México operan 76 mil negocios de alimentos y bebidas; sin embargo, durante el semáforo rojo cerraron la cortina aproximadamente 10 mil, dejando sin empleo a 60 mil personas, con pérdidas económicas que superan los 38 mil millones de pesos, precisó el directivo. ●

Crece atención psicológica por problemas de pareja

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Infidelidad, rompimiento, violencia y celos son las principales problemáticas relacionadas con la pareja durante la pandemia de Covid-19, en donde se han registrado 4 mil 178 atenciones psicológicas a través del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

De las atenciones ofrecidas, tres de cada cinco son para mujeres, de las cuales, 17% están relacionadas con temas de infidelidad; 13%, separación; 12%, asuntos de violencia, y 10%, celos.

El promedio de edad de las personas que necesitan alguna ayuda psicológica por temas de pareja es entre 18 y 30 años.

Otra de las inquietudes de las personas que se detectan a través de las llamadas al Consejo Ciudadano es que se sientan protegidas por sus parejas, pero al terminar la relación, aseguran estar mucho más vulnerables.

"La crisis sanitaria, el temor al contagio, el confinamiento e incluso el invierno emocional han potencializado de las emociones y limitado los espacios de interacción entre las parejas que no viven juntas", mencionó Salvador

Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano.

Precisó que uno de los mayores retos durante esta emergencia sanitaria lo sufren los jóvenes con las rupturas de pareja, por lo que han solicitado ayuda psicológica al organismo.

Como parte del Día de San Valentín, refirió que en febrero de este año se registran 14 apoyos cada día, por cinco que ocurrían en el mismo mes de 2020.

El organismo recomendó que las personas que festejen la fecha lo hagan apagadas a las medidas sanitarias para evitar contagios de Covid-19. ●



Infidelidad, rupturas y celos, son algunas problemáticas.

30% DE 66 MIL RESTAURANTES que lograron sobrevivir a la pandemia en el Edomex tienen terrazas al aire libre, según Asbar.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	29	15	pm-10	máximo	hora	Centro	76	10	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	Vehículos con engomado A Z U L Terminación numérica de placas 9 y 0 Hologramas 1 y 2
Noroeste	28	15	Sureste	28	15	Noroeste	80	18	Sureste	40	10		
Noreste	30	15	Sureste	29	14	Noreste	102	19	Sureste	79	07		

NO IMPLICAN MÁS EDIFICACIONES, DICE MORENA

Avala el Congreso siete cambios de uso de suelo para construir hoteles

Se reaviva auge inmobiliario en Miguel Hidalgo, acusan diputados de oposición // Sólo se hacen ajustes: funcionario

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Al aprobar cambios de uso de suelo, el Congreso de la Ciudad de México revivió el auge inmobiliario en la zona de las Granadas, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

El Poder Legislativo local avaló siete cambios de uso de suelo, de los cuales cuatro se encuentran en las colonias Granada y Ampliación Granada, donde se pretende construir en conjunto 955 cuartos de hotel, pese a la oposición de vecinos y a las denuncias por la falta de agua.

Se trata de los predios ubicados en Ejército Nacional 769, Ejército Nacional 843, Molière 515 y Río San Joaquín 489.

También se aprobaron cambios en Melchor Ocampo 323, en la colonia Anzures, donde opera un hotel desde 1981, pero su uso de suelo era habitacional mixto. Con las modificaciones, dijeron diputados de oposición, se valida su existencia legal.

Los legisladores interpusieron varias mociones suspensivas para retirar los dictámenes; sin embargo, fueron rechazadas por Morena, que aplicó su mayoría para avalar los cambios al justificar que la construcción de hoteles es parte de la reactivación económica de la ciudad, debido a la crisis que ha dejado la pandemia de Covid-19.

La oposición refutó que la crisis económica sólo es un pretexto para dar pie al crecimiento inmobiliario en las Granadas.

"Allá afuera hay muchas personas verdaderamente preocupadas por su comunidad, saliendo al espacio público a expresar su inconformidad y alzando la voz ante estos actos que lo único que pretenden es cobijar el nuevo boom inmobiliario", advirtió la diputada Gabriela Salido.

La coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila, sostuvo que las modificaciones no implican más construcciones, "sólo las que están ya autorizadas", las cuales únicamente podrían cambiar parcialmente de oficinas y viviendas a hoteles, con la misma densidad de potencial y altura de construcción vigente, y rechazó que se trate de

► Vista del predio de Ejército Nacional 769, colonia Granada (Miyana), en Miguel Hidalgo, donde el Congreso local avaló el cambio de uso de suelo para construir un hotel. Foto Cristina Rodríguez

un boom inmobiliario.

En la sesión ordinaria de ayer, el pleno también aprobó cambios en Plaza de la República 35 y 31 para construir un hotel con 280 habitaciones; y en Calvario 106, en el centro de Tlalpan.

Vendidos y autorizados

Por separado, Gustavo García, director jurídico de la alcaldía Miguel Hidalgo, aseguró que la mayoría de los predios en el sistema de actuación por cooperación (SAC) vigente en las colonias Granada y Ampliación Granada, conocidas como Nuevo Polanco, ya están vendidos y con permisos para su construcción desde la administración pasada, por lo que sólo se están haciendo ajustes a los desarrollos inmobiliarios.

En entrevista, sostuvo que en los terrenos donde se pretende construir cuatro hoteles ya había autorización para proyectos de vivienda y de oficinas, por lo que se hizo una valoración de qué tendría menor impacto en la zona, en términos de la llegada de población flotante y la movilidad en la zona, cuyas vialidades se encuentran saturadas.

Adujo que en la opinión favorable que emitió la alcaldía a favor de los cambios de uso de suelo se valoró, además, la nueva realidad del mercado inmobiliario y el auge de viviendas utilizadas para rentas a través de plataformas aún sin regulación, pero admitió que se estaba analizando el consumo de agua.

Consideró que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda debe hacer un corte de caja e informar cómo ha funcionado el SAC y en qué momento se encuentra, porque también se han interpuesto juicios de lesividad y hay obras suspendidas. "Prácticamente, lo que se está haciendo es un cierre del mismo y evaluar las obras de mitigación que se requieren".



JOSEFINA QUINTERO MORALES

Debido a la mala gestión en la distribución del agua potable, por la falta de coordinación entre la alcaldía de Coyoacán y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), los habitantes de los Pedregales carecemos del líquido, reprocharon integrantes del Comité en Defensa del Agua de Santo Domingo, Coyoacán.

Luego de varios días sin agua, ayer una vez más decidieron realizar una protesta en la explanada del centro de Coyoacán para exigir al alcalde, Manuel Negrete, que atienda los problemas que enfrentan por el reparto desigual.

Durante la manifestación, expusieron que el ex futbolista jamás los ha atendido ni ha visitado sus colonias, a pesar de que por la falta de agua la propagación de la pandemia ha impactado de manera severa.

Los vecinos expusieron que a raíz de la vigilancia que mantienen en los pozos de abastecimiento, detectaron que en el tanque de Cuicuilco no se realiza un movimiento adecuado de las válvulas.

Precisaron que cuando el pozo registra nivel suficiente de líquido para aprovechar la fuerza del caudal que llega del Sistema Cutzamala y hacer que se distribuya agua a Santo Domingo, las válvulas no abren, y cuando el ni-

Alcaldía y Sacmex se echan la bolita de la falta de agua en los Pedregales

Protestan colonos contra Negrete por el reparto desigual del líquido

vel está bajo se realiza lo contrario.

Por ello, ayer, durante la reunión que tuvieron con funcionarios de la alcaldía y del Sistema de Aguas en Coyoacán, solicitaron una explicación, pero los representantes de ambas instancias se responsabilizaron mutuamente, lamentó Gustavo López, integrante del comité.

Los vecinos de los Pedregales ya perdieron la cuenta de cuántas reuniones han tenido para pedir que se garantice su derecho humano al agua; no obstante, indicaron que Juan Silva es el quinto director de gobierno de Coyoacán que se compromete a resolver el problema.

Al respecto, las autoridades de la alcaldía informaron que escucharon a las vecinas y los vecinos del pueblo de La Candelaria y del Pedregal de Santo Domingo, y reconocieron que "han tenido problemas con el abasto de agua".

La reunión estuvo encabezada por los directores generales de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Juan Silva Noyola; de Servicios Urbanos, Juan Manuel Miñón García, y de Participación Ciudadana, Felipe Ángeles Almanza, quienes se comprometieron a sostener una reunión con el Sistema de Aguas para tratar de resolver los problemas de distribución.

se verán afectados con la decisión del Congreso: Río San Joaquín 498; Ejército Nacional 769 y 843, y Molière 515

Nuevo paisaje urbano. En la sesión del pleno del Congreso local se aprobaron ayer los dictámenes que cambian el uso de suelo de predios ubicados en la colonia Granada. La oposición acusó que esto permitirá que se edifiquen desarrollos inmobiliarios para la hotelería y Morena defendió la necesaria reactivación económica.

RELACIONES EN PANDEMIA

Infidelidad, separación y celos aquejan encierro

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Las parejas conformadas por personas de entre 18 y 30 años presentan una crisis emocional motivada por el confinamiento, revelan estadísticas del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la ciudad.

El organismo ha otorgado cuatro mil 178 atenciones psicológicas, de enero de 2020 al 10 de febrero de 2021, en las que 50 por ciento de los casos corresponden a dicho sector de la población.

Los principales motivos de las llamadas a la Línea de Seguridad y el Chat de Confianza 55 5533 5533 son la

infidelidad, la separación, la violencia en la relación de pareja y los celos.

"La crisis sanitaria, el temor al contagio, el confinamiento e incluso el invierno emocional han potencializado las emociones y limitado los espacios de interacción entre las parejas que no viven juntas", mencionó Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano.

De las atenciones ofrecidas, 17 por ciento están relacionadas con temas de infidelidad; 13 por ciento, con la separación; 12 por ciento, con asuntos de violencia, y 10 por ciento, con celos. Tres de cada cinco llamadas son hechas por mujeres.



ROMA SUR

Tacos con amor

Además de recuperar sabores prehispánicos y tradicionales, el restaurante Doña Vero se describe como el creador de los tacos con tortilla de corazón. Se ubica en Monterrey 313 y en donaverro.mx.



Foto: Cuartoscuro

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD
EXCELSIOR VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2021

STC METRO

"Objeto extraño" propició incendio

La directora de la red, Florencia Serranía, dijo que la seguridad en la operación está garantizada gracias a tres sistemas que utilizan

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) hasta ayer aún no tenía claro qué ocasionó que un tren de la Línea 3 comenzara a incendiarse al llegar a la estación terminal Indios Verdes.

El incidente podría haber sido ocasionado por la lluvia y un "objeto extraño", señaló el organismo.

Sin especificar cuál fue el objeto, el STC señaló que este pudo originar el flama- zó, mismo que fue sofocado por el personal del Metro "bajo los protocolos de seguridad establecidos".

La directora del STC, Florencia Serranía, señaló que el tren fue desalojado y retirado de la circulación, siendo revisado para reincorporarse a servicio el próximo martes.

Al mismo tiempo reiteró el llamado a los usuarios para prevenir la caída de objetos a la zona de vías, ya que pueden ocasionar cortocircuitos al hacer contacto con la barra guía, la cual dota de energía eléctrica a los trenes.

El incidente se presentó poco antes de las 18:00 horas, uno de los momentos del día con más usuarios. Serranía detalló que ayer la Línea 3 transportó a 293 mil 390 usuarios, lo que representa el 11 por ciento de la

Este incidente fue derivado de una causa que se juntó entre lluvia y un objeto extraño; estamos revisando lo que sucedió."

FLORENCIA SERRANÍA
DIRECTORA DEL METRO

afluencia total de usuarios de la red.

GARANTIZAN SEGURIDAD

La funcionaria recordó que la seguridad en la operación de los trenes se basa en una tríada de elementos compuesta por pilotaje automático, telemetría y el sistema de comunicación por radio Tetra.

"Esto nos ha permitido mantener con menos trenes un intervalo que no permita aglomeraciones con la gente, siendo nuestro máximo intervalo de cuatro minutos, el cual se trabaja para mantenerlo día a día a fin de brindar un servicio eficiente a todos los usuarios", aseveró Serranía en videoconferencia.

Ayer este diario dio a conocer una carta que le envió el Sindicato Nacional de Trabajadores del STC a la directora del Metro.

En la misiva señala que "no ha funcionado la telemetría, además de que el sistema de comunicación Tetra presenta fallas constantes.

...Y PASAN PORNO EN L5

La mañana de ayer fue transmitido un video con contenido sexual en una pantalla de la estación Instituto del Petróleo de la Línea 5 del Metro.

Usuarios que esperaban el convoy captaron con sus celulares las escenas y las compartieron a través de redes sociales.

"Circula en redes un video ajeno a nuestra programación que se transmitió en una sola pantalla del Metro; queremos declarar: fue un acto de vandalismo, por lo que ya aumentamos vigilancia física y cibernética para tomar acciones penales", publicó en Twitter la empresa ISATV, encargada de las transmisiones en los monitores del STC.

La directora del Metro, Florencia Serranía, aseguró que "se sancionará a la empresa -ya se le ha dicho-, que ostenta el Permiso Administrativo Temporal Revocable".



Foto: Tomada de @Bvixp
El video se proyectó sólo en una pantalla de la estación.

La funcionaria capitulina aseguró que estarán atentos para que situaciones como esta no se repitan.

"Me cae que sólo aquí pasan estas cosas" o "haciendo más amenazas las esperas entre convoyes, una ciudad progresista que escucha a sus usuarios" fueron algunos de los comentarios de usuarios de las redes sociales.

- Wendy Roa

Diez mil fiestas y cero multas

EN EL C5 NO INICIAN LOS PROCEDIMIENTOS

La Procuraduría Social señaló que no pueden imponer sanciones administrativas porque no les llegan los reportes



POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Durante la pandemia el gobierno de la ciudad ha recibido diez mil llamadas denunciando la realización de fiestas en la ciudad, sin embargo no se ha llevado a cabo ninguna sanción, pues el C5 no ha cumplido con su parte en el procedimiento para que esto suceda, señaló ayer la procuradora Social de la capital, Patricia Ruiz Anchondo.

"En la Procuraduría Social (Prosoc) recibimos muchas llamadas y quejas en relación con esta actividad (fiestas). Nos estamos coordinando con el C5 para poder atender estas llamadas porque Prosoc no tiene atención las 24 horas y esta incidencia se da por lo general por las noches. Estamos canalizando las llamadas al 911 para que sean atendidas en el momento", dijo la funcionaria durante videoconferencia.

Agregó que si ese registro de diez mil llamadas para quejarse por fiestas durante la emergencia sanitaria no ha derivado en multas es porque dependen de un protocolo.

"El C5 tiene que iniciar el procedimiento ante Prosoc para que Prosoc pueda aplicar estas multas.

"Tenemos la posibilidad de sancionar administrativamente, pero hasta la fecha no nos han enviado ninguna solicitud", agregó la procuradora Social.

Detalló que primero la parte afectada reporta la fiesta al 911, ahí los operadores canalizan la queja a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, luego los agentes visitan el lugar y exhortan a las personas a finalizar la fiesta o reunión; si no se obedece el exhorto, los agentes envían su reporte al C5 y luego éste a la Prosoc, la cual hará una investigación y aplicará la sanción en caso de que proceda.

El pasado 9 de diciembre, la Prosoc anunció que cobraría multas desde los 860 hasta los ocho mil 688 pesos a quienes realizaran fiestas o reuniones de más de diez



Fotos: Tomadas de @brendariza
LORDMISZAPATOS. Aunque esta fiesta fue ampliamente difundida, sus organizadores no se hicieron acreedores a sanción económica alguna.

Gobierno de la Ciudad de México

PATRICIA RUIZ ANCHONDO
PROCURADORA SOCIAL

Tenemos la posibilidad de sancionar administrativamente, pero hasta la fecha no nos han enviado ninguna solicitud."

EL DATO

El procedimiento
Reportan fiesta al 911, los operadores canalizan la queja a la SSC, los agentes visitan el lugar y exhortan a finalizar el festejo; si no se obedece, los agentes envían su reporte al C5 y luego éste a la Prosoc.

personas en el contexto de la pandemia por covid-19, y que si alguien reincidía se haría acreedor a una multa de 17 mil 376 pesos.

Existen casos que se han hecho públicos y han cobrado repercusión debido a la difusión en redes sociales y en medios de comunicación.

Tal es el caso de las escenas que protagonizó un hombre a quien se bautizó en redes como «Lordmiszapatos» y que los vecinos de Álvaro Obregón identificaron como Adrián Leal.

Luego de que una mujer denunció la realización de una fiesta en la calle Reina,

en la colonia Tlacopac, el hombre arremetió contra ella y los policías que llegaron al punto para exhortar a que terminaran con la fiesta.

Después de algunas agresiones verbales y un conato de pleito, Leal regresó al domicilio y la fiesta continuó.

Resultado de esos hechos y ante su difusión masiva, la Fiscalía General de Justicia abrió una carpeta de investigación por presuntas agresiones contra policías, sin embargo, ayer se supo, no procedió multa alguna por lo que refiere a la realización de la fiesta, que congregó a un centenar de personas.



Foto: Archivo/José A. García

El martes rindieron un homenaje a Ingrid Escamilla.

CASO INGRID

FGJCDMX, lista para nuevas audiencias

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó ayer que espera fecha para que se fijen nuevas audiencias en el caso del feminicidio de Ingrid Escamilla.

La fecha del cierre de investigación venció el 11 de mayo pasado, pero el proceso se ha retrasado por la pandemia, como publicó ayer este diario.

La dependencia precisó que un juez de control vinculó a proceso a Erik Francisco R., expareja sentimental de la víctima, por el feminicidio del 9 de febrero de 2020.

El acusado se encuentra bajo prisión preventiva oficiosa como medida cautelar impuesta por el juzgador.

El hombre, de 47 años de edad, permanece internado en el Centro Varonil de Adaptación Psicosocial (Cevareps).

En ese penal, Erik Francisco permanece bajo un tratamiento médico por mandato de juez y se reporta como estable, indicaron fuentes judiciales.

El pasado martes, familiares de Ingrid, amigos y activistas se dieron cita en la Plaza de la República para recordar el feminicidio y exigir justicia.

EL DATO

Coartada
Luego de asesinar a Ingrid, Erik Francisco intentó deshacerse del cuerpo de la víctima y arrojó algunas extremidades a la alcantarilla, pero fue descubierto por un vecino.



Hospitalizaciones continúan a la baja en la CDMX

[Adriana Rodríguez]

Las hospitalizaciones en la Ciudad de México siguen disminuyendo. De acuerdo con datos de las autoridades sanitarias indican que desde hace más de diez días se registra una tendencia a la baja con un promedio de 121 pacientes menos diarios. Sin embargo, el número de casos sigue siendo elevado, por lo que es la entidad con más decesos.

A través un mensaje difundido en su cuenta de Twitter este jueves, la jefa del Ejecutivo local agradeció a la ciudadanía su "gran esfuerzo", sin embargo pidió no bajar la guardia, pues "cada una de nuestras acciones impacta en la reducción o el aumento de contagios".

Al 28 de enero de 9 mil 851 se reportaron hospitalizados, mientras que al 9 de febrero se registraron 8 mil 268 casos, lo

❖ Sin embargo, el número de casos sigue siendo elevado, por lo que es la entidad con más decesos; Sheinbaum pide no bajar la guardia

que representa mil 583 menos pacientes.

"Gracias a todos por este gran esfuerzo. Ciudad solidaria, hospitalaria, innovadora y de derechos. Nuestra gran Ciudad de

México", escribió en la red social.

"Hoy vivimos uno de los mayores retos en nuestra historia y de nuestra ciudad, todos los días ponen lo mejor de sí para salir adelante, por eso les damos las gracias a todos y todas los que muestran su compromiso para cuidarse y ponen su corazón y cariño cuidando a los demás", se escucha una voz en off a través de un video que muestra diversas escenas en la capital.

Sin embargo, la capital continúa registrando un alto número de casos. De acuerdo con el último reporte de la Secretaría de Salud, la Ciudad de México reporta el 76.98 % de ocupación hospitalaria en camas generales y 75.29 en camas con ventilador. Mientras que el gobierno capitalino reporta una ocupación del 71.50 por ciento.

ENERO, EL MES MÁS MORTAL.

De acuerdo con el informe de ex-



ceso de mortalidad de la Ciudad de México, del 1 al 31 de enero se esperaban 5,859 fallecimientos. Sin embargo, se registraron 21,423, lo cual representa 15,564 defunciones más de las esperadas.

El día 19 de enero fue el que registró mayor número de hospitalizados, con un total de 10 mil 71 casos.

El segundo mes con más exceso de mortandad fue mayo del

2020, cuando se registró un total de 10,762 casos, lo que representa 348 decesos en promedio cada día de ese mes.

Para este 10 de enero, se contabilizaron en la capital 6 mil 158 hospitalizaciones, de las cuales 4 mil 483 corresponden a camas generales y mil 675 a camas con ventilador. Además, el número de casos acumulados ya supera el medio millón con un total de 506 mil 748 positivos.

Se acumulan más de 10 mil denuncias por fiestas COVID en la Ciudad de México



En lo que va de la pandemia, la Procuraduría Social de la Ciudad de México (Prosoc) ha recibido más de 10 mil denuncias por fiestas COVID en unidades habitacionales, reportó la titular de la dependencia, Patricia Ruiz.

"En la Procuraduría Social recibimos muchas llamadas y quejas en relación con esta actividad, nos estamos coordinando con el C5 para poder atender estas llamadas porque la Procuraduría Social no tiene atención 24 horas", dijo en conferencia de prensa.

Sin embargo, no ha habido ningún tipo de sanción tras estas denuncias vecinales, pues ha funcionado el diálogo.

"Tenemos la indicación en el Go-

bierno de la Ciudad de priorizar el diálogo y de hacer un exhorto a las personas que están llevando a cabo estas reuniones para que las disuelvan, y hasta el momento pues ha funcionado", refirió la funcionaria.

Agregó que debido a que la mayoría de las reuniones realizan por la noche, los reportes son canalizados al 911 para que sean atendidas en el momento.

Uno de los casos más recientes dados a conocer a través de redes sociales, es en la colonia Condesa, en la calle Chicontepec.

"Fiesta con meseros y todo en condominio Icon Condesa... Hay gente que ha muerto y perdido sus negocios", refiere al respecto una usuaria a través de Twitter. (Adriana Rodríguez)

DESPROTEGIDOS DURANTE PANDEMIA

Aumenta maltrato contra los ancianos



“De la señora es su casa, el agresor es el que está afuera y no se permite que regrese”.

ALMUDENA OCEJO
TITULAR SIBISO



CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

A pesar de que la familia no quiso presentar denuncia, de todas maneras abrió la carpeta de investigación”



NIETA DE LORENZA
No es mi mamá, yo no tengo nada que ver, es mi abuelita y yo no puedo mandar en la mamá de alguien”

CECILIA NAVA

Por denuncias vecinales, en 2020 la CdMx atendió 863 casos de violencia emocional, económica y física

Durante la pandemia por Covid-19, el número de adultos mayores que viven en la Ciudad de México víctimas de la violencia aumentó, pues las denuncias pasaron de 649 casos en 2019 a 863 el año pasado.

Los adultos mayores han sido víctimas de violencia, en su mayoría emocional y económica. Durante 2020, el Instituto para el Envejecimiento Digno (INED) atendió 863 casos denunciados por los vecinos o de manera anónima.

De esta cifra, 32 por ciento fue por violencia psicoemocional y 31 por ciento estuvo relacionado con violencia patrimonial y económica, esto quiere decir que en algunos casos el adulto mayor presentó riesgo de despojo.

Además, 27 por ciento de los casos fue investigado por omisión de cuidados y nueve por ciento por agresiones físicas, como la ocurrida el pasado miércoles con Lorenza, habitante de la alcaldía Tlalpan.

El caso de Lorenza, quien tiene 95 años, se conoció porque sus vecinos hicieron viral en redes sociales el video en el que su hijo la golpea, sin embargo aun con esta grabación que capta las constantes agresiones, el gobierno local decidió no resguardarla en una casa de seguridad. Los vecinos insisten en denunciar que Lorenza vive con las personas que ayudaron a escapar al agresor.

Almudena Ocejo Rojo, secretaria del Bienestar y Desarrollo Social (Sibiso), respondió a las críticas y argumentó que no se puede remover a una persona de su hogar sin su consentimiento y además sin el consentimiento también de los familiares.

“Se tiene que hacer toda una valoración del entorno familiar, lo importante es remover al agresor. En este caso el agresor se había ido, y a partir del trabajo que se hace con la Fiscalía y la investigación, entonces sí se toman esas medidas. Pero a partir de lo que se decida, bueno de las investigaciones, entonces se definirá cuál

es la alternativa para la señora, y no se permite, por supuesto, que regrese (el agresor) y están las guardias”, subrayó.

Fue a través de la cuenta de Twitter, @TlalpanVecinos donde publicaron otra petición: “Las personas que vinieron a valorarla nos dijeron que no encuentran motivos para llevarla a un lugar más seguro y que tiene un círculo familiar ya que la está protegiendo, entonces, nuestra pregunta es, ¿dónde estuvieron antes? ¿Por qué no pueden dejar pasar a la señora una noche en un lugar donde realmente sepamos que está a salvo y que más adelante siga la investigación?”

“De hecho el chico que vino a valorarla, estaba muy preocupado, obviamente no quiso dar sus nombres, la chica tampoco, pero todas estaban muy angustiadas cuando llegaron. Se molestaron porque queríamos grabarlos”, se escucha en una publicación del miércoles por la noche”.

Ante la denuncia de los ciudadanos de que los mismos familiares son cómplices y ayudaron a escapar al agresor, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que cuando hay violencia familiar no se puede especular, ya que son temas difíciles en diversas familias, porque no siempre es lo mismo.

Sibiso comentó que el hijo de Lorenza, su violentador, aún no ha sido detenido, pero convocó a la ciudadanía y a los propios familiares a que si conocen situaciones como esta, interpongan las denuncias para combatir este delito.

EN CONTRA DE LA VIOLENCIA

Los casos de violencia aumentaron 32 por ciento en el último año

La diputada local y promotora de la nueva Ley de Reconocimiento de las Personas Mayores, Marisela Zúñiga Cerón, comentó que les falta mucho todavía para construir una Ciudad de México con derechos para las personas mayores y lo primero es que se deben reconocer las violencias que reciben: económica, explotación laboral, patrimonial, el abandono, el perjuicio e incluso violencia sexual.

Agregó que por esto es importante que en conjunto con el gobierno de la ciudad se puedan realizar campañas de concientización, en las cuales convoquen a la ciudadanía a que ejerzan sus derechos y alzar la voz, denunciando.

La legisladora en estos momentos está promoviendo en el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa que busca incapacitar a los herederos que ejerzan violencia, como en el caso de Lorenza, que deje al agresor sin posibilidades de quedarse con la vivienda.

CUIDADO DE LEY

EN ENERO se aprobó la Ley de Reconocimiento de las Personas Mayores, reglamento que convoca al gobierno a crear casas de cuidado

A partir del domingo 14 de febrero, un representante de cada familia podrá acudir a su parroquia o rectoría por la ceniza, la cual será distribuida en pequeñas bolsas



Ceniza para llevar y celebrar el inicio de la Cuaresma desde los hogares



RAÚL RUIZ

Debido a la emergencia sanitaria por Covid-19 y la proximidad del Miércoles de Ceniza, la próxima semana, en algunas arquidiócesis del país ofrecieron la opción de que las iglesias ofrezcan la ceniza para llevar y colocarse en casa. Entre las arquidiócesis se encuentra la de Toluca, en el Estado de México, que repartirá la ceniza a las familias para que se celebre el rito de la imposición en los hogares o trabajos, y así evitar que los feligreses acudan a los templos y se exponga a contagios de Covid.

Al respecto, el arzobispo **Francisco Javier Chavolla Ramos** señaló a través de redes sociales, que a partir del domingo 14 de febrero, un representante de cada familia podrá acudir a su parroquia o rectoría por la ceniza, la cual será distribuida en pequeñas bolsas. Además, **la celebración eucarística se transmitirá por redes sociales para que los fieles puedan seguirla desde casa**, mientras que en las iglesias el aforo máximo será de 20 por ciento, todo lo anterior con la finalidad de evitar concentraciones de fieles en las parroquias, y con

ello aumentar los contagios de Covid-19. En ese contexto, se afirmó que iglesias y templos del Estado de México aún permanecen abiertos con limitaciones debido a las medidas sanitarias y así evitar contagios del virus SARS-CoV-2.

Otra arquidiócesis que se suma a esta iniciativa es la de Guanajuato, quien señaló que a partir del 13 de febrero estará disponible la ceniza en todas las iglesias para que los fieles católicos puedan llevarla a sus hogares. Para ello, el arzobispo de León, **Alfonso Cortés Contreras instruyó a párrocos y rectores de la Arquidiócesis de León para que este fin de semana bendigan la ceniza para que pueda estar disponible el próximo sábado, para que los fieles la tengan lista para el miércoles de ceniza.**

Por otra parte, en las iglesias de la Ciudad de México, las autoridades eclesásticas, de manera preliminar, informaron que los templos ubicados en la capital de la república, incluidos la Basílica de Guadalupe y la Catedral Metropolitana, estarán abiertos, el Miércoles de Ceniza, desde las 8:00 horas, para recibir a los católicos, e imponerles la ceniza, como se realiza año con año, y que es el inicio de la Cuaresma, y cuyo mensaje es el de "**polvo eres y en polvo te convertirás**". Claro, esto con los protocolos sanitarios, como es el de portar cubrebocas, mantener la sana distancia, la no permanencia voluntaria en los templos, la aplicación de gel alcohol a todos los asistentes.

Por otra parte, de los diferentes estados de la república mexicana, las autoridades de la Iglesia católica de cada entidad, serán las que delinearán, la forma en que se aplicara la ceniza, así como los protocolos sanitarios, de acuerdo con el semáforo epidemiológico, que se tenga, de las misma manera, **serán las autoridades, gobernador, alcaldes, quienes diseñen las estrategias y operativos de acuerdo con sus necesidades, estas van desde el no aplicar la ceniza, por encontrarse las iglesias cerradas, hasta la imposición al interior de los templos, sin dejar de lado las medidas preventivas sanitarias, con el fin de romper las cadenas de contagio del virus SARS-CoV-2.**



Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2021-02-12

Bajo Reserva

El Universal, 2021-02-12

Trascendió

Milenio Diario, 2021-02-12

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-02-12

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-02-12

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-12

Jaque Mate // El mejor aeropuerto

Reforma, 2021-02-12

Estrictamente Personal // La pantomima de Santa Lucia

El Financiero, 2021-02-12

El Asalto a la Razón //Clímax del ruin cuento de Riobóo

Milenio Diario, 2021-02-12

Razones // De Lozoya a Rosario: de lealtades y traiciones

Excélsior, 2021-02-12

Arsenal // ?Más cerca de Caracas que de Copenhague...?

Excélsior, 2021-02-12

Día Con Día // Martin Luther King II en la tierra de Guerrero

Milenio Diario, 2021-02-12

Agenda Confidencial // Monreal y los temas tabúes

El Heraldo de México, 2021-02-12

Astillero

La Jornada, 2021-02-12

Circuito Interior

Reforma, 2021-02-12

El Caballito

El Universal, 2021-02-12

Capital Político // Afina Claudia otro llegue a Monreal

Excélsior, 2021-02-12

Línea 13

Contra Réplica, 2021-02-12

Redes de poder MTY // Entre el luto y el silencio y el asesor digital de Colosio

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-12

Cartones

ángeles en pena

Reforma, 2021-02-12

Parlamento abierto

Reforma, 2021-02-12

Zoo lógico

El Universal, 2021-02-12

Servidores que se sirven

El Universal, 2021-02-12

Rictus

El Financiero, 2021-02-12

Plan de vacunación

El Financiero, 2021-02-12

Salas de Cine estilo Covid

Excélsior, 2021-02-12

La Nueva Aula

Excélsior, 2021-02-12

Energías limpias, contratos sucios

La Jornada, 2021-02-12

Saqueo

La Jornada, 2021-02-12

Alí Baba bajo la piedra

La Jornada, 2021-02-12

Tal cual

El Heraldo de México, 2021-02-12

Excepto la de los adversarios

La Crónica de Hoy, 2021-02-12

Eco

La Crónica de Hoy, 2021-02-12

Bartlinetta 1936

El Economista, 2021-02-12

El País de Nunca Jabaz / Lo peor es que se la creen

Milenio Diario, 2021-02-12

Los picaPRledra

El Economista, 2021-02-12

El Var de Trino

La Prensa, 2021-02-12

Casi iguales

24 Horas, 2021-02-12

Taquero

El Sol de México, 2021-02-12

Santa Lucía

El Economista, 2021-02-12

Dañar sí deja

Milenio Diario, 2021-02-12

Cuentos infernales

Milenio Diario, 2021-02-12

TEPJF

Fusionará Judicatura tribunales unitarios

Reforma, 2021-02-12

Sanción

Excélsior, 2021-02-12

La Gran Carpa

El Economista, 2021-02-12

Ninguna impugnación procede en Morena

La Razón de México, 2021-02-12

Sanciona el TEPJF a Cuauhtémoc Blanco por actos de proselitismo

Edomex El Día, 2021-02-12

Rozones

La Razón de México, 2021-02-12

IECM

Les permiten apoyo público

Reforma, 2021-02-12

Convocan a chilangos en el extranjero a votar

La Prensa, 2021-02-12

¿Será?

24 Horas, 2021-02-12

INE

Arrancan visitas

Reforma, 2021-02-12

?Reto de elecciones, no impactar en contagios?

El Universal, 2021-02-12

PRI-AN-PRD extienden alianza electoral a 219 distritos

El Universal, 2021-02-12

"Luchamos por candidaturas para afromexicanas"

El Financiero, 2021-02-12

Poder Judicial de la Federación. Consejo de la Judicatura Federal (Inserción)

Excélsior, 2021-02-12

Capacitará a 12 millones

Excélsior, 2021-02-12

Para consulta, INE pondría casillas en sus módulos

Excélsior, 2021-02-12

El búmeran

Excélsior, 2021-02-12

El Instituto Electoral de Michoacán IEM (Inserción)

Excélsior, 2021-02-12

INE lamenta (Inserción)

Excélsior, 2021-02-12

PRI plantea reglas para revocación

Excélsior, 2021-02-12

Cruzada del INE busca funcionarios de casilla

La Jornada, 2021-02-12

Celebra Asilegal que los reos puedan votar

La Jornada, 2021-02-12

INE lamenta (Esquela)

La Jornada, 2021-02-12

Legisladores del PRI tienen lista una iniciativa para crear la ley federal de revocación de mandato

La Jornada, 2021-02-12

Van juntos en 73% del país

El Heraldo de México, 2021-02-12

PAN, PRI y PRD amplían cartera de aspirantes

La Razón de México, 2021-02-12

Valor Civil // Educación vial

Basta, 2021-02-12

?Soy de una generación de mujeres que abre brecha?

La Razón de México, 2021-02-12

El Ágora // Los candidatos y las mulas de siempre

Contra Réplica, 2021-02-12

A Fuego Lento // Inaplazable, la cita con las urnas

El Heraldo de México, 2021-02-12

Antena // La radio y sus retos

El Sol de México, 2021-02-12

Cae más de 60% el número de viajeros en España que utilizó un avión o tren en 2020

El Economista, 2021-02-12

Personajes mediáticos destacan en candidaturas

El Economista, 2021-02-12

INE busca a sus funcionarios en pandemia

Publímometro, 2021-02-12

Filas y filas

24 Horas, 2021-02-12

El Instituto Nacional Electoral lamenta (Esquela)

La Crónica de Hoy, 2021-02-12

Tras la puerta del poder // Con todo respeto al Presidente (AMLO). .. pero lo de regular redes sociales va: Monreal

MEX Diario Imagen, 2021-02-12

Gobierno de la Ciudad de México

Pasa protesta ciclista de furia a la 'revancha?

Reforma, 2021-02-12

Minimiza CSP muertes sin ubicar

Reforma, 2021-02-12

Mejor evaluados del gabinete

El Universal, 2021-02-12

El Caballito

El Universal, 2021-02-12

Gobierno alista operativo por protesta de grupos ciclistas

El Universal, 2021-02-12

Unidades habitacionales, con 10 mil quejas por fiestas

El Universal, 2021-02-12

Capital Político // Afina Claudia otro llegue a Monreal

Excélsior, 2021-02-12

Problemas de hombres

Excélsior, 2021-02-12

Suspendieron a 13 por grescas con ciclistas

Excélsior, 2021-02-12

Impresionan a jefa de Gobierno obras del nuevo aeropuerto internacional Felipe Angeles.

La Jornada, 2021-02-12

Sheinbaum: el sistema de telemetría de trenes es provisional, pero ¿muy bueno?

La Jornada, 2021-02-12

Logra la FGJ vincular a proceso a 23 hombres por violencia contra mujeres

La Jornada, 2021-02-12

Van 10 mil reclamos

El Heraldo de México, 2021-02-12

Hospitalizaciones continúan a la baja en la CDMX

La Crónica de Hoy, 2021-02-12

CDMX: casi 4 mil casos y 316 muertes en 24 horas por C 19

Ovaciones, 2021-02-12

Sigue tendencia a la baja en las hospitalizaciones

24 Horas, 2021-02-12

Formalizan licencia

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-12

Sobrecostos de hasta 20 veces en obras de gobiernos pasados

Ovaciones, 2021-02-12

Contraquerencia // El no-aeropuerto

La Razón de México, 2021-02-12

Celebra el padre Horacio hasta 40 misas para difuntos a la semana, en Internet

La Prensa, 2021-02-12

Piden tres alcaldes licencia al Congreso

El Sol de México, 2021-02-12

Arreando al Elefante // López-Gatell, presunto responsable de la muerte del Osito Bimbo

Basta, 2021-02-12

Crece maltrato a los ancianos en la pandemia

El Sol de México, 2021-02-12

Bajan ingresos en hospitales

El Heraldo de México, 2021-02-12

Reportan 825 adultos mayores maltratados durante 2020 en CDMX

La Crónica de Hoy, 2021-02-12

Se trabaja en las fallas de Telemetria y el Sistema Tetra en el Metro

Edomex El Día, 2021-02-12

La Retaguardia // AMLO hace acusaciones que tendría que demostrar

MEX Diario Imagen, 2021-02-12

A la Sombra

El Sol de México, 2021-02-12

La Inversión Pública y la Privada

El Economista, 2021-02-12

Investigan flamazo en estación Indios Verdes

La Prensa, 2021-02-12

Abuelitos maltratados: 825 denuncias en 2020

La Prensa, 2021-02-12

Van 240 mdp para mejorar condominios

24 Horas, 2021-02-12

?Los cimientos de la 4T ya están en Contreras?

Milenio Diario, 2021-02-12

Echan montón a la seguridad en metro

Basta, 2021-02-12

Y ahora, video porno en el metro

Ovaciones, 2021-02-12

Quedará listo este año nuevo puesto de control del mero: Sheinbaum

Contra Réplica, 2021-02-12

Sin protocolo // Anécdota para la reflexión

La Prensa, 2021-02-12

Del amor... a la trata de personas

Milenio Diario, 2021-02-12

Congreso de la Ciudad de México

[Temen boom inmobiliario en el llamado Nuevo Polanco](#)

La Jornada, 2021-02-12

[Está quebrada la metrópoli por incapacidad gubernamental: diputados locales](#)

La Prensa, 2021-02-12

[Cambia Morena uso de suelo en MH y la Cuauhtémoc](#)

Ovaciones, 2021-02-12

[Negro panorama judicial](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-12

[Red Compartida // Aeropuerto de Juguete](#)

La Prensa, 2021-02-12

CNDH

[Contra el INM, 1,044 quejas por violación a derechos humanos](#)

El Economista, 2021-02-12

[Incluye a morralla de la política](#)

El Heraldo de México, 2021-02-12

INAI

[El Inai es mandato constitucional; no para ser cómodo al poder: Ibarra](#)

La Jornada, 2021-02-12

[Ordenan transparencia en caso Lozoya](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-12

[Ordenan revelar detalles de caso Lozoya](#)

24 Horas, 2021-02-12

[FGR, obligada a informar sobre extradición de Lozoya](#)

Uno más Uno, 2021-02-12

[INAI solicita a la FGR parte médico de Emilio Lozoya](#)

Basta, 2021-02-12

[Dirigirá INAI organismo internacional](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-12

[La situación laboral de las mujeres mexicanas ante el Covid-19](#)

Contra Réplica, 2021-02-12

Congreso de la Unión

[Aplaza Cámara ciberseguridad](#)

Reforma, 2021-02-12

[Diputados frenan la propuesta sobre fake news](#)

El Universal, 2021-02-12

[Alertan por mayor costo de generación](#)

Excelsior, 2021-02-12

[El Correo Ilustrado // No aprecia ninguna expropiación indirecta](#)

La Jornada, 2021-02-12

[A la iniciativa del Ejecutivo sobre industria eléctrica hay que cambiarle muchas comas](#)

Edomex El Día, 2021-02-12

[Impercaucho \(Publicidad\)](#)

Universal Gráfico, 2021-02-12

Partidos Políticos

[Fiestas en Juchitán retan al covid-19](#)

El Universal, 2021-02-12

[Exigen juzgar a ediles del área metropolitana de Guadalajara](#)

La Jornada, 2021-02-12

[Encubre gobierno de Chihuahua a candidata de AN: Morena](#)

La Jornada, 2021-02-12

[?Gallardo, el verdadero candidato de la 4T en SLP?](#)

Contra Réplica, 2021-02-12

[Oficializan candidatura de Durazo para Sonora](#)

La Prensa, 2021-02-12

[PVM se desmarca de aprobar iniciativa de presidente](#)

Contra Réplica, 2021-02-12

[Oficializan candidatura de Durazo para Sonora](#)

El Sol de México, 2021-02-12

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-02-12

[Suman fuerzas con Durazo](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-12

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Señalan expertas un daño colateral](#)

Reforma, 2021-02-12

[Ven bajo amenaza libertad de estudio](#)

Reforma, 2021-02-12

[El Estante de lo Insólito // Rafael Cauduro. La nostalgia del deterioro](#)

La Jornada, 2021-02-12

[Se disparan en Tayacapan tarifas de impuesto predial](#)

La Jornada, 2021-02-12

[IQ financiero // La banca y la SCJN](#)

La Crónica de Hoy, 2021-02-12

[Resuelve SCJN diez controversias sobre asentamientos humanos](#)

Edomex El Día, 2021-02-12

[Excolaboradores de Marín siguen activos](#)

La Prensa, 2021-02-12

[Economía y otros pecadillos // De Delfina a Ángela, pasando por Cinemex](#)

Contra Réplica, 2021-02-12

[Crónica confidencial // Entre la impunidad y el olvido](#)

La Crónica de Hoy, 2021-02-12

Presidencia

[CFE respalda plan eléctrico de AMLO; es impugnado: IP](#)

El Universal, 2021-02-12

[AMLO: se pueden operar tres aeropuertos al mismo tiempo](#)

El Universal, 2021-02-12

[EU aún no abre sus puertas, dice AMLO a migrantes](#)

El Financiero, 2021-02-12

[AMLO niega protestas de maestros; la CNTE desquicia la capital](#)

El Financiero, 2021-02-12

Recibe López Obrador cartas credenciales de 6 embajadores

La Jornada, 2021-02-12

Avala Comisión de Presupuesto reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador

Uno más Uno, 2021-02-12

Andrés Manuel López Obrador continuará construcción de proyectos estratégicos... representa creación de fuentes de empleo para miles de mexicanos

Uno más Uno, 2021-02-12

Iniciativa eléctrica de AMLO es la más destructiva del sector: AMDEE y Asolmex

La Crónica de Hoy, 2021-02-12

Corrompieron a Mitre para rechazar Santa Lucía: AMLO

Ovaciones, 2021-02-12

AMLO se reúne con nueva titular de Conago

24 Horas, 2021-02-12

Equipo de transición de AMLO palomeó a invitados

Milenio Diario, 2021-02-12

Internacional

Migración requiere de trabajo conjunto con EU

El Universal, 2021-02-12

EU compra 200 millones de dosis más contra Covid

El Universal, 2021-02-12

Megacarambola en Texas deja 5 muertos

El Universal, 2021-02-12

Fiscales: condenar a Trump es parar violencia

El Universal, 2021-02-12

"?Trump es abrumadoramente culpable"

Excélsior, 2021-02-12

En China vetan señal de la BBC

Excélsior, 2021-02-12

Biden y Xi dialogan en medio de tensiones

Excélsior, 2021-02-12

Alemania cierra sus fronteras

Excélsior, 2021-02-12

Biden hace oficial el fin de la ?emergencia? en la frontera

La Jornada, 2021-02-12

Celebra SE decisión de EU sobre importación de arándanos azules

La Jornada, 2021-02-12

Columnas Ciudad

Circuito Interior

Reforma, 2021-02-12

Prácticas Indecibles // Vientos del pasado

Milenio Diario, 2021-02-12

Capital Político // Afina Claudia otro llegue a Monreal

Excélsior, 2021-02-12

Kiosko

El Universal, 2021-02-12

El Caballito

Columnas Políticas y CDMX



¿CÓMO se llama la persona a la que le gusta que le tomen dictado? Bueno, pues en eso se ha convertido **Andrés Manuel López Obrador** con el asunto de su contrarreforma eléctrica.

Y NO SÓLO porque el Presidente ya les advirtió a los diputados –como si fueran sus empleados y no representantes del pueblo– que no le pueden mover “ni una coma”. También porque quienes siguieron el primer día del parlamento abierto se dieron cuenta de que más bien fue monólogo y bastante cerrado.

COSA DE VER, por ejemplo, que **Miguel Reyes**, de **CFEnergía**, prácticamente regañó a las y los legisladores, diciéndoles en qué deberían fijarse en lugar de cuestionar el tan patriota cortocircuito que la **4T** quiere provocar. Pero más allá de los moditos, está el fondo: el supuesto diálogo inició después de que la **Comisión de Presupuesto** aprobó al vapor la iniciativa, haciendo evidente que a **Morena** no le interesa escuchar nada que no sea lo que les dicta el Presidente. Más que legisladores, parecen taquígrafos.

ALLÁ en **Quintana Roo**, se sabía y se decía, pero nadie hacía nada. Sin embargo, la acción de la **UIF** de **Santiago Nieto** contra la mafia rumana y sus aliados del **Partido Verde** dejó en claro que hay mucha mugre por limpiar.

LUEGO de que le congelaron las cuentas a **José de la Peña**, el **PVEM** quiso lavarse las manos destituyéndolo como dirigente estatal. Pura pantomima: sigue siendo coordinador de la bancada verde en el Congreso estatal y secretario de la **Comisión Permanente**.

DE HECHO, De la Peña mueve varios hilos en el **Congreso**, pues puso a su compadre, **Benjamín Vaca**, como subsecretario de **Servicios Legislativos**. Inclusive hace un año empujó una reforma para beneficiar, casuaalmente, a nuevos casineros en **Cancún** que tuvo que ser revocada.

DIFÍCILMENTE De la Peña se puso al servicio de la mafia rumana por iniciativa propia. ¿Quién más podrá estar involucrado? Por cierto: en rumano “baiat verde” quiere decir “niño verde”.

ALGUIEN en **Palacio Nacional** le dedicó a **Alfonso Romo** aquella canción de “que no quede huella, que no y que no, que no quede huella”, pues en estos días han echado a buena parte de la gente que el regiomontano llevó a trabajar al gobierno federal.

EL MIÉRCOLES, por ejemplo, hubo prácticamente una redada en la **Oficina de la Presidencia**, encerraron a la mayoría de los funcionarios y, uno a uno, los comisarios de la **Función Pública** los fueron llamando para que firmaran –voluntariamente a la fuerza– su renuncia.

TAMBIÉN salió otra funcionaria cercana a Romo: **Gemma Santana**, quien era titular de **Agenda 2030**, el organismo creado para procurar un desarrollo sustentable, dos palabras que no aparecen en el diccionario de la **4T**.



BAJO RESERVA

El desprecio de Bartlett y Nahle a diputados

:::: Dadas las críticas, dudas e inquietudes que ha generado la iniciativa preferente del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en materia eléctrica, este jueves se esperaba que el gobierno de la autollamada Cuarta



Manuel Bartlett

Transformación echara toda la carne al asador para defender esta propuesta en el primer día del parlamento abierto que organizó la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados. Sin embargo, brillaron por su ausencia el titular de la CFE, **Manuel Bartlett**, y la titular de Energía, **Rocío Nahle**. Diputados de oposición

tuvieron que escuchar a los funcionarios de la CFE, **Miguel Santiago Reyes Hernández**, director general de CF Energía y CFE Internacional; a **Raúl Armando Jiménez Vázquez**, abogado general, y a **Edmundo Sánchez Aguilar**, director corporativo de Finanzas. Don Edmundo Sánchez acusó a los empresarios de ser neoliberales y hasta gánsteres, lo que originó que el diputado del PRI **Enrique Ochoa Reza**, exdirector de la CFE, pidiera respeto para los que participaron en este ejercicio. Nos hacen ver que los *machuchones* Bartlett y Nahle quizá no asistieron a perder su tiempo con el Poder Legislativo, pues ya saben que está prohibido tocar esa iniciativa y que la orden es que no le sea cambiada ni una coma. Hay cosas más importantes que hacer.

¿AMLO recibió respuesta del Papa?

:::: Ayer por la tarde el nuncio apostólico de México, **Franco Coppola**, estuvo en Palacio Nacional. El clérigo y diplomático salió por el acceso de la calle Corregidora, y de inmediato, abordó su automóvil para retirarse de la sede del Poder Ejecutivo. Nos recuerdan que en unos días más, para ser exactos, el domingo próximo, iniciarán los festejos del Bicentenario de la Consumación de la Independencia y que aún está pendiente la respuesta que dé el papa **Francisco** sobre la petición de préstamo de los Códices mexicanos que están en Roma y que fueron solicitados por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por medio de su esposa **Beatriz Gutiérrez Müller**, además de la petición de perdón a los pueblos indígenas masacrados en la Conquista ¿Será que el nuncio le habrá dado novedades al mandatario mexicano sobre estos temas?

Descabezado el programa de vacunación

:::: Lo dicho alguna vez por el Presidente de que tenemos el mejor gobierno en el peor momento no se puede aplicar, nos dicen, en el caso de la vacunación contra la Covid-19. Tras la renuncia de la jefa nacional del programa de vacunación, **Miriam Veras**, en su lugar se mantiene un interinato de membrete. Por su parte, **José Alonso Novelo Baeza**, director de la agencia reguladora en materia de salud, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), nos aseguran, que se encuentra atendiendo un problema de salud. Para tranquilidad de todos, esta responsabilidad está en manos del doctor **Hugo López-Gatell**, y desde luego, de las brigadas de servidores de la nación.



TRASCENDIÓ

Que la Secretaría de Gobernación, mediante el subsecretario **Alejandro Encinas**, avanzó en la atención a los desplazados de Tierra Blanca Copala, en la zona triqui de Oaxaca, donde supervisó la operación de una base en coordinación con autoridades locales, que contempla patrullajes aleatorios, atención ciudadana y operativos con la Guardia Nacional, debido a que los pobladores se han quejado de ataques armados, como el de enero pasado, en que hubo dos muertos y 100 personas acabaron huyendo.

Que en la alianza opositora del Estado de México hay preocupación por el lado del PAN por la fuga de algunos de sus otrora cuadros emblemáticos, a los que se les adjudica la creación del llamado "corredor azul": **José Luis Durán Reveles**, dos veces alcalde de Naucalpan y ex candidato a gobernador; **Gonzalo Alarcón**, ex alcalde de Atizapán, y **Alejandro Gamiño**, ex munícipe de Coacalco. Y se suma que en Huixquilucan el edil **Enrique Vargas** está listo para la alternancia del poder... con su esposa, lo que ha generado molestias en la militancia.

Que el apoderado legal de **Claudia Rincón Pérez**, cabeza de Soluciones Tecnológicas Especializadas, niega que su empresa haya sido señalada por algún órgano del gobierno por prácticas anticompetitivas o irregulares, pues siempre ha participado en concursos al amparo de la ley, y rechaza toda relación con la firma *milusos* Altum Tecnologic. Con tales argumentos refuta la ficha técnica senatorial del 29 de septiembre de 2015, en la que

se detalla la solicitud de investigar las licitaciones adjudicadas a la señora entre 2003 y 2012, y el punto de acuerdo en la Gaceta de esa cámara en la misma fecha. —



FRENTE POLÍTICOS

1. Previsores. Ante el panorama que nos asiste por la pandemia, es tiempo de tomar decisiones importantes, por más crudas que parezcan. Al igual que las empresas e instituciones, las personas, en especial las que laboran en la seguridad, deberían contar con un programa de prevención de riesgos y manejo de crisis, para hacer frente a situaciones de emergencia, aseguró **Alberto Lascuráin**, especialista en seguridad patrimonial, durante un foro organizado por la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada. En su intervención, Adversidad y resiliencia, claves para el profesional en seguridad, se refirió a los problemas que genera a la familia, socios o amigos cuando un familiar muere o enferma súbitamente. Indispensable contar con un análisis de riesgo y un programa prevención en caso de una fatalidad. Las empresas se anticipan, ¿el gobierno lo ha pensado?

2. Ejemplar. Autoridades federales detuvieron a 9 policías de Tapachula, Chiapas, por torturar a una periodista y a manifestantes, en enero de 2020. La reportera narra cómo la policía agredía a personas que se manifestaban para pedir un camino rural, cuando fue detenida arbitrariamente. Artículo 19, ONG en defensa de la prensa, denunció en su momento la detención de la periodista, que, indicó que había sido agredida físicamente y despojada de sus pertenencias. Otro reportero fue pateado por los policías en distintas partes del cuerpo, sobre todo en la cabeza. La Fiscalía Especializada en Delitos contra los Periodistas consideró que había pruebas suficientes para acusarlos de tortura. Entre los detenidos está el jefe de la policía local de ese entonces. ¿Y el gobierno local? Nomás mirando.

3. Herencia maldita. **Miguel Santiago Reyes Hernández**, director general de la Comisión Federal de Electricidad Energía y CFE Internacional aseguró que la pasada Reforma Energética generó a CFE daños a la nación por 412 mil 410 millones de pesos por los contratos a Productores Independientes de Energía, subsidios, bajo despacho, tarifa creciente, inflación y riesgo cambiario. Durante la ponencia virtual Ley de la Industria Eléctrica, defendió la propuesta del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, al señalar que se eliminarán las condiciones asimétricas de competencia, la prohibición de comercio intrafirma y contratos bilaterales para la CFE con la ejecución de contratos de entrega física. Estamos en 2021 y los errores del pasado, pasado son, pero estos planes, ¿beneficiarán al bolsillo y al ambiente?

4. Yo no fui. La directora general del Sistema de Transporte Colectivo Metro, **Florencia Serranía**, vuelve a estar en el torbellino informativo. La funcionaria que, tras el incendio en el centro de control, dijo: “Yo sólo soy la directora del Metro” aseguró que el incendio registrado el miércoles en la estación Indios Verdes de la Línea 3 pudo generarse por las condiciones climatológicas y por un objeto que se encontraba en las vías. “Esto ya nos ha sucedido con globos metálicos en esta temporada y con latas de cerveza que caen a la vía y al tocar la barra guía hacen un cortocircuito y sale un flamazo”, detalló. Plop: ayer, un video para adultos en una pantalla de la estación Instituto del Petróleo; la noticia se hizo viral. Una limpia con yerbas santas no le caería mal.

5. Buenas cuentas. El fiscal general de Chihuahua, **César Augusto Peniche Espejel**, presentó un informe de labores, resaltando que la institución a su cargo ha sido reconocida por tres años consecutivos por la Organización Impunidad Cero como la mejor fiscalía del país. Añadió que la organización México Evalúa la ubicó dentro de las primeras tres fiscalías del país en los dos últimos años. Explicó que, en diciembre de 2017, también recibió el reconocimiento del Centro de Investigación para el Desarrollo, por las mejores prácticas nacionales por su estructura organizacional y de investigación criminal. Destacó como “prioridad, la atención a las víctimas, por ello se materializó la creación de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, que ya es reconocida en el ámbito nacional por sus procesos y modelo de atención integral”. Todo bien, fallas, ¿ninguna?



PEPE GRILLO



POLÍTICO TIK TOK

Ya le salió un contendiente, al parecer imbatible, a Mario Delgado, dirigente de Morena, en eso de gastar en promoción a través de las redes sociales.

El senador por Nuevo León, Samuel García, es ya el líder indiscutible.

La verdad es que no sorprende, García cambió la plaza pública por el Tik Tok, Instagram, Twitter y, claro, Facebook.

Las redes son su hábitat político. En ellas comparte con sus seguidores desde aspectos de su trabajo hasta los enredos de su vida sentimental, pasando por sus aficiones deportivas.

Las redes son sus extensiones. Sin ellas su presencia pública sería irrelevante. Es parte de los políticos endémicos de las nuevas tecnologías.

Por eso su inversión en Facebook se acerca a los 4 millones de pesos en el último semestre, inversión que se multiplicará durante las campañas políticas, pues Samuel es candidato a gobernador de Nuevo León por MC y ya tiene lista su campaña política digital.

CUAUHTÉMOC ESPERA SANCIÓN

El Tribunal Electoral le hizo marcaje personal a Cuauhtémoc Blanco. Siguió al gobernador de Morelos hasta Hidalgo, donde apoyó las aspiraciones de uno de sus correligionarios del PES, una semana antes de la elección.

La ayuda del ex futbolista fue útil porque Daniel Andrade ganó la alcaldía de Huejutla, pero ahora tendrá que asumir las consecuencias de sus actos.

Lo curioso es que el Tribunal confirmó que Blanco violó las leyes electorales, afectó el principio de equidad, pero se abstuvo de imponerle una sanción ya que eso compete, quién lo diría, al Congreso del estado de Morelos, dominado por aliados políticos de AMLO.

Es como si en un partido de fútbol un árbitro marca una mano, pero deja que la banca del infractor decida qué tipo de sanción se aplica. Puede marcar tiro directo, darle un coscorrón, o mandarlo a dormir sin cenar.

SE REANUDA EL DIÁLOGO

Claudia Pavlovich, gobernadora de Sonora y actual presidenta de la Conferencia Nacional de Gobernadores, se reunió con el presidente López Obrador en Palacio Nacional.

Pavlovich conversó con el mandatario federal sobre la agenda de trabajo de la Conago para los próximos meses.

El presidente dijo que acordaron seguir gobernando juntos en beneficio del pueblo. Las relaciones entre la Conago y la Presidencia de la República han atravesado etapas de tensión en tiempos recientes, pero con la llegada de Claudia Pavlovich el diálogo se reanudó.

Los ejes de la propuesta de la Conago son, naturalmente, la participación de los gobernadores en el proceso de vacunación nacional y las acciones para emerger lo antes posible de la profunda crisis económica por la que atraviesa el país.

CONADE EN PENUMBRAS

De las sanciones impuestas por la SFP a servidores públicos de la Conade sobresale que se trata de empleados públicos de esta administración, no del pasado.

No se trata de ir sobre cartuchos quemados con ánimo revanchista, nada de eso, ahora las sanciones se aplican a funcionarios de la 4T que no han asumido que hay un cambio.

La Función Pública, que encabeza Irma Sandoval, ha sancionado a una decena de servidores públicos de la Conade en la presente administración.

La Conade se ha distinguido por ser una zona de penumbras en el manejo de los recursos. Los señalamientos alcanzan a toda la estructura. Fomentar el deporte no debe ser parapeto de negocios particulares.

pepegrillocronica@gmail.com





La lista negra del acoso

Falta poco para que se publique la lista negra del acoso en el **Gobierno federal**. Es decir, el llamado **Registro de Casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Federal**, y se verá si hay algún avance en el segundo año completo de la autodenominada **4T**. En el de 2019 la situación no fue nada esperanzadora. Solo por mencionar algunos datos, en el 77 por ciento de las denuncias presentadas las víctimas eran mujeres y sumaron 210 casos y sólo el 6 por ciento fueron hombres, que suman 16 casos. En 18 por ciento de los casos no se señaló el sexo. El rango de edad que padeció más acoso está entre 25 y 34 años, que suma un 16 por ciento, pero es bueno decir que en 52 por ciento de estos episodios no se especificó la edad. Y en materia de agresores, 74 por ciento de las personas agresoras son del sexo masculino y ocho por ciento mujeres (23 casos). Hay casos de mujeres que agreden a otras mujeres. Así las cosas en la Administración Pública Federal. Lo que hay que leer para poder creer.

Pavlovich y su verdadera agenda

La gobernadora priista de Sonora, **Claudia Pavlovich**, presumió en sus redes sociales la reunión que sostuvo con el presidente

de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, en Palacio Nacional. La sonorenses, en su calidad de presidenta de la **Conago**, compartió su agenda de trabajo, pero lo que habría resultado muy interesante, es saber si también compartió con el tabasqueño su agenda política, sobre todo ahora que está operando el aparato del poder en su entidad, y repartiendo dinero, para evitar que **Alfonso Durazo** llegue a la gubernatura. ¿Le habrá platicado de los actos de corrupción durante su administración o de las promesas incumplidas a los sonorenses?

(Otro) parlamento abierto

La discusión de la controvertida reforma en materia de seguridad finalmente fue pospuesta en la **Cámara de Diputados** para que antes del dictamen, la **Comisión de Puntos Constitucionales**, que preside **Aleida Alavez**, escuche las posturas de especialistas en la materia en un parlamento abierto. Hay que recordar que la reforma plantea reconocer a las "fake news" contra el gobierno y los rumores en redes sociales como amenazas a la seguridad nacional. ¿Realmente tomarán en cuenta a los expertos?



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



El Presidente declaró que el Felipe Ángeles es el aeropuerto en construcción más importante del mundo. Pero no es así.

El mejor aeropuerto

"El primer paso de la ignorancia es presumir de saber".

Baltasar Gracián

A veces parece que el presidente López Obrador vive en una realidad alterna. Ayer declaró sobre la obra que se ejecuta en la base aérea de Santa Lucía: "Es el aeropuerto en construcción más importante del mundo, es el más grande, con la tecnología más avanzada". Un día antes dijo que la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México y el inicio de la ampliación de Santa Lucía fue una "sabia decisión"; calificó esta obra como una "hazaña", "un fenómeno de la ingeniería civil porque se está haciendo en un tiempo récord".

Pero ¿realmente pensará que el Felipe Ángeles es el aeropuerto en construcción más importante, grande y avanzado del mundo? Es cierto que la pandemia ha frenado muchos proyectos, pero parece que ni AMLO ni sus asesores se molestaron en verificar la información.

El aeropuerto Felipe Ángeles empezará operaciones en marzo de 2022 con tres pistas (una para usos militares) y tendrá capacidad para 190 mil operaciones y 19.5 millones de pasajeros anuales. Para el 2032 podría manejar 470 mil toneladas de carga. No está mal, si consideramos que el actual AICM, de dos pistas, tuvo 50 millones de pasajeros en 2019, arriba

de una capacidad instalada de 47 millones, aunque en el complicado 2020 la cifra bajó a 22 millones.

En China, sin embargo, se construyen varios proyectos mayores al Felipe Ángeles. El Dalian Jinzhouwan, que se planea terminar en 2024 o 2025, podrá manejar en su primera fase 43 millones de pasajeros y 550 mil toneladas de carga anuales en dos pistas, aunque llegará a 70 millones de pasajeros al completar sus cuatro pistas. El Xiamen Xiang'an podrá dar servicio inicial a 62 millones de pasajeros y trasladar a un millón de toneladas de carga, pero se espera que alcance una capacidad de 85 millones de pasajeros y dos millones de toneladas de carga para 2040. El Chengdu Tianfu tendrá seis pistas y manejará entre 80 y 100 millones de pasajeros al año. El Qingdao Jaodong está programado para 35 millones de pasajeros anuales.

Esta lista parcial no incluye a varios aeropuertos muy importantes concluidos en sus primeras fases en los últimos años, como el de Estambul, Turquía, inaugurado en 2018, que empezó realmente a operar en 2019 con una capacidad de 95 millones de pasajeros y que alcanzará 200 millones al concluir su cuarta fase en 2028; o el Beijing Daxing, que lanzó su primera fase en 2019 con una capacidad de 72 millones de pasajeros y 2 millones de toneladas de carga, a pesar de que es el segundo aeropuerto internacional de la capital china. La lista tampoco considera

las decenas que están realizando procesos de ampliación mucho más importantes que el de Santa Lucía, como el Heathrow de Londres, el Schiphol de Amsterdam o el O'Hare de Chicago.

No, Santa Lucía no es el mayor aeropuerto en construcción del mundo. No sabemos, por otra parte, si tiene la tecnología más avanzada: este 10 de febrero no tenía terminada siquiera la torre de control.

El Presidente también declaró ayer que el viaje de 11 minutos que hizo del AICM a Santa Lucía "demostró que pueden manejarse tres aeropuertos al mismo tiempo: el Felipe Ángeles, el aeropuerto de la ciudad y el de Toluca". Pero ni el vuelo del Presidente, ni los aterrizajes posteriores de aviones comerciales sin pasajeros, demostraron nada, especialmente si consideramos que se suspendieron temporalmente las operaciones del AICM para no generar riesgos. Solo un estudio aeronáutico serio y completo podrá comprobarlo; si lo hay, hasta el momento no se ha hecho público.

• PARLAMENTO

La Cámara de Diputados está llevando a cabo un "parlamento abierto" sobre una nueva Ley de la Industria Eléctrica cuyas principales disposiciones han sido ya declaradas inconstitucionales por la Suprema Corte. ¿Qué estarán discutiendo? ¿Si se permitirá violar la Constitución?





La pantomima de Santa Lucía

Muchos se preguntan cómo es posible que, con la triple crisis: económica, salud y seguridad, la creciente pauperización y la corrupción en la familia y círculos cercanos de Andrés Manuel López Obrador, la aprobación del Presidente mantenga el apoyo de casi siete de cada 10 mexicanos. Su blindaje poderoso resiste todo, y una interesante explicación del fenómeno la tiene Francisco Abundis, director asociado de Parametría, que tiene que ver con algo que afirma Roy Campos, director de Consulta Mitofsky: a la sociedad mexicana no le interesa estar informada, sino sentirse informada.

La brecha conceptual es enorme, y es lo que, según Abundis, aprovechó López Obrador al ser él quien, con su narrativa mañanera, desglasa y explica la información a millones de mexicanos, sin importar qué tan cierta sea o qué falsedades o medias verdades cuente. El tema de la “inauguración” del aeropuerto “internacional” de Santa Lucía, donde el miércoles aterrizaron “aviones comerciales”, es un excelente estudio de caso, porque en realidad, todo fue falso.

Lo que el Presidente “inauguró” fue una importante remodela-

ción de la Base Militar de Santa Lucía, que eventualmente será un nuevo aeropuerto civil. Hay nuevos hangares militares y una pista más larga y mejor asfaltada, pero sin terminales y la nueva torre de control en construcción. El vuelo “inaugural” que realizó desde el aeropuerto Benito Juárez en la

Ciudad de México, sólo fue un aterrizaje en la nueva pista que seguirá siendo de uso militar cuando acabe de construirse el aeropuerto Felipe Ángeles, empaquetado para el consumo público como un vuelo ordinario.

El viaje duró 11 minutos, lo que quiere decir que fue como un *brinquito*. Cuando un avión comercial alcanza lo que se conoce como altitud de crucero –para quienes han utilizado un avión, ese momento llega cuando pueden utilizar los dispositivos electrónicos en modo avión–, a una altura de entre 10 mil 500 y 12 mil metros, apenas han transcurrido escasos 10 minutos. López Obrador dijo que ese vuelo “había demostrado” que podían funcionar simultáneamente tres aeropuertos, el Felipe Ángeles, el Benito Juárez y el Adolfo López Mateos de Toluca. Otra farsa. Para realizar ese vuelo “inaugural”, se

alteraron las operaciones aéreas en la Ciudad de México y Toluca.

Como siempre viaja en vuelo comercial a sus giras y no se suspenden las operaciones aéreas, se puede conjeturar que obedeció a otra razón: la aeronavegabilidad no permite la operación simultánea entre el Benito Juárez y el Felipe Ángeles, con la tecnología existente hasta ahora en México. Esto es lo mismo que ha reiterado la Corporación Mitre, la máxima autoridad global en la materia, a la que ayer refirió el Presidente que fue tocada por la corrupción de anteriores gobiernos mexicanos. La sandez es irrelevante, porque la afirmación se asienta en la narrativa acostumbrada de López Obrador, cuyo gobierno, por cierto, mantiene en secreto los estudios de aeronavegabilidad de Santa Lucía.

Para acompañar la puesta en escena que montó el miércoles en



Santa Lucía, cumplió su promesa hecha la víspera de que aterrizarían aviones comerciales. En efecto, tres aviones de VivaAerobus, Volaris y Aeromar, que se prestaron a la teatralidad presidencial, volaron sin pasajeros –con dos horas de espera en el aire los dos primeros– y operando manualmente, porque la base militar no tiene certificación, ni permisos, ni autorización para recibir vuelos comerciales, y porque tampoco existe una torre de control. Simulación total; una treta engañabobos.

El evento, sin embargo, le sirvió al Presidente para repetir sus viejos argumentos contra el aeropuerto en Texcoco. Es verdad que éste iba a obligar el cierre del Benito Juárez y de Santa Lucía, pero no es cierto, como dijo, que en lugar de perder dos aeropuertos, ganó México uno más. De hecho, perdió. El aeropuerto de Texcoco, de acuerdo con el proyecto, iba a tener, una vez completado, 190 posiciones fijas y 85 remotas para atender a más de un millón de aviones al año y 125 millones de pasajeros, además de las operaciones militares. El Felipe Ángeles tendrá 70 posiciones y una capacidad para mover, anualmente, en su etapa máxima, 32 millones de pasajeros.

El costo en Texcoco iba a ser de 285 mil millones de pesos, como bien dijo López Obrador, pero era una inversión donde participaba el sector privado y se iba a recuperar. El proyecto era autofinanciable a través de la tarifa de uso de aeropuerto, que pagan los viajeros.

Santa Lucía no tiene participación privada y todo lo que ahí se invierta saldrá del bolsillo de los contribuyentes. El costo, cuando menos lo cuantificable hasta este momento, será de 231 mil millones de pesos: 95 mil millones de pesos –20 mil más que el proyecto original– de infraestructura aeroportuaria, 16 mil 500 millones de infraestructura terrestre, y un tren rápido de 44 mil

millones. Además, se pagaron 71 mil millones de indemnizaciones a los inversionistas –que aceptaron reducir 20 mil millones a la deuda–, mil millones más de obras nuevas en la base, que fueron demolidas por el nuevo proyecto, y lo que costará la expropiación de 128 hectáreas en Santa Lucía, casi 4 mil millones a valor comercial actual.

Todo para un sistema de aeropuertos cuatro veces más pequeño que Texcoco, que no podrá tener operaciones simultáneas y que pagaremos los contribuyentes, incluidos millones que nunca viajan en avión. López Obrador recordó que siempre prometió cancelar Texcoco, y organizó una consulta, para alegar que era una decisión del pueblo. Morena la organizó en octubre de 2018, y votó un millón 67 personas, 70% de ellas en Chiapas. En Texcoco, la comunidad que sería la más beneficiada por el aeropuerto, votó abrumadoramente a favor del proyecto.

López Obrador dijo respetar la voluntad del pueblo –aunque todas las encuestas favorecían a Texcoco– y canceló el nuevo aeropuerto. Terminaremos pagando y sufriendo más con Santa Lucía, pero es irrelevante. Es cierto, como dicen Campos y Abundis, la sociedad mexicana quiere sentirse informada, y que les narre el Presidente sus cuentos.

La sociedad mexicana quiere sentirse informada, y que AMLO les narre sus cuentos

El evento le sirvió para repetir sus viejos argumentos contra el aeropuerto en Texcoco



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Clímax del ruin
cuento de Riobóo

De no ser José María Riobóo, el contrastista que empujó la cancelación de las obras del nuevo aeropuerto en Texcoco, impulsor del cambio a la base militar aérea de Santa Lucía y autor del axioma “los aviones no chocan, automáticamente se repelen”, ¿quién más pudo inventar que el organismo de mayor prestigio internacional en aeronavegación hace recomendaciones a gusto de imaginarios “clientes” a cambio de sobornos?

El ingeniero mexicano Bernardo Lisker Melman (nieto de inmigrantes judíos), director del Centro para el Desarrollo de Sistemas Avanzados para la Aviación de la Corporación Mitre, es el aludido ayer por el presidente López Obrador:

“¡Cómo estaba el nivel de descomposición, de corrupción, que *corrompieron hasta a una institución* de aviación que maneja todo lo relacionado con los espacios aéreos! Creo que se llama Mitre...”.

El mandatario hablaba de su vuelo inaugural a la nueva pista militar de Santa Lucía: “Esa institución de fama mundial, especializada, llegó a dictaminar que *no se podía por interferencia aérea hacer el aeropuerto Felipe Ángeles*. Ayer que fuimos se demostró que pueden manejarse tres aeropuertos al mismo tiempo: el ‘Felipe Ángeles’, el aeropuerto de la ciudad y el de Toluca, pero *la corrupción se extendió a todos*”, aseguró (en rigor, con el militar, no serán tres, sino cuatro aeropuertos).

Se infiere que la aseveración corresponde a una averiguación de la Fiscalía General de la República y la consecuente judicialización del caso, con la persecución y consignación de los probables delincuentes del gobierno de Enrique Peña Nieto y de Mitre.

En noviembre de 2018 Riobóo declaró que la desaprobarción al proyecto en la base militar era “un berinche” del organismo, “que responde a sus antiguos *patrones*” (no aclaró si servidores públicos o a los arquitectos Norman Foster y Fernando Romero,

autores del proyecto en Texcoco).

Lo cierto es que Mitre, gestada en el Instituto Tecnológico de Massachusetts y con oficinas en Alemania, Japón, Holanda, Singapur y Reino Unido, es experta en seguridad y procesos aéreos; opera sin fines de lucro y asesora a la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos, cuyos sectores military y civil siguen sus recomendaciones, y colabora con medio centenar de gobiernos, entre otros los de Canadá, Panamá, Ecuador, Brasil, Uruguay, Argentina, Países Bajos, Italia, España, Suiza, Israel, Dubai, India, Taiwán, Australia, China, Corea y Japón.

Respecto a lo que opinó sobre el nuevo aeropuerto internacional, nunca dijo que hacerlo en Santa Lucía era inviable o que “no se podía por interferencia aérea”, sino que su actividad, en simultaneidad con el militar y los de Toluca y Benito Juárez, haría que los controladores ampliaran las distancias entre una aeronave y otra para evitar desgracias, con lo que podría restar su capacidad de operación.

Afirmar que por esa opinión *sobornaron* al ingeniero Lisker o a sus colaboradores en Mitre constituye una típica *fake news*. —

Mitre es experta en procesos aéreos, no tiene fines de lucro y colabora con medio centenar de gobiernos





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

De Lozoya a Rosario: de lealtades y traiciones

• Los ejemplos de politizar la justicia han sido desastrosos en América Latina, sobre todo desde que comenzaron los procesos, precisamente en torno al caso Odebrecht.

Salvo que ocurra algo inesperado, el caso de **Emilio Lozoya**, la macroacusación contra personajes de los dos pasados sexenios que se intenta construir a partir de la colaboración del exdirector de Pemex, parece autodestruirse en la misma medida que se sigue confirmando que el principal responsable y beneficiario de esos actos de corrupción ha sido él mismo, involucrando en ello (hay que sentirse realmente impune como para hacerlo) a los miembros más cercanos de su familia.

Ya no sólo se trata de las denuncias por sobornos de Odebrecht, cuyos representantes siguen insistiendo en que el dinero no era para campaña alguna, sino para el propio **Lozoya**, para que los apoyara en la obtención de distintas obras, sino ahora también el dinero entregado por OHL para el exdirector de Pemex con el mismo objetivo. No hay rastros, más allá de un video de dos funcionarios menores de la Cámara de Senadores con unas bolsas de dinero, de origen y destino indeterminado, de que los recursos que recibió **Lozoya** hayan sido para campañas políticas (aunque Odebrecht dice que financió una, local, en Veracruz) o para comprar voluntades para sacar una reforma energética que estaba en la agenda, desde años atrás, de todos los supuestamente corrompidos.

En la misma medida en que el presidente **López Obrador** se aferra a implementar la contrarreforma energética, me imagino que se buscará una justificación político-judicial para darle mayor empuje a esa iniciativa tan resistida dentro y fuera del país. Así y todo, pasar de la denuncia mediática a los procesos penales no será sencillo. Y, agreguemos nosotros, tampoco será conveniente.

Los ejemplos de politizar la justicia han sido desastrosos en toda América Latina, sobre todo desde que comenzaron los procesos, precisamente en torno al caso Odebrecht, en Brasil: los costos han sido muy altos (tan altos como dejar en profunda crisis a países como Perú, con caídas y hasta suicidios de expresidentes o colocar en la presidencia de Brasil a un personaje de ultraderecha como **Jair Bolsonaro**, mientras se mantenía injustamente en la cárcel a **Lula da Silva**). Si se sigue el curso actual, lo que tendría que ocurrir es que, al exdirector de Pemex, en lugar de tenerlo como testigo protegido, habría que acusarlo formalmente por los delitos comprobados que cometió y de los que no ha logrado desembarazarse o siquiera explicar cómo sirvieron para fines políticos de corrupción.

El caso de **Rosario Robles** es diferente. Desde noviembre pasado, cuando se confirmó que **Emilio Zebadúa** quería convertirse en testigo protegido, **Rosario** comprendió que más

que rehén, era un chivo expiatorio de algunos de sus compañeros de equipo. **Rosario**, desde entonces, aceptó acogerse al criterio de oportunidad, pero dijo que ello no implicaría denunciar ni al expresidente **Peña Nieto** ni al exsecretario de Gobernación, **Miguel Osorio Chong**. Cuando uno de sus abogados declaró que hablaría de **Luis Videgaray**, **Robles** desautorizó esa declaración. Esta semana se ratificó la voluntad de **Rosario** y de la FGR de llegar a un acuerdo y el 27 de febrero se tendrá que resolver ese paso del proceso judicial.

Como hemos contado en otra oportunidad, cuando estaba concluyendo el sexenio pasado, **Rosario** estaba convencida de que nada le sucedería, de que no tenía cuentas legales (sí políticas, pero aseguraba que no legales) de las que responder y que, además, había un acuerdo de la administración saliente con la entrante para no judicializar esos desencuentros y manejos políticos.

La ruptura con **López Obrador** era añeja: **Rosario** era la jefa de Gobierno que operó abiertamente en el año 2000 para que **Andrés Manuel**, entonces muy cercano a **Rosario**, ganara por estrecho margen a **Santiago Creel** en la Ciudad de México. De allí, **Rosario** pasó a presidir el PRD, pero también desde entonces comenzó una carrera que, para ella, terminó mal: ambos, **Andrés Manuel** y **Rosario**, aspiraban a la candidatura presidencial del PRD para el 2006. En esa carrera debe inscribirse el episodio de los *videoescándalos*.

Robles comenzó a trabajar con **Peña Nieto** en el Estado de México, y cuando éste fue Presidente, la Sedesol fue una posición lógica para ella.

Cuando faltaba un año para las elecciones presidenciales de 2018, en los comicios del Estado de México la operación política, que requiere, siempre, intuición, conocimiento del terreno y

también mucho dinero, quedó, en parte, en manos de **Rosario**. La noche de la estrecha victoria en el Edomex, se festejó en Los Pinos, pero la división interna estaba más marcada que nunca y para no todos la de esa noche fue una victoria. Entonces surgió la denuncia de la *Estafa Maestra*.

Más allá de las pruebas legales, creo que desde el gobierno federal y la Fiscalía comprendieron, mejor que la propia **Rosario**, la sicología de buena parte de la administración saliente, con **Lozoya** o **Zebadúa** como mejor ejemplo: en muchos no habría lealtades, sino una suerte de sálvese quien pueda.

En ese juego, **Rosario Robles** parece haber optado por aceptar sus verdaderas responsabilidades, apoyar las investigaciones y no caer en la tentación de romper sus acuerdos y lealtades políticas. El suyo es muy diferente al caso **Lozoya**. Habrá que ver qué resulta de ese intento.





Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfas@yahoo.com.mx

“Más cerca de Caracas que de Copenhague...”

Mensajes como el de **María Luiselli**, usuaria de Twitter, se multiplican en redes sociales:

“La mamá de una amiga necesita Metotrexato 2.5 mg para controlar y manejar los dolores de la artritis reumatoide. Desde hace tres semanas no lo consiguen...”

O como este otro de @LdaCantinas: “antes, cuando robaban, sí había medicamentos. Ahora que hay austeridad y todos son honestos, no hay medicamentos...”

No es exageración decir que estamos al borde de una crisis humanitaria. La queja sobre el desabasto es real. No hay suficientes medicinas y no todo es culpa del covid.

El gobierno federal ha cometido errores que han derivado en grave desabasto. Ha comprado poco, mal, y tarde.

Eliminó a los distribuidores con el argumento de que eran corruptos, sin tener un Plan B. Puso al Ejército al frente de una tarea que no conoce ni puede realizar.

Desapareció el Seguro Popular que quitaba presión al sistema de salud y permitía a los estados adquirir medicinas directamente. Le quitó la compra de medicamentos al IMSS, que tenía experiencia de 15 años en el tema, y puso al frente a la Secretaría de Hacienda. El resultado está ahí.

Luego nos informaron que para eliminar la corrupción alrededor de las compras, la Oficina de las Naciones Unidas para Servicios de Proyectos (UNOPS) se encargaría de hacerlas. Pero la adquisición de medicamentos y material de curación de abasto prioritario presenta hoy un “importante retraso”, según el Instituto de Investigación e Innovación Farmacéutica (INEFAM).

Algo que leímos en ese reporte del INEFAM, consultoría que da servicio a la industria farmacéutica, nos sorprendió:

Peña Nieto dejó comprados 49 mil millones de pesos en medicamentos. Los almacenes estaban llenos de medicinas cuando se fue. Cubrieron, sin problema, el abasto para el 2019.

Vuelta para atrás. **Raquel Buenrostro**, la hoy famosa dama de hierro del fisco mexicano, otrora oficial mayor de Hacienda, anunció una licitación que se hizo a mitad de ese año.

Lo licitado no llegó ni a los 5 mil 600 millones de pesos. Poco más del 10 por ciento de los 49 mil millones de pesos que les dejó **Peña**, según ese reporte. “Salieron a festejar que habían bajado los precios. Bajaron porque compraron saldos de lo que no vendieron las farmacéuticas”, precisó

una fuente de la industria, que pidió el anonimato.

El fallo de las compras para el 2020 se dio hasta diciembre de 2019. Tres o cuatro meses más tarde de lo usual. Sólo compraron 13 mil 498 millones de pesos (23 por ciento de lo que se necesitaba para ese año). Hoy estamos peor. Apenas va la licitación para el 2021. Las medicinas llegarán hasta el mes de mayo próximo.

Una conclusión en la que coinciden las fuentes consultadas por el reportero es que a medida que baje la pandemia, que sólo ocupa 80 claves (medicamentos) la demanda de medicinas para otras enfermedades va a crecer en forma exponencial. Todo un reto para el gobierno. El 80 por ciento de los enfermos se atienden en clínicas y hospitales públicos. Sólo el 20 por ciento en el sector privado.

La crisis en el sistema público de salud obliga a un porcentaje de pacientes con capacidad económica a cubrir el costo de la atención privada, con las consecuencias para los bolsillos de esas familias mexicanas.



* El sistema de compras de medicamentos era copia, antes de la 4T, del modelo de las economías desarrolladas. Se hacía a través de distribuidores. La licitación para el año siguiente comenzaba entre los meses de marzo y abril, máximo mayo. Era la suma de la demanda que tenían todas las instituciones. Eso permitía lanzar una licitación a finales de junio, principios de julio. Tenías un ganador a más tardar a principios de octubre. Los últimos tres meses del año producían y en enero entregaban los medicamentos.

En México no hay más de siete distribuidores de buen nivel. Si te vas a Estados Unidos hay tres, Italia tiene siete;



España, cinco y Alemania, cuatro.

El distribuidor permitía al gobierno hacer varias cosas:

1.- Consolidaba la demanda de laboratorios pequeños. No cualquiera puede hacer frente a la demanda del gobierno.

2.- Ofrecía la logística al gobierno mexicano, que no tiene infraestructura para movilizar la cantidad de medicamentos que se necesitan.

3.- Consolidaban la carga y podían hacer frente al almacenaje. El gobierno no tiene almacenes ni transporte ni logística.

Al haber eliminado los distribuidores —más allá de los “actos de corrupción” que nunca demostró— se convirtió en más burocracia y menos sana distribución. El sentir en la industria farmacéutica lo resumió una de las fuentes consultadas, al recordar que **López Obrador** prometió un sistema de salud como el de Dinamarca: “Me siento más cerca de Caracas que de Copenhague...”.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Martin Luther King III en la tierra de Guerrero

Suena extraña pero no está desencaminada, en absoluto, la iniciativa de traer a Martin Luther King III a las celebraciones de Vicente Guerrero, pasado mañana, en Cuila-pan. Los dos personajes empatan profundamente, a través de los siglos, en una veta fundamental de la historia de México que no suele estar presente en nuestros libros, aunque sea evidente en nuestros próceres. Me refiero al subsuelo de población

negra mexicana que se ha mezclado democráticamente en nuestro río racial, hasta casi desaparecer, pero cuyo peso en nuestra historia apenas puede exagerarse. Negros, mulatos o mestizos de linajes afro fueron José María Morelos, padre de la Independencia; el propio Vicente Guerrero; Juan N. Álvarez, caudillo de la Revolución de Ayutla, y Emiliano Zapata, el caudillo de la revolución que lleva su nombre.

En su prólogo a la última edición de su *Zapata* (FCE), John Womack Jr. recordó el trasfondo afro, popular, de la historia del sur mexicano.

Escribió Womack: *Desde los cimarrones, emigrantes y refugiados que salieron de los valles de Cuautla, Yautepec y Tetecala para hacerse de un lugar a lo largo del Balsas, hasta los pintos de la Costa Grande, que siguieron al mulato José María Morelos y luego al mulato Vicente Guerrero durante la guerra de Independencia, y más adelante a Juan Álvarez, en contra de los hacendados azucareros*

de Morelos, y luego los vengadores de Chiconcuac San Vicente en 1856, pasando por sus nietos, hasta llegar a las fuerzas revolucionarias de Tlaltizapán y Tlaquiltenango en 1911, todos estos mestizo-mulato-moreno-pardo-chino-sanbahigo-zambo-cafres fueron el auténtico núcleo y la fuerza viva de la desafiante, expansiva y explosiva rebeldía específicamente sureña.

El alegato de Womack, sobre la dimensión negra de la rebelión zapatista, es pertinente para la reflexión profunda sobre la historia racial de México. Womack apunta a uno de los grandes tópicos de nuestra historia, a saber: la noción del mestizaje como un asunto que se salda entre un español y una india.

Nuestra buena conciencia mestizófila ha echado a los negros de la ecuación. Pero, como sugiere Womack, para entender cabalmente nuestra historia, la vertiente negra de México debe ser restituida. De modo que: bienvenido a sus raíces mexicanas, Martin Luther King III. ■

Para entender nuestra historia, la vertiente negra debe ser restituida



— AGENDA CONFIDENCIAL —



#OPINIÓN

MONREAL Y LOS TEMAS TABÚES

¿Qué implicaciones tiene que las redes sociales tengan que pedir autorización para operar en México?

El senador **Ricardo Monreal**, quien se ha empeñado en poner sobre la mesa **temas tabúes** —como el de las comisiones que cobra la banca comercial a los usuarios, la compra de dólares de los migrantes, entre otros—, ha sido duramente criticado por el delicado y sensible asunto de regular el funcionamiento de las redes sociales en México.

Tratando de aclarar dudas, la dirección de Comunicación Social del **Senado de la República** elaboró un documento en donde aborda los temas más relevantes de lo que pretende la iniciativa, empezando, dicen, por proteger la libertad de expresión y el derecho a la información, estableciendo para ello bases y principios generales de la protección en las redes sociales. En un listado de 20 preguntas y respuestas destacan:

¿Qué implicaciones tiene el que empresas de redes sociales tengan que pedir autorización para operar en México? Que sus términos y condiciones sean transparentes y claros y contemplen la protección a la libertad de expresión de acuerdo con la normatividad mexicana y tratados internacionales. Aunque las redes deben seguir contando con flexibilidad para estipular términos y condiciones, estos deben ser abiertos, transparentes, claros y debe existir un mecanismo de comunicación con las personas mediante el cual se les informen las razones por las que se les está restringiendo, suspendiendo o cancelando su publicación o cuenta.

¿Cómo se ha regulado a las redes sociales en otros países? En la Unión Europea, el pasado

diciembre el Parlamento Europeo puso a consulta una legislación para regular las redes sociales (Acto Digital) en varios tópicos: libertad de expresión, discursos de odio, pornografía infantil, entre otros. Es la primera actualización legal en 20 años y ella se podría lograr, por ejemplo, que en 60 minutos las redes sociales tengan que bajar cualquier contenido que aliente violencia o terrorismo. Las redes sociales estarían obligadas a generar reportes para autoridades sobre medidas de moderación que hayan adoptado, así como para evaluar los riesgos sobre usos indebidos de dichas plataformas con fines de manipulación, como estrategias basadas en desinformación o *fake news*.

Cada país miembro de la UE designaría una autoridad que estaría a cargo de supervisar que las plataformas cumplan con sus obligaciones y para imponer las sanciones propuestas. Como parte de la Estrategia Digital Europea (*Shaping Europe's Digital Future*), la UE anunció que las

Comisión Europea actualizaría las reglas que rigen los servicios digitales. Para este caso, la Comisión Europea (CE) propuso dos iniciativas legislativas: la Ley de Servicios Digitales (DSA) y la Ley de Mercados Digitales (DMA), cuyos objetivos son: 1) Crear un espacio digital más seguro en el que se protejan los derechos de todos los usuarios de servicios digitales, y 2) Establecer condiciones equitativas para fomentar la innovación, crecimiento y competitividad, en el mercado único europeo y a nivel mundial. **Así está la cosa, pues.**

El legislador ha sido duramente criticado por el asunto

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM / [@LUISSOTOAGENDA](https://twitter.com/LUISSOTOAGENDA)



ASTILLERO

Salinas Pliego, rábanos y dólares //

Exhibicionismo en redes // Retador, intocable,

supremo // ¿Y el pago de impuestos?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

COMO EMPRESARIO LLEGADO a un primer plano nacional gracias a las marcadas concesiones del gobierno del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, Ricardo Salinas Pliego se había movido con extremo cuidado en cuanto a la exposición pública de su persona y, en especial, con una permanente corte de abogados dispuesta a demandar, larga y costosamente, a quien se atreviera a difundir información o críticas hacia él y sus negocios habitualmente polémicos y tachados de puntos oscuros o abusivos.

RECUÉRDESE QUE, EN julio de 1993, Salinas Pliego, cuyo negocio más relevante era la cadena de tiendas Elektra, se hizo mediante una "subasta" de lo que era el Instituto Mexicano de Televisión (Imevisión), organismo del gobierno federal que operaba los canales nacionales 7, 13 y 22 y varios regionales (a fin de cuentas, el 22 quedó fuera de la compraventa). Para la adquisición de lo que ahora es Televisión Azteca, Salinas Pliego aceptó un préstamo personal de Raúl Salinas de Gortari (RSG), explícito hermano negociante del entonces Presidente de la República.

LUEGO DE QUE Raúl demandó en 2003 el pago de aquel préstamo, por la vía del despacho de Juan Collado, actualmente en prisión, el ahora promotor e integrante del consejo empresarial asesor del presidente López Obrador aceptó públicamente, el 4 de julio de 1996: "Sí, utilicé 29 millones de dólares de Raúl Salinas para el pago del paquete de medios, pero me los prestó... en 1993 todos admirábamos al presidente Carlos Salinas de Gortari y era una distinción social ser amigo de su hermano" (<https://bit.ly/3q9LzdA>).

SUMADO ABIERTAMENTE A la promoción del obradorismo en su tercer intento de llegar a la Presidencia de la República, Salinas Pliego obtuvo del mando supremo de la llamada 4T una notable cosecha de beneficios en términos empresariales y políticos. En tal tesitura, ha mostrado una obsesión por restregar al público en general y a las propias autoridades, de

Palacio Nacional hasta el Servicio de Administración Tributario (SAT), por mencionar dos

estaciones del constante periplo rijoso y retador del boceto de emperador Azteca, su condición insubordinable, rebelde y altanera ante campañas sanitarias, restricciones laborales y pago de impuestos.

ADEMÁS DE ESA reiterada ostentación como ente intocable, el empresario ha iniciado desde semanas atrás una campaña en redes sociodigitales en la que ofrece regalar dinero (adjudicable si abren cuentas de Banco Azteca), muestra el elevado tren de vida que sostiene (vuelos privados, vacaciones, bellos paisajes de fincas de descanso), pretende dictar fórmulas de éxito y combate en tono de campeonato autoadjudicado a quienes tuitean duramente en su contra, considerándolo un ejemplo de injusticia social, tráfico de intereses, abuso y clasismo.

EN UNO DE esos episodios de Internet, cuando mostraba rábanos orgánicos de su producción, le preguntaron si con ellos pagaría los tal vez más de 40 mil millones de pesos que la directora del SAT, Raquel Buenrostro, dijo en *Los Periodistas*, a Álvaro Delgado y Alejandro Páez Varela, que se estima debe Salinas Pliego, quien respondió que no pagaría ni un solo rábano, refiriéndose al tema hortícola original y estableciendo como argumento válido que él, en lo personal, no debe nada al SAT y, si sus empresas tienen tales deudas, éstas transitan en litigio como personas morales y, en su momento judicial, cumplirán la sentencia, positiva o negativa, que se dicte.

ENTRAMPADO EN CUESTIÓN de dólares captados por sus empresas en el exterior, lo cual motivó una aberrante pretensión de reformas a la operación del Banco de México, y ahora que Fitch Ratings ha reducido a grado especulativo la calificación de la deuda de largo plazo de TV Azteca (<https://bit.ly/3d3PPYi>), podrá irse conociendo si las motivaciones escénicas del magnate, el amanecer con el deseo de "regalar" dinero, el tuitero de supremacía y la obsesión por parecer un eterno triunfador tienen una base sólida o tendrá que ser apuntalada de alguna manera por su aliada 4T. ¡Hasta el próximo lunes!



CIRCUITO INTERIOR**SI LOS ANTROS**

tienen tantas ganas de reabrir — como seguro tienen —, bien podrían empezar poniendo en cintura a los establecimientos que sólo los hacen quedar mal.

POR EJEMPLO, las tres chelerías que operan simulando ser restaurantes sobre Avenida Revolución, en San Pedro de los Pinos.

POR LO MENOS hasta el martes, un camión abastecía con cartones de cerveza el Play & Match y, por la cantidad, esperan tener un fin de semana ¡muy brindador!

LO QUE MÁS llama la atención es que, a pesar de que ya se evidenció la operación ilegal y riesgosa a más no poder, la Alcaldía no interviene.

HASTA se puede pensar que hay razones de "peño" para no hacerlo. ¿De a cómo no?... perdón.... ¿a poco no?

...

TAN FUERTE como el viento que se sintió ayer en el Valle de México, corre la versión de que en el grupo más cercano a Jefatura de Gobierno se viene un cambio más.

SALVO que es bastante comunicador y social (y con eso ya se dice mucho), aseguran que un funcionario de alto nivel está cerca de cerrar su movimiento al Gobierno federal.

SEGÚN esto, no es la primera vez que tiene un pie afuera del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, pero sí la primera que tiene el otro en Palacio Nacional.



EL CABALLITO

Cambios en el gabinete de Sheinbaum

:::: En el Gobierno capitalino se alista un nuevo cambio. Se trata, nos dicen, de **Iván Escalante**, director de Comunicación Social de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, con quien venía trabajando desde la alcaldía Tlalpan.



Claudia Sheinbaum

Don Iván se va a incorporar al equipo de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, como jefe de la oficina de la dependencia. No resulta raro este movimiento ya que doña Rosa Icela fue quien dio la oportunidad a Iván de trabajar en su grupo y luego se sumó al equipo de la mandataria de la Ciudad de México. Para la oficina de Comunicación de la secretaria está planteando el periodista **Manuel Durán**. En torno al vocero de la Ciudad nos comentan que la jefa de Gobierno sigue deshojando la margarita.

Álvaro Obregón, un polvorín de aspirantes

:::: Si la alcaldía Cuauhtémoc está que arde, Álvaro Obregón no se queda atrás. A los nombres de las aspirantes morenistas de



Maricela Silva Andraca

Valentina Batres Guadarrama, **Lorena Villavicencio** o de **Isabela Rosales Herrera**, se suma el de **Maricela Silva Andraca**, de quien dicen que trae un fuerte trabajo en el territorio, a diferencia de las legisladoras, por lo que nos advierten que podría dar el campanazo entre las mujeres. En fin, de la encuesta, en la que también está metido el diputado **Eduardo Santillán**, saldrán chispas, porque todos dicen que van a defender con todo su buena posición.

Golpes al narco fueron por trabajo en equipo

:::: El secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, reconoció que en la



Omar García Harfuch

lucha contra la delincuencia en la Ciudad de México y, en especial, en los últimos golpes que se dieron al crimen organizado fue fundamental la colaboración, apoyo e intercambio de información con las Fuerzas Armadas y de los secretarios de la Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**; de Marina, **José Manuel Ojeda**, y sin duda de la secretaria de Seguridad federal, **Rosa Icela Rodríguez**. Precisa el jefe de la policía que el trabajo en equipo es un signo de la mandataria **Claudia Sheinbaum** y así es como se consiguen los resultados.

Panistas sacan sus trapitos al sol

:::: Hace unos días dimos a conocer que el expresidente municipal de Atizapán de Zaragoza, **Gonzalo Alarcón Bárcena**, dejó Acción Nacional porque no obtuvo una candidatura y se puso el chaleco del Partido Verde Ecologista. Dicha traición no la perdonaron en el blanquiazul y la dirigencia del Estado de México pidió a su banda de legisladores presentar ante la fiscalía mexiquense una denuncia contra don Gonzalo, quien aseguran se encuentra bajo un proceso administrativo resarcitorio por 36 millones de pesos. Por eso, explican, no le dieron la candidatura, pues supuestamente defraudó a los atizapenses y ese tipo de personajes ya no tienen cabida.





Capital político

Adrián Rueda

jadrian02@yahoo.es

Afina Claudia otro llegue a Monreal

Primero fue la Cuauhtémoc, donde se alió con **René Bejarano** para desplazar a **Néstor Núñez** —alfil del senador **Ricardo Monreal**—, y ahora **Claudia Sheinbaum** prepara otro llegue contra el zacatecano al impulsar que, en Magdalena Contreras, Morena postule a una mujer.

En Cuauhtémoc, la jefa de Gobierno sigue empujando para que quien abandere al *pejismo* el próximo 6 de junio sea concretamente **Dolores Padierna**, esposa de **Bejarano**, lo cual ha causado gran inconformidad en las bases morenistas.

Todo el mundo tiene claro que busca desplazar al alcalde **Núñez** y dar el control del territorio al profesor de las ligas —recién involucrado en presuntos nexos con la mafia rumana que controla el crimen organizado en Cancún—, debilitando así la presencia de **Monreal** en la capital del país.

No conforme con ello, quiere imponer a otra mujer en Magdalena Contreras, a fin de cerrarle el paso al diputado **José Luis Rodríguez**, que si bien llegó a Donceles de la mano del hijo de *Ya Saben Quién*, ahora es aliado del líder del Senado.

Ante esa señal, la actual alcaldesa, **Patricia Ortiz**, ya se registró para buscar la reelección, a pesar de haber hecho un papel desastroso en la alcaldía, comparado con el de su antecesor, el exprista **Fernando Mercado Guaida**, hoy aliado de **Claudia**.

Hasta hace unos días, todo el mundo daba por hecho que **Rodríguez** sería el candidato, sobre todo porque conoce muy bien el terreno, pues durante tres años fue el poder tras el trono, cuando **Leticia Quezada** gobernó entre 2012 y 2015.

Si concreta que en Contreras vaya una mujer, la jefa de Gobierno daría otro golpe a **Monreal**, pues primero lo habría cercado en

la Cuauhtémoc y ahora en Contreras, aunque en ambas alcaldías correría el riesgo de perder, pues las bases del partido estarían resentidas.

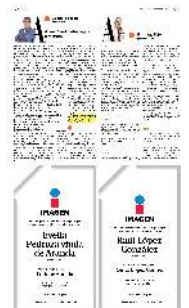
Esto modificaría también la candidatura para la alcaldía en Álvaro Obregón, ya que se pensaba que iría una mujer, pero ahora el partido tendría que decidir por un hombre para equilibrar la paridad de género que exige la ley.

La decisión encendería el territorio, pues una de las exigencias de **Martí Batres** —enemigo jurado de **Monreal** en el Senado— es que la demarcación sea para su hermana **Valentina**. Ello reviviría las esperanzas de **Eduardo Santillán**, **Jorge Emilio Sánchez Cordero** y **Guillermo Ramírez**.

Pero, además del golpe que **Claudia** quiere dar a **Monreal**, no se puede pasar por alto que también se llevaría uno **Marcelo Ebrard** —ambos, sus potenciales contrincantes para 2024—, pues también cambiaría género Azcapotzalco, donde **Vidal Llerenas** busca reelegirse.

Hasta ahora, Morena visualiza mujeres en Benito Juárez, M. Contreras, Milpa Alta, Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Iztapalapa, Venustiano Carranza y Tlalpan. Y hombres en Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, GAM, Izta-calco, Tláhuac, Álvaro Obregón y Xochimilco.

Al parecer, ya no importa lo



que digan las supuestas encuestas *gansito* que el partido asegura hacer para definir a sus candidatos.



CENTAVITOS

Dicen que, con el pretexto de la pandemia, la que anda desaparecida es la procuradora social, **Patricia Ruiz Anchondo**, a quien ningún alcalde tiene la suerte de localizar, sobre todo para que les ayude con las múltiples broncas en las unidades habitacionales de la capital, que son su responsabilidad. A pesar de las múltiples quejas por el abandono en que tiene la funcionaria a miles de habitantes de centenares de unidades, **Claudia** no la molesta ni con una llamada... y no de teléfono, sino de atención.

Si Sheinbaum
concreta que en
Contreras vaya
una mujer, la
jefa de Gobierno
daría otro golpe
a Monreal,
pues primero
lo habría
cercado en
la Cuauhtémoc
y ahora
en Contreras.





Línea 13

SUSTOS ELECTORALES

• Tremendo revuelo generó la circulación de un supuesto acuerdo en el que se señalaba que Morena había designado el género en las alcaldías de la Ciudad de México. Hecho que hizo que más de uno de las y los aspirantes perdiera el color por el susto. Esto generó que la secretaria General de ese partido en la CDMX **Juana María Juárez López** tuviera que salir a desmentir la información. “Reiteramos que no hay ningún otro medio que tenga la autoridad o el conocimiento para informar”, es el partido Morena quien dará a conocer los resultados para quienes participan en la contienda informó la dirigente.

TRES LICENCIAS

• El Congreso local recibió este jueves la licencia temporal de los alcaldes de Azcapotzalco, **Vidal Llerenas**; de Tláhuac, **Raymundo Martínez**; y de Milpa Alta, **Octavio Rivero**. Martínez informó que el plazo será por 15 días, del 6 al 20 de febrero; **Rivero Villaseñor** lo hizo por 14 días, del 6 al 19 de febrero; y **Vidal Llerenas**, del 6 al 20 de febrero. De acuerdo con la Ley de Alcaldías, cuando las ausencias no exceden los 15 días, no necesitan de la aprobación del Legislativo local. Los tres alcaldes participan en procesos de selección con miras a la elección del 6 de junio próximo.

DERECHOS DE PASANTES Y RESIDENTES

• El diputado del PAN **Christian Von Roerich** presentó una reforma a la Ley General de Salud y la Ley Federal del Trabajo para otorgar derechos a pasantes y residentes médicos que actualmente no son considerados en la Ley. “En ambas (leyes) deberá regularse lo concerniente a los derechos que les asisten” señaló el legislador. Recordó la muerte de un pasante por Covid en el Hospital General de Ecatepec, en enero de este año, ante lo cual la UNAM, el IPN y la UAEM retiraron a sus pasantes.

HÉCTOR BAUTISTA, ABANDERADO DEL PRD POR NEZA

• La noche de ayer jueves, el dirigente nacional de la corriente Alternativa Democrática Nacional (ADN), **Héctor Bautista**, aceptó encabezar la candidatura de la coalición PRD, PRI y PAN a la alcaldía de Nezahualcóyotl. Su designación es garantía de unidad afirmó el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Ese territorio del oriente de la zona metropolitana de la Ciudad de México siempre ha sido dominada por el partido del sol azteca.





ENTRE EL LUTO Y EL SILENCIO Y EL ASESOR DIGITAL DE COLOSIO

El manejo de la pandemia de coronavirus al interior de **Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SAyDM)**, a cargo de **Gerardo Garza**, genera muchos cuestionamientos acerca de las acciones que están tomando otras dependencias para proteger a sus trabajadores.

Y sobre todo alerta sobre la necesidad de un castigo ejemplar para los responsables de esta negligencia, que directa o indirectamente le ha costado la vida a al menos a 13 empleados.

No basta con que se pongan en las puertas de las oficinas de esta empresa mensajes que dicen “en memoria de nuestros compañeros de trabajo fallecidos por COVID-19” junto a un listón negro.

Nos dicen que hay mucho dolor entre los empleados y también rabia, pues aseguran que todo se pudo evitar. La zozobra ha aumentado en los trabajadores que ponen en duda si los protocolos aprobados por el secretario de **Salud, Manuel de la O Cavazos**, han funcionado.

Y a todo esto, el silencio del Sindicato de **Agua y Drenaje de Monterrey**, cuyo líder es **Victor Rayas Carrizales**, es absoluto. Ante esto no queda sino la impresión de que más que proteger los intereses de sus agremiados, busca solapar las malas decisiones tomadas por parte de los directivos de esta empresa.

EL ASESOR DIGITAL DE COLOSIO

Roberto Trad Hasbun, quien fue consultor de **Ricardo Anaya Cortés** durante su campaña por la **Presidencia de la República**

en 2018, ahora está asesorando al candidato de **Movimiento Ciudadano** por la alcaldía de **Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas**, nos dicen.

La apuesta que estaría proponiendo el estratega será focalizada al *marketing digital* y una de las primeras acciones será la de no engancharse con los señalamientos que seguramente llegarán durante la campaña y evitar responder directamente a las provocaciones. Esa será una de las bases.

Otra vía será la de fortalecer y posicionar el apellido **Colosio** entre el electorado en el discurso, e incluso en la campaña de aire, es decir, panorámicos.

En eso es en lo que ya está trabajando **Trad Hasbun**, también director del **Instituto Artes y Oficios para la Comunicación Estratégica** y quien ha trabajado en importantes campañas a nivel nacional.

Pero la estructura de a pie tampoco debe descuidarse, hay que mover el voto y las bases, motivar a la ciudadanía a salir a votar y formar grupos voluntarios. En eso tiene que trabajar el partido y el candidato, y mucho.

Colosio, por su parte, tendría que evitar las divisiones en el partido y ponerse a trabajar en su candidatura.

Por lo pronto, el embudo del *marketing digital*, que es captar la atención buena o mala en las redes sociales, ya está en marcha. Ahora falta pasar a la segunda etapa, convencer a los regios, y, para ello, no basta con el apellido ni con su discurso retador al sistema político.



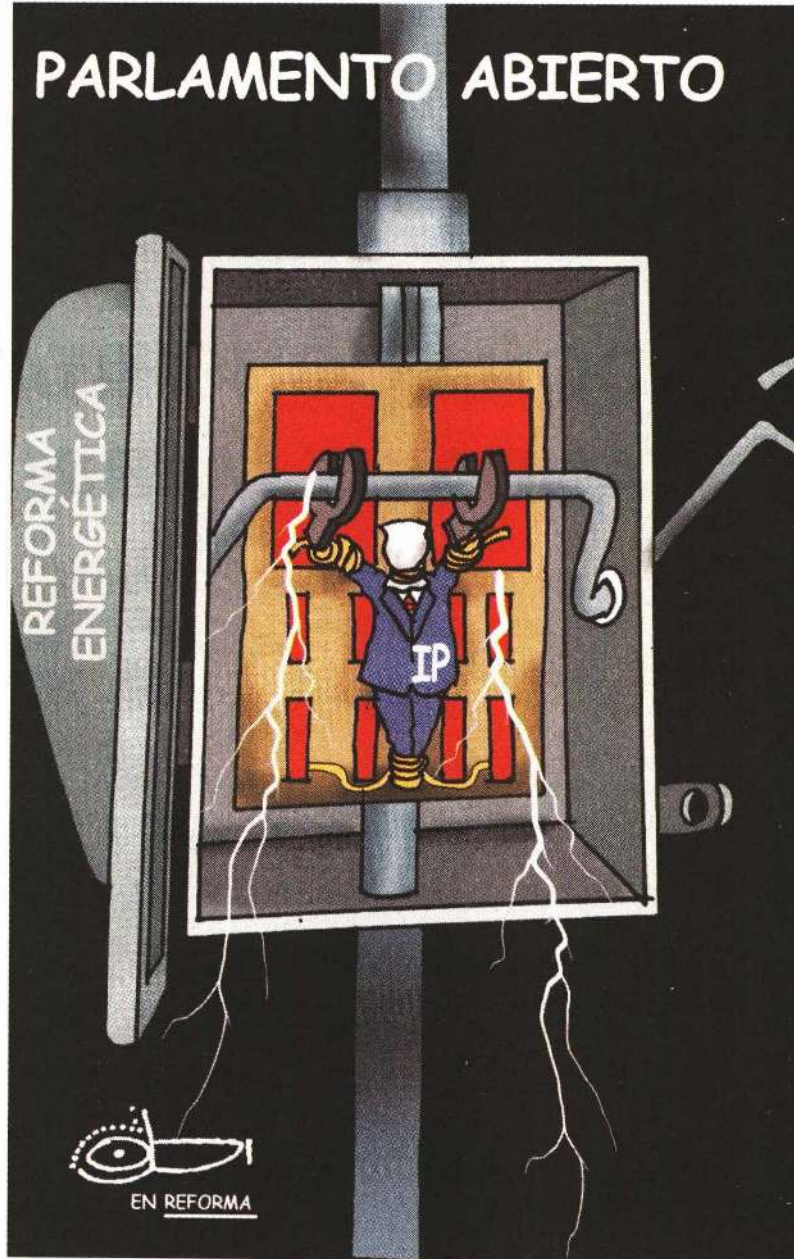
FOTO: ESPECIAL

Roberto Trad Hasbun será el asesor de Luis Donald Colosio.

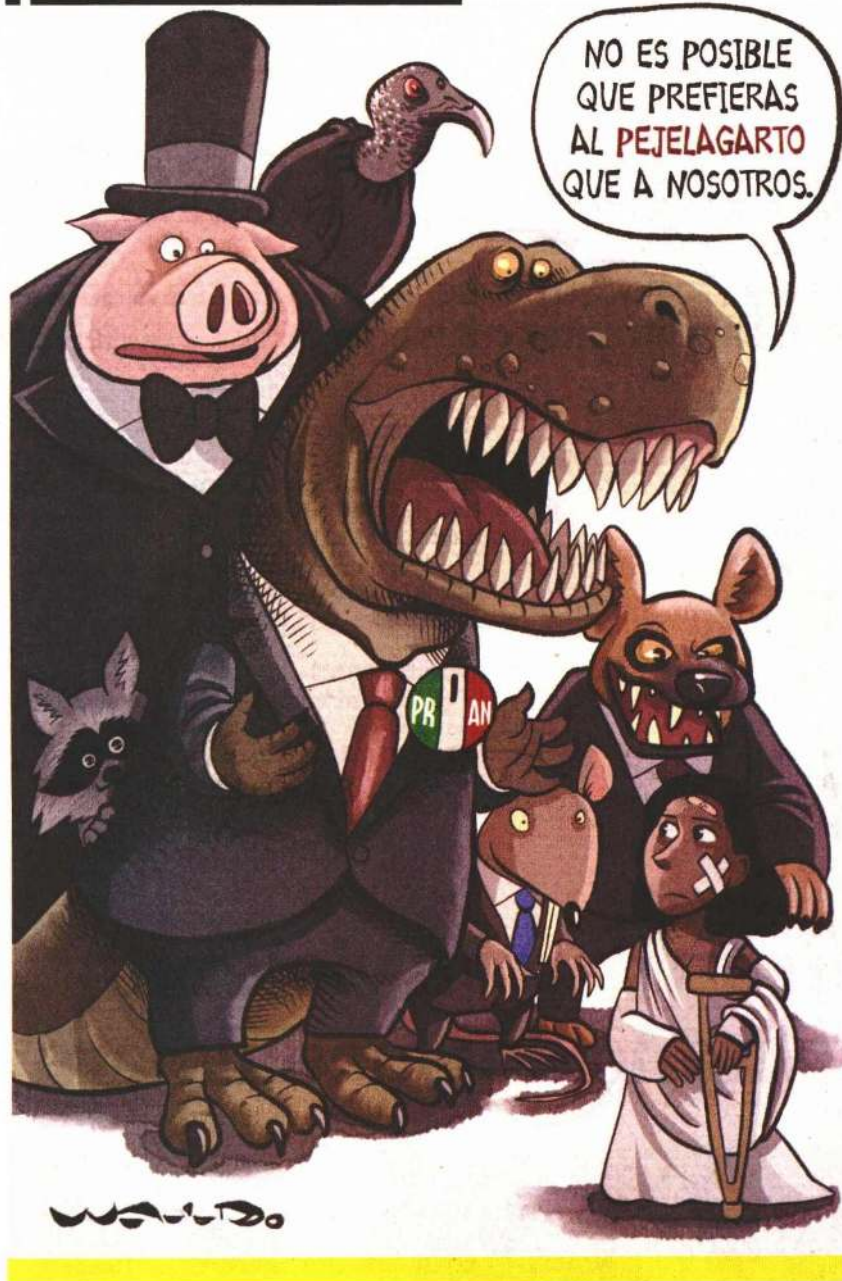


Cartones

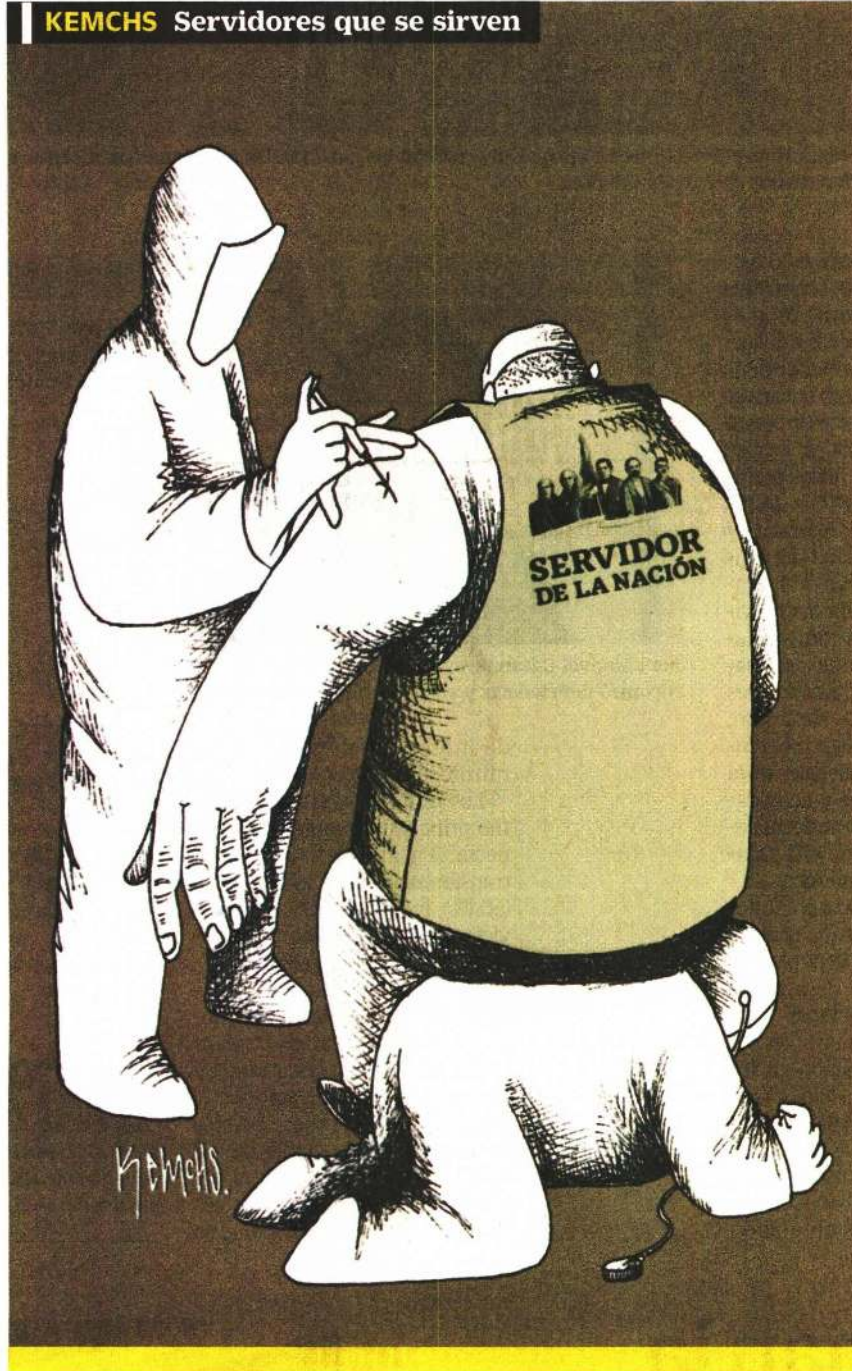




WALDO Zoo lógico



KEMCHS Servidores que se sirven





Rictus

@mancorictus

Según un estudio, usar **doble cubrebocas** protege mejor contra COVID-19. Presentamos un dispositivo acorde a estos tiempos para ser usado mientras se aplican las vacunas... algún día. (Permiso COFEPRIS en trámite)



Plan de vacunación



LLERA

SALAS DE CINE ESTILO COVID



DE LA TORRE

LA NUEVA AULA



ENERGÍAS LIMPIAS, CONTRATOS SUCIOS ● EL FIGÓN



SAQUEO ● HELGUERA



ALÍ BABA BAJO LA PIEDRA ● ROCHA



TAL CUAL

Alarcón





FALCÓN



Bartlinetta 1936

Perujo



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LO PEOR ES QUE SE LA CREEN



Los picaPriedra

Chavo del Toro





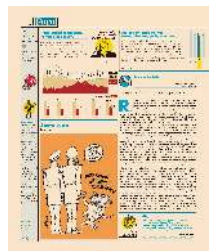
EL VAR DE TRINO





Santa Lucía

Nerilicón



RAPÉ/DAÑAR SÍ DEJA





TEPJF

Fusionará Judicatura tribunales unitarios

REFORMA / STAFF

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) fusionará los tribunales unitarios de circui-

to para enfrentar el déficit de magistrados que provocará la reforma constitucional por la que dichos órganos funcionarán, en adelante, como tribunales colegiados con tres integrantes cada uno.

REFORMA publicó que el CJF enfrenta un déficit de más de 300 magistrados,

121 por plazas que no se han llenado en años recientes, y otros 202 por la conversión de 101 tribunales unitarios, en tribunales colegiados de apelación.

El CJF aclaró ayer que su plan es reducir a solo 41 el número de tribunales de apelación, con lo que solo se requerirán 123 magistrados para operarlos –pues cuenta con 98 de los tribunales unitarios ya existentes–; es decir, el déficit es de 25 plazas pa-

ra estos tribunales, y 146 para todos los órganos.

El país está dividido en 32 circuitos judiciales federales, uno por cada entidad, y la reducción de tribunales colegiados de apelación implica que en la mayoría habrá un sólo órgano para revisar todas las apelaciones, tanto en juicios civiles como penales.

El 4 de febrero, el CJF convocó a dos concursos libres de oposición con los que busca llenar 120 de las 146

plazas, pero en dichos concursos solo podrán participar jueces de distrito en funciones, secretarios o ex secretarios de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte que aún laboren en el Poder Judicial.

“El carácter de concurso abierto simplemente significa que se incluye un perfil distinto de profesionista adicional a los jueces de distrito y los magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral Federal”, explicó el CJF.



Sanción. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó, por unanimidad de votos, sentenciar al gobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco Bravo, por “vulneración a los principios de imparcialidad y equidad”, tras haber asistido a un evento proselitista en Huejutla, Hidalgo, durante el proceso electoral local 2019-2020.

— Pedro Tonantzin





DOMADOR. El Senado de la República aprobó reformas a la Ley General de Educación para prohibir la venta de alimentos chatarra cerca de las escuelas. El proyecto aprobado, el cual fue turnado a la Cámara Baja, establece que las autoridades educativas "promoverán ante las autoridades correspondientes, de los tres ámbitos de gobierno, la prohibición de la venta de alimentos con bajo valor nutritivo y alto contenido calórico en las inmediaciones de los planteles escolares". Asimismo, las cooperativas escolares deberán incluir la comercialización de frutas y verduras.



PELOTA. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, vulneró "los principios de imparcialidad y equidad en la contienda", al asistir a un evento proselitista de Daniel Andrade Zurutuza, quien fue candidato a presidente municipal de Huejutla, Hidalgo, en el proceso electoral local del año pasado. La Sala Especializada del TEPJF también expuso que se le atribuyó responsabilidad indirecta al ahora edil, por lo que se aprobó imponerle una multa.



FAQUIR. El presidente López Obrador aseguró que las autoridades de Estados Unidos fueron quienes liberaron al extitular de la Sedena, Salvador Cienfuegos, y no a petición de México. "La decisión de retirar los cargos al general en EU fue del Gobierno de ese país, pues tenía que repetir el procedimiento", afirmó AMLO. Desde Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo reiteró que en contra de Cienfuegos no había pruebas por lo que se tomó la decisión de dejar la investigación sin efecto.



Revisa 7 quejas y resuelve a favor de precandidatos

Ninguna impugnación procede en Morena

LA COMISIÓN Nacional de Honestidad y Justicia desecha querrelas por presuntos "dedazos"; inconformes aseguran que dentro del partido se favorece a priistas y perredistas

• Por Antonio López

antonio.lopez@razon.com.mx

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena, desechó las impugnaciones contra las precandidaturas a los gobiernos de los estados en siete de 15 entidades en las que se denuncia supuestas imposiciones, "dedazos" y acuerdos cupulares.

De 246 recursos que fueron reunidos en 90 carpetas, 50 por ciento han sido resueltos, mientras que el resto se prevé dar cauce en un lapso de dos semanas. En todos los casos, las resoluciones fueron favorables para las y los precandidatos a gubernaturas.

"Hemos dado cauce a las quejas, todas se recibieron, se analizaron según el estatuto y se dio oportunidad de que desahogaran, en siete entidades ya resolvimos bajo el estatuto que no había elementos para sostener los agravios", explicó a *La Razón*, Donaji Alba, secretaria de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia.

Así, en el estado de Sonora, Baja California, Tlaxcala, Michoacán, Zacatecas, Colima y Campeche ya no hay impugnaciones contra las y los precandidatos, mientras que en las ocho entidades restantes aún están por resolverse.

Alba Arroyo no descartó que, tras las resoluciones, las querrelas puedan escalar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sin embargo, confió en que no sea así.

"Si es posible que escalen, es un derecho, siempre y cuando estén en tiempo, pero yo confío en que con las respuestas que les estamos dando ya no llegue a más, porque son respuestas muy puntuales y justificadas con base en nuestros estatutos", puntualizó.

Para muchos morenistas las resoluciones no son suficientes. En la sede del partido guinda, la Casona ubicada en Chihuahua 2016, en la colonia Roma de la Ciudad de México, un grupo de militantes cumplen este 12 de febrero 16 días desde que tomaron las instalaciones para reclamar diálogo con Mario Delgado.

Los inconformes, procedentes de 20 estados, denuncian falta de quehacer político del dirigente nacional Mario Delgado quien "está dando los cargos a priistas y perredistas", por lo que también exigen cargos para "morenistas puros".

"En Michoacán no queremos a Raúl Morón", "fuera Mario de Morena", "No a la imposición en Zacatecas", "fuera priistas de Morena en San Luis Potosí", son algunas de las mantas que se encuentran colgadas afuera de las que hasta el pasado 28 de enero eran las oficinas de Delgado Carrillo, día en que los manifestantes tomaron las instalaciones del partido político.

"Están dando los cargos a muchos perredistas dentro de nuestro partido, no se diga panistas y priistas. Están excluyendo a las bases, a nosotros que hemos construido este partido, es tan nuestro que por eso estamos aquí en nuestra casa y no nos vamos a ir en tanto no haya una respuesta", declaró a *La Razón* Juan Coral García, quien milita en Morena hace 10 años y busca una diputación federal por el estado de Hidalgo.

Hasta ahora, 11 de los 15 aspirantes a una gubernatura por Morena, tiene orígenes priistas y perredistas, siendo Layda Sansores, de Campeche; Clara Luz Flores, de Nuevo León; Lorena Cuéllar Cisneros, de Tlaxcala; Alfonso Durazo, de Sonora; David Monreal, de Zacatecas; y Miguel Ángel Navarro de Nayarit, quienes pertenecieron a las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Mientras que los de extracción perredista son Víctor Manuel Castro Cosío, de Baja California Sur; Indira Vizcaíno, de Colima; Raúl Morón de Michoacán; Rubén Rocha de Sinaloa y Félix Salgado de Guerrero.

En apenas 16 días, los manifestantes hicieron de unas oficinas su hogar; unas cobijas en el suelo sirven de cama y el lavabo del baño, de regadera. En el patio guisan sus alimentos y hasta se cortan el cabello entre ellos, y es que los inconformes están acostumbrados a la mala vida.

"Llevamos años luchando, estamos acostumbrados a la mala vida, nos hemos manifestado por años en apoyo al Presidente, ¿dígame si es justo que

de buenas a primeras lleguen unos arribistas a los cargos?", cuestionó la profesora Carmen Zepeda Ontiveros, fundadora del partido guinda en Michoacán, quien también busca una diputación federal.

el dato

En Sonora Morena competirá en coalición con el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecológico de México; la candidatura está encabezada por Alfonso Durazo Montaña.

159

Quejas se presentaron en Nuevo León por la elección de Clara Luz Flores



Hay inconformidades

Militantes rechazan la decisión y exigen más cargos para simpatizantes del instituto guinda



"HEMOS dado cauce a las quejas, todas se recibieron, se analizaron según el estatuto y se dio oportunidad de que desahogaran, en ocho entidades ya resolvimos bajo el estatuto que no había elementos para sostener los agravios"

Donaji Alba
Secretaria de la CNHJ



"ESTÁN dando los cargos a muchos perredistas dentro de nuestro partido, no se diga panistas y priistas. Están excluyendo a las bases, a nosotros que hemos construido este partido"

Juan Coral García
Militante de Morena desde hace 10 años



"LLEVAMOS años luchando, estamos acostumbrados a la mala vida, nos hemos manifestado por años en apoyo al Presidente, ¿dígame si es justo que de buenas a primeras lleguen unos arribistas a los cargos?"

Carmen Zepeda Ontiveros
Fundadora del partido en Michoacán



Sanciona el TEPJF a Cuauhtémoc Blanco por actos de proselitismo

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó, por unanimidad de votos, la vulneración a los principios de imparcialidad y equidad en la contienda, atribuible a Cuauhtémoc Blanco Bravo, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, por su asistencia a un evento proselitista de Daniel Andrade Zurutuza, entonces candidato a presidente municipal de Huejutla, Hidalgo, durante el proceso electoral local 2019-2020.

Lo anterior, luego de las denuncias realizadas por el Partido Acción Nacional (PAN) por la participación del mandatario estatal en el evento de cierre de campaña del otrora candidato, lo cual pudo generar presión o influencia indebida entre el electorado, dado el contexto de la realización del evento y por la naturaleza de las atribuciones conferidas constitucional y legalmente al mencionado gobernador. Por otra parte, se le atribuyó responsabilidad indirecta al entonces candidato Daniel Andrade, por lo que se le impone una multa.

Este asunto contó con el voto concurrentes del magistrado Luis Espíndola, relacionado con la implementación de requerimientos para obtener mayores elementos para determinar el uso de recursos públicos, así como de la implementación del régimen de imposición de sanciones de servidores públicos, así como de la magistrada Gabriela Villafuerte respecto a la calificación de la gravedad de la sanción impuesta en el asunto y sobre el uso indebido del recurso público.

En la sentencia emitida por Tribunal se explica que hubo una "infracción consistente en la vulneración a los principios de imparcialidad y equidad en la contienda electoral", por parte del mandatario estatal.

Por lo anterior, se dio parte al Congreso del Estado para que se realice el debido procedimiento y se "determine la sanción que resulte aplicable al titular del poder Ejecutivo", se lee en la sentencia.

Además, se informa que el alcalde de Huejutla de Hidalgo, Daniel Andrade Zurutuza, se hizo acreedor a una multa, tras beneficiarse de la presencia del gobernador durante su mitin de campaña.

La sentencia propuesta por el magistrado presidente de la sala Rubén Lara, fue aprobada por unanimidad al considerar que Cuauhtémoc Blanco infringió el principio de parcialidad al que está obligado al ser un servidor público.



ROZONES

• Un debate muy energético

Nos comentan que en el parlamento abierto que se realiza por el tema de la reforma eléctrica los ánimos se encendieron cuando **Miguel Santiago Reyes**, director general de CF Energía, aseguró que la CFE está padeciendo por culpa de los contratos leoninos que se firmaron durante la administración de **Enrique Peña Nieto**. En respuesta, el diputado tricolor **Enrique Ochoa**, quien por cierto, fue titular de la CFE en esos tiempos, cuestionó al funcionario por haber hecho su presentación "en tono de regaño". "A lo mejor valdría la pena no tomarse un Red Bull antes de iniciar las participaciones", le dijo. Reyes Hernández reviró y aseveró que los legisladores de oposición estaban engañando a la población sin argumentos ni cifras duras. "Por cierto, no he tomado nada, ya busqué un Red Bull en el refrigerador, pero no lo encontré". Aun sin bebida, el debate sí que fue muy "energético", nos cuentan.

• El reto de las cero emisiones

La Royal Dutch Shell se prepara para ampliar su negocio de energías renovables y bajas emisiones de carbono. De hecho, se comprometió a eliminar las emisiones netas de carbono para 2050, lo que va en línea con el acuerdo climático de París. "El objetivo de cero emisiones de Shell es líder en el sector y muy completo, ya que abarca todas las emisiones de carbono", declaró **Adam Matthews**, quien dirigió el compromiso de los inversores con Shell. La empresa esbozó planes para frenar sus emisiones a través de un rápido crecimiento de sus negocios de bajas emisiones de carbono, incluidos los biocombustibles y el hidrógeno, aunque el gasto se mantendrá inclinado hacia el petróleo y el gas en un futuro cercano. La meta está puesta.

• Más castigos en la Conade

Cuentan que quien trae un buen récord contra los funcionarios que hicieron malos manejos de recursos en la Comisión Nacional del Deporte es la secretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**. Y es que ayer les recetó inhabilitaciones y suspensiones a tres funcionarios, a quienes les detectaron irregularidades en el manejo del Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento por un monto que asciende a 50.8 millones de pesos. Se trata del caso del famoso Fodepar, que desde hace meses puso bajo la lupa a la dependencia que encabeza **Ana Guevara**. "Las tres sanciones derivan de las auditorías que realizamos entre 2019 y 2020", difundió Sandoval, quien ya suma 10 funcionarios de la Conade castigados. Aunque hubo a quien la sanción de inhabilitación de medio año le pareció insuficiente, nos señalan que quedó claro que el tema ni estaba archivado ni se pretendía archivar. Y ya salió.

• Le sacan la tarjeta a Cuauhtémoc

Resulta que el fiero delantero **Cuauhtémoc Blanco** no salió tan "águila" para darse cuenta que su presencia como gobernador de Morelos en un mitin político era motivo de tarjeta amarilla. Resulta que la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que el mandatario morelense vulneró los principios de imparcialidad y equidad en la contienda electoral del año pasado, pues asistió a un evento proselitista de **Daniel Andrade Zurutuza**, entonces candidato a la alcaldía de Huejutla, Hidalgo. Ahora tocará al Congreso de Morelos determinar la sanción contra el exfutbolista. A Andrade ya le aplicaron una multa, pues se le atribuyó "responsabilidad indirecta". Sólo falta que los afectados no pidan revisar la jugada en el VAR del pleno de magistrados.



• La ruta de Jalisco

Cuentan que hay que estar pendientes de lo que ocurra el día de hoy en Guadalajara. Y es que el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, dará a conocer, además de que la entidad pasará al semáforo naranja, su plan anual para enfrentar la pandemia. El mandatario estatal, nos comentan, ha señalado que su estado tiene las menores tasas de positividad, contagios y muertes por cada 100 mil habitantes en el país. "Ninguna decisión, de las difíciles que hemos tomado, la hacemos para molestar o lastimar a nadie", señaló el gobernador, que anuncia, a partir de hoy "inicia una nueva etapa". Habrá que estar pendientes, pues en temas de estrategia, Jalisco es una de las entidades que ha marcado distancia o independencia de las políticas establecidas desde el centro. Como sea, habrá que ver.

• Regulación de redes ¿vive?

Y fue el senador **Ricardo Monreal** quien aseguró que, pese a que respeta la opinión del Presidente sobre su iniciativa para regular las redes sociales, él seguirá escuchando las opiniones de las plataformas, académicos, especialistas y los *influencers* para determinar el camino que seguirá su propuesta, pues aclaró que se trata de un predictamen que se presentará en 3 semanas. El legislador negó recibir "línea" por parte del mandatario —quien la víspera se pronunció en contra de la regulación— al asegurar que es un hombre que respeta la autonomía de los poderes, aunque dejó en claro que proviene del mismo movimiento que encabeza el tabasqueño por lo que nunca lo traicionará. Así que el tema de las redes sigue vivo y tuiteando.



IECM

Les permiten apoyo público

El Tribunal Electoral determinó mantener el financiamiento público para partidos políticos.

- El partido Movimiento Ciudadano impugnó el acuerdo por estar fuera del reparto de recursos.
- En enero, el Instituto Electoral de la Ciudad de México determinó que además de 442 millones de pesos para sus actividades ordinarias, los partidos recibirán 135 millones 341 mil pesos de recursos públicos.
- Morena recibirá 162.9 millones de pesos, PAN 70 millones 95 mil pesos, PRD 57 millones 246 mil y el PRI 51 millones 661 mil.

Víctor Juárez

Magistrados

// No le asiste la razón a la parte actora cuando afirma que es suficiente la existencia de disposiciones jurídicas que reconocen el derecho de acceso al financiamiento”.



Convocan a chilangos en el extranjero a votar

ANDREA PÉREZ

Registrados apenas 2,800 capitalinos que residen fuera del país, y el plazo vence el 10 de marzo

El consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, dio a conocer que además de las elecciones populares, la comunidad chilanga que vive en el exterior podrá elegir por primera vez a un diputado que los represente en el Congreso de la Unión, por lo que solo tienen hasta el 10 de marzo para registrar su credencial para votar.

En entrevista para LA PRENSA, Huesca Rodríguez señaló que el objetivo de elegir a la nueva figura de la Diputación Migrante coadyuvará en el desahogo de demandas y solicitudes en temas de derechos humanos, laborales, salud, educación o retorno seguro, ya que los consulados cuentan con atribuciones limitadas que no alcanzan a satisfacer las inquietudes y exigencias.

Reiteró el llamado a la comunidad chilanga en el extranjero para que se registre para votar en este Proceso Electoral Local 2021, pues hasta el momento solo tienen reportado que 2,800 personas han registrado su credencial para votar.

“Estamos muy bajo en las expectativas del Instituto, 2,800 personas son muy pocas, tomando en cuenta los padrones de las personas matriculadas en el extranjero podrían ser cerca de medio millón de personas, las que podrían participar”, dijo Mauricio Huesca.

Ante esta situación, indicó que es importante que la ciudadanía adopte a la Diputación Migrante como una alianza para atender los intereses y necesidades de su entorno inmediato, por lo que recordó el Con-

sejero del IECM que las personas a votar podrán registrarse en la página www.votochilango.mx. Indicó que cada ciudadano registrado deberá elegir el método de votación que más le convenga, ya sea a través del servicio postal en la que se le enviará un sobre paquete con la boleta impresa, y otro sobre para que regrese dicha boleta ya marcada al IECM, sin costo alguno.

La otra opción, es mediante los mecanismos de votación electrónicos a través de los dispositivos móviles, cuyo sistema cuenta con diversos candados de seguridad con contraseñas y un token. De esta manera, el IECM ofrece la certeza de que quién está emitiendo el sufragio, se trata de la o el elector que lo solicitó.

Debido al bajo número de personas registradas para votar en este proceso electoral, el consejero señaló que tal vez el problema se deba a que la gente no esté bien informada, además de que la situación de la pandemia en el extranjero es complicada.



MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

CONSEJERO DEL IECM

Estamos muy bajo en las expectativas del IECM, 2 mil 800 personas son muy pocas, tomando en cuenta los padrones de las personas

matriculadas en el extranjero podrían ser cerca de medio millón de personas las que podrían participar”



El consejero del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez, indica que las personas a votar podrán registrarse en la página www.votochilango.mx /FOTO: CORTESÍA IECM



[¿SERÁ?]



Un poco de empatía

Nos comentan que ha faltado empatía en lo que respecta a los trámites para apoyo de deudos por Covid-19. Y es que los lineamientos para las actas de defunción fueron publicados desde marzo, por lo que habría que adaptarlo a las necesidades que han aparecido casi un año después, porque la realidad ha cambiado con más de 171 mil muertos. ¿Será?

La oportunidad de Morena



La cúpula morenista tiene -en el proceso interno rumbo a la sucesión de la alcaldía de Acapulco-, la oportunidad de reivindicarse con el sector femenino de su partido y con las mujeres de Guerrero, después de haber tomado una polémica decisión en cuanto a la candidatura a gobernador del estado. Y es que prácticamente todo el morenismo de Acapulco respalda la decisión de que sea una mujer la elegida para el municipio, y ven con muy buenos ojos para esa encomienda a la actual alcaldesa en funciones, **Adela Román Ocampo**. ¿Será?

Todo por un mensaje... ¿claro?

A diferencia de lo que ocurrirá a nivel nacional, la militancia del Partido Acción Nacional en Quintana Roo se pronunció para contender en solitario por la presidencia municipal de Benito Juárez (Cancún). Los argumentos del blanquiazul en ese destino turístico son que prefiere ir sin alianza con el PRD y el partido Confianza para mandar un mensaje claro al electorado sobre su postura de oposición, ya que la citada coalición "no representaría las bases e ideología que han hecho de Acción Nacional un organismo político con fuerza propia". ¿Será?

Llamado a cumplir la ley

El exdiputado **Raúl Avilez**, uno de los aspirantes a la candidatura de la alcaldía de Coyoacán por Morena, lanzó un reto a los demás precandidatos, tanto para la alcaldía como para las diputaciones: suspender el volanteo casa por casa de su material electoral; primero, para evitar la propagación de los contagios por Covid-19 y, segundo, porque ya pasó el periodo de precampañas y el Instituto Electoral de la CDMX suspendió las campañas hasta abril. ¿Será?



Una de cal...

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reconoció que Oaxaca, gobernada por **Alejandro Murat**, se mantiene como una de las 10 entidades más seguras del país; por ejemplo, durante el último año bajaron los homicidios en 20%. Además, a través de la coordinación con Veracruz, se logró una disminución de 11% en la incidencia delictiva de alto impacto en la región de la Cuenca del Papaloapan, y destaca la reducción de 40% en homicidios dolosos. Al menos una buena noticia en medio de las crisis estatales. ¿Será?



INE

Arrancan visitas

Funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) tomaron ayer la protesta a los capacitadores que visitarán en sus casas y darán capacitación a 12.2 millones de ciudadanos, cuyo primer apellido fue sorteado para ser funcionarios de casilla en las elecciones del próximo 6 de junio.



“Reto de elecciones, no impactar en contagios”

INE: realizar comicios va contra medidas de distanciamiento, pero es inviable aplazarlos

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, consideró que el órgano administrativo que encabeza enfrenta el reto de que el proceso electoral del 6 de junio próximo no impacte en las curvas de contagio de Covid-19.

“Hacer elecciones es ir justamente en contra del aislamiento y la separación social que se han recomendado como directrices principales de la OMS para enfrentar el virus. No somos el primer país ni el único que va a elecciones en tiempo de pandemia”, señaló el funcionario.

En el marco de su participación en la conferencia magistral *Autonomía y su Relevancia para el Proceso Electoral 2021*, que organizó la Asociación Nacional de Abogados de Empresas (Anade), subrayó que el reto no solamente es organizar el ejercicio, sino también el desarrollo de campañas.

Lorenzo Córdova dijo que se busca que el proceso electoral del 6 de junio próximo tenga el mismo éxito que se logró en 2020 con los comicios en Coahuila e Hidalgo, principalmente en lo que a la precaución sanitaria se refiere.

El consejero presidente dijo que es inviable aplazar los comicios de junio, pues “no hay margen de movilidad”, mencionó.

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral mencionó que este viernes se inicia con uno de los trabajos de campo más grandes en el país, superado apenas por lo que es el censo de población. Se trata, subrayó, del inicio de la visita a más de 12 millones de 200 mil personas, en sus domicilios, para invitarlos a que funjan como funcionarios de casilla. ●



PRI-AN-PRD extienden alianza electoral a 219 distritos

Es la segunda vez que crecen las circunscripciones en las que van unidos; **la coalición es atractiva para votantes, pues es alternativa al gobierno de AMLO, dice el sol azteca**

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

La coalición Va por México modificó su convenio de alianza electoral, para pasar de 176 a 219 distritos electorales en los que PRI, PAN y PRD competirán unidos. Esta es la segunda ocasión en la que esta fórmula modifica el acuerdo para aumentar el número de distritos.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral aprobó la modificación solicitada por los tres partidos políticos.

Fue el 23 de diciembre de 2020 cuando quedó registrada la coalición entre los tres partidos; para el 29 de ese mismo mes se solicitó una primera modificación, toda vez que se aumentaron cinco distritos a la alianza, por lo que pasó de 171 a 176 distritos electorales.

Ahora se pidió la aprobación para incrementar 43 distritos y así participar coaligados en 219 de los 300 distritos en disputa para la renovación de la Cámara de Diputados.

Ahora, esta alianza va en las 23 entidades federativas pactadas en el convenio de coalición original, con lo cual buscan quitarle a Morena la mayoría en la Cámara de Diputados, en la próxima elección del 6 de junio.

En el convenio de coalición modificado, que deberá ser aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se contempla que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se quedará con 77 distritos; Acción Nacional (PAN), con 72, y el de la Revolución Democrática (PRD) tendrá 70.

En la cláusula décimo primera del convenio se establece la

creación de un Consejo de Administración, que contará con un representante propietario y un suplente.

El representante del consejo será nombrado por el PRI. Además de que cada partido aportará una cantidad económica. El PRI y el PAN aportarán 75 millones de pesos, cada uno; y en el caso del Partido de la Revolución Democrática aportará 30 millones de pesos.

Las aportaciones de los partidos coaligados serán destinadas a solventar los gastos de campaña de las candidaturas de la coalición, su distribución será conforme a las determinaciones que para el efecto apruebe la Coordinadora Nacional Ejecutiva.

Ángel Ávila, representante del PRD ante el Consejo General del INE, comentó que la coalición entre los tres partidos ha sido un éxito.

El éxito, agregó el representante, radica en que un buen número de personas, de distintas comunidades o regiones, ven que solamente en unidad se podrá detener a Andrés Manuel López Obrador.

“Se está volviendo muy atractivo porque hay una posibilidad de triunfo, no es lo mismo competir solos que sumar la votación de los tres partidos”, comentó.

El perredista aseguró que Morena, sin el Presidente, no es una maquinaria fuerte.

La alianza entre estos tres partidos se amplió en Tabasco; en Jalisco van unidos.

“Va a ser una elección plebiscitaria”, puntualizó Ángel Ávila, se decidirá “si quieren seguir con Andrés Manuel López Obrador, que lleva a la regresión, o se logra un contrapeso.

“La estrategia por delante fue escuchar a la sociedad, empresarios y académicos, vemos más allá del interés particular, estamos logrando un contrapeso, será la elección más competida”. ●



AVALAN CAMBIO

La coalición Va por México buscará votos en 23 entidades del país.

ÁNGEL ÁVILA

Representante del PRD

"La estrategia fue escuchar a la sociedad, vemos más allá del interés particular, estamos logrando un contrapeso"

43

DISTRITOS

incrementó el alcance de la coalición Va por México.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral aprobó que se extienda la alianza Va por México.



MIJANE JIMÉNEZ / ACTIVISTA

“LUCHAMOS POR CANDIDATURAS PARA AFROMEXICANAS”



Mijane Jiménez preguntó a su maestro de historia quién era ella, de dónde venía. “Eres mexicana”, le respondió, porque era nacida en México. “Como los indígenas”, agregó. Pero Mijane Jiménez sabía que no era indígena. Tampoco tenía origen español.

“¿Qué somos?”, insistió.

“Una vez llegó un barco lleno de esclavos que poblaron este lugar. Si quieres saber más, busca en el Museo Afromexicano Vicente Guerrero Saldaña”, cortó.

Ahí fue Mijane Jiménez y encontró que lo que el profesor le había dicho era cierto. Esclavos que llegaron a los puertos fueron comercializados como animales de carga para la mano de obra de los hacendados de la Costa Chica.

“Yo asumía que el negro era caliente; que me dijeran que soy caliente porque soy originaria de Cuajinicuilapa, porque soy tuleña o costeña me parecía muy normal. Lo tomaba como la típica broma. No me defendía si alguien me decía que le presentara a una negra, o a un negro. Estaba normalizado el racismo como estaba normalizada la sexualización de nuestros cuerpos”.

Ya mayor, cuando ingresó a la Universidad Autónoma de Guerrero, Mijane Jiménez comprendió que nada de eso era normal. Y se enteró de que las mujeres indígenas habían conquistado algunos derechos en 1994, “pero las afromexicanas, no. Y me lo empecé a cuestionar”.

Mijane Jiménez asumió hace una década su identidad afromexicana. A sus 31, afirma, es también su identidad política.

Silvio Jiménez Lugo, su padre, un

gestor social que presidió el PRI en Cuajinicuilapa –el municipio con la población más grande de afromexicanos del estado–, le hablaba del movimiento afro. “Desde pequeña vi a mi papá trabajar para el mejoramiento de las viviendas de las mujeres, trabajando en proyectos productivos para ellas, haciendo pasar a las mujeres negras como indígenas para acceder a la política pública”.

Silvio Jiménez Lugo era un hombre rebelde. Quizá por eso el PRI no lo hizo candidato hasta 2015, más de 20 años después del inicio de su carrera partidista. Su hija estudió en la primaria que él fundó, en el turno vespertino, al que acudían alumnos que también trabajaban o que tenían más de 10 años y se incorporaron tarde a la educación básica. “Ahí me crié con niñas y niños de mi barrio, de escasos recursos. Había niñas violentadas, había niñas que no llevaban ni para comer. Muchas tenían marcas en la piel, y a algunas las sacaban del salón a golpes porque no estudiaban o porque no le entendían a la clase”.

Cuando Silvio Jiménez se hartó de la política electoral, fundó la organización Mano Amiga de la Costa Chica, que ahora encabeza su hija Mijane, y se financia por medio de proyectos que dirigen las mujeres que la constituyen, rifas y donaciones.

En esa organización acompaña a Mijane Asunción Salinas García, su madre, maestra, hija de negro y blanca. Cuando le preguntan de dónde es, ella responde que de Tlapachula, pero la gente le dice que no, que eso no es posible, que su color obedece a Tierra Caliente. “Ella llegó al municipio en el año 79. No había ni luz”. Fue regidora

del PRI y promotora de la danza de artesana, una danza ancestral de la población afromexicana.

Una vez, Mijane le preguntó a su abuelo, Teodoro Salinas, si le gustaba ser negro. “Pues no. Todo el tiempo me hacen burla”, le confesó. “Y mi madre se quedó mucho tiempo con eso y yo también”.

Cuando estudiaba la preparatoria, Mijane Jiménez fue parte de la Delegación Estudiantil Universitaria de Guerrero. Fue a Chilpancingo a un evento nacional y ahí denunció que había que caminar a una gasolinera, a un kilómetro de su escuela, donde estaba el baño más próximo. A partir de entonces la invitaban los estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero, donde estudió derecho.

Después de graduarse de la facultad, quiso estudiar una maestría. “Mi sueño era dar clase de ciencias,

pero cada que quise acceder a alguna beca, me rechazaron porque no era indígena. Me frustró muchísimo no continuar con mis estudios”.

Entonces hizo política junto a su padre. “Benigno Gallardo, un líder misógino, grosero y vulgar, le decía a mi padre que andaban pidiendo negras para un foro. Mi mamá no pudo ir y me mandó. Ahí conocí a Martha Sánchez, la encargada del Programa de Mujeres Indígenas del



Instituto Simone de Beauvoir, y un referente para las afromexicanas. Ella me advirtió que en el camino que estaba por tomar habría muchos retos y pocos aplausos”.

Tras ese encuentro, Jiménez y otras mujeres crearon Remjina, la Red de Mujeres Jóvenes, Indígenas y Afromexicanas, en Guerrero. Luego fue candidata a diputada federal por el PAN, “como me veían muy activa, me invitaron, y como yo no tenía razón de ser, no tenía dinero ni trabajo, acepté. Mi padre y yo nos peleamos muy duro porque él era candidato para presidente municipal. Me dejó de hablar, pero al final hicimos campaña juntos y, aunque perdí, fue una de las experiencias más hermosas de mi vida”.

Don Silvio murió en 2016. Su hija retomó los proyectos inconclusos. Cambió a toda la mesa directiva de Mano Amiga, donde había sólo hombres. Forjó líderes afromexicanas de todo el país y las acompañó a asambleas de la OEA y la Cumbre de las Américas. Realizó trabajos audiovisuales y ensayos para visibilizar la problemática afromexicana. Ahora enseña autocuidado y derechos sexuales y reproductivos a adolescentes afromexicanas e instrumenta un proyecto para fortalecer la sostenibilidad alimentaria de las familias de su comunidad.

En 2019, Mijane Jiménez solicitó acciones afirmativas para el pueblo afromexicano. “Quiero candidaturas para las afromexicanas con conciencia de identidad; deben participar en este proceso. Estoy orgullosa de haberlo exigido y si en el INE logran que los partidos políticos incluyan candidaturas afromexicanas con compromiso social, habremos hecho historia”.

ILUSTRACIÓN: ISMAEL ANGELES



“Si el INE logra que los partidos incluyan candidaturas afromexicanas, habremos hecho historia”



CAPACITARÁ A 12 MILLONES

El INE arranca hoy la visita a más de 12 millones 200 mil ciudadanos para invitarlos a capacitarse como funcionarios de casilla, en la primera capacitación en la que habrá la posibilidad de seguirla en línea, a fin de evitar contagios de covid-19.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, explicó que es “el segundo trabajo de campo más grande que realiza el Estado mexicano”, superado sólo por el Censo, que implica la visita a más de 12 millones 200 mil personas en sus domicilios para invitarlos a ser funcionarios de casilla”.

Expresó que “las cosas no podrán hacerse como

se hacían antes”, ya que no sólo será necesario dotar de equipos de protección sanitaria como caretas, cubrebocas, desinfectantes y geles en este trabajo de acercamiento, sino que también el INE deberá transmitir la idea de que estamos cuidando a quienes van a ser los autores de la jornada electoral.

Se habrá de invitar a la ciudadanía a que puedan seguir los cursos de capacitación para funcionarios de casilla en línea para minimizar los riesgos de contagio, lo que, confió, pueda lograr una penetración de entre el 65 y el 70 por ciento.

— Aurora Zepeda



Fotos: Cuartoscuro/Archivo/Excélsior

De cara a los procesos electorales del 6 de junio, el INE afina detalles para capacitar a quienes estarán en las urnas



PARA CONSULTA, INE PONDRÍA CASILLAS EN SUS MÓDULOS

Aunque no descarta instalar al menos 104 mil casillas, el instituto analiza convertir sus oficinas de atención en centros de votación para la consulta popular de agosto.

FALTA DE RECURSOS, LA CAUSA

INE echa ojo a módulos para hacer consulta

El órgano electoral no cuenta con los mil 500 millones que requiere para el ejercicio del 1 de agosto

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) estudia ocupar sus casi 900 módulos de atención ciudadana para la credencial con fotografía, como centros de votación para la consulta popular que deberá realizarse en agosto, ante la falta de presupuesto para instalar más de 160 mil casillas en todo el país.

Sin embargo, aún no descarta el poder instalar al menos 104 mil casillas en todo el país para que ciudadanos capacitados para la jornada electoral del 6 de

junio puedan apoyar también en la realización de la consulta.

Así lo explicó el consejero presidente del instituto, Lorenzo Córdova Vianello, quien alertó que la consulta popular que deberá organizar el INE el 1 de agosto de este año carece de los mil 500 millones de pesos que serían necesarios para poder llevarla a cabo con las condiciones que se encuentran establecidas en la propia Constitución.

Ante esta omisión fue que se interpuso una controversia constitucional en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para sa-

ber cuáles son los pasos a seguir, con independencia de que se ha solicitado una ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que hasta ahora no ha sido atendida.



Córdova Vianello afirmó que, en tanto se resuelve cualquiera de estas solicitudes realizadas por la autoridad electoral, se deberán tomar definiciones en términos de organización de la consulta para definir cómo es que se llevará a cabo, en función de los recursos que se tengan.

“Hay una diferencia entre hacerla como lo tenemos planeado, instalando 104 mil casillas con los mismos ciudadanos que van a administrar la elección del 6 de junio y con todas las garantías de secrecía del voto y cercanía de casillas, o si vamos a tener que hacer una consulta instalando casillas administradas por funcionarios del Instituto Nacional Electoral en los 900 Módulos de Atención Ciudadana”, comentó el consejero presidente.

Cordova Vianello dijo que la diferencia entre ambas modalidades estará determinada por la suficiencia presupuestal con la que el INE cuente.

Subrayó que es necesario que la autoridad electoral tome las medidas necesarias para prever cualquiera de los escenarios que se presenten.





Leticia Robles de la Rosa

Periodista

Twitter: @letroblesrosa

El búmeran

Ricardo Monreal argumenta que es necesario frenar las campañas de odio. Tiene toda la razón. Pero ¿qué vamos a entender por campaña de odio? El lunes, el propio Monreal fue tendencia nacional con el #FueraMonrealdel Senado; ¿eso es una campaña de odio?

Desde hace unos días, el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, trabaja para convencer al país de la urgencia de regular las redes sociales, porque desde su perspectiva, una empresa privada no puede decidir si suspende o elimina la cuenta de un usuario.

Ricardo Monreal asegura que es momento de entrar al debate. Estoy de acuerdo, pero los casos de queja en el mundo y el antecedente del derecho al olvido, juzgado en España contra Google, muestran que esa regulación no puede ser de una nación, sino el producto del diálogo internacional.

¿Cómo hacerlo? Recurrir a la diplomacia parlamentaria. México es parte de la Unión Interparlamentaria (UIP), incluso la presidió recientemente. México puede proponer ahí la discusión de una ley macro. También puede acudir a las Naciones Unidas e instar al debate de los parámetros que deben aplicar a la web para evitar acciones nocivas como las noticias falsas, las campañas de odio o su uso para el comercio sexual.

Recordemos que, en 2010, Siria y Rusia solicitaron ante las Naciones Unidas establecer fronteras soberanas en el ciberespacio, pero fracasaron, porque el criterio que prevaleció fue el espíritu abierto de internet como un espacio sin fronteras, ajeno a criterios de las naciones en lo individual.

Después, en 2011, Rusia y China fueron pioneros en el debate y construcción de un "internet soberano", con el argumento que el Estado tiene el deber de proteger a sus ciudadanos de las noticias falsas que circulan por la red sin fronteras, controlada desde occidente. De hecho, China tiene filtros para bloquear información que circula en la red sin fronteras; filtros conocidos como el Gran Cortafuegos.

Hasta hace unas semanas, México se había colocado en la zona de respaldo y uso de la web sin fronteras, libre, con los controles exclusivos de las empresas que operan los buscadores y las redes sociales.

En 2015, cuando el ahora gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, era senador, propuso la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Informáticos, que de inmediato

despertó el repudio de los usuarios de redes sociales, que la bautizaron como #LeyFayad. Al final, la iniciativa quedó en el olvido.

Ahora Morena quiere regular las redes sociales, pero, además, desde la Cámara de Diputados quiere cambiar la ley para que las noticias falsas sean consideradas como un ataque a la seguridad nacional.

¿Quién va a decidir qué es una noticia falsa o información falsa?

"Ese avión no lo tiene ni Obama", decía un spot de Morena en 2018, pero el spot tenía información falsa, porque el Air Force One, que es el avión oficial de un presidente de Estados Unidos, es más costoso y equipado que el adquirido por el gobierno de Felipe Calderón y usado por el gobierno de Enrique Peña Nieto.

"El Presidente de la República ya no tiene fuero", dice Morena y así lo difunde profusamente, pero eso es mentira. El Presidente de la República tiene fuero. Sí. Ahora un Presidente de la República puede ser acusado por cualquier delito, pero para eso debe ser desafortado; es decir, no es igual a lo que ocurre con cualquier ciudadano.

Ricardo Monreal argumenta que es necesario frenar las campañas de odio. Tiene toda la razón. Pero ¿qué vamos a entender por campaña de odio?

El lunes, el propio Monreal fue tendencia nacional con el #FueraMonrealdel Senado; ¿eso es una campaña de odio?

También hay tendencias que denominan #DoctorMuerte al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell; otras que con el #LillyTéllez, arremeten contra la senadora del PAN, incluso desde cuentas de los propios senadores de Morena y sus asesores legislativos. ¿Esas son campañas de odio que deben frenarse o son muestras naturales de libertad de expresión?

La propuesta para regular a las redes sociales dice que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) será el réferi, pero ¿los usuarios que utilizan las redes para atacar a quienes no piensan igual que ellos acatarán cuando pierdan, o emprenderán una campaña de desgaste al Instituto, como lo hacen ahora con el Instituto Nacional Electoral (INE) cuando obliga a Morena a apearse las reglas electorales?



México se había colocado en la zona de respaldo y uso de la web sin fronteras, libre, con los controles exclusivos de las empresas que operan los buscadores y las redes sociales.

REGULACIÓN

- En 2010, Siria y Rusia solicitaron ante la ONU establecer fronteras soberanas en el ciberespacio, pero fracasaron.





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2021
CONVOCATORIA**



El Instituto Electoral de Michoacán por conducto del Comité de Adquisiciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 41, Base V, Apartado C, numeral 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 104, inciso k), 219, 305 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 29, 30, 36, fracción XI y 201 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 338, numerales 1, 2, inciso b), fracciones I, II y III, 4 y 5, así como en el Anexo 13 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; 5, 23, fracción I, 44, 45 y 46 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, convoca a todas las personas morales interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-01/2021 relativa a la **Contratación del tercero que se encargará de los servicios para la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)** para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en el Estado de Michoacán:

No. de Licitación	Obtención de las Bases	Plazo para obtener las Bases	Junta de aclaraciones	Junta de Recepción de proposiciones técnicas y económicas	Junta de Apertura de proposiciones técnicas y económicas	Emisión del dictamen y fallo
IEM-CA-LPN-01/2021	Sin costo	12 al 16 de febrero de 2021 Personalmente de 10:00 a 15:00 horas. A través del correo electrónico licitaciones@iem.org.mx En la página de internet del IEM	20 de febrero de 2021 18:00 horas	26 de febrero de 2021 7:59 a 9:59 horas	26 de febrero de 2021 10:00 horas	26 de febrero de 2021 18:00 horas

Partida	Concepto	Cantidad	Unidad
Única	Implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en el Estado de Michoacán.	1	Servicio Total

Requisitos para participar en la licitación:

Podrán participar únicamente las personas morales, quienes deberán acreditar invariablemente los siguientes requisitos:

1. Estar inscrito o inscribirse en el Padrón de Proveedores del convocante, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, lo que deberá acreditar con la constancia de inscripción vigente de reciente emisión.
2. Contar con las instalaciones y la infraestructura en el territorio nacional, necesaria para dar respuesta al compromiso que en su caso establezca con el Instituto, lo que acreditará presentando Carta bajo protesta de decir verdad en la que lo manifieste.
3. Contar con trato comercial con otras instancias públicas o particulares, en las que se le haya adjudicado el mismo servicio o similar, al objeto de la presente licitación; con la capacidad y solvencia técnica y financiera; y la existencia de maquinaria e instalaciones adecuadas para la implementación y operación del servicio, para acreditar todo lo anterior se deberá presentar la documentación relativa y en su caso fotografías con las que lo acredite.
4. Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Presentando declaración anual 2019, las dos últimas declaraciones provisionales (diciembre 2020 y enero 2021), así como la constancia de situación fiscal y la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo expedidas por el Servicio de Administración Tributaria, con una fecha de emisión no mayor a diez días previos a la fecha de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas y demostración del sistema.
5. No haber estado o estar involucrado en ningún conflicto o incumplimiento con algún organismo electoral o con instituciones gubernamentales, ni tener antecedentes negativos en la consecución o realización de estos trabajos, para lo cual deberá presentar una Carta bajo protesta de decir verdad.
6. Presentar Currículum de la Empresa que muestre la experiencia que tienen en la participación en por lo menos 1 Proceso Electoral Ordinario realizando el PREP.
7. Las personas morales deberán acreditar que su capital social tiene participación de mayoría mexicana.
8. Contar con experiencia en el manejo integral del Programa de Resultados Electorales Preliminares objeto de la licitación en por lo menos 1 Proceso Electoral Ordinario celebrado después de 2014, ante Organismos Electorales en territorio Nacional, indicando el nombre del responsable, domicilio y teléfono de los organismos a los que ha prestado sus servicios, copia certificada de facturas, contratos celebrados y constancias de cumplimiento de los mismos, así como carta de acreditación exitosa por parte de las instituciones a las que prestó sus servicios.
9. Presentar demostración del sistema informático en tiempo real.
10. Presentar carta bajo protesta de decir verdad de que la persona moral, sus socios o accionistas, no han incurrido en faltas graves, no estuvieron o están involucrados en conflicto o incumplimiento con Organismos Públicos Locales Electorales o con Instituciones Gubernamentales en territorio nacional, ni tener malos antecedentes en la consecución, realización o cumplimiento de contratos relacionados con la presente licitación o con cualquier otro servicio.
11. Presentar manifestación bajo protesta de decir verdad de no estar sujeto a juicio o procedimiento administrativo u otro por incumplimiento de contratos, o haber sido condenado por responsabilidad penal o administrativa en territorio Nacional.
12. No tener conflicto de intereses con integrantes del convocante, lo que deberá manifestar en una carta bajo protesta de decir verdad.
13. Los demás que se indican en las Bases y en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán.

EL CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR LOS ANTECEDENTES DE LAS EMPRESAS LICITANTES PARA ADMITIR SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO.

Condiciones Generales:

- Las Bases de la licitación y el Anexo Técnico se encuentran disponibles sin costo en la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Michoacán, sito en Bruselas No. 118, Colonia Villa Universidad, C.P. 58060 de la ciudad de Morelia, Michoacán, teléfono 443 3 221400, extensión 1196, en un horario de 10:00 a 15:00 horas, del día 12 al 16 de febrero de 2021, pudiéndose solicitar personalmente o a través del correo electrónico licitaciones@iem.org.mx. Asimismo, se publicarán en la página de internet del Instituto Electoral de Michoacán.
- Los actos de la Junta de Aclaraciones y de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba señalados. Atendiendo a lo establecido en las Bases, en el caso de la primera se realizará de manera virtual; y, por lo que ve a la segunda, se llevará a cabo de manera presencial en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral de Michoacán, sito en el número 118 de la calle Bruselas, Colonia Villa Universidad, C.P. 58060, de la ciudad de Morelia, Michoacán.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y deberá cotizarse en pesos mexicanos.
- El contrato se firmará a más tardar diez días hábiles después de la adjudicación; en el mismo, se establecerá la forma de pago.
- Conforme a las obligaciones de transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, establecidas en los artículos 6, 24, 25, 33 y 35 de la Ley de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, la información relacionada con el contrato que se celebre, es de carácter público, incluyendo las propuestas técnicas y económicas, sin embargo, el licitante podrá solicitar que el Instituto Electoral de Michoacán realice una versión pública, en la que se omitan aspectos que signifiquen al titular una ventaja o desventaja sobre sus competidores.
- Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 12 de febrero de 2021.

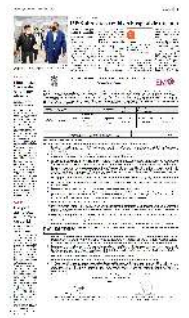
FIRMAS

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán
y Presidente del Comité de Adquisiciones

Mtra. Norma Gaspar Flores

Directora Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos
y Secretaria del Comité de Adquisiciones





El Instituto Nacional Electoral lamenta el
sensible fallecimiento de

Miguel Ángel Rojano López
Director de Cartografía Electoral

acaecido el 11 de febrero en la
Ciudad de México.

y se une a la pena que embarga a su familia,
amigas y amigos.

Ciudad de México, 12 de febrero de 2021.



PLAZO VENCió EN JUNIO PASADO

PRI plantea reglas para revocación

Es necesario contar con la ley antes de que se lleve a cabo el ejercicio, previsto para el próximo año, afirman senadores

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmmm.com.mx

En apego a los términos de las disposiciones constitucionales y del sistema electoral del país, el PRI presentó la primera propuesta de reglamentación del proceso de revocación de mandato presidencial, que está previsto para el primer trimestre de 2022.

La senadora Claudia Ruiz Massieu explica que es necesario contar con la ley antes de que el proceso de revocación pueda abrirse, a fin de que todos los ciudadanos y el Instituto Nacional Electoral (INE) cuenten con las bases legales que darán certeza al proceso.

La priista recuerda que el transitorio segundo del decreto de reforma constitucional aludido establece que, dentro de los ciento ochenta días siguientes a su publicación, el Congreso de la Unión debe expedir la ley reglamentaria en materia de revocación de mandato. Este plazo venció el pasado 17 de junio.

“Sin dejar de reconocer las condiciones impuestas por la emergencia sanitaria para el funcionamiento del Congreso de la Unión, debemos admitir que estamos en una omisión legislativa de carácter absoluta”, destaca.



La revocación de mandato... de ninguna manera puede constituir un mecanismo para extender el ejercicio del cargo público.”

CLAUDIA RUIZ MASSIEU
SENADORA DEL PRI



Foto: Karina Tejada/Archivo

Se debe garantizar la existencia de procesos para que el Presidente deje el cargo si los mandantes así lo deciden, afirma Ruiz Massieu.



Cruzada del INE busca funcionarios de casilla

ALONSO URRUTIA

Hoy se iniciará la primera fase del proceso de capacitación de funcionarios de casilla con la visita a más de 12 millones 200 mil personas de parte de los capacitadores del Instituto Nacional Electoral para invitar a ciudadanos, cuyo apellido comience con la letra A, a participar en el proceso electoral como funcionarios de casilla. El consejero presidente del Instituto Nacional, Lorenzo Córdova, refirió que representa el segundo trabajo de campo más grande en el país, sólo después del censo poblacional, y se hará bajo condiciones sanitarias adversas.

Durante una conferencia vía Internet, programada por la Asociación Nacional de Abogados, el funcionario aseveró que la organización de los comicios 2021 enfrentará cuatro grandes factores: el sanitario, pues obligará a la adopción de medidas extraordinarias; la crisis económica que ha incrementado los niveles de pobreza en México; la polarización política en niveles de intolerancia y la inconformidad social ante la coyuntura.

Córdova también adelantó las complicaciones que tendrá el organismo para realizar la consulta popular que deberá efectuarse el primero de agosto con una pregunta compleja (asociada al juicio de ex presidentes). Dijo que, en principio, el INE tiene previsto instalar 104

mil casillas, atendidas por los funcionarios de casilla que fungirán en las elecciones del 6 de junio.

Sin embargo, consideró, ante la carencia presupuestal para su organización, pues les fue denegada su petición de mil 500 millones de pesos adicionales, “déjenme especular: la consulta podría efectuarse en los 900 módulos de atención ciudadana del INE que hay en el país y la atenderían funcionarios del organismo, pero serán consultas con mayores garantías sobre la certeza del voto”.

Respecto de la capacitación electoral, aseveró que, acorde con las mediciones que se tiene sobre el margen de penetración de Internet, se proyecta que 65 por ciento de los ciudadanos que fungirán como funcionarios de casilla podrían ser capacitados mediante cursos en línea a fin de evitar contagios.

Destacó que el INE adoptará protocolos sanitarios con las mejores prácticas para reducir los riesgos, pues México no es el primer país que va a elecciones en tiempos de pandemia.

También alertó sobre la inviabilidad de postergar la elección, como ocurrió en los comicios extraordinarios en Hidalgo y Coahuila el año pasado, porque, a diferencia de los márgenes legales en 2020 para prorrogarse, en este año se podría provocar una crisis constitucional en la renovación de la Cámara de Diputados.



Celebra Asilegal que los reos puedan votar

Aunque el hecho de que algunas personas privadas de la libertad voten en las elecciones de este año es un gesto positivo para impulsar la reinserción social, las autoridades electorales deberán

garantizar plenamente los derechos de los internos, indicó la organización civil Asilegal. En una carta enviada al Instituto Nacional Electoral (INE), el colectivo especializado en temas penitenciarios saludó el programa, pero pidió mayor inclusión social.

De la Redacción





El Instituto Nacional Electoral lamenta el sensible fallecimiento del

Dr. José Antonio Meyer Rodríguez

Integrante del Comité Académico de la Cátedra Extraordinaria "ENCCÍVICA" Francisco I. Madero

Acaecido el 10 de febrero en el estado de Puebla.

y se une a la pena que embarga a su familia.

Ciudad de México, 12 de febrero de 2021.



Legisladores del PRI tienen lista una iniciativa para crear la ley federal de revocación de mandato

**VÍCTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado tiene lista ya una iniciativa para crear la ley federal de revocación de mandato, reglamentaria del artículo 35 constitucional, cuyo plazo para expedirla se venció el 17 de junio pasado. El ordenamiento es necesario para efectuar la consulta sobre la remoción del titular del Ejecutivo federal que se llevará a cabo el próximo año.

Claudia Ruiz Massieu, senadora del *tricolor*, publicó en la *Gaceta del Senado* su iniciativa para crear esa ley, en la que se establece que la revocación de mandato del titular del

Ejecutivo Federal puede solicitarse solamente por un número equivalente a 3 por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores, siempre y cuando correspondan a por lo menos 17 entidades federativas y representen, como mínimo, el 3 por ciento de la lista nominal de electores de cada una de ellas.

Refiere que se puede solicitar en una sola ocasión durante el desempeño del cargo, y dentro de los tres meses posteriores a la conclusión del tercer año del periodo constitucional.

Porcentaje mínimo

Señala que corresponde al Instituto Nacional Electoral emitir la convocatoria al proceso para la revocación de mandato del Presidente de la República, una vez que verifique el cumplimiento de lo dispuesto en relación con el porcentaje mínimo de la petición de la ciudadanía, dentro de los 30 días siguientes a que reciba la solicitud.

Detalla que la votación se realizará el domingo siguiente a los 90 días posteriores a la convocatoria y en fecha no coincidente con las jornadas electorales, federal o locales.

En la iniciativa se precisa que para que el resultado del proceso de

revocación sea válido, debe haber una participación de por lo menos 40 por ciento de las personas inscritas en la lista nominal de electores. La revocación de mandato sólo procede por mayoría absoluta, se precisa en el iniciativa.



#PRIPANPRD

Van juntos en 73% del país

LA COALICIÓN PASA DE 176 A 219 DISTRITOS ELECTORALES. SUMAN JALISCO, OAXACA Y CHIHUAHUA

POR NAYELI CORTÉS

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La coalición Va por México crece y pasa de 176 a 219 distritos electorales, lo que significa que PRI, PAN y PRD compiten juntos en 73 por ciento del país.

El PRI pasa de postular candidatos en 60 distritos a hacerlo en 77; Acción Nacional, de 60 a 71, y el sol azteca, de 56 a 70.

Estos corresponden a Jalisco, Oaxaca y Chihuahua, estados que originalmente habían quedado fuera de la alianza.

Va por México sigue sin contemplar distritos de bastiones priistas, como Coahuila, o de lugares donde gobierna el blanquiazul, como Tamaulipas, Yucatán y Querétaro.

“La elección será entre dos opciones: nuestra alianza y la que encabeza Morena. Esa idea, y la presión de la ciudadanía que ve en nosotros una posibilidad real de triunfo, hizo que aumentáramos los distritos”, explicó Ángel Ávila, representante del PRD ante el INE.

Agregó que el hecho de que se concretaran coaliciones locales en 11 gubernaturas también ayudó a ampliar la alianza a nivel federal. 🗳️

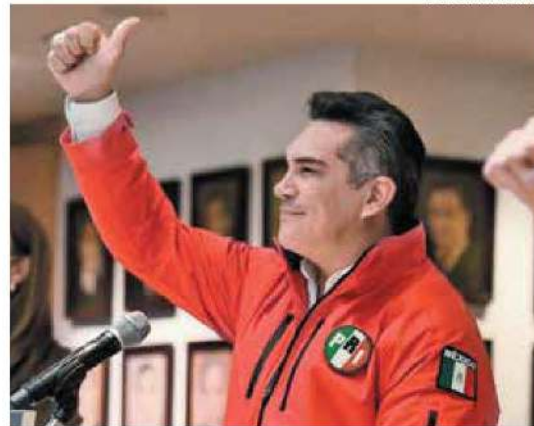
CAMINO
TRAZADO

- En Jalisco van por ganar la gubernatura y quitarle a Morena el Congreso local.

- Considera que con su idea de competir solo, MC no tendrá un asidero real para ganar.

- La alianza mantiene fuera a los distritos bastiones del tricolor o del panismo.

FOTO: ESPECIAL



• **SUMAN.** La coalición Va por México además contiene por 11 gubernaturas.



PAN, PRI y PRD amplían cartera de aspirantes

• Por **Jorge Chaparro**

jorge.chaparro@razon.com.mx

LA COMISIÓN de Prerrogativas del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la modificación presentada por la Coalición "Va por México", conformada por el PAN, PRI y PRD, para registrar a 219 candidatos a diputados federales y no los 176 que se habían propuesto el pasado 15 de enero.

Victor Hugo Sondón, representante del PAN ante el INE, dijo en entrevista con *La Razón* que a través de este convenio modificatorio se buscará a los mejores candidatos sin importar a que partido pertenezcan.

"Es una nueva reconfiguración del convenio, toda vez que los datos estadísticos nos dieron posibilidades en más distritos para ir juntos y poder lograr el cometido de buscar los equilibrios en la Cámara, significa principalmente también, que avanzaron muy bien los temas de la coyuntura de la coalición que se van a llevar, que no nada más tiene que ver que nos coaliguemos para ser competitivos electoralmente, sino tiene que ver con la agenda común", explicó.

Sondón aseguró que se va a privilegiar a los candidatos que sean competitivos, pero también las plataformas políticas deberán ajustarse a las nuevas reglas. Los tres partidos de la coalición establecieron una mesa de trabajo donde se resolverán todas las dudas y problemas que surjan.

"Esa mesa está montada para darle seguimiento y vigilar el siglado que deberá de presentar la coalición a fin de permitir la reconfiguración de los distritos en los que va solo cada partido político, porque finalmente todos teníamos una primera convocatoria en la que se abrían registros para los aspirantes de cada uno de los institutos políticos y ahora esa convocatoria va a sufrir cambios", reconoció Sondón.

En este momento, dijo, ya están trabajando en la distribución de los diferentes distritos entre los partidos para determinar cuáles encabezarán cada uno de ellos.

Agregó que "por un lado se está ha-

ciendo el trabajo jurídico para hacer este acompañamiento que no tenga ningún error, y por otro lado el apartado político donde se están evaluando los perfiles para ver quienes son los más competitivos.

219

Espacios tendrá la alianza en el proceso electoral

el tip

Los partidos sólo podrán postular a 81 candidatos de forma libre en los municipios sin coalición y tendrán 200 espacios plurinominales.

SON 43
MÁS de los propuestos en enero; partidos presenta convenio modificatorio a su alianza ante el INE





VÍCTOR HUGO SONDÓN, representante del PAN en el INE, en foto de archivo, durante reunión del Consejo General.





Educación vial

CONVENIENTE CONOCER A FONDO
 EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO

Cada día son más los vehículos que transitan por las avenidas y carreteras, a consecuencia, la imprudencia y actitudes dolosas de los conductores se manifiestan en todo su esplendor; de esta manera los daños materiales abundan, hay heridos y hasta muertos. Lamentablemente en la mayoría de los casos se presenta una absoluta impunidad; los hechos se califican de culposos y los responsables obtienen su libertad fácilmente, casi a los pocos minutos de cometer sus fechorías.

Para obtener una licencia de conducir, en buena medida basta con presentar una identificación oficial como lo es la credencial del INE y sin más logran una autorización de manejo. Es imprescindible ser más cabales e implementar un examen en el que se demuestre que el solicitante es apto para obtener el permiso y así evitar sin duda el entregar auténticas licencias para matar. Los candidatos deben ser estrictamente examinados, particularmente en el aspecto psicológico y por su puesto en lo que implica un análisis de personalidad y del pleno respeto que se debe de tener a la vida humana.

También será conveniente intensificar campañas para conocer a fondo el reglamento de tránsito; pasarse un alto, no respetar las leyes, es algo que se vuelve un hábito, en este renglón se reclaman sanciones ejemplares.

El trabajo a desarrollar debe enfocarse en la educación vial y en el aplicar obligadamente las infracciones correspondientes. En tanto no se ponga en práctica, seguirán las desenfundadas conductas en perjuicio de todos.



ENTREVISTA

DOLORES PADIERNA

Estudios: Profesora normalista por la Escuela Normal Ignacio M. Altamirano; Licenciada en Economía por la UAM; docente en diversas escuelas primarias, así como en Escuela Superior de Economía del IPN.

Trayectoria: Diputada local en la I Legislatura del DF de 1994-97; diputada federal en la LVIII Legislatura de 1997-2000 y en la LIX de 2003-06; jefa delegacional de Cuauhtémoc de 2000-03; Senadora en la LXII y LXIII Legislatura de 2012-18.

Se dice entusiasmada de pasar de las leyes a los hechos

“Soy de una generación de mujeres que abre brecha”

LA ACTUAL DIPUTADA por la LXIV Legislatura destaca su labor como jefa delegacional con la creación de programa sociales; señala que fue blanco de ataques por su potencial político

• Por Bibiana Belsasso
bibi.belsasso@razon.com.mx

Pareciera que las luchas internas dentro del propio Morena son mucho más riesgosas por las candidaturas, que las que crean con partidos opositores. Dolores Padierna es hoy una protagonista central en esa lucha por su búsqueda por la candidatura a la alcaldía Cuauhtémoc. Platicamos con ella sobre su vida personal y política.

Dolores Padierna: Yo provengo de una familia muy humilde, muy sencilla, pero increíblemente amorosa, si pudiéramos definirla mi familia era de escasos recursos, nunca nos faltó nada, porque vivíamos en una casa grande que tenía una huerta y siempre había algo de comer, pero si pudiéramos definir a mi familia, una familia sencilla, forjada en el esfuerzo y con muchos valores.

BB: ¿Quiénes la conformaban? ¿Cuántos se dedican a la política?

DP: Mi mamá, mi papá y nueve hijos, o sea, yo tengo ocho hermanas y hermanos, somos cuatro mujeres y cinco hombres. Dos, mi hermano más chico, que se llama Antonio Padierna y yo, estamos en la política.

BB: ¿Cómo te divertías?, ¿salían a jugar a la calle?, ¿estaban en la huerta?, ¿qué anécdotas tienes de esa época?

DP: Yo recuerdo una infancia muy bonita, muy feliz, si me preguntas así, nos íbamos a la nopalera, nos subíamos a los árboles, había un gran árbol en medio de la huerta, había un lugar pegado que era una escuela primaria.

BB: Estudias Economía, pero también eres maestra.

DP: Sí, nos vinimos para acá, yo tendría unos quince años, nos lo advirtieron: “Si llegan

ala ciudad no hay con qué sostener una carrera, allá había como sea, pero acá no” y yo dije: “Yo voy a trabajar, yo me puedo sostener mi carrera” y comencé a trabajar a los 15 o 16 años cuando llegué aquí los fines de semana, y a estudiar de lunes a viernes. Estudiaba la Normal, la Ignacio Manuel Altamirano, le decían La Normalita, porque quedaba enfrente de la Normal Nacional, mi sueño era la Normal Nacional, pero por venir de otra entidad no me aceptaron.

BB: Tu carrera política empieza en el 85, cuando prácticamente se derrumba la Ciudad de México por los sismos.

DP: En aquellos años sólo existía un partido político, que era el único que podía hacer política en la alcaldía Cuauhtémoc, sólo el PRI podía hacer trabajo político en el Centro Histórico, que pertenece a la alcaldía.

BB: Empezaste a trabajar con un activismo muy fuerte, ¿Cuántos años tenías?

DP: El sismo del 85 tumbó muchas viviendas y yo me dediqué a organizar a la gente, a las mujeres, durante el desastre. He de haber tenido unos 20, 21 años de edad...

BB: Con esta base que creas empiezas a trabajar, te vuelves legisladora en dos ocasiones, eres senadora, ya estuviste en la alcaldía Cuauhtémoc, ¿cómo se va dando y qué aprendes en cada uno de estos espacios?

DP: Sí, pues mi primer cargo público en la política fue ser diputada local. Con el maestro (Bernardo) Bátiz, que hoy está en el Consejo de la Judicatura Federal hicimos campaña en ese Distrito; logré ser diputada local y de ahí fui luego diputada federal, llegué aquí a la Cámara de Diputados en la 57 Legislatura, me tocó el FOBAPROA, me tocó cambiar los presupuestos, cambiar incluso la Ley Orgánica del Congreso, reformas que eran insólitas en la historia.



Gané la alcaldía, antes la delegación Cuauhtémoc, fui la primera jefa delegacional electa en esa delegación gracias a mi trabajo en la calle, con los vecinos, puerta por puerta aun siendo diputada federal.

BB: Sufrieron un golpe muy fuerte con los videoescándalos.

DP: Quisieron destruirme al mismo tiempo porque veían en mí un potencial político y quisieron matar dos pájaros de un tiro, digamos. Ya sabemos la historia que desde el Estado se decidió destruir a René Bejarano, mi esposo, para destruir las aspiraciones del licenciado Andrés Manuel López Obrador rumbo a la Presidencia, entonces dijeron de una vez destruye también a Dolores.

Yo sufrí una violencia de género muy dura porque me quitaron mi nombre, yo no era Dolores Padierna, la que fue diputada local, federal, jefa delegacional. Tenía una base social forjada con mucho esfuerzo, que además estudiaba para... quería tener una maestría.

BB: ¿Ya recuperaste tu nombre?

DP: Nunca he permitido que un derecho ganado a pulso se me conculque, se me quite, luché por mis derechos, sí he luchado por los derechos de todos.

BB: A ver, has dicho muchas veces que para poder trabajar como política tienes que conocer las entrañas, conoces las entrañas de la delegación Cuauhtémoc.

DP: Mira, yo me precio de haber hecho un buen gobierno cuando fui jefa delegacional, fui la creadora de los programas sociales, creamos el programa de útiles escolares para preescolar, primaria y secundaria, hoy está en ley, está en la Constitución, yo cree el programa de unidades habitacionales, el programa de apoyo a jefas de familia.

BB: Yo siempre he pensado que desde que tenemos este gobierno de la 4T, que la oposición y el oficialismo están dentro del mismo partido, dentro de Morena.

DP: Sí, siempre el partido en el poder, supongo, lo más difícil es ganar la elección interna porque en la otra Morena está altísima en las encuestas, pero al interior en Morena tenemos prohibido atacarnos entre compañeras y compañeros, por eso Alejandro Rojas Díaz Durán, no ha leído la ley.

Es un delito electoral la violencia política de género, estereotipar a las mujeres, invisibilidad a las mujeres, atacar a las mujeres, impedir que sean candidatas, obstruir su carrera política, inventar guerras sucias para evitar que sean candidatas, todo esto es violencia política de género. Nos ven batallar mucho, porque nosotros formamos parte de una generación que le tocó abrir brecha, a quien abre brecha le toca la peor parte porque es tocar intereses.

BB: ¿Cuál ha sido el día más feliz de tu vida? ¿Y cuál el más triste?

DP: Cuando nació mi nieto. No sé qué tenga la genética, pero cuando tuve a mi nieto

Gabriel en mis brazos era una maravilla. El más triste cuando via René sufrir, sufrir junto con mis hijas y yo, porque nosotros somos una familia muy unida y lo que le duele a uno, nos duele a los cuatro.

BB: ¿Cómo retomó su vida el profesor?

DP: Él es una persona increíblemente ecuaníme y fuerte, no conozco a alguien como él, sabe domar la adversidad porque tiene un control de sí mismo estoico, envidiable y esa fuerza le permite pensar, cuando uno está en una adversidad.

BB: Completa esta frase: Dolores Padierna es...

DP: Soy una mujer líder, una mujer que tiene una perspectiva, sabe lo que tiene que hacer en su momento histórico, estoy construyendo un proyecto de nación por el que he luchado toda mi vida y pienso demostrarlo dentro de muy poco, siendo gobierno, es el momento de pasar de las leyes a los hechos y eso me entusiasma, me llena de esperanza, lo voy a conquistar, lo voy a hacer.



Yo me aprecio de haber hecho un buen gobierno cuando fui jefa delegacional. Fui la creadora del programa de útiles escolares para preescolar, primaria y secundaria, hoy está en la Constitución”





**DOLORES PA-
DIERNA, en foto
de archivo, en una
Asamblea del INE.**





OPINIÓN

OCTAVIO CAMPOS ORTIZ

EL ÁGORA

Los candidatos y las mulas de siempre

El próximo seis de julio se disputarán más de 20 mil cargos de elección popular para renovar 15 gubernaturas, 30 congresos locales, 1,900 ayuntamientos, 16 alcaldías en la CDMX y 500 diputaciones federales. A pesar de que son comicios intermedios, se espera una buena participación de los 94 millones de votantes que hay en el padrón electoral.

El INE aprobó el orden en que aparecerán los partidos participantes en las boletas electorales y asignó millones de spots en tiempos oficiales de radio y televisión, anuncios que no presentan plataformas o propuestas, pero descalifican y exhiben -con poca creatividad- a los contrincantes, magnificando los errores ajenos, en espera de que el elector no vote por ellos. Las listas de candidatos son más de lo mismo, fórmulas que dejaron de ser atractivas para el ciudadano.

En esa obsesión morenista por retener la mayoría en el Congreso y extender su presencia en los estados, lejos de dirimir sus luchas internas, el divisionismo y la polarización que le caracteriza e impidió sacar limpias la selección de candidatos, se dedica a la penosa de integrantes de

otros institutos políticos, a los que ofrece posiciones a cambio de su militancia, a pesar de que todavía no cuenta con un padrón confiable de sus propios miembros.

La coalición opositora -PRI, PAN y PRD- sigue los mismos pasos y son cuestionados por la poca autoridad moral y política de sus candidatos, donde figuran también muchos chapulines o cartuchos quemados, gente ignorante o comediantes -queriendo emular al exmandatario guatemalteco Jimmy Morales-, que no despiertan pasión ni mueven a los sufragantes. Lo que parecía una buena estrategia política para enfrentar a Morena, restarle presencia en el Congreso y retener o aumentar las actuales posiciones de los tres partidos, se fractura, se diluye.

Los afanes personales, los intereses políticos, las ambiciones de grupo y la arrogancia partidista pueden hacer fracasar esta intentona por desbarrancar el proyecto político presidencial.

Las viejas y nuevas franquicias: Verde Ecologista, Movimiento Ciudadano y la chiquillada recién formada -que seguramente perderá el registro como en pasadas las elecciones-, también recurren a la arrebatanga de inconformes, disidentes o resentidos que no fueron tomados en

cuentas para candidatos a gobernadores, ediles o legisladores.

Las contiendas electorales dejaron de ser disputas ideológicas para, ahora, vender candidatos que no logran la empatía con el ciudadano, quien busca urgentemente un líder, un buen gestor que dé respuesta a sus problemas.

El exprocurador General de la República, Ignacio Morales Lechuga, recordó, a propósito de este desatino de postular políticos añejos, a su paisano Adolfo Ruiz Cortines -cuya pasión por el dominó la aplicaba a la política-, quien decía: "por más que hago la sopa, me salen siempre las mismas mulas".

Preocupados más por desacreditar a la oposición y quitarles membresía, los partidos dejan de presentar propuestas o soluciones para perfilar a candidatos que ya no convencen al electorado, son personajes impresentables, sin carisma, sin ideas y hasta con probables conductas



criminales, como devela la investigación contra cuestionados políticos ligados al régimen y exgobernadores por su colusión con la mafia rumana. La ética no se da en muchos de los suspirantes a cargos de elección popular.

Nuestra democracia está en crisis, igual que el sistema de partidos. Atrás quedó la contienda política e ideológica para lograr representatividad, el voto dejó de ser útil para elegir a quienes deben gobernar o legislar. Hoy, la mercadotecnia nos ofrece productos caducos y franquicias que buscan el poder por el poder mismo o la retribución mercenaria. No caigamos en ese juego perverso ni permitamos que nos vendan a las mismas mulas de siempre.

• Político, asesor en comunicación





#OPINIÓN

INAPLAZABLE,
LA CITA CON
LAS URNAS

La pandemia no impedirá las elecciones / Neutralizan ley anti-outsourcing / Impulsan en el PAN a Adriana Dávila

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, lo dijo con todas sus letras: la democracia en México no será una víctima más de la pandemia provocada por el COVID-19.

Con esa frase puso fin a todas las especulaciones en torno a una posible cancelación o cambio de fecha de las elecciones del **próximo 6 de junio**. La precisión del árbitro electoral surgió después de los rumores que, me dicen, **hicieron correr desde Morena** para explorar la posibilidad de que la elección más grande de la historia se pospusiera.

El partido en el poder sabe que los comicios servirán para medir al gobierno y es muy probable que, con base en sus encuestas, **no conserven la mayoría** en el Congreso.

Si eso ocurriese, **López Obrador** quedaría *atado de manos* para concretar las reformas que busca impulsar.

Es más, tan complicado ven el escenario, que en el arranque del actual periodo ordinario de sesiones, presentaron un paquete de 50 iniciativas, para sacar las más que se puedan antes de las elecciones.

La **4T, Morena y sus aliados** eran, por esa razón, los más interesados en saber cómo tomaría la opinión pública la idea de mover la fecha de los comicios.

Sin embargo, no hay una pretensión en ese sentido. Incluso, el INE está echando mano de todos los recursos para garantizar una elección sin sobresaltos con todo y el virus.

La 4T, Morena y sus aliados pujaron para posponer los comicios

Por ejemplo, de las 163 mil casillas que se van a instalar en el país, 100 tendrán urnas electrónicas (50 en **Coahuila** y 50 en **Jalisco**).

Esto, que emplearán como prueba piloto, sirvió para que cuentas y trolls afines o al servicio de Morena y la 4T, la emprendieran con ataques mordaces contra el INE.

Salió a flote que hay un sector empuñado en desprestigiar el papel del instituto y tomaron la pandemia como pretexto para sembrar la duda y la incertidumbre. Pero no lo consiguieron. La postura de **Lorenzo Córdova** es clara: el 1 de septiembre la nueva **Cámara de Diputados**

tiene que estar instalada, así lo establece la Constitución. Y si no ocurriera, entraríamos en una crisis constitucional que no está prevista y que nadie desea.

Hábil como es, **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo del Senado, logró, con un bizantino debate sobre las redes sociales, sacar de la agenda legislativa la polémica iniciativa para eliminar el *outsourcing*.

Empresarios, sindicatos y legisladores ya fueron notificados de manera informal y, sin bien les va a los impulsores de esa reforma (**Luisa María Alcalde**, secretaria del Trabajo, y al senador **Napoleón Gómez**) el tema será retomado hasta la próxima legislatura, después del 1 de septiembre.

El PAN renovará este año su dirigencia nacional, y aunque **Marko Cortés** buscará la reelección, algunos grupos del blanquiazul impulsan a la diputada tlaxcalteca **Adriana Dávila**. Están convencidos de que es el momento de que una mujer tome las riendas de partido azul.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "Una cosa es una cosa y no lo que se dice de esa cosa".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



**ANTENA****JAVIER OROZCO GÓMEZ**

La radio y sus retos

El día de mañana se celebra el Día Mundial de la Radio, en el marco de esta conmemoración, las autoridades mexicanas están llamadas a seguir impulsando el desarrollo, inversión e innovación, así como generar condiciones de viabilidad financiera a la radiodifusión sonora.

Es un llamado serio y de frente, ya que este gobierno de la República apoya y fomenta más a la informalidad que a las empresas legales.

Hay que resaltar el carácter multiplataforma de la radio sonora, ya que se escucha desde receptores tradicionales, en el automóvil, así como a través de dispositivos de telefonía móvil y equipos de cómputo, se trata de un medio de comunicación al alcance de todos, que es esencial para la información y entretenimiento, tan sólo en esta pandemia de acuerdo con la agencia Nielsen IBOPE, el consumo de radio en México creció cuatro por ciento y el de la televisión nueve por ciento.

Además, existe radio para todos los gustos y edades, de acuerdo con la citada agencia: las personas nacidas entre 1997 y 2016, en promedio pasaron 50 minutos más al día escuchando la radio y aumentaron 85 por ciento su audiencia en el hogar durante esta pandemia; los que nacieron de 1983 a 1996 aumentaron su consumo en 15 minutos en las categorías de música moderna inglés-español, lo que refuerza la vigencia de la radio.

La radio enfrenta particularmente retos de competencia frente a las nuevas plataformas de comunicación (Spotify, Apple music o Amazon music, etc), que carecen de regulaciones y supervisiones de la autoridad, no enfrentan presiones sindicales, no tienen que padecer un deficiente y caro sistema de abastecimiento eléctrico, no están obligadas a tiempos oficiales, y tampoco son mo-

lestadas por la autoridad electoral con frivolidades.

Otro tema lamentable con el cual se enfrenta la radio es la competencia desleal que de los que hacen uso ilegal de frecuencias, lo que comúnmente se llama "Radio Piratas"; que en los últimos años ha crecido, presentándose el fenómeno en entidades donde antes no se sabía de este fenómeno de la ilegalidad.

Antes era común saber de esta problemática en Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Estado de México y en la propia Ciudad de México, pero ahora en Estados como Puebla se ha acrecentado este fenómeno. Un ejemplo es "Enlace 94.7 FM" que entrevisto a un diputado panista.

Pero lo más lamentable de esto, es que las propias autoridades permiten o fomentan o son omisas a este tipo de estaciones; hay casos en que precandidatos o servidores públicos ocupan estos medios para su propaganda; estamos frente a un mundo extraño, donde el Instituto Nacional Electoral (INE) gasta millones de pesos en monitorear y no puede su sistema captar este tipo de señales y sólo castigue o inicie procedimientos -muchos frívolos- contra los legalmente constituidos, pero "la culpa no la tiene el indio sino del que lo hace compadre", aunque los precursores de la reforma electoral de 2007, hoy se hacen occisos.

De tal manera que en el Día Mundial de la Radio sea el espacio propicio para que Gobierno, Congreso, INE y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) recapaciten en su actuar hacia la radiodifusión sonora.

La radio enfrenta la competencia de plataformas de comunicación, como Spotify, Apple Music o Amazon Music



Movilidad

Cae más de 60% el número de viajeros en España que utilizó un avión o tren en 2020. El número de viajeros que optó por viajar en avión para desplazarse por el interior del país se desplomó un 60.5% en 2020 respecto al año anterior, mientras que los que eligieron los trenes AVE bajaron un 66 por ciento. Se trata de los mayores descensos de la serie histórica, reflejándose así el impacto del Covid en los distintos medios de transporte. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), sólo 16.9 millones de usuarios utilizaron el transporte aéreo el año pasado, cifra superior a los que escogieron el tren de Larga Distancia para sus desplazamientos, con 11.8 millones. Dentro de este segmento, los viajeros que utilizaron el AVE sumaron 7.6 millones de usuarios. *(Expansión/España)*



El número de viajeros que optó por viajar en avión para desplazarse por el interior del país cayó 60.5%. FOTO: REUTERS



Personajes mediáticos destacan en candidaturas

- Partidos apuestan por "famosos" para facilitar su competencia electoral. #AG. 34

Van de candidatos: deportistas, celebridades...

El manejo de la "marca-persona" en las elecciones

Mantener el registro como partido es también uno de los objetivos: expertos

Marisol Velázquez

Desde el año pasado, tanto celebridades como deportistas expresaron su intención de sumarse a los partidos políticos para participar en el proceso electoral más grande de la historia de México, en junio de este 2021.

Al respecto, expertos opinaron que sumarse a las filas de los institutos políticos a personalidades del espectáculo o deportistas tiene el objetivo de facilitar su competencia electoral, porque ya cuentan con una "marca-persona"; sin embargo, advirtieron que las y los candidatos deben aprender a desempeñar cargos para los cuales -de ser el caso- serían electos.

Entrevistado por El Economista, el comunicólogo social Claudio Flores explicó que una campaña política debe seguir tres pasos: reconocimiento de candidatos, presentación de propuestas y llamado al voto. Y es la primera etapa la que omiten los partidos políticos al incluir en sus candidaturas a celebridades.

"Es importante que se entienda que el fin de promover a este tipo de candidatas y candidatos tiene que ver con que se facilita el trabajo político durante la campaña, porque se aprovechan del reconocimiento de las personas y los valores de su marca personal, lo que les permite llevar ventaja... (sobre) candidatos que no tengan este reconocimiento o trayectoria", detalló.

El también vicepresidente de la con-

sultora LEXIA Insights & Solutions aclaró que postular a personas reconocidas en otros sectores no es un fenómeno exclusivo de México.

Sin embargo, dijo que las y los electores votan por la persona y no por el partido, ya que ellos presentan una candidatura desde su trayectoria personal, por lo que tendrían que desempeñarse adecuadamente en la política e integrar propuestas, pero el experto reconoció que no sucede así con frecuencia.

"Me parece que a veces las notas de color sobre las declaraciones de estas figuras atraen la marca de la opinión pública, sin embargo tampoco son figuras determinantes en la vida política de las instituciones, son figuras secundarias de los verdaderos políticos", enfatizó Claudio Flores.

La pluralidad en el Congreso

El director regional del Departamento de Derecho del Tecnológico de Monterrey, José Pablo Abreu, manifestó que tanto en los congresos locales como en

la Cámara de Diputados y el Senado de la República hay políticos de carrera, empresarios, artistas, representantes de comunidades indígenas, campesinos, deportistas, entre otros sectores, lo que se traduce como el reflejo de la sociedad mexicana.

"En donde considero que hemos fallado como poder Legislativo es en la seriedad que se da al papel que tienen como legisladoras y legisladores; es decir,



necesitan rodearse de un grupo de asesores preparados y tener estudios para conocer la dinámica de los procesos legislativos”, opinó.

Coincidió que no es novedad que los institutos políticos incluyan a celebridades para obtener votos en los procesos electorales, federales y locales.

“Una vez que ellos son designados por los partidos políticos tienen la misma necesidad y responsabilidad de buscar el voto a través de campañas políticas. Actualmente deberán cuidar y atender las condiciones de salud (ante la pandemia), por lo que deberán hacer uso de las redes sociales y participar en debates, dependiendo el cargo al que aspiran”.

En tanto, el consultor político Fernando Dworak dijo que en dichas candidaturas resalta el discurso de hartazgo hacia la clase política tradicional, y por ello partidos que no tienen una presencia fuerte entre las y los electores optan por postular a celebridades como candidatas.

“El 99.9% tienen candidaturas testimoniales, pero muy pocos de ellos tienen posibilidades de ganar. Estos candidatos pueden ofrecer el 5% de la votación o incluso el 10% y aunque no ganen comicios con los votos adquiridos pueden acceder a regidurías y contribuyen a que los partidos mantengan su registro”.

Cabe recordar que el artículo 41 de la Constitución establece que el partido político nacional que no obtenga al menos 3% del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones que se celebren para la renovación del poder Ejecutivo o de las cámaras del Congreso de la Unión, le será cancelado su registro.

Así, el experto recordó que personalidades como Silvia Pinal, quien fue diputada federal y senadora, Julio Alemán, quien también fue integrante de San Lázaro, e incluso Carmen Salinas ocuparon cargos de elección popular, “pero en esos momentos llegaron por una carrera sindical”, aclaró Dworak.

“Esta práctica no solamente ocurre en México, sino en todo el mundo, pero el reto es cómo vamos a aprender a leer esta estrategia y no caer en ella”, formuló.

Rostros famosos

Actrices y deportistas buscan ser electos para un cargo público en este 2021.

Precandidatos

● Cargo que aspira y partido de registro



ACTOR
Alfredo Adame



DIPUTACIÓN LOCAL CDMX



LUCHADOR
Manuel Leal Peña Tinieblas



ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA



LUCHADOR
Uribe Alvirde Carístico



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC



LUCHADOR
Blue Demon Jr.



ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO



ACTRIZ
Malillary Marín



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO



CANTANTE
Fca. Viveros Paquita la del Barrio



DIPUTACIÓN LOCAL EN VERACRUZ



EXFUTBOLISTA
Adolfo Ríos



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE QUERÉTARO



EXCLAVAJISTA
Rommel Pacheco



DIPUTADO FEDERAL POR YUCATÁN



EXMISS UNIVERSO
Lupita Jones



GOBERNATURA DE BAJA CALIFORNIA



ENTRENADOR
José L. Sánchez Solá Chelis



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PUEBLA



EXFUTBOLISTA
Acallo Baulista Bala



DIPUTACIÓN FEDERAL POR GUADALAJARA



EXBIG BROTHER
Patricio Zambrano Pato



DIPUTACIÓN LOCAL EN NUEVO LEÓN

ILLUMINATE: CLIA INSIGHTS & SOLUTIONS

El primer domingo de junio se llevarán a cabo elecciones en México para la renovación de la Cámara de Diputados, gubernaturas y congresos locales.



INE busca a sus funcionarios en pandemia

CDMX. En medio de la epidemia, el INE arranca este viernes con la labor de encontrar a un millón 480 mil ciudadanos que conformen las 163 mil 200 casillas que se instalarán para las elecciones del próximo 6 de junio. El director ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, Roberto Cardiel, explicó que en este primer acercamiento se busca notificar a 12.2 millones de ciudadanos seleccionados que podrán ser autoridades electorales el día de la jornada. **JENNIFER ALCOCER**



FILAS Y FILAS

SANA DISTANCIA. LA REAPERTURA DE PLAZAS Y DE LA LÍNEA 2, LA CERCANÍA DE SAN VALENTÍN Y LOS TRÁMITES POR LA INE, HICIERON DE LA URBE LA “CIUDAD DE LAS FILAS”



Filas por aquí y por allá. Por la pandemia, la nueva normalidad ordena el distanciamiento social de al menos 1.5 metros, por lo que para realizar algún trámite (en el banco, instancias de Gobierno o módulos del INE), la gente hace inmensas filas debido a la separación entre personas para evitar contagios de Covid.

El equipo de foto captó la reapertura de las plazas comerciales, donde los consumidores hicieron largas filas para comprar ropa.

También se vieron interminables hileras de personas que buscaban renovar u obtener la credencial del INE, ya que esta semana vence el plazo para el trámite.

Por otra parte, la Línea 2 del STC, la única que faltaba de dar servicio tras el incendio en la estación subeléctrica de Buen Tono, también reanudó operaciones.

Por último, al Mercado de Sonora acudieron muchas personas, quienes para celebrar San Valentín buscaron a la experta en “amarres”, Karina Witch. // **JEFTÉ ARGUELLO**







FOTOS: GABRIELA ESQUIVEL/JEFÉ ARGUELLO





El Instituto Nacional Electoral lamenta el
sensible fallecimiento de

Alejandro Maqueda Zamora

integrante de la Dirección del Secretariado

acaecido el 11 de febrero en la
Ciudad de México.

y se une a la pena que embarga a
su familia, amigas y amigos.

Ciudad de México, 12 de febrero de 2021.





Por Roberto Vizcaino

TRAS LA PUERTA DEL PODER Con todo respeto al Presidente (AMLO)... pero lo de regular redes sociales va: Monreal

La diferencia entre las fracciones de Morena en el Senado y en San Lázaro, es que, si bien ambas al final aprueban las iniciativas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en el Senado a veces le dicen que no, y hasta se las modifican.

El eje de esa actitud es **Ricardo Monreal**, quien también se ha significado por lograr bajo acuerdos votaciones unánimes en temas candentes como lo fue, por ejemplo, la creación de la Guardia Nacional.

El zacatecano no busca de ninguna forma entrar en choque con el tabasqueño, a quien conoce como a ningún otro político y con quien ha caminado en las buenas, las malas y las peores.

Pero no elude contradecirlo.

Eso ocurrió ayer luego de que en su mañana **López Obrador** -ya sabe usted, una pregunta "desinteresada" de dudoso reportero- se declaró en contra de la iniciativa de **Monreal** para regular en México a Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram y las otras redes sociales.

Luego de que **AMLO** dijera que no estaba de acuerdo en la iniciativa del presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, no pocos pensaron que lo de regular las redes sociales estaba sepultado.

¿Pero qué creen?

Que pues no, que sí va. Y va porque en estos 10 días en que se ha debatido su iniciativa **Monreal** ha encontrado que existe ciertamente organizaciones, instituciones y personajes en contra, pero igual una amplia base que no sólo lo apoya, sino que considera necesaria esa regulación.

Con esa base y experiencia, el también líder de la fracción de Morena en la cámara alta aseguró que, pese a que respeta la opinión del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre su iniciativa para regular las redes sociales, él continuará recibiendo opiniones de las plataformas, académicos, especialistas y los *influencer* para determinar el camino que seguirá su propuesta.

Monreal aclaró que hasta el momento su propuesta cae en el concepto de un pre-dictamen que además se presentará hasta dentro de 3 semanas.

Negó recibir "línea" por parte de **López Obrador** de quien dijo es un político que respeta la autonomía de los Poderes.

Por lo demás, aclaró no estar ni apresurado ni desesperado sino el proceso de análisis de su propuesta por lo que indicó que continuará escuchando opiniones de quien las quiera dar.

Y en esto actuará "sin ningún apasionamiento ni dogmatismo vamos a atender lo que la gente quiera", aclaró.

Su decisión de abrir a discusión su iniciativa, dijo, ha sido un buen ejercicio, "porque, aunque ha sido un tema muy polémico y ha recibido críticas, también se están recabando muy buenos comentarios, lo que le permitirá enriquecerla".

20 PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Y para confirmar que ni retira su iniciativa ni la minimiza, adelantó 20 preguntas con sus respuestas a los interesados en participar en el debate:

1.- ¿Qué busca la iniciativa?

Proteger la libertad de expresión y el derecho a la información de las personas usuarias, así como la democracia.

2.- ¿Cómo pretende hacerlo?

Definiendo bases y principios generales de la protección a la libertad de expresión en las redes sociales para dotar al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) de atribuciones que garanticen una operación con límites claros y con seguridad jurídica para usuarios y prestadores del servicio.

3.- ¿Qué cambiaría?

Que los usuarios no sufrirán ninguna afectación porque las redes serían reguladas bajo autorización y vigilancia del IFT.

4.- ¿Qué es una Red Social Relevante?

Las que cuentan con un millón o más suscriptores o usuarios.

5.- ¿Para qué pedir autorización para operar en México?

Para que su operación tenga condiciones transparentes y contemplen la protección a la libertad de expresión dentro de la normatividad mexicana y los tratados internacionales



en la materia y sin discursos de odio y con protección de los datos personales. Y aun cuando Twitter y Facebook aplican protocolos en cuanto a mensajes nocivos, falsos o que inciten a la violencia, suspender una cuenta debe ser decidido por una autoridad.

6.- *¿Los usuarios tendrán que pedir autorización para usar las redes sociales?*

No.

7.- *¿Qué podrán hacer las empresas, respecto de las cuentas o perfiles de los usuarios?*

Nada que no sea autorizado por la autoridad. Ni cancelar o suspender cuentas en forma unilateral.

8.- *¿Cómo evitar una censura indiscriminada de contenidos?*

La suspensión de contenidos o cuentas las deben decidir personas, no algoritmos ni sistemas automatizados.

9.- *¿Cuándo procede la suspensión o cancelación de cuentas o perfiles y la eliminación de contenidos?*

Cuando de acuerdo a los artículos 6 y 7 constitucionales, ataquen la moral, el orden público, la vida privada, derechos de terceros, inciten algún delito, perturben el orden público, afecten a menores de edad, sean mensajes de odio o revelen datos personales en violación a las leyes de la materia.

10.- *¿Cómo resolver impugnaciones?*

No con el uso de algoritmos ni por métodos automatizados. Sí, por los especialistas señalados.

11.- *¿Se pueden modificar arbitrariamente los términos y condiciones del servicio?*

No. Todo cambio deberá tener la aprobación del IFT.

12.- *¿Qué hacer ante la cancelación de una cuenta?*

El usuario podrá impugnar. La empresa deberá responder.

13.- *¿Cuándo intervendrá el IFT?*

Cuando las empresas no se apeguen a las normas.

14.- *¿Y si los quejosos no están de acuerdo con las resoluciones del IFT?*

Podrán acudir al Juicio de Amparo dispuesto en la Constitución.

15.- *¿Quién podría ser acreedor a sanciones económicas?*

Sólo las empresas, nunca los usuarios.

16.- *¿La iniciativa protege los datos personales de los usuarios?*

Sí.

17.- *¿Cuál es el ámbito de regulación de la iniciativa?*

Sólo los que verdaderamente afecten la libertad de expresión.

18.- *¿Viola la iniciativa el T-MEC?*

No, porque no invade la esfera de la libertad de comercio regulada por el T-MEC, en cuanto al comercio digital.

19.- *¿Afecta las atribuciones constitucionales del INE?*

No.

20.- *¿Cómo se ha regulado a las redes sociales en otros países?*

Hay una amplia experiencia de ello en la Unión Europea, Canadá, Reino Unido, Estados Unidos y Australia que será incluido en el debate formal legislativo.

Así pues, hay materia para avanzar.



Gobierno de la Ciudad de México

Pasa protesta ciclista de furia a la 'revancha'

AMALLELY MORALES

Para exigir mayor seguridad vial, ciclistas y familiares de víctimas de hechos de tránsito tomarán hoy las calles.

La protesta comenzará en Insurgentes y Álvaro Obregón, a unos metros de las oficinas principales de la Secretaría de Movilidad (Semovi), encabezada por el movimiento #JusticiaParaTodxs.

En el lugar, los manifestantes anunciaron que exigirán a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que infraccionen a los automovilistas que incumplan con el Reglamento de Tránsito.

Posteriormente, prevén desplazarse por Insurgentes para cerrar cruces aledaños y, en su momento, informarán el resto de vialidades que tomarán.

Cada viernes, los inconformes han realizado una protesta a la que denominaban "Viernes de furia"; sin embargo, el 5 de febrero la protesta terminó en golpes, con agresiones por parte de elementos de Tránsito, que han derivado en la suspensión de 13 agentes, según informó ayer la SSC.

Ante esto, los ciclistas y familiares de víctimas cambiaron el tono y ahora llamarán "Viernes de revancha".

"Estamos firmes en nuestra lucha por calles más seguras y no más muertes viales, seguiremos ejerciendo nuestro derecho a la protesta y a tomar el espacio público.

"Volveremos a salir. Por lo tanto, hacemos responsable al Gobierno de la Ciudad de México por cualquier acto violento de represión hacia cualquiera de los manifestantes", aseguraron en un comunicado.

Las exigencias son impulsar la llamada Ley Patricia,

que se eliminen las fotocivicas, reducir a 50 kilómetros por hora la velocidad máxima en vías de acceso controlado y la destitución de tres funcionarios de la Semovi.

CON INFORMACIÓN DE VIRIDIANA MARTÍNEZ

Comunicado de ciclistas

/// **Estamos firmes en nuestra lucha por calles más seguras y no más muertes viales, seguiremos ejerciendo nuestro derecho a la protesta y a tomar el espacio público".**



Minimiza CSP muertes sin ubicar

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, minimizó que las bases de datos oficiales de la CDMX no muestren dónde ocurrieron unas 50 mil muertes en la Zona Metropolitana.

REFORMA detectó 50 mil registros de actas de defunción publicados por el Gobierno y que muestran "NA" (No Aplica) en el campo para precisar el sitio del deceso.

En su mayoría son muertes relacionadas con Covid-19 y la falta de datos se registra desde el 11 de diciembre de 2020, por lo que comprende todo el lapso del semáforo epidemiológico en rojo.

Al respecto, la Mandataria evadió responder por qué no se publican los datos y por qué la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) afirmó que realiza el conteo y limpieza manual de los registros.

"La transparencia ha estado ahí y pues, lamentablemente, como se presentó en

el último reporte, el mes de enero hubo más defunciones de las que había habido", indicó.

"Los detalles ya de este informe y demás los puede dar la Agencia Digital, y más información si se requiere".

Pero este diario solicitó a la ADIP dicha información y al cierre de esta edición no hubo respuesta.

En tanto, Sheinbaum pidió tomar mejor otros datos y, pese a que otras ciudades tienen portales oficiales del registro de muertes, afirmó que sólo su Gobierno lo realiza.



Mejor evaluados del gabinete

COBERTURA MEDIÁTICA
ENERO 2021

CiP
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN

Los secretarios con más noticias positivas fueron el de Defensa, por el apoyo en vacunación, y la de Economía, que debuta en el cargo, muestra el Análisis de Reputación Mediática.



Luis Sandoval
Sedena



Tatiana Clouthier
Economía

Libertad de Cienfuegos y vacunas acaparan la atención

La Fiscalía General de la República, al igual que los estadounidenses, decidió retirar los cargos contra el exsecretario de la Defensa Nacional, lo que generó 55% de la cobertura mediática, señala análisis

JUAN RICARDO PÉREZ-ESCAMILLA G.
—nacion@eluniversal.com.mx

Luis Cresencio Sandoval (Sedena)
Que siempre no
Al igual que los estadounidenses

decidieron retirar los cargos contra el exsecretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, como era de esperarse, la Fiscalía General de la República, que encabeza Alejandro Gertz Manero, actuó igual, es decir, el general es



libre. Esta acción fue la más mediática para la Sedena y generó 55% de su cobertura. El secretario Luis Crescencio Sandoval presentó el plan de distribución de las vacunas. El presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró las instalaciones de la Guardia Nacional en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí. Como dato interesante, el presupuesto de la Sedena rebasa el gasto de ocho secretarías juntas.

Tatiana Clouthier (SE) **Magnífico debut**

El nombramiento de Tatiana Clouthier generó 21% de su cobertura. En Monterrey acompañó al presidente López Obrador en reunión con los poderosos llamados: *El grupo de los 10*; la secretaria aseguró que buscará restablecer la relación con la iniciativa privada. Clouthier Carrillo presentó un programa de reactivación económica por la pandemia. También garantizó que por respeto al T-MEC, Cofece e IFT no serán tocadas. Por último, declaró que el gobierno federal subestimó la duración de la pandemia y por eso no actuaron a tiempo.

Marcelo Ebrard (SRE) **No me ayudes compadre**

Al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México llegaron 439 mil vacunas contra el Covid, de la farmacéutica Pfizer. Este tema generó 25% de los reflectores en medios. El fiscal Gertz Manero tachó de locos a los de la DEA por la investigación a Cienfuegos. El secretario Marcelo Ebrard y López Obrador se comunicaron con el presidente Joe Biden y con su homólogo ruso Vladimir Putin. Con este último se acordó el envío de 24 millones de dosis de la vacuna Sputnik V. La Secretaría de la Función Pública (SFP) inició una investigación en contra de la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Martha Delgado, por vacunar a personal de la Cancillería en un domicilio particular.

Ebrard Casaubon dio a cono-

cer que Tomas Zeron, ex titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), busca asilo en Israel para evitar su extradición a México.

Jorge Alcocer (SSA) **Pero qué necesidad**

El subsecretario Hugo López-Gatell quiere acaparar las decisiones

sobre la vacuna. Prohibió a los gobernadores e iniciativa privada comprarla y el Presidente lo contradijo y los autorizó a buscar biológicos por su cuenta, lo que generó 20% de la cobertura. Se predica con el ejemplo y López-Gatell Ramírez pidió quedarse en casa, y ¿qué creen que hizo en sus vacaciones? Se fue a la playita, estuvo sin cubreboca y no respetó la sana distancia; sobre el evento, Claudia Sheinbaum cuestionó el actuar del funcionario y dijo que no era

el momento de tomar vacaciones. La doctora Ximénez-Fyvie publicó el libro *Un daño irreparable*. El subsecretario fue a Argentina y tuvo acceso a información de la vacuna rusa Sputnik V. Enero cerró con 125 mil 807 muertos por coronavirus en México.

Irma Eréndida Sandoval (SFP) **¿Más facultades?**

El presidente López Obrador propuso desaparecer el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso

a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y pasar sus facultades a la SFP, lo que fue criticado por los medios de comunicación y generó 58% de cobertura. Inhabilitaron por 10 años a Alfredo Castillo, colaborador del ex presidente Enrique Peña Nieto, por omisiones en sus declaraciones patrimoniales, ¡muy bien!, ¿y las de Manuel Bartlett? Una buena, el índice de percepción a la corrupción de México pasó del lugar 130 al 124.

Román Meyer Falcón (Sedatu) **Ponchado**

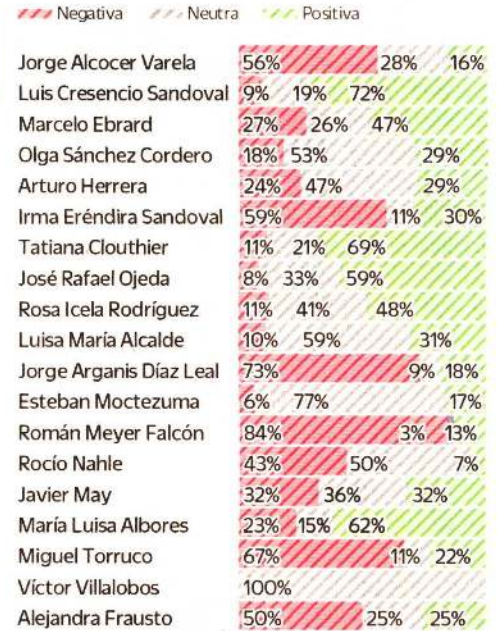
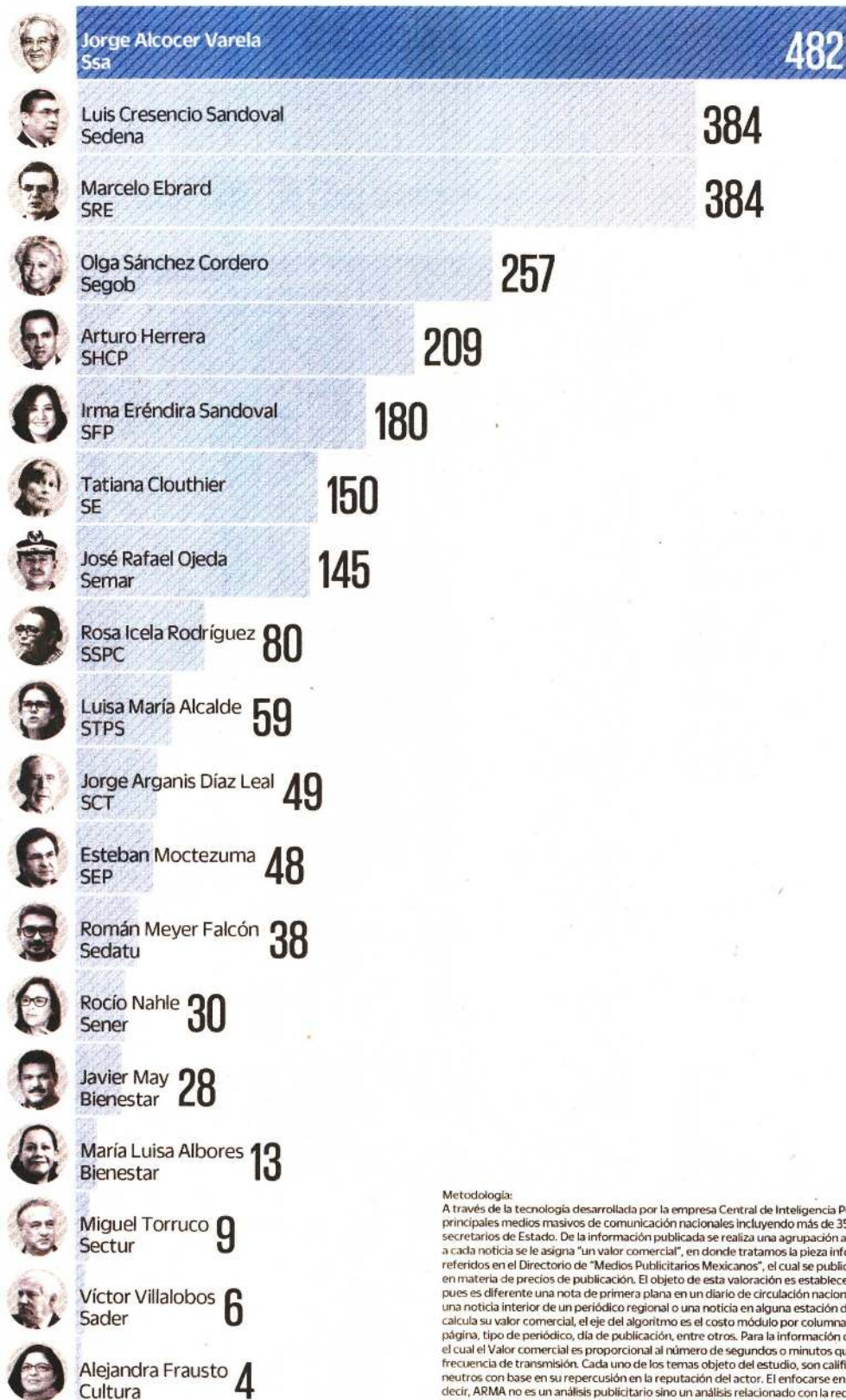
En Palenque, Chiapas, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) remodelará el estadio de beisbol donde juega el equipo de Pío López Obrador y la inversión será de 89 millones de pesos. Esta acción generó 83% de cobertura, toda negativa. La Sedatu argumenta que dicha inversión fue a solicitud del municipio y en beneficio de la ciudadanía. ●



A.R.M.A: Secretarios de Estado, enero 2021



Cobertura



Opinión efectiva

Diferencia entre impactos positivos y negativos



Metodología:

A través de la tecnología desarrollada por la empresa Central de Inteligencia Política, se recaban y filtran todas y cada una de las noticias publicadas en los principales medios masivos de comunicación nacionales incluyendo más de 35 diarios, 35 canales de televisión y 30 emisoras de radio que mencionan a las y los secretarios de Estado. De la información publicada se realiza una agrupación automatizada de todas las noticias que corresponden al mismo tema, de igual modo, a cada noticia se le asigna "un valor comercial", en donde tratamos la pieza informativa como si fuera una inserción publicitaria, utilizando como base los costos referidos en el Directorio de "Medios Publicitarios Mexicanos", el cual se publica trimestralmente siendo el referente para la industria de la comunicación masiva en materia de precios de publicación. El objeto de esta valoración es establecer una ponderación para diferenciar el impacto que tiene cada noticia difundida, pues es diferente una nota de primera plana en un diario de circulación nacional o una nota difundida en un noticiero de televisión de una cadena nacional, que una noticia interior de un periódico regional o una noticia en alguna estación de radio local. En el caso de periódicos, al momento de recortar la noticia, el sistema calcula su valor comercial, el eje del algoritmo es el costo módulo por columna y/o plana completa, este dato se cruza con factores clave como son: la sección, página, tipo de periódico, día de publicación, entre otros. Para la información difundida en radio y televisión, el algoritmo usa como base el costo por segundo en el cual el Valor comercial es proporcional al número de segundos o minutos que dure la nota. También se consideran factores como el programa, horario y frecuencia de transmisión. Cada uno de los temas objeto del estudio, son calificados por el sentimiento de la información, es decir en temas positivos, negativos o neutros con base en su repercusión en la reputación del actor. El enfocarse en información noticiosa implica que la figura política no ha pagado por la mención, es decir, ARMA no es un análisis publicitario sino un análisis relacionado con la recepción de la agenda política dentro de la agenda mediática. Staff: Rafael López López, Mariana Fernández y Guillermo Tamayo Romero.

EL CABALLITO

Cambios en el gabinete de Sheinbaum

:::: En el Gobierno capitalino se alista un nuevo cambio. Se trata, nos dicen, de **Iván Escalante**, director de Comunicación Social de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, con quien venía trabajando desde la alcaldía Tlalpan.



Claudia Sheinbaum

Don Iván se va a incorporar al equipo de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, como jefe de la oficina de la dependencia. No resulta raro este movimiento ya que doña Rosa Icela fue quien dio la oportunidad a Iván de trabajar en su grupo y luego se sumó al equipo de la mandataria de la Ciudad de México. Para la oficina de Comunicación de la secretaria está planteando el periodista **Manuel Durán**. En torno al vocero de la Ciudad nos comentan que la jefa de Gobierno sigue deshojando la margarita.

Álvaro Obregón, un polvorín de aspirantes

:::: Si la alcaldía Cuauhtémoc está que arde, Álvaro Obregón no se queda atrás. A los nombres de las aspirantes morenistas de



Maricela Silva Andraca

Valentina Batres Guadarrama, **Lorena Villavicencio** o de **Isabela Rosales Herrera**, se suma el de **Maricela Silva Andraca**, de quien dicen que trae un fuerte trabajo en el territorio, a diferencia de las legisladoras, por lo que nos advierten que podría dar el campanazo entre las mujeres. En fin, de la encuesta, en la que también está metido el diputado **Eduardo Santillán**, saldrán chispas, porque todos dicen que van a defender con todo su buena posición.

Golpes al narco fueron por trabajo en equipo

:::: El secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, reconoció que en la



Omar García Harfuch

lucha contra la delincuencia en la Ciudad de México y, en especial, en los últimos golpes que se dieron al crimen organizado fue fundamental la colaboración, apoyo e intercambio de información con las Fuerzas Armadas y de los secretarios de la Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**; de Marina, **José Manuel Ojeda**, y sin duda de la secretaria de Seguridad federal, **Rosa Icela Rodríguez**. Precisa el jefe de la policía que el trabajo en equipo es un signo de la mandataria **Claudia Sheinbaum** y así es como se consiguen los resultados.

Panistas sacan sus trapitos al sol

:::: Hace unos días dimos a conocer que el expresidente municipal de Atizapán de Zaragoza, **Gonzalo Alarcón Bárcena**, dejó Acción Nacional porque no obtuvo una candidatura y se puso el chaleco del Partido Verde Ecologista. Dicha traición no la perdonaron en el blanquiazul y la dirigencia del Estado de México pidió a su banda de legisladores presentar ante la fiscalía mexiquense una denuncia contra don Gonzalo, quien aseguran se encuentra bajo un proceso administrativo resarcitorio por 36 millones de pesos. Por eso, explican, no le dieron la candidatura, pues supuestamente defraudó a los atizapenses y ese tipo de personajes ya no tienen cabida.



Gobierno alista operativo por protesta de grupos ciclistas

Sheinbaum afirma que Semovi tiene puertas abiertas para atender temas de los colectivos

**KEVIN RUIZ
Y EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante el llamado que realizaron grupos ciclistas para manifestarse hoy con el denominado "Viernes de Revancha", la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que desplegarán un operativo para evitar actos violentos.

"Sí, siempre hay operativo cuando se espera que pueda haber acciones violentas, que contengan y que no generen sobre todo agresiones a otras personas. Entonces, está trabajando ahí la Secretaría de Gobierno con Secretaría de Seguridad Ciudadana y repito, la puerta siempre está abierta con la Secretaría de Movilidad (Semovi) y Secretaría de Gobierno que atienden estos temas", expuso.

La mandataria reconoció que la Semovi y la Secretaría de Gobierno han dado una buena atención a estos grupos ciclistas; empero, no descartó la posibilidad de participar en algunas mesas de trabajo.

Hace una semana, ciclistas se manifestaron por las recientes muertes de este gremio en accidentes viales; sin embargo, al querer continuar con su protesta, en el segundo piso del Periférico, policías les prohibieron el paso, por lo que comenzó un enfrentamiento entre ambos.

A una semana, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reportó que hasta el momento 24 policías de la Subsecretaría

de Control de Tránsito han comparecido ante la Dirección de Asuntos Internos. De ellos, 13 son oficiales y seis mandos, quienes ya fueron identificados y están suspendidos.

Luego de estos hechos, ciclistas refirieron que tienen un pliego petitorio de tres puntos, en el cual incluyen la destitución de tres funcionarios de la Secretaría de Movilidad, quienes han sido omisos ante las muertes registradas por tránsito vehicular.

También piden la reducción de velocidad de 80 a 50 kilómetros en vías de acceso controlado y la derogación o cancelación de las fotocívicas. ●

24
POLICÍAS
de la Subsecretaría de Control de Tránsito han comparecido ante asuntos internos.

13
OFICIALES
y seis mandos están suspendidos por el enfrentamiento con ciclistas.





ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hace una semana, una protesta de ciclistas terminó en un enfrentamiento con policías.



Unidades habitacionales, con 10 mil quejas por fiestas

A pesar de denuncias en Procuraduría Social, no hay sanciones; la GAM tiene más reportes durante enero

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante la pandemia por Covid-19, la Procuraduría Social (Prosoc) de la Ciudad de México ha recibido más de 10 mil denuncias relacionadas con fiestas en unidades habitacionales, dio a conocer la titular, Patricia Ruiz Anchondo; no obstante, no ha habido sanciones.

“En la Procuraduría Social recibimos muchas llamadas y quejas en relación con esta actividad [fiestas], nos estamos coordinando con el C5 para poder atender estas llamadas porque la Procuraduría Social no tiene atención 24 horas”, dijo, refiriendo que la mayoría de las reuniones se realizan por la noche, por lo que son canalizadas al 911 para que sean atendidas en el momento.

Destacó que hasta el momento solamente se ha clausurado un gimnasio que estaba en funciones, por solicitud de la Agencia de Protección Sanitaria; sin embargo, las quejas se han atendido con exhortos para que se disuelvan las reuniones, evitando cualquier tipo de sanción.

Indicó que, pese a que la Prosoc puede multar este tipo de actividades, principalmente las que son reincidentes, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5)

tiene que iniciar un procedimiento ante la Prosoc para que pueda aplicar estas multas.

“Tenemos como institución la posibilidad de sancionar administrativamente a los que alteren la vida en el condominio pero, hasta la fecha, no nos han enviado ninguna solicitud”, expuso.

EL UNIVERSAL publicó hace

una semana que en lo que va del año se han reportado 2 mil 507 disturbios en fiestas en el C5, pese a que la capital se encuentra en semáforo rojo.

De acuerdo con el registro de esta institución, del 1 al 31 de enero de 2021 se reportaron estos disturbios en fiestas, principalmente en la Gustavo A. Madero, con 383; Iztapalapa 288; Cuauhtémoc, con 247; Coyoacán, con 240 y Tlalpan con 225 reportes. No obstante, el mes con mayor número de registros afirmativos es diciembre de 2020 con un total de 4 mil 104.

Ante ello, el pasado 5 de febrero, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, llamó a evitar reuniones para el próximo 14 de febrero y aguantar hasta que todos sean vacunados, con el objetivo de evitar incrementos en los contagios por Covid-19.

“Aquí lo vimos en la semana del 24 al 31 que representó un incremento muy importante en el número de hospitalizaciones en la ciudad. Entonces llamar este 14 de febrero lo mismo, no fiestas, no reuniones familiares y esperar a que estemos en mejores condiciones para celebrar en familia ya que estemos todos vacunados”, indicó la mandataria. ●

2,507

DISTURBIOS

en fiestas se han reportado en el C5 en lo que va del año, a pesar del semáforo rojo en la CDMX.





De acuerdo con la Procuraduría Social, no se han recibido solicitudes para sancionar a quienes hacen fiestas en unidades habitacionales.





Capital político

Adrián Rueda

jadrian02@yahoo.es

Afina Claudia otro llegue a Monreal

Primero fue la Cuauhtémoc, donde se alió con **René Bejarano** para desplazar a **Néstor Núñez** —alfil del senador **Ricardo Monreal**—, y ahora **Claudia Sheinbaum** prepara otro llegue contra el zacatecano al impulsar que, en Magdalena Contreras, Morena postule a una mujer.

En Cuauhtémoc, la jefa de Gobierno sigue empujando para que quien abandere al *pejismo* el próximo 6 de junio sea concretamente **Dolores Padierna**, esposa de **Bejarano**, lo cual ha causado gran inconformidad en las bases morenistas.

Todo el mundo tiene claro que busca desplazar al alcalde **Núñez** y dar el control del territorio al profesor de las ligas —recién involucrado en presuntos nexos con la mafia rumana que controla el crimen organizado en Cancún—, debilitando así la presencia de **Monreal** en la capital del país.

No conforme con ello, quiere imponer a otra mujer en Magdalena Contreras, a fin de cerrarle el paso al diputado **José Luis Rodríguez**, que si bien llegó a Donceles de la mano del hijo de *Ya Saben Quién*, ahora es aliado del líder del Senado.

Ante esa señal, la actual alcaldesa, **Patricia Ortiz**, ya se registró para buscar la reelección, a pesar de haber hecho un papel desastroso en la alcaldía, comparado con el de su antecesor, el expriista **Fernando Mercado Guaida**, hoy aliado de **Claudia**.

Hasta hace unos días, todo el mundo daba por hecho que **Rodríguez** sería el candidato, sobre todo porque conoce muy bien el terreno, pues durante tres años fue el poder tras el trono, cuando **Leticia Quezada** gobernó entre 2012 y 2015.

Si concreta que en Contreras vaya una mujer, la jefa de Gobierno daría otro golpe a **Monreal**, pues primero lo habría cercado en

la Cuauhtémoc y ahora en Contreras, aunque en ambas alcaldías correría el riesgo de perder, pues las bases del partido estarían resentidas.

Esto modificaría también la candidatura para la alcaldía en Álvaro Obregón, ya que se pensaba que iría una mujer, pero ahora el partido tendría que decidir por un hombre para equilibrar la paridad de género que exige la ley.

La decisión encendería el territorio, pues una de las exigencias de **Martí Batres** —enemigo jurado de **Monreal** en el Senado— es que la demarcación sea para su hermana **Valentina**. Ello reviviría las esperanzas de **Eduardo Santillán**, **Jorge Emilio Sánchez Cordero** y **Guillermo Ramírez**.

Pero, además del golpe que **Claudia** quiere dar a **Monreal**, no se puede pasar por alto que también se llevaría uno **Marcelo Ebrard** —ambos, sus potenciales contrincantes para 2024—, pues también cambiaría género Azcapotzalco, donde **Vidal Llerenas** busca reelegirse.

Hasta ahora, Morena visualiza mujeres en Benito Juárez, M. Contreras, Milpa Alta, Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Iztapalapa, Venustiano Carranza y Tlalpan. Y hombres en Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, GAM, Izta-calco, Tláhuac, Álvaro Obregón y Xochimilco.

Al parecer, ya no importa lo



que digan las supuestas encuestas *gansito* que el partido asegura hacer para definir a sus candidatos.



CENTAVITOS

Dicen que, con el pretexto de la pandemia, la que anda desaparecida es la procuradora social, **Patricia Ruiz Anchondo**, a quien ningún alcalde tiene la suerte de localizar, sobre todo para que les ayude con las múltiples broncas en las unidades habitacionales de la capital, que son su responsabilidad. A pesar de las múltiples quejas por el abandono en que tiene la funcionaria a miles de habitantes de centenares de unidades, **Claudia** no la molesta ni con una llamada... y no de teléfono, sino de atención.

Si Sheinbaum
concreta que en
Contreras vaya
una mujer, la
jefa de Gobierno
daría otro golpe
a Monreal,
pues primero
lo habría
cercado en
la Cuauhtémoc
y ahora
en Contreras.



Clara Scherer

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género

clarasch18@hotmail.com

Problema de hombres

Los hombres, todos los que estén libres de culpa, debieran ser los primeros en alzar la voz en contra de la violencia hacia las mujeres y las niñas. Hay muchos que nunca han atentado contra ellas, pero, sin embargo, sorprende que siempre guardan silencio.



Desde hace ya muchos años se ha declarado que la violencia contra las mujeres es un problema de hombres, y mientras ellos sigan mostrándose incapaces de reconocerlo y limitarlo, poco podrán hacer las mujeres por eliminarlo, entre otras razones, por el famoso “pacto de caballeros”, es decir, el servir de “tapaderas” ante los delitos cometidos por un semejante. Bien dicen que “el que calla, otorga”.

¿Por qué se afirma que es un problema de hombres? Porque mientras los demás guarden silencio, los abusadores continuarán con sus tropelías. Además, al ser hombres los abogados, los ministerios públicos, los jueces, darán la razón al perpetrador. Los hombres, todos los que estén libres de culpa, debieran ser los primeros en alzar la voz en contra de la violencia hacia las mujeres y las niñas. Hay muchos que nunca han atentado contra ellas, sin embargo, sorprende que siempre guardan silencio.

En el mundo, ya hay quienes se han atrevido. En España, desde 1998, antes en Canadá. Aquí, en México, ya hay un grupo de 150 hombres. Decidirse a rechazar en voz alta estas conductas criminales, permite ir rompiendo ese pacto de impunidad, pacto que, de seguir vigente, muestra que aún hay quienes creen que esos “privilegios” por ser hombres, deben continuar a costa y a pesar del dolor de la mayoría (mujeres: 51.2% de la población). Masculinidad no implica violencia, por lo que está clarísimo que los agresores son los únicos responsables de sus actos ante sus víctimas y ante la justicia. Igual, que los que callan se vuelven cómplices por omisión (¿quizás, por cobardía?).

Los que hacen de “tapaderas”, además de la vergüenza por su silencio al no atreverse a oponerse abiertamente, pudieran tener otras razones, igualmente inconfesables, por su complicidad. Digamos “el precio de su silencio”. El caso Salgado Macedonio es muestra de la poca importancia que el partido, sus dirigencias y sus militantes, dan a un tema primordial para la igualdad, la paz y la convivencia pacífica.

Morena sabe que, en Guerrero, lo más probable es que ganen con cualquier persona que postulen. El trabajo previo

ha sido exhaustivo y hay ya una buena parte de la población que “a ciegas” otorgará su voto. Pero ¿sus dirigentes, o personas de las “altas esferas de la política” (el senador Monreal, Claudia Sheinbaum, que se dicen preocupados por este tipo de delitos) no son capaces de hablar, de argumentar sobre el grave daño que le hará ese personaje, no sólo al estado de Guerrero, sino también a su reputación?

El caso Salgado Macedonio es muestra de la poca importancia que el partido, sus dirigencias y sus militantes, dan a un tema primordial para la igualdad, la paz y la convivencia pacífica.



‘Salgado Macedonio, con estilo lascivo’.

Como yo sí les creo a las mujeres que lo han denunciado, preocupada busqué información sobre el perfil de los violadores. Expertas han reconocido ciertos rasgos de personalidad en los violadores: presencia de baja autoestima y de sentimientos de inferioridad, lo que provoca una profunda frustración que se puede transformar fácilmente en violencia; ausencia de capacidad de responder asertivamente a diferentes problemas. Tendencia a un elevado nivel de neuroticismo. (emocionalidad lábil que pasa rápidamente de la alegría a la tristeza, o del afecto al desprecio). Elevada impulsividad y pobre control de los impulsos; tendencia a centrarse en sus propias necesidades y preocupaciones, ignorando las de los demás o las consecuencias de la propia conducta. Poco nivel de empatía. O sea, un peligro para la sociedad si tiene ese cargo de poder.

Sobre el primer caso, éste prescribió por haber transcurrido demasiado tiempo desde que ocurrió el hecho hasta cuando se interpuso la denuncia. Esperar otra sentencia judicial que sabemos, nunca llegará, como no llegó la explicación o defensa del acusado ante la Comisión de Honestidad de su partido, obligaría a actuar con honestidad y valentía. Parece que es mucho

pedir a un partido que proclama una transformación. “Somos un partido que sigue principios y vamos a estar apegados a principios y valores”. ¿Cuáles?

Para cambiar el ánimo, un poema de Ana María de Rodas, guatemalteca, nacida en 1937: Porque yo soy la causante de tus iras/ de tus tensiones/ de tus penas/ y además soy didáctica/ destruyo tu paz todos los días/ y te amarro. /Nunca supe hasta hoy/ que yo era así de impresionante. / Creía ser mujer/ nunca supe que fuera un cataclismo.



SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO

Suspendieron a 13 por grescas con ciclistas

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que 13 elementos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, entre ellos seis mandos medios, fueron suspendidos de sus labores por los enfrentamientos del 5 de febrero y se espera el

resultado de las investigaciones judiciales para fincarles alguna responsabilidad legal.

La dependencia detalló que, derivado de este incidente, de manera inicial fueron citados a declarar 24 agentes, quienes comparecieron ante la Dirección General de Asuntos Internos.

El viernes pasado, mientras los ciclistas protestaban por mayor seguridad vial, se les impidió subir al segundo piso del Periférico y, tras un intercambio de palabras, comenzaron las agresiones entre ambos grupos.

La represión fue criticada por el titular Omar García Harfuch y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Organizan protesta

Se prevé que hoy, a las 18:00 horas, los ciclistas vuelvan a realizar una manifestación como las que han hecho los últimos viernes.



Foto: Especial

El enfrentamiento entre policías y ciclistas fue el viernes pasado.



Impresionan a jefa de Gobierno obras del nuevo aeropuerto internacional Felipe Ángeles

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, calificó de impresionante el avance que tiene la construcción del nuevo aeropuerto internacional General Felipe Ángeles, en Santa Lucía.

Dijo que se trabaja en las obras viales para conectar a la capital del país con la nueva terminal aérea, pero que éstas serán anunciadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Adelantó que la próxima semana habrá una nueva visita al lugar con motivo del Día del Ejército, al tiempo que destacó que dicha institución, encargada de la obra, ya concluyó tres pistas, la base, la unidad habitacional militar y la torre de control, además de un avance importante en la terminal.

“Es, la verdad, muy impresionante el avance que hay, el excelente trabajo que ha hecho el Ejército, obviamente con la dirección del general secretario (Luis Crescencio) Sandoval, pero, particularmente, con la coordinación, toda la construcción de la obra, del general (Gustavo) Vallejo”, señaló.

Relató que en la visita del miércoles, en la que acompañó al Presidente de la República, tuvo la oportunidad de recorrer la torre de control, donde pudieron ver el radar y cómo operaban de manera simultánea el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de

México, el de Toluca y el General Felipe Ángeles, donde se hizo un ejercicio de aterrizaje de tres aviones comerciales sin pasajeros.

“Se acuerdan que decían que no iban a poder operar los tres aeropuertos y todo eso, y ahí tuvimos oportunidad de hablar con los controladores aéreos, que además tienen una escuela muy importan-

te en México de controladores aéreos que coordina la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y ellos nos explicaron todas las innovaciones tecnológicas que va a tener” la nueva terminal aérea.

Sheinbaum agregó que hay varios proyectos para la conexión de la capital del país con la nueva terminal aérea, por lo que cada mes hay una reunión con representantes de la Presidencia de la República, el gobernador del estado de México, Alfredo del Mazo, así como las secretarías de Comunicaciones y Transportes, de Hacienda y Crédito Público y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Recordó que, por lo pronto, su gobierno realiza adecuaciones viales en Galindo y Villa, en la alcaldía Venustiano Carranza, para conectar con el viaducto, a la que seguirá la construcción de un puente para ligar esta última vialidad con la calzada Ignacio Zaragoza.



REFUTA AFIRMACIONES DEL SINDICATO DEL METRO

Sheinbaum: el sistema de telemetría de trenes es provisional, pero “muy bueno”

Este año estará listo el nuevo, dice
// La lluvia y un objeto causaron el
flamazo en el vagón, señala el STC

**ALEJANDRO CRUZ FLORES Y
BERTHA TERESA RAMIREZ**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que el sistema de telemetría que se utiliza en las líneas del Metro que fueron afectadas por el incendio en el edificio del Sistema de Transporte Colectivo, en la calle Delicias, es provisional y este año estará listo el nuevo puesto central de control que dirigirá dichas rutas.

Contrario a las denuncias del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo de que la telemetría no ha funcionado, aseguró que es “muy bueno” y permite ubicar la posición de los trenes.

Respecto a los distintos incidentes que se han registrado en los últimos días, como el flamazo ocurrido el miércoles en un tren en la estación Indios Verdes de la línea 3, destacó la labor de los trabajadores del Metro para darles solución y estar sacando adelante la operación.

En videoconferencia, explicó que un grupo de especialistas del mismo

Sistema de Transporte Colectivo, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), el área de ingeniería de la Policía de Tránsito y la Agencia Digital de Innovación Pública trabajan en el mejoramiento del sistema de telemetría.

Recordó que tras el incendio que afectó el servicio de la línea 1 a la 6, la reactivación de operaciones se logró en breve tiempo y se está trabajando en la modernización de la red, particularmente de las tres primeras rutas, que van de Pantitlán a Observatorio, Tasqueña a Cuatro Caminos e Indios Verdes a Universidad, que son las más antiguas.

Añadió que también se avanza en el programa de energización que se realizará en esas tres líneas con el

apoyo de la Comisión Federal de Electricidad; proyectos que dijo se darán a conocer el 21 de febrero.

En cuanto al mantenimiento de la red del Metro, la titular del ejecutivo local afirmó que se realiza un trabajo preventivo permanente y se atiende en el momento cuando ocurre algún incidente y recordó en las líneas afectadas por el incendio

trabajan con menos trenes por motivos de seguridad.

La titular del Ejecutivo local, dijo que los resultados de los peritajes para establecer las causas del siniestro ocurrido el 9 de enero se darán a conocer el martes o el miércoles de la próxima semana.

A su vez, el STC aseveró que los trenes del Metro “tienen los modos

de conducción más seguros que existen” para garantizar el servicio, compuestos por el pilotaje automático, los sistemas de telemetría y de comunicación Tetra.

Al señalar que el flamazo en un tren en la estación Indios Verdes se debió a la lluvia y a un objeto extraño en las vías, dijo que la telemetría da una doble seguridad,

pues entre otros aspectos permite en tiempo real ver la caja negra del tren.

▲ Aspecto del puesto central de control emergente del Metro instalado en el patio de la subestación ubicada en la calle Delicias 87. Foto Luis Castillo





Logra la FGJ vincular a proceso a 23 hombres por violencia contra mujeres

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México informó que en la semana reciente se logró vincular a proceso a 17 hombres por violencia familiar, cinco por delitos sexuales y uno por trata de personas en su modalidad de explotación sexual, y rescató a cinco víctimas, cuatro menores de edad.

La dependencia inició además una carpeta de investigación tras encontrar el cuerpo de una mujer de aproximadamente 35 años en la calle Piura, entre la avenida Montevideo y Otavalo, colonia Lindavista Sur, en Gustavo A. Madero.

El jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, señaló que un hombre fue detenido por su presunta responsabilidad en el feminicidio y en su cuenta de Twitter escribió que “el compromiso de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, contra la violencia a las mujeres, es prioritario”.

Durante su mensaje semanal, la titular de la FGJ, Ernestina Godoy, detalló que de los 23 agresores detenidos, seis fueron resultado del cumplimiento de órdenes de aprehensión y 17 en flagrancia.

Destacó que se encuentran procesados seis imputados involucrados en los casos de explotación sexual de mujeres extranjeras en el

sitio web zonadivas.com, entre ellos el líder del grupo, principal beneficiario de esta explotación.

Denuncia de 2017

Las víctimas presentaron una denuncia en 2017 y se trabajó en colaboración con la Policía Federal, hoy Guardia Nacional, que retomó el caso en 2019, y una persona ya recibió sentencia condenatoria,

cuatro están en la etapa de juicio oral y se busca a una más.

Además, se aseguraron nueve inmuebles en los que operaba esa red, que traía a venezolanas, colombianas y argentinas, los cuales ya resguarda la Fiscalía de Extinción de Dominio.

La fiscalía, señaló, cuenta con varios centros de atención a víctimas de trata y un refugio transitorio para resguardar a las víctimas que son liberadas y que no tengan dónde quedarse, recordó.

El Congreso de la Ciudad de México, por otra parte, dispuso que las 16 alcaldías cuenten con al menos una casa de emergencia para mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos y cualquier otra persona que dependa de ellas.

Laura Gómez Flores, Elba Mónica Bravo y Ángel Bolaños Sánchez



#PORFIESTAS

VAN 10 MIL RECLAMOS

SURGIERON EN UNIDADES HABITACIONALES

POR CARLOS NAVARRO


L

a Procuraduría Social (Prosoc) ha registrado 10 mil llamadas de

queja por fiestas en unidades habitacionales en medio de la pandemia, no obstante, ninguna derivó en una sanción, informó su directora general, Patricia Ruiz.

"Canalizamos las llamadas al 911. Registramos más de 10 mil quejas hasta el momento", explicó.

Sin embargo, por la suspensión de términos en los trámites, no ha habido multas.

"Dependemos de un procedimiento, el C5 tiene que iniciarlo ante la Prosoc para que puedan aplicar estas multas. Tenemos la posibilidad de sancionar administrativamente a los que alteren la vida en el condominio, pero hasta la fecha no nos han enviado ninguna solicitud", agregó. 

UNA CUARTA PARTE

1

• En la Ciudad de México hay más de 7 mil 200 unidades habitacionales.

2

• Son 582 mil 190 viviendas, donde se concentra 25% de la población capitalina.

FOTO: ESPECIAL



DESDE
2020

• Sheinbaum y Ruiz dieron detalles de las quejas.



Hospitalizaciones continúan a la baja en la CDMX

[Adriana Rodríguez]

Las hospitalizaciones en la Ciudad de México siguen disminuyendo. De acuerdo con datos de las autoridades sanitarias indican que desde hace más de diez días se registra una tendencia a la baja con un promedio de 121 pacientes menos diarios. Sin embargo, el número de casos sigue siendo elevado, por lo que es la entidad con más decesos.

A través un mensaje difundido en su cuenta de Twitter este jueves, la jefa del Ejecutivo local agradeció a la ciudadanía su "gran esfuerzo", sin embargo pidió no bajar la guardia, pues "cada una de nuestras acciones impacta en la reducción o el aumento de contagios".

Al 28 de enero de 9 mil 851 se reportaron hospitalizados, mientras que al 9 de febrero se registraron 8 mil 268 casos, lo que representa mil 583 menos pacientes.

"Gracias a todos por este gran esfuerzo. Ciudad solidaria, hospitalaria, innovadora y de derechos. Nuestra gran Ciudad de México", escribió en la red social.

"Hoy vivimos uno de los mayores retos en nuestra historia y de nuestra ciudad, todos los días ponen lo mejor de sí para salir adelante, por eso les damos las gracias a todos y todas los que muestran su compromiso para

cuidarse y ponen su corazón y cariño cuidando a los demás", se escucha una voz en off a través de un video que muestra diversas escenas en la capital.

Sin embargo, la capital continúa registrando un alto número de casos. De acuerdo con el último reporte de la Secretaría de Salud, la Ciudad de México reporta el 76.98 % de ocupación hospitalaria en camas generales y 75.29 en camas con ventilador. Mientras que el gobierno capitalino reporta una ocupación del 71.50 por ciento.

ENERO, EL MES MÁS MORTAL.

De acuerdo con el informe de exceso de mortalidad de la Ciudad de México, del 1 al 31 de enero se esperaban 5,859 fallecimientos. Sin embargo, se registraron 21,423, lo cual representa 15,564 defunciones más de las esperadas.

El día 19 de enero fue el que registró mayor número de hospitalizados, con un total de 10 mil 71 casos.

El segundo mes con más exceso de mortalidad fue mayo del 2020, cuando se registró un total de 10,762 casos, lo que representa 348 decesos en promedio cada día de ese mes.

Para este 10 de enero, se contabilizaron en la capital 6 mil 158 hospitalizaciones, de las cuales 4 mil 483 corresponden a camas generales y mil 675 a camas con ventilador. Además, el número de casos acumulados ya supera el medio millón con un total de 506 mil 748 positivos.

❖ Sin embargo, el número de casos sigue siendo elevado, por lo que es la entidad con más decesos; Sheinbaum pide no bajar la guardia





CDMX: casi 4 mil casos y 316 muertes en 24 horas por C-19

POR AIDA RAMIREZ MARIN

No obstante que las cifras acumuladas de personas que han tenido Covid-19, que están enfermas en estos momentos y de decesos siguen creciendo de manera constante, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum indicó en su cuenta en Twitter, que las hospitalizaciones "siguen bajando", y con el empujón de las manos en oración o rogando, pide a la ciudadanía "no bajemos la guardia".

Acompañado el mensaje de un video donde se observan locales comerciales, así como a la Catedral Metropolitana cerrados, calles semivacías y personas con cubrebocas, agradeció a todas las personas "por este gran esfuerzo. Ciudad solidaria, hospitalaria, innovadora y de derechos. Nuestra gran Ciudad de México".

Por la noche, el gobierno de la Ciudad de México informó que este jueves se reportaron 514 mil 415 personas contra 510 mil 630 de la víspera, de quienes se ha confirmado, han tenido Covid-19.

Lo anterior, toda vez que se contabilizaron tres mil 785 casos en las últimas 24 horas.

Por medio de la Secretaría de Salud local, en su resumen diario, reportó además 31 mil 655 decesos contra los de un día antes que fueron 31 mil 339 decesos, al informar de 316 fallecidos en las últimas 24 horas como consecuencia de las afecciones ocasionadas por el SARS-CoV-2.

En el renglón de los confirmados activos estimados se informó de 23 mil 410, lo que en el cambio del último día significó 25 casos menos, que en los pasados 15 días han estado enfermas del coronavirus.

En el Resumen de casos Covid-19, que dio a conocer la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo en sus redes sociales, con la estructura de la información modificada, se indicó que la tasa de incidencia es de 5,713.29 contra 5,671.26

del miércoles anterior.

El gobierno capitalino pidió a la ciudadanía, ante el continuo incremento de contagios y la cantidad de hospitalizados por Covid-19, que si se tienen síntomas o se ha estado en contacto directo con un caso positivo, aislarse y llamar a @locatel_mx para recibir orientación y apoyo.

También, reitera el llamado a las personas que ya no requieran de los tanques de oxígeno, los devuelvan para que éstos sean utilizados por quienes puedan seguir su convalecencia por Covid-19, en sus casas y liberar así, camas en hospitales.

La CDMX se mantiene en semáforo epidemiológico rojo, ahora hasta el 14 de febrero por lo que, junto con la Secretaría de Salud local, recuerda que estamos en Emergencia Sanitaria por Covid-19 y si bien varias actividades económicas ya reabrieron, insistieron en observar las medidas sanitarias para tratar de evitar los contagios y complicaciones por Covid-19.





Foto: Cuartoscuro

Mientras no haya vacunas, difícilmente disminuirán contagios y muertes.

CIUDAD

CIUDAD

CMX: casi 4 mil casos y 316 muertes en 24 horas por COVID-19

Más de 10 mil liberados para desampliar fiestas

América de la Unidad 201

Sigue tendencia a la baja en las hospitalizaciones

La capital sigue con una tendencia a la baja en hospitalizaciones por Covid-19. El informe del Gobierno local correspondiente al 10 de febrero señala que de los seis mil 43 hospitalizados, mil 630 están intubados y cuatro mil 413 pacientes están en camas generales.

De esta manera, 341 camas fueron desocupadas (93 con ventilador y 248 generales), según los datos oficiales.

En la cuarta semana epidemiológica hubo una disminución de 21 decesos, al registrar mil 585, contra la tercera semana que fue de mil 606 defunciones.

En los casos estimados por Covid hubo una baja de siete mil 897, ya que la última semana se documentaron 21 mil 830 contra 29 mil 727.

En Twitter la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó a los capitalinos a no bajar la guardia.

“Sabemos que el GobiernoMX continúa haciendo su mayor esfuerzo para seguir trayendo vacunas. Mientras tanto, sigamos con las medidas preventivas: cubrebocas, sana distancia, lavado de manos y evitemos reuniones en lugares cerrados”, convocó.

Eduardo Clark, director de Gobierno de la Agencia Digital de Innovación Pública, ha manifestado que la urbe seguirá en Semáforo Epidemiológico Rojo, pero se mantendrá con la reapertura escalonada de actividades. Recordó que los centros comerciales deberán operar con un aforo

de 20% de su capacidad, además de orientar a sus clientes para que sólo asista una persona por familia.

Por su parte, José Luis Alomía, director de Epidemiología de la Se-

cretaría de Salud, comentó que la curva de casos nuevos y activos estimados presentó una disminución de 30% durante la cuarta semana de 2021. /DANIELA WACHAUF



Capitalinos contagiados

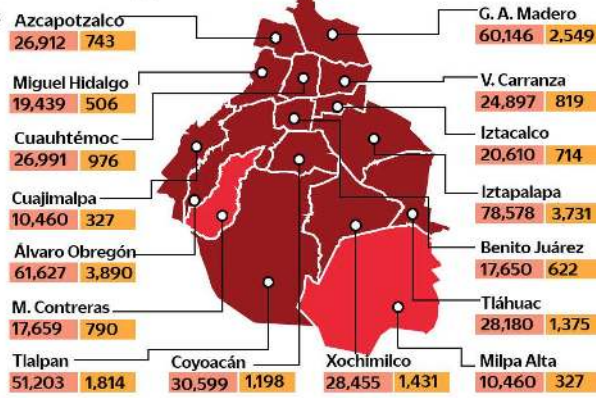
Estos son los casos confirmados de Covid-19 en la Ciudad de México al cierre de esta edición

Casos acumulados

Casos activos

Alcaldías con más de 10,000 casos acumulados

Total:
514,415 casos confirmados



Defunciones **24,563** (según el Gobierno federal) Activos **21,995** (estimados)

Movilidad y diagnóstico



60 ambulancias para traslados Covid en la CDMX



50 médicos para reforzar Locatel (56-58-11-11)



45 motocicletas con paramédicos de respuesta rápida para diagnósticos y emergencias sanitarias

Hospitalizaciones

6,158 hospitalizados por Covid-19 en la CDMX

4,483 personas hospitalizadas sin ventilador

1,675 intubadas

Al 9 de febrero de 2021

Activos estimados según el Gobierno local los últimos días:

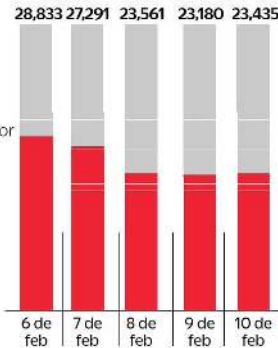


GRÁFICO: XAVIER RODRIGUEZ

Fuente: coronavirus.gob.mx



#Elecciones2021

Formalizan licencia

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Cuatro alcaldes de la Ciudad de México formalizaron su solicitud de licencia temporal para participar en los procesos internos de sus partidos previos a las elecciones del mes de junio de 2021.

Dichos mandatarios son Raymundo Martínez Vite de Tláhuac, Vidal Llerenas de Azcapotzalco, Octavio Rivero de Milpa Alta y Layda Sansores de Álvaro Obregón.

Las licencias, que se entregaron al legislativo la semana pasada y ayer fueron comunicadas al pleno del Congreso, informan que los mandatarios se ausentarán entre 14 y 15 días.

Según los documentos recibidos, Martínez Vite estará fuera del cargo del 6 al 20 de febrero y como encargado de despacho, fungirá Ernesto Romero Elizalde.

En el caso de Octavio Romero, dejará la alcaldía del 6 al 20 de febrero y en su lugar designó temporalmente a Misael Pérez.

Vidal Llerenas también estará ausente en el mismo periodo que Romero y él dejó como encargado de despacho a Juan Manuel García Gerardo.

Y Layda Sansores estará ausente del 6 al 26 de febrero y en su cargo designó a Alberto Esteva.

Cabe destacar que es la cuarta solicitud de licencia que Sansores presenta desde el mes de diciembre 2020.

Desde entonces, la edil con licencia participa en el proceso interno de Morena para la gubernatura de Campeche.

En los otros tres casos, es la primera licencia que solicitan y los alcaldes han expresado de manera pública sus intenciones por reelegirse.

Las solicitudes de licencia de los mandatarios de Azcapotzalco, Milpa Alta y Tláhuac, se presentaron en el contexto del llamado de la jefa de Gobierno,

Claudia Sheinbaum, a que quienes quieran reelegirse, se separen de su cargo.

“Desde mi punto de vista personal, es que una vez que son candidatos de sus partidos valdría la pena que se separen de sus cargos para poder separar lo electoral del servicio público”, mencionó la mandataria local el pasado 6 de febrero durante una conferencia de prensa.

Sheinbaum hizo este pronunciamiento apelando a la ética de los servidores públicos, pues la ley electoral permite que los funcionarios públicos participen desde el cargo por la reelección.

La mandataria detalló en esa ocasión que tenía conocimiento de que, al menos, 13 alcaldes iban a buscar estar otros tres años en el cargo.

Cabe destacar que aparte de los tres ediles referidos, Néstor Núñez, también ha declarado públicamente que va por la reelección. Sin embargo, hasta el momento no ha presentado la solicitud de licencia.

Cuatro alcaldes que participarán en el próximo proceso electoral, formalizaron su solicitud de licencia ante

el Congreso de la Ciudad de México para separarse de su cargo





FOTO: ESPECIAL

Las licencias se comenzaron a entregar en el Congreso local desde la semana pasada.

Salen

Entran



Layda Sansores

Álvaro Obregón

Alberto Esteva 



Vidal Llerenas

Atzacapotzalco

Juan M. García 



Raymundo Martínez

Tláhuac

Ernesto Romero 



Octavio Rivero

Milpa Alta

Misael Pérez 



Sobrecostos de hasta 20 veces en obras de gobiernos pasados

POR URBANO BARRERA

Por corrupción las obras de infraestructura en los gobiernos pasados costaban 20 veces más que ahora, acusó el presidente Andrés Manuel López Obrador y denunció a los cuñados y allegados a Carlos Salinas de Gortari de beneficiarse con la construcción de los hospitales de Zumpango e Ixtapaluca, Estado de México.

Para avalar su dicho, indicó que detrás la construcción del Hospital de Zumpango; Estado de México, con 125 camas, está Grupo Higa de Juan Armando Hinojosa, quien fue beneficiado con ocho mil millones de pesos. El financiamiento fue liberado por el entonces secretario de Finanzas, Luis Videgaray.

Durante su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, explicó que mientras se autorizó esta obra, el como Jefe de Gobierno de la CDMX construyó el Hospital Belisario Domínguez, en Iztapalapa con 25 camas más que el de Zumpango, 150 en total.

El costo fue de 400 millones y no de ocho mil como en el Estado de México, donde se disparó 20 veces más.

Dijo que lo mismo pasa con el Hospital de Ixtapaluca, donde los beneficiarios son los cuñados de Carlos Salinas de Gortari, particularmente Jerónimo Marcos Gerard Rivero.

Este se benefició con esta y otras obras carreteras, todo con el apoyo de José Antonio González Anaya, otro muy cercano a Salinas de Gortari y quien fungió como operador desde la subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda.

El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que el problema de México es la corrupción al más alto nivel y si se termina con ello, se logrará el renacimiento del país.

Aseguró que por tal motivo los gobiernos pasados nunca quisieron tocar como tema principal la corrupción, incluso esto estuvo vedado.

El jefe del Ejecutivo señaló que tiene mucha confianza en el pueblo y a la vista de estos robos sabe que ya no se optará por el saqueo de la nación.





• CONTRAQUERENCIA

Por **Eduardo Nateras** •

El no-aeropuerto

eduardonateras@hotmail.com

El miércoles pasado el Presidente López Obrador y una amplia comitiva de primerísimo nivel, interrumpieron sus apretadas agendas para dar paso a un acto protocolario de la máxima envergadura —aparentemente—.

Los titulares de los tres Poderes de la Unión y diversas autoridades federales y estatales, se dieron cita no en un icónico acto de consolidación democrática, tampoco en un hito histórico en nuestro fortalecimiento institucional, menos aún para el ansiado y necesario arranque de vacunación masiva contra el Covid. No, no fue así. Lo hicieron para inaugurar una pista del aeropuerto de Santa Lucía.

Al evento asistieron —además del Presidente— la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y los gobernadores del Estado de México, Hidalgo y Querétaro; el presidente del Senado y la vicepresidenta de la Cámara de Diputados; el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los secretarios de Defensa, Marina, Gobernación, Relaciones Exteriores, Salud y Seguridad.

A decir de López Obrador, se trata del aeropuerto en construcción más importante del mundo, y vaya que definitivamente se cree su dicho, ante la magnitud del evento llevado a cabo. Pero, a juzgar por las imágenes ampliamente difundidas de una maqueta y el estado general de la obra, nada más alejado de la realidad que los dichos del Presidente. Vaya, no hay nada que indique que en un horizonte medianamente cercano el aeropuerto pueda quedar concluido o estar en operaciones, a pesar de que promete ser inaugurado —ahora sí, en su totalidad— en aproximadamente un año.

Como parte de este peculiar acto protocolario, Andrés Manuel y su comitiva tuvieron que tomar un vuelo de 11 minutos para recorrer los 45 kilómetros que separan al Aeropuerto de la Ciudad de México del de Santa Lucía y lograr aterrizar en la célebre pista. Además, para lograr que los aviones comerciales que también participaron en el evento aterrizaran, fue necesario pausar las operaciones de los aeropuertos de la Ciudad de México y de Toluca.

Todo esto como un irónico presagio de la compleja logística, eventualmente necesaria, para que el común de usuarias y usuarios pueda acceder y

hacer uso del de Santa Lucía. Porque, aun con esta pseudo-inauguración, sigue pendiente —además del propio aeropuerto— el plan de movilidad y la infraestructura necesaria para que los pasajeros que requieran utilizarlo puedan hacerlo sin dedicar, al menos, un par de horas más simplemente en el traslado, salvo que realmente se tenga contemplado tomar un vuelo de conexión desde alguno de los aeropuertos aledaños, tal y como hicieron López Obrador y sus invitados.

En pleno año de elecciones federales intermedias, se trató, pues, de humo y nada más que eso, donde con bombo y platillo se inauguró una pista en la que aterrizaron aviones de pasajeros —sin pasajeros— de un proyecto aeroportuario sin pies ni cabeza. En fin, los tiempos electorales son perfectos, ¿o cómo es el dicho?

* *Político por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.*



Celebra el padre Horacio hasta 40 misas para difuntos a la semana, en Internet



CORONAVIRUS, MAL DE LA SOLEDAD

Crece número de misas ante decesos por Covid

Gracias a su fe muchos creyentes superan la enfermedad; logran tener paz en lo más crítico de la pademia

PATRICIA CARRASCO

“El Covid-19 es la enfermedad de la soledad”, manifestó el padre Horacio Palacios Santana, quien se ha contagiado de coronavirus en dos ocasiones, y gracias a su fe, logró tener paz en los momentos más difíciles del contagio.

Su segundo contagio del coronavirus fue una experiencia dolorosa que afrontó y soportó gracias a la solidaridad y compañía de otros sacerdotes quienes se preocuparon por su salud y oraron. Y su gran fe en Dios.

“Fueron 15 días muy difíciles para mí. La primera semana estuve oxigenando entre 80 y 86... era una gran tristeza y miedo porque cuando más me faltaba el

oxígeno era el temor de no saber si iba a despertar al siguiente día... realmente son momentos de tensión, de angustia, de tristeza”. Y pensaba en mis padres que son mayores, añadió.

“En el Sagrario pedía al Señor fuerza, sobre todo cuando le bajó la oxigenación, me dio taquicardia, pero la fe me dio la paz cuando pasé el momento más difícil de la enfermedad”.

Él es un sacerdote muy digitalizado, que de manera frecuente realiza misas a través de YouTube y Facebook.

En los últimos meses, donde se han re-crudecido los contagios y las muertes por el Covid realiza entre 35 o 40 misas de difunto individuales y colectivas virtuales, a la semana, así como decenas de ellas, por la salud de los creyentes.





“En las misas comunitarias hay muchos difuntos y nos toca leer listas largas”.

Y ante el aumento de los contagios entre los sacerdotes de la Ciudad de México, creó el Chat de WhatsApp “Fraternidad sacerdotal vs Covid”, a la fecha integrada por 78 párrocos de parroquias y templos de la capital mexicana.

Informó que los párrocos de la Arquidiócesis de México tienen un seguro de gastos médicos mayores, el cual no incluía el Covid-19.

En una entrevista con LA PRENSA, Palacios Santana explicó que el chat es para la autoayuda y solidaridad entre los curas; “donde puedan repartir medicamentos, conocer el estado de salud de cada uno que están enfermos”.

Sonriente describe que en el primer día, el chat tenía 55 integrantes. “Unos comenzaron a mandar sus fotos con su tanque de oxígeno, como el padre Felipe Muñoz, otros con una faja para que se ayuden a respirar”. “Si nos sobran medicamentos los compartimos o alguien que necesita una prueba de PCR o un tanque de oxígeno otro lo presta”.

Horacio Palacios, es sacerdote de la Parroquia del Santo Niño de la Paz, Praga II colonia Juárez. Platica que no todos los integrantes del chat se han enfermado, sólo cerca de un 30%. A la fecha, uno de ellos está internado. Cómo la mayoría de los sacerdotes tenemos amigos médicos, “ellos nos echan la mano”, además, “hemos logrado que los laboratorios les hagan descuento en las pruebas PCR de Covid”, indicó.

“El padre Salvador Romero, Fortunato Cruz y yo, agregé, “dijimos tenemos que hacer algo para ayudarnos, se lo comentamos al cardenal Carlos Aguirre Retes, que le parecería, lo vio bien y nos dio la oportunidad de hacer el chat”.

TRAGEDIAS FAMILIARES

El padre Horacio narró el caso de una persona que tenía su bebé de un año y medio y su madre se murió. Otro donde falleció la mamá, la hija y el esposo. “Estoy celebrando misas de puras tragedias familiares”.

Desde antes de la pandemia, ya transmitía misas por Youtube. Se ha metido mucho a las redes sociales, junto con el padre Alberto. Los dos son jóvenes y manejan muy bien el tema digital.

También hacen videollamadas con la gente “para ayudar al bien morir”, “los escuchamos... “hemos visto grandes testimonios de fe, de personas que no pueden respirar y le piden a Dios por su salud y nuestra ayuda espiritual”.

“En este tiempo de pandemias, la fe ha sido un motor para no perder la esperanza y tener ganas de vivir”, resaltó.

Con la pandemia, se vinieron abajo las finanzas de parroquias. Y tuvieron que buscar opciones para obtener recursos, dijo el cura.

Hacen misas virtuales, con donativo voluntarios de los creyentes. “Nos dan 10, 20 o algunos mil pesos y con eso hemos sacado los gastos... no hemos podido ahorrar, porque no tenemos ingresos fijos. El sacristán y la cocinera son los únicos trabajadores que laboran aquí.

Palacios, quien está por cumplir 18 años de sacerdote precisó que cada 15 días hacen un corte, y de acuerdo a lo que hay se pagan primero los servicios, IMSS y lo que queda se reparte a las personas que nos ayudan y a los dos padres.

Recordó que los primeros dos meses, de que se declaró la pandemia, marzo, abril, mayo no entró ningún ingreso. Se tenía una reserva y con eso sobrevivieron.

Inclusive tuvo que pedir un préstamo de 22 mil pesos al gobierno de la Ciudad de México para salir adelante.

El cura dijo que lo que offician son misas de cuerpo presente; “ponen la cámara frente al féretro y las transmiten por Zoom o Facebook, mandan la ligas. “Yo estoy viendo al difunto, y la gente al cura, así hemos estado celebrando”.

Afirmó que transmiten por las dos plataformas al mismo tiempo y eso les ha ayudado mucho económicamente. Aunque no tienen un costo las misas... “la gente nos ayuda y nos deposita a la cuenta de la parroquia... Así han sobrevivido en este tiempo de pandemia”.

Igualmente, la parroquia inició pláticas, charlas de biblia, temas sobre cómo superar la depresión ante la pandemia, cómo ayudarse económicamente, de manera virtual, han invitado a muchas personas, ha tenido mucho éxito. De las 5 estrellas que da Facebook tienen las 5.



El padre Horacio, de 45 años de edad, describió que las misas que ahora están celebrando todas son de difuntos, y a diario vive junto con los deudos tragedias familiares



HORACIO PALACIOS SANTANA

SACERDOTE DE LA PARROQUIA DEL SANTO NIÑO DE LA PAZ

En este tiempo de pandemias, la fe ha sido un motor para no perder la esperanza y tener ganas de vivir"



La parroquia del Santo Niño de la Paz inició pláticas, charlas de biblia y temas sobre cómo superar la depresión ante la pandemia



El sacerdote Horacio Palacios Santana es un cura muy digitalizado, quien de manera frecuente realiza misas a través de YouTube y Facebook /FOTOS: DAVID DEOLARTE



Piden tres alcaldes licencia al Congreso

ARTURO R. PANSZA / La Prensa

Los titulares de las alcaldías Tláhuac, Milpa Alta y Azcapotzalco, dieron a conocer a los integrantes del Congreso de la Ciudad de México que se ausentarán temporalmente de sus cargos hasta por 15 días, ante el proceso electoral de este año.

Durante la sesión ordinaria virtual, la presidenta de la Mesa Directiva del Legislativo capitalino, Margarita Saldaña Hernández, informó de las tres oficinas de los alcaldes en las que anuncian su decisión.

El alcalde de Tláhuac, Raymundo Martínez Vite, refirió que estará ausente por un término de 15 días, del 6 al 20 de febrero, tiempo en el cual fungirá como encargado de despacho Ernesto Romero Elizalde, quien actualmente es director general de Participación Ciudadana en esa demarcación.

La panista Saldaña Hernández destacó en la sesión que el responsable de Milpa Alta, José Octavio Rivero Villaseñor, comunicó que se ausentará por un período de 14 días, del 6 al 19 de febrero, por lo que designó como encargado de despacho a Misael Pérez, director general de Administración.

Rivero recientemente dejó las filas de Movimiento Ciudadano para incorporarse al partido gobernante, Morena.

Por su parte, Vidal Llerenas Morales, alcalde de Azcapotzalco, mencionó que se separará temporalmente de sus funciones durante 15 días, del 6 al 20 de febrero, periodo en el que Juan Manuel García Gerardo, director general de Administración y Finanzas, será el encargado de despacho.

Ellos se sumaron al permiso por 21 días que Layda Sansores, alcaldesa de Álvaro Obregón, renovó ante al Congreso.

USO DE SUELO

Los diputados también aprobaron ayer cambios de uso de suelo en diferentes predios ubicados en Tlalpan, Miguel Hi-

dalgo y Cuauhtémoc para poder edificar hoteles, como informó hace unas semanas este diario.

Así, finalmente se aprobó que Calvario 106, colonia Tlalpan Centro; Avenida Ejército Nacional 769, colonia Granada y Plaza de la República número 35, colonia Tabacalera, tengan una nueva carta de intervención por obras aunque la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó que esto se traduzca en la aprobación inmediata de las construcciones.

ELECCIONES

UNA CUARTA parte de la ciudad tiene encargados de despacho pues sus gobernantes ya planean su proceso de reelección





Arreando al elefante

DIEGO ELÍAS CEDILLO

@diegoecedillo

López-Gatell, presunto responsable de la muerte del Osito Bimbo

Hoy, hace 212 años, nació un gran hombre llamado **Abraham Lincoln**, quien fuese el 16.º presidente estadounidense. Valdría la pena retomar algunas de sus frases más memorables para nuestros políticos mexicanos. La primera podría ir dirigida para **Huguito López-Gatell**: “No puedes escaparte de la responsabilidad de mañana, al evadirla hoy”.

No profundizaremos en el manejo que ha tenido el subsecretario con la pandemia de Covid-19, pues todos lo conocemos. Sin embargo, lo que es cierto, al día de hoy es que **López-Gatell** es el responsable por la muerte de tres personajes emblemáticos (entre otros), destacando al “**Tigre Toño**”, “**Pancho Pantera**” y el inigualable mimoso del “**Osito Bimbo**”, lo anterior con base en el impulso que le dio a la modificación a la NOM-051. Habría que darle clases al zar del Covid sobre economía, principalmente sobre elasticidades y preferencias del consumo. Para que entienda que sus decisiones no fueron las acertadas, quizás debería invitarle un café al titular de Hacienda para profundizar en el tema.

Arturo Herrera, seguramente habrá leído sobre Lincoln y tendrá presente la frase: “Tienes que hacer tu propio crecimiento, no importa lo alto que era tu abuelo”. Debido a que el peso se ha visto fortalecido como nunca desde enero, no obstante, **Herrera Gutiérrez**, debería pedirles consejo a los creadores del Bitcoin, ya que dicha moneda virtual alcanzó niveles históricos rebasando los 47 mil dólares.

Ayer, **Martha Bárcenas**, subsecretaria de Relaciones Exteriores, ratificó con acciones un pensamiento más del expresidente americano: “nada en este mundo es imposible para un corazón dispuesto”, al destacar en sus redes sociales la llegada de 2 millones de dosis de la vacuna de CanSinoBio y subrayar la labor de la Cofepris, a cargo de **José Alonso Novelo** y **América Orellana Sotelo**. Esperemos que, a su llegada a Querétaro, al gobernador **Francisco Domínguez**, no se le vaya a perder una dosis.

POST-IT. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, debería considerar aplicar un poco más de disciplina en su equipo cercano, principalmente al que se encuentra laborando en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Lo anterior, debido a que él lábaro patrio que engalana la azotea de su oficina se encuentra sumamente deteriorado. ¿Quién será el culpable de tan atroz crimen?



Crece maltrato a los ancianos en la pandemia

DENUNCIAN 863 CASOS EN 2020

El Instituto para el Envejecimiento Digno en Cdmx atendió 32% más casos en 2020

CECILIA NAVA

Agresiones como la que padeció Lorenza, la anciana del video que se hizo viral, vienen en aumento desde el año pasado, cuando la pandemia obligó al confinamiento de las familias.

Durante 2020, el Instituto para el Envejecimiento Digno (INED) atendió 863 casos de maltrato en respuesta a denuncias anónimas o las que presentaron los vecinos de las víctimas. Un año antes se habían reportado 649 casos.

Un tercio de los adultos mayores atendidos el año pasado fue víctima de violencia emocional (32 por ciento) y otro tanto (31 por ciento) de la que se conoce como patrimonial o económica, por estar en riesgo de despojo.

Otros casos (27 por ciento) estaban relacionados con la omisión de cuidados y una cantidad menor (nueve por ciento) con agresiones físicas,

como la que padeció Lorenza, una mujer de más de 90 años que habita en la alcaldía Tlalpan, y que hasta ayer permanecía en el mismo domicilio.

Los vecinos difundieron el miércoles un video en el que se observa cuando es golpeada por su hijo, quien tras la denuncia se dio a la fuga. Ayer, Almudena Ocejo Rojo, secretaria del Bienestar y Desarrollo Social (Sibiso), respondió que en estos casos y antes de sacar a la mujer de su entorno familiar lo importante es remover al agresor. Para evitar que regrese y mientras la Fiscalía capitalina investiga se colocaron guardias en el sitio.

Los vecinos denuncian que fueron los propios familiares de Lorenza quienes ayudaron a la fuga del sujeto. **Pág. 20**

31%

DE LOS adultos mayores atendidos el año pasado estaba en riesgo de ser despojado de sus bienes



DESPROTEGIDOS DURANTE PANDEMIA

Aumenta maltrato contra los ancianos

Por denuncias vecinales, en 2020 la CdMx atendió 863 casos de violencia emocional, económica y física

CECILIA NAVA

Durante la pandemia por Covid-19, el número de adultos mayores que viven en la Ciudad de México víctimas de la violencia aumentó, pues las denuncias pasaron de 649 casos en 2019 a 863 el año pasado.

Los adultos mayores han sido víctimas de violencia, en su mayoría emocional y económica. Durante 2020, el Instituto para el Envejecimiento Digno (INED) atendió 863 casos denunciados por los vecinos o de manera anónima.

De esta cifra, 32 por ciento fue por violencia psicoemocional y 31 por ciento estuvo relacionado con violencia patrimonial y económica, esto quiere decir que en algunos casos el adulto mayor presentó riesgo de despojo.

Además, 27 por ciento de los casos fue investigado por omisión de cuidados y nueve por ciento por agresiones físicas, como la ocurrida el pasado miércoles con Lorenza, habitante de la alcaldía Tlalpan.

El caso de Lorenza, quien tiene 95 años, se conoció porque sus vecinos hicieron viral en redes sociales el video en el que su hijo la golpea, sin embargo aun con esta grabación que capta las constantes agresiones, el gobierno local decidió no resguardarla en una casa de seguridad. Los vecinos insisten en denunciar que Lorenza vive con las personas que ayudaron a escapar al agresor.

Almudena Ocejo Rojo, secretaria del Bienestar y Desarrollo Social (Sibiso), res-

pondió a las críticas y argumentó que no se puede remover a una persona de su hogar sin su consentimiento y además sin el consentimiento también de los familiares.

“Se tiene que hacer toda una valoración del entorno familiar, lo importante es remover al agresor. En este caso el agresor se había ido, y a partir del trabajo que se hace con la Fiscalía y la investigación, entonces sí se toman esas medidas. Pero a partir de lo que se decida, bueno de las investigaciones, entonces se definirá cuál es la alternativa para la señora, y no se permite, por supuesto, que regrese (el agresor) y están las guardias”, subrayó.

Fue a través de la cuenta de Twitter, @TlalpanVecinos donde publicaron otra petición: “Las personas que vinieron a valorarla nos dijeron que no encuentran motivos para llevarla a un lugar más seguro y que tiene un círculo familiar ya que la está protegiendo, entonces, nuestra pregunta es, ¿dónde estuvieron antes? ¿Por qué no pueden dejar pasar a la señora una noche en un lugar donde realmente sepamos que está a salvo y que más adelante siga la investigación?”

“De hecho el chico que vino a valorarla, estaba muy preocupado, obviamente no quiso dar sus nombres, la chica tampoco, pero todas estaban muy angustiadas cuando llegaron. Se molestaron porque queríamos grabarlos”, se escucha en una publicación del miércoles por la noche”.

Ante la denuncia de los ciudadanos de que los mismos familiares son cómplices y ayudaron a escapar al agresor, la jefa de

Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que cuando hay violencia familiar no se puede especular, ya que son temas difíciles en diversas familias, porque no siempre es lo mismo.

Sibiso comentó que el hijo de Lorenza, su violentador, aún no ha sido detenido, pero convocó a la ciudadanía y a los propios familiares a que si conocen situaciones como esta, interpongan las denuncias para combatir este delito.

EN CONTRA DE LA VIOLENCIA

La diputada local y promovente de la nueva Ley de Reconocimiento de las Personas Mayores, Marisela Zúñiga Cerón, comentó que les falta mucho todavía para construir una Ciudad de México con derechos para las personas mayores y lo primero es que se deben reconocer las violencias que reciben: económica, explotación laboral, patrimonial, el abandono, el perjuicio e incluso violencia sexual.

Agregó que por esto es importante que en conjunto con el gobierno de la ciudad se puedan realizar campañas de concientización, en las cuales convoquen a la ciu-



dadanía a que ejerzan sus derechos y alzar la voz, denunciando.

La legisladora en estos momentos está promoviendo en el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa que busca incapacitar a los herederos que ejerzan violencia, como en el caso de Lorenza, que deje al agresor sin posibilidades de quedarse con la vivienda.

“De la señora es su casa, el agresor es el que está afuera y no se permite que regrese”.

ALMUDENA OCEJO
TITULAR SIBISO



CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

A pesar de que la familia no quiso presentar denuncia, de todas maneras abrió la carpeta de investigación”



NIETA DE LORENZA

No es mi mamá, yo no tengo nada que ver, es mi abuelita y yo no puedo mandar en la mamá de alguien”

Los casos de violencia aumentaron 32 por ciento en el último año





Señora
sa, el

CUIDADO DE LEY

EN ENERO se aprobó la Ley de Reconocimiento de las Personas Mayores, reglamento que convoca al gobierno a crear casas de cuidado



#LIGEROALIVIO

BAJAN INGRESOS EN HOSPITALES

DURANTE EL SEGUNDO PICO MÁS ALTO DE
INTERNAMIENTOS, EL 19 DE ENERO, HABÍA 7 MIL 401;
PARA EL 7 DE FEBRERO SUMABAN 6 MIL 684

POR CARLOS NAVARRO

La disminución de hospitalizados por COVID-19 en la capital avanza a mayor ritmo en el más reciente pico.

En el primer punto máximo de la emergencia sanitaria (22 de mayo) se registraron cuatro mil 573 personas ingresadas. Pasaron 46 días para que el número de hospitalizados lograra una disminución de mil casos (8 de

julio), cuando pasó a tres mil 563.

El segundo pico de internamientos se reportó el 19 de enero (siete mil 401), pero en esta ocasión se necesitaron apenas 19 días para alcanzar el descenso de los mismos mil hospitalizados, lo que ocurrió el 7 de febrero: seis mil 684.

El 9 de febrero, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó la baja en internamientos.

“Hay una disminución muy importante en el número de llamadas al 911, que es parte de esta baja que


vemos en el número de contagios y en el de hospitalizaciones”.

Respecto a la mención que hace la mandataria capitalina sobre las llamadas al número de emergencia, fue justo en el segundo pico de la emergencia sanitaria que se recibieron 787, mostrando un claro descenso hasta alcanzar las 208, el 9 de febrero.

El viernes, el director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark, destacó el promedio de la disminución. “En los últimos siete días, en promedio, estamos decreciendo a 120 en la media diaria, que es una muy buena noticia, porque refiere dos cosas: que está bajando y estamos teniendo menos ocupación, pero también que esas camas que se desocupan no se usan inmediatamente con nuevos ingresos, que es verdaderamente lo que nos importa”.

Añadió que uno de los factores es que la tasa de reproducción de la enfermedad es menor a la que tenían proyectada, que era de 0.99

“Estos datos –de ingresos hospitalarios. Sistema SMS. Llamadas al 911, la ocupación hospitalaria y la positividad– indican que hay consistencia en las series de tiem-

po, donde vemos una mejoría en la tasa de reproducción del virus en la ciudad que ha derivado en menos presión hospitalaria en las últimas semanas”, aseveró. 

71.5

• POR CIENTO
DE CAMAS
PÚBLICAS,
OCUPADAS.

31

• MIL 399
MUERTES,
CONFIRMADAS
EN
CDMX.



**CASI
DOS
MESES**

1

• La capital suma 8 semanas en semáforo rojo.

2

• Se proyectaban 10 mil 250 internamientos en la ZMVM.

3

• Sin embargo, ese segundo modelo no fue rebasado.

4

• Esta semana, la CDMX rebasó los 500 mil positivos.



**MENOS
AYUDAS**

• En los momentos más graves de la emergencia sanitaria se recibieron 787 llamadas al 911; no obstante, para el 9 de febrero, los pedidos de auxilio se redujeron a 208.



Reportan 825 adultos mayores maltratados durante 2020 en CDMX

❖ De este total, 32% corresponde a denuncias por violencia psicoemocional, 31% por violencia patrimonial y económica, 27% por omisión de cuidados y un 9% fueron denuncias por agresiones físicas

[Adriana Rodríguez]
Tan solo durante el año 2020, el Instituto para el Envejecimiento Digno (INED) recibió un total de 825 casos de violencia ejercida contra adultos mayores en la capital del país.

De este total, 32% corresponden a denuncias por violencia psicoemocional, 31% por violencia patrimonial y económica, 27% por omisión de cuidados y un 9% fueron denuncias por agresiones físicas.

“Nosotros nos enteramos de estos casos, el INED se entera de esos casos e inmediatamente se activa un protocolo para atender a la persona mayor”, explicó en videoconferencia de prensa Almudena Ocejo Rojo, titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso).

Estos datos son revelados luego de que un video difundido en redes sociales se hiciera viral por mostrar la manera en que un sujeto golpeo fuertemente a su propia madre en una vivienda de la alcaldía Tlalpan, lo que ha provocado indignación.

En el video se observa cómo golpea en la cara a la mujer de 95 años de edad y la agita violentamente mientras se encontraba sentada en un sillón, lo que fue observado por uno de los vecinos ya que se encontraban cerca de una ventana.

Sobre este caso, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que la víctima de este caso, quien continúa en su domicilio, se encuentra segura y recibe la atención que requiere por parte de las autoridades capitalinas.

Almudena Ocejo apuntó que en esta denuncia hecha por vecinos existen dos rutas, una que se encuentra vinculada con la denuncia y apertura de la capeta de investigación por parte de la Fiscalía capitalina; mientras que la segunda ruta tiene que ver con la atención social y familiar por parte de la dependencia a su cargo.

Reportan 825 adultos mayores maltratados durante 2020 en CDMX





Se trabaja en las fallas de Telemetría y el Sistema Tetra en el Metro

Leonardo Juárez R.

Ante las quejas de empleados del Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro) en el sentido de que la Telemetría y el sistema Tetra no les ha funcionado para trabajar; incluso tienen que poner sus propios teléfonos para la comunicación, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo indicó que ya se labora en la problemática, “está apoyando Juan Manuel García Ortegón del C5, Luis Ruiz que es el director general de Ingeniería de Tránsito de Secretaría de Seguridad Ciudadana, también está la ADIP apoyando y pues todos los ingenieros especialistas del Metro, además para la energización pues la Comisión Federal de Electricidad, los ingenieros, ingenieras de Comisión Federal de Electricidad”.

Recalcó, “evidentemente el Metro de una manera muy ágil con apoyo de CFE inició estas operaciones de la Línea 1 a la Línea 6. Estamos trabajando en la Modernización Integral del Metro. Este incidente que se tuvo en el Metro de la Ciudad, toda crisis, todo problema también genera oportunidades y en este caso la oportunidad que nos da pues es de la modernización de todas las líneas, particularmente de la 1 a la 3 que son las más antiguas”.

Apuntó, “al haberse quemado el Puesto de Control el PCCI que se llama, en este momento está operando de manera emergente con Telemetría que es una forma muy importante, pero ya se está trabajando para que este mismo año quede un nuevo puesto de control mucho más moderno y con todos los servicios integrados de la Línea 1 a la Línea 6, evidentemente todos los problemas diarios que se generan pues se atienden permanentemente por todo el equipo del Metro y sus trabajadores”.

Indicó, por otro lado, también este programa que “vamos a hacer con CFE de la modernización integral también de la energización de la Línea 1 a la 3, entonces seguimos trabajando, probablemente estuviera este domingo, creo que lo vamos a presentar ya completo, cómo se va a financiar y todo hasta la otra semana, de este domingo al otro, ya está prácticamente terminado pero para poder mostrárselos de manera integral a la ciudadanía de cuál va a ser la mejora, el presupuesto, cuánto teníamos destinado este año, cuánto presupuesto adicional vamos a incorporar pues para dejar un Metro para los próximos 50 años.

Ya no solo la Línea 1 sino en términos de energía y de Puesto de Control para las demás líneas que estaban en este edificio de Delicias”.

Sostuvo, “Telemetría es un sistema muy bueno que permite ver a los trenes a distancia pero el nuevo Puesto de Control y la manera de operar va a

quedar mucho más moderna inclusive que como se tenía antes del incidente y esperamos que todo evidentemente quede este año. La parte de energía sí va a ser por un proceso”.

Al tocar el tema de las fiestas que se siguen realizando pese a la pandemia, la procuradora Social de la metrópoli Martha Patricia Ruiz Achondo dio a conocer que a pesar de la normatividad vigente por el semáforo epidemiológico en rojo la dependencia a su cargo recibió muchas llamadas y quejas en relación a celebraciones de fiestas, “nos estamos coordinando con

el C5 para poder atender estas llamadas, porque la Procuraduría Social no tiene atención 24 horas y estas... esta ocurrencia de esta incidencia se da, por lo general por las noches, estamos canalizando las llamadas al 911 para que sean atendidas en el momento, nosotros registramos más de 10 mil llamadas durante toda la pandemia, en relación a este tema”.





LA RETAGUARDIA

AMLO hace acusaciones que tendría que demostrar

- Su aeropuerto de kermés, ¿uno de los mejores a nivel mundial?**Por Adriana
Moreno Cordero**

Medios reportaron que los “vuelos comerciales” que aterrizaron en la base aérea militar, tuvieron que sobrevolar por 3 horas en círculos antes de poder brindarle el espectáculo al Presidente e incluso, se tuvieron que suspender actividades en el AICM.

Fatal, así fue la primera semana en que regresó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, al reincorporarse a la actividad luego de haber padecido Covid-19. Borrada quedó la impresión de que el encierro le serviría al Ejecutivo para reflexionar sobre la pésima forma en la que ha manejado y maneja la pandemia en nuestro país y que números tan penosos le han “redituado” a México en cuanto a estadísticas de personas muertas y demás deficiencias. Al contrario, el tabasqueño se ufana de que no cambiará su política para “sacar adelante al país”.

Pero lo que no tiene desperdicio, fue la

inauguración, -según él-, del Aeropuerto Felipe Ángeles, una de sus obras “magnas”, si así se le puede llamar a una pista polvosa, ubicada en la Base Aérea Militar Número 1, a la que llegó el Presidente y su flamante comitiva luego de 11 minutos en el aire y al día siguiente decidió aplaudirse él mismo este “triumfo” a la voz de que con ese “viaje”, quedó demostrado que sí pueden convivir en nuestro país, los aeropuertos de Santa Lucía, el Benito Juárez de la Ciudad de México y el de Toluca.

Nada más falso, pues todos los medios reportaron que los “vuelos comerciales” que sin pasajeros aterrizaron en la base aérea militar, tuvieron que sobrevolar por 3 horas en círculos antes de poder brindarle el espectáculo al Presidente e incluso, se tuvieron que suspender actividades en el Aeropuerto de la CDMX para cumplirle el caprichito al inquilino de Palacio Nacional.

Ayer, en la gustadísima conferencia de prensa mañanera, López Obrador hizo osadas declaraciones al señalar que la empresa internacional especialista en todo lo que tiene que ver con la aviación, MITRE, fue sobornada, para informar que no era viable la operación del Aeropuerto “Felipe Ángeles”, con el de la Ciudad de México porque los aviones se repelen y se incrementará el tráfico aéreo por la absurda medida que el Presidente, por su tozudez, se empeña en sacar adelante.

También dijo que su aeropuerto de kermés, era el más importante en construcción a nivel mundial. Cómo se nota que el tabasqueño nunca ha ido a Japón, China u otras naciones europeas, donde sus aeropuertos son verdaderamente impresionantes y eficientes.

Las acusaciones lanzadas son algo que el presidente López Obrador tendrá que demostrar; no se puede acusar tan a la ligera y sin elementos. Sin duda, el tabasqueño está más que sumido en el círculo vicioso en el que ha convertido su estrategia de culpar de todo al pasado y no aceptar los cuantiosos errores que ha cometido. Como se consignó en líneas anteriores, ni el encierro le sirvió para rectificar, que se vale; siempre pudo más la soberbia y la cerrazón.

MUNICIONES

*** Morena va por todo en esta elección y está tejiendo fino en los lugares donde tiene menos presencia electoral como es el caso de Yucatán. Allí la opinión pública se inclina hacia la figura de un ciudadano que aceptó



la invitación de Morena y se inscribió como aspirante a la presidencia municipal de Mérida, se trata de **Rafael Echazarreta Torres**, presidente de la Fundación Echazarreta, misma que fue responsable de llevar por varios estados de la República la exposición “El Mundo de Da Vinci”, incluyendo la CDMX.

*** Las Metas Internacionales para la Seguridad del Paciente de la Organización Mundial de la Salud (WHO, por sus siglas en inglés), son estrategias prioritarias para acreditar y fortalecer la calidad y seguridad de la atención en hospitales y clínicas que adoptan estas acciones para la seguridad de los pacientes. En el marco de la *Jornada Mundial del Enfermo*, el Gerente Médico de Psiquiatría y Sistema Nervioso Central (SNC) de **Grupo PiSA**, **Rodrigo Natalio Durán Muñiz**, explicó que la empatía es la base fundamental de estos lineamientos no sólo para los médicos y personal de salud, sino para quienes son usuarios o derechohabientes de los servicios sanitarios, luego de la reconversión de hospitales y clínicas del Sistema Nacional de Salud (SNS) para atender el coronavirus. “Durante la emergencia sanitaria por la pandemia de la Covid-19, debemos explicar y reforzar las Metas Internacionales para la Seguridad del Paciente, promoviendo la empatía entre las personas que gozan de buena salud física, ya que tenemos la obligación de entender el entorno de los pacientes que enfrentan otro tipo de enfermedad o quienes han tenido que aplazar intervenciones quirúrgicas menores, además de las personas que están hospitalizadas”, enfatizó Durán Muñiz, quien es especialista en medicina del sueño. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), algunas de las Metas Internacionales para la Seguridad del Paciente son: 1) identificar correctamente a los pacientes; 2) mejorar la comunicación efectiva; 3) mejorar la seguridad de los medicamentos de alto riesgo; 4) asegurar la cirugía en el sitio correcto y con el procedimiento correcto; 5) reducir el riesgo de infecciones asociadas al cuidado de la salud; y 6) reducir el daño ocasionado por caídas.

*** La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados que preside **Aleida Alavez**, postergó aprobación de reforma sobre ciberseguridad y la regulación de *fake news*, que supuestamente se aprobaría ayer y convocó a un Parlamento Abierto para revisar la propuesta de legislar sobre los riesgos de *hackeo* en plataformas de internet públicas y privadas. Las apuestas ya corren sobre si dicha propuesta está destinada a “dormir el sueño de los justos”, porque desde Palacio Nacional, ya le pusieron tache. ¿Será?

*** Si la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, no hace algo con respecto a la directora del Sistema de Transporte Colectivo, Metro, **Florencia Serranía**, pues de plano demuestra que al escoger a su equipo de trabajo, se inclina por el amiguismo. En la semana que cierra, un vagón de la Línea 3 del Metro, en Indios Verdes, se quemó y en el colmo, ayer en la estación Instituto del Petróleo, de la Línea 5, por las pantallas se proyectó un video pornográfico y para rematar, en la denominada “hora pico”, donde los vagones van llenos de pasajeros. ISATV, la empresa encargada de administrar las pantallas, se limitó a ofrecer una disculpa y muy al estilo de un clásico, acusó vandalismo. Claro, como no pueden culpar al pasado.

*** El presidente López Obrador envió ya al Senado de la República la propuesta para que se ratifique el nombramiento de **Esteban Moctezuma** como embajador de México en Estados Unidos, sólo falta que comparezca en la Cámara alta para explicar la estrategia y objetivos de su nueva encomienda. Por cierto, Moctezuma Barragán dejó todo botado en la SEP, por eso, la nueva titular, **Delfina Gómez**, aún ahora se resiste a tomar esa “papa caliente”. Nadie la ha visto.

morcora@gmail.com



ALA SOMBRA

Que a cuatro meses de que la población salga a las urnas para participar en las elecciones del 6 de junio, los alfiles comienzan a cambiar de lugar al interior de las fuerzas políticas. Uno de estos flujos llamó la atención en Jalisco, pues resulta que el diputado local de Movimiento Ciudadano (MC), **Luis Enrique Munguía**, habría optado por pasarse a las filas de Morena, y no sólo eso, sino que además se habría registrado como precandidato por la alcaldía de Puerto Vallarta.

La decisión supuestamente se tomó luego de que el MC optara por **Guadalupe Guerrero** para este municipio. Sin embargo, resalta que las negociaciones para concretar el cambio de bando se habrían dado con **José Narro Céspedes**, delegado estatal de Morena a quien ya se le había observado muy cerca de **Salvador Llamas**, conocido operador del gobernador **Enrique Alfaro**, quien no se caracteriza por ser amigo de la 4T.

Por cierto, dicen los que saben que **Adrián Esper**, el alcalde con licencia de Ciudad Valles, anunciará que seguirá en la contienda electoral para la gubernatura de San Luis Potosí pero no con Morena, sino con el Partido Encuentro Social (PES). Algunos por querer hacerle promoción lo llaman el candidato de Slim, pues aseguran que tiene el respaldo del hombre más rico de México. Pero los enterados recuerdan que Don Carlos no apoya ni a su famoso yerno públicamente para no meterse en escándalos, con todo y que es el más mediático y combativo de la familia. Todo un tiburón.

Nos cuentan que al menos 70 organizaciones civiles, colectivos y académicos de la Ciudad de México, entre ellos Habitat International Coalition América Latina, el Movimiento Urbano Popular y la Plataforma Vecinal Colonia Juárez, firmaron una carta para solicitar a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, y al Tribunal Superior de Justicia local, presidido por **Rafael Guerra**, que extiendan una declaración de moratoria a desalojos y ejecuciones hipotecarias en la Ciudad de México.

Lo anterior, con el propósito de evitar que los sectores más vulnerables pierdan su hogar durante la pandemia. La iniciativa, nos cuentan, forma parte de los lineamientos establecidos por la Relatoría Especial de la ONU sobre el derecho a la vivienda digna, que ya se aplica en países como España, Estados Unidos, Francia e Inglaterra y que contempla la entrega de apoyos económicos a los propietarios y protección ante desalojos como el que sucedió hace unas semanas con una familia de la colonia Roma que fue evacuada pese a estar contagiada de Covid-19.



Dicen los enterados que en la mega alianza que conformaron el PAN de **MARKO CORTÉS**, el PRI de **Alejandro Moreno**, y el PRD de **Jesús Zambrano**, se pusieron sobre la mesa las prioridades legislativas de cada partido para establecer una agenda que se pueda impulsar conjuntamente. Entre los principales temas de interés para el tricolor están los relacionados con la economía y el empleo; los panistas tienen como prioridad el acceso a los

servicios de salud, el plan de vacunación y el medio ambiente; mientras que los integrantes del Sol Azteca estarán enfocados en la defensa de los organismos autónomos y en una política de seguridad social que atienda las necesidades ciudadanas tras el nuevo escenario que dejó la pandemia.



**Columna invitada****Vidal Llerenas Morales**
Twitter: @vidallerenas

La inversión pública y la privada

Revitalizar la Zona Industrial de Vallejo ha sido un objetivo que nos planteamos la alcaldía de Azcapotzalco y el Gobierno de la Ciudad de México. Vallejo tuvo un claro declive en los años 90s, por las restricciones a las emisiones de la atmósfera de la ciudad, pero también por la indiscriminada apertura comercial, que no fue acompañada de políticas industriales, por lo que muchas operaciones de manufactura que eran viables cerraron.

Sin embargo, durante este siglo, se han consolidado industrias de consumo, centros de distribución y servicios corporativos conocidos como de apoyo al negocio. De hecho, de acuerdo con el último censo económico, Azcapotzalco es la localidad que genera la mayor producción manufacturera del Valle de México. Próximamente, la ciudad inaugurará una nueva estación de transferencia de residuos y planta de selección que va a impulsar el desarrollo de proyectos relacionados con la economía circular.

Para lograr la revitalización tenemos un plan. Invertir en infraestructura (dañada por años del deterioro natural por el transporte de carga), impulsar un centro de innovación, generar un nuevo programa parcial de desarrollo urbano para adecuar los usos de suelo y básicamente consolidar el componente industrial, así como un mecanismo para acelerar los trámites de los potenciales inversionistas. La zona puede servir para acelerar la reactivación económica de la ciudad en el corto plazo.

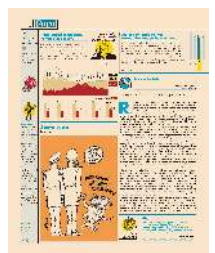
Además, hemos generado dos mecanismos adicionales para financiar la infraestructura de la zona. Uno es el tasar la construcción de niveles adicionales pa-

ra las plantas industriales, con la finalidad de que esos recursos sean utilizados para mejorar la zona. Eso también sucedería con la vivienda que será autorizada sobre avenida Vallejo, cuyos proyectos podrían escalar de 5 niveles a 12 niveles, previo pago a la ciudad y con la condición de incluir 40% de vivienda asequible para los trabajadores.

Eso va a generar una fuente permanente de recursos para la zona y que sea la sociedad, no los privados, los que capten las plusvalías generadas por los nuevos usos

de suelo. El segundo mecanismo es promover y facilitar que las propias empresas que operan en la zona inviertan en la infraestructura. Eso ya sucedió por medio de un acuerdo con las empresas Bimbo y Estafeta, que directamente invirtieron en concreto hidráulico en las calles aledañas a sus predios.

Se trabaja con Holcim Apasco en un esquema similar. Recientemente, también se acordó con el grupo FEMSA que donará 7 millones de pesos para un fideicomiso privado que va a invertir también en infraestructura de Vallejo. Esto es, se han diseñado y se comienzan a operar esquemas que permitan ofrecer las mejores condiciones para la inversión industrial privada, que aprovechen la gran ventaja comparativa de Vallejo: su ubicación, que puede y debe ser potenciada. La ciudad requiere una zona industrial, por muchas razones, para generar empleo, para producir bienes que deben de estar al alcance en un entorno cercano, para desarrollar proyectos ecológicos, para generar actividades de mayor contenido tecnológico, y para eso se requiere de innovar en los mecanismos de financiamiento de infraestructura.



Investigan flamazo en estación Indios Verdes

HILDA ESCALONA

La causa del flamazo en un tren del Metro registrado la tarde del miércoles en el andén de arribo de la estación Indios Verdes en la Línea 3 ya es investigado por el Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Al rendir su informe, la directora general del organismo, Florencia Serranía, informó que probablemente el incidente se registró por la combinación de lluvia con algún objeto metálico como un globo o una lata de cerveza que fueron arrojados a la vía.

Agregó que el tren está en condiciones para volver a operar, lo cual se prevé sea el próximo martes, una vez que salga de la cámara de pintado y de que sean concluidas todas las revisiones.

También dijo que siguen trabajando en la estabilización de las líneas 1, 2 y 3, las cuales ofrecen de forma segura el servicio con 15 y 16 trenes, respectivamente.

Sobre el video que este jueves se hizo viral y que muestra que en una pantalla del andén de la estación Instituto del Petróleo se proyecta una película porno, Florencia Serranía dijo que la empresa encargada de esa red de publicidad fue sancionada y que se le ordenó revisar su seguridad para que este tipo de sucesos no se vuelva a repetir.

En Twitter la empresa ISATV argumentó que el video proyectado en una de sus pantallas fue un acto de vandalismo.

TELEMETRÍA ES MUY BUENO: SHEINBAUM

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum,

aseguró que el sistema de Telemetría es muy bueno, pues permite ver a los trenes a distancia, además de que el nuevo Puesto de Control para el Metro va a quedar mucho más moderno, inclusive mejor que el que se tenía antes del incidente, en Delicias que quedará este año listo.

Lo anterior fue afirmado por la mandataria después de que trabajadores sindicalizados del Metro afirmaron que los sistemas de Telemetría y Tetra no

sirven además de que tienen que poner sus teléfonos personales para poder trabajar con esos sistemas.

“En eso está trabajando la directora general del Metro y este equipo que les mencioné en algún momento que está apoyando a Florencia donde está Juan Manuel García Ortegón del C5, Luis Ruiz que es el director general de Ingeniería de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, también está la ADIP apoya y todos los ingenieros especialistas del Metro de la Ciudad de México y además la Comisión Federal de Electricidad con sus ingenieros”.

En conferencia de prensa, la funcionaria dijo que el Metro de una manera muy ágil empezó estas operaciones de las líneas de la 1 a la 6 y ahora trabajan en la modernización integral del Metro.

“Este incidente que se generó en el Metro, toda crisis genera oportunidades y en este caso, la oportunidad que nos da es la modernización de todas las líneas particularmente de la 1 a la 3 que son las más antiguas”.





Abuelitos maltratados; 825 denuncias en 2020

HILDA ESCALONA

Durante 2020, el Instituto para el Envejecimiento Digno atendió 825 casos de violencia contra adultos mayores en la Ciudad de México, así lo dio a conocer la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, Almudena Ocejo Rojo.

En conferencia de prensa la funcionaria detalló: "el 32 por ciento de estos casos fueron denuncias y atenciones por violencia psicoemocional, el 31 por ciento tiene que ver con violencia patrimonial y económica, esto quiere decir que en algunos casos está en riesgo de despojo la persona, 7 por ciento tiene que ver con denuncias por omisión de cuidados y el 9 por ciento son denuncias por agresiones físicas como la que ocurrió el día de ayer".

Sobre el caso de la mujer de 95 años de edad que era golpeada en su casa por su propio hijo, la funcionaria comentó que la autoridad no puede solo llegar y retirar de su casa a la víctima, pues se debe contar con su consentimiento y la autorización de sus familiares.

"Hay una ley en la Ciudad de México que se aprobó en enero, la Ley de los Derechos de las Personas Mayores y define en su artículo 27 cuáles son los diferentes tipos de violencia y en los artículos 85 y 86 establece las directrices y la norma para qué hacer en estos casos de remover temporalmente o de atender en el caso de que sea muy evidente el daño que pueda estar sufriendo".

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo recordó que este caso se atendió en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana en el momento en el que apareció en las redes.

"Tenemos un equipo que ve las redes y que avisa directamente a las distintas áreas, se atendió de inmediato", afirmó.

En tanto que Ocejo Rojo dijo que existe un protocolo que se activa en este tipo de casos y se presentaron en el domicilio de la víctima, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía, el Ins-

tituto para el Envejecimiento Digno y también SeMujeres, el Ministerio Pública de la Fiscalía de Tlalpan, y las que tienen que ver con la atención especializada a los adultos mayores en el tema de violencia de género.

En conferencia de prensa, la funcionaria dijo que hay dos rutas una que tiene que ver con la denuncia y la apertura de la carpeta a cargo de la Fiscalía y la segunda es la atención social y familiar por ser casos de violencia familiar y que deben ser tratados con las familias y con las personas que están allegadas a la víctima.

La titular de Sibiso afirmó que desde la mañana de este jueves están estos mismo equipos se encuentra en en la casa de la señora y la Fiscalía General de Justicia tiene la encomienda de ubicar al agresor.

"Lo importante es que él no puede acercarse, no está en contacto con la persona mayor, se tomaron todas las medidas para que esté protegida, existe una guardia permanente en el hogar de la persona y están los equipos para realizar un plan de cuidados que significa que toda la familia se involucra para ofrecerle el cuidado a esta persona mayor y evitar omisiones".

La funcionaria mencionó que en la dinámica de violencia familiar generalmente están invisibilizados estos casos porque ocurren dentro del entorno familiar y hay una reticencia a presentar algún tipo de denuncia, sin embargo, por el interés de la persona mayor, la Fiscalía atrajo el caso y se abre la carpeta de investigación.





El Instituto para el Envejecimiento Digno atendió 825 casos de violencia contra adultos mayores durante 2020 en CDMX /FOTO: CAPTURA DE VIDEO



ATENDERÁN ÁREAS DE USO COMÚN

Van 240 mdp para mejorar condominios

Obras. Se beneficiará en total a 80 mil viviendas, informó la Procuraduría Social

MARCO FRAGOSO

El Gobierno de la CDMX presentó el programa Rescate Innovador y Participativo en Unidades Habitacionales (RIPUH), el cual contempla 240 millones de pesos (mdp) en 2021 para mejorar áreas de uso común y fomentar la sana convivencia.

El proyecto abarcará 850 unidades habitacionales y conjuntos multifamiliares afectados por el sismo de 2017, y con ello beneficiará a 272 mil personas en la capital.

La Procuraduría Social (Prosoc), en conjunto con la Comisión para la Reconstrucción, atenderá con el programa RIPUH las áreas de uso común de los multifamiliares afectados por el sismo de 2017, y para ello, deberán contar un dictamen de Seguridad Estructural de Edificaciones Existentes con riesgo medio y con población vulnerable, a fin de realizar trabajos en algunos conceptos de mantenimiento que no fueron incluidos en su catálogo de conceptos de obra.

La secretaria de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), Almudena Ocejo, resaltó que la atención de la Prosoc en las unidades habitacionales

es fundamental para contribuir a una mejor convivencia entre vecinos, y con estas acciones también se garantiza el derecho de las personas a una vida y vivienda digna y en condiciones adecuadas, como lo establecen los artículos 9 y 16 de la Constitución de la CDMX.

“La Procuraduría Social es uno de los organismos sectorizados a la Sibiso, y precisamente su trabajo es el fortalecimiento de las unidades habitacionales; además, con la Prosoc tenemos un trabajo regular e intensivo con otras dependencias, en las que estamos siempre atendiendo a la población que vive dentro de las unidades habitacionales, población de adultos mayores y de mujeres de manera permanente”, precisó.

Patricia Ruiz, titular de la Prosoc, señaló que este año con el programa RIPUH se beneficiará en total a 80 mil viviendas que nunca han recibido el apoyo y presentan mayor deterioro en sus áreas y bienes de uso común, así como de conjuntos multifamiliares que sufrieron daños en el sismo del 19 de septiembre de 2017, y requieren mantenimiento

mayor en sus áreas comunes.

Se beneficiará a todas las alcaldías, excepto Milpa Alta porque no cuenta con unidades habitacionales de interés social.

“Es un programa ya viejo, de hecho se creó desde 2001 cuando el jefe de Gobierno era Andrés Manuel López Obrador, pero en las administraciones anteriores a la nuestra, particularmente la última, el programa degeneró un poco”, apuntó.



MANTENIMIENTO.

El proyecto abarcará 850 unidades habitacionales afectadas por el 19-S.



“Los cimientos de la 4T ya están en Contreras”

Entrevista

Patricia Ortiz Couturier

Alcaldesa de Magdalena Contreras

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

Los cimientos de la cuarta transformación están presentes en la alcaldía Magdalena Contreras: la recuperación de espacios públicos y llevar servicios de calidad y programas sociales a todos los rincones de la demarcación es un derecho que se ganaron los vecinos y que no volverán a perder.

En entrevista con MILENIO, la alcaldesa, Patricia Ortiz Couturier, afirmó que es momento de los jóvenes, de una generación disruptiva que no gobierna desde el escritorio, sino que recorre las calles para conocer las necesidades y problemas que hay que atender.

Explicó que en más de dos años de gobierno uno de sus principales ejes fue mejorar la imagen urbana de la alcaldía, lo que trajo un arraigo entre los vecinos; eso no solo disminuyó los delitos, sino que el sentido de pertenencia los orilló a cuidar sus espacios públicos.

Al reconocer sus intenciones de reelegirse en el cargo y liderar las encuestas internas en Morena, detalló que su partido está abierto a todos, siempre y cuando tengan ganas de trabajar, velar por la justicia social y evitar actos de corrupción.

¿Cómo le has cambiado el rostro a tu alcaldía?

En muchísimas formas, desde que entramos planteamos nuevas formas de hacer política, y segundo, en todos los sentidos dignificar la

Magdalena Contreras. Eso implicó llevar muchos derechos a la puerta de la gente: salud, la dispersión; no teníamos un solo cine, no tenemos un solo hospital, de hecho acabamos de abrir una clínica. Muchos de los espacios públicos estaban abandonados, nos metimos a trabajar muchísimo, a recuperar todos los módulos, deportivos y muchos de los espacios públicos. Así la gente empezó a apropiarse de los espacios públicos y se hizo a un lado a la delincuencia, así cambiamos el rostro de la demarcación.

¿Ha sido fácil llevar los programas de la mano con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum?, ¿cómo ha sido esa relación entre ustedes?

De mucha coordinación, comunicación, cordialidad, respeto, pero sobre todo estamos en el mismo proyecto, es decir, nosotros construimos el proyecto desde hace muchos años de la 4T de México y creo que la forma en la que vemos el tema social y político es bastante similar; eso ha sido bastante bueno. Respecto a los programas sociales los hemos llevado nosotros, en pandemia llevamos uno junto con el Gobierno de CdMx: Mercomuna. Te puedo poner un ejemplo

de trabajo con jóvenes de barrio: hicimos un proyecto de Fortaseg y otro con el área de Bienestar Social que se llama Muraleando el Barrio, que es entrar directo a las colonias, buscando algún espacio para los chavos que grafitan, les

dimos paredes en la alcaldía, que es parte de la recuperación de los senderos o calles, y son aprendices de chavos expertos en hacer dibujos y murales.

El Presidente tiene una frase: “los cimientos de la 4T ya están en el país, y aunque lleguen otros gobiernos, va a ser muy difícil moverlos”, ¿pasa lo mismo en tu alcaldía?

Los cimientos es la consciencia de la gente y creo que sí.

¿Se vive la 4T en la alcaldía?

Creo que empieza a estar la 4T de México en Contreras. Así es. —

“Desde que llegamos planteamos nuevas formas de hacer política y dignificar la alcaldía en todos los sentidos”





En más de dos años de gobierno uno de sus principales ejes fue mejorar la imagen urbana de la demarcación. JORGE GONZÁLEZ



STC, CFE, ADIP Y C-5

ECHAN MONTÓN A LA SEGURIDAD EN METRO

Claudia Sheinbaum, señaló que hay colaboración; miércoles, resultados del peritaje en la estación Buen Tono

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, señaló que hay una colaboración entre el Sistema de Transporte Colectivo, la Comisión Federal de Electricidad, la Agencia Digital de Innovación Pública y el C-5, para brindar seguridad en las instalaciones del Metro.

Lo anterior, luego de que la jefa de Gobierno fuera cuestionada sobre el accidente del pasado miércoles en la estación Indios Verdes, de la Línea 3 y respecto a cómo se evitará que se sigan presentando este tipo de situaciones.

“En eso está trabajando la directora del Metro y este equipo que les mencioné en algún momento, que está apoyando a Florencia, donde está Juan Manuel García Ortergón del C5; Luis Ruiz, director general de ingeniería de tránsito



• Todo su apoyo a Florencia Serranía

de SSC; también está la ADIP apoyando, y todos los ingenieros especialistas del Metro de la Ciudad de México y para la energización, la Comisión Federal de Electricidad; los ingenieros e ingenieras de la CFE. El Metro de una manera muy muy ágil inició estas operaciones de la Línea 1 a la Línea 6...

JUNTOS



· Señaló que la colaboración evitará se den accidentes como el del pasado miércoles en Indios Verdes

NUEVO



· Dijo que se trabaja en la modernización integral del Metro

estamos trabajando en la modernización integral del Metro”, comentó Sheinbaum.

Sobre el incendio en la estación Buen Tono, ocurrida el 9 de enero, comentó: “toda crisis, genera oportunidades, y la oportunidad que nos da es de la modernización de todas las líneas, de la 1 a la 3 que son las más antiguas, en este momento está operando de manera emergente con telemetría, nuevo puesto de control, con todos los servicios integrados”.

Dio a conocer que los resultados del peritaje que lleva a cabo la Fiscalía de la CDMX, podrían estar listos el martes o miércoles de la próxima semana.



Y AHORA, VIDEO PORNO EN EL METRO



En Instituto del Petróleo. Alguien se metió al sistema y lo transmitió, dice la directora Florencia Serranía. **Ver página 16**

Y ahora exhiben video porno ... en Instituto del Petróleo

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Gran asombro causo entre los usuarios de la estación Instituto del Petróleo del Metro, al observar que al menos en una de las pantallas donde se emiten programas diversos, principalmente relacionados con el gobierno de la Ciudad de México y de noticias, se transmitieron escenas de una película porno.

En redes sociales reportaron que una pantalla de dicha estación, de la Línea 5 del Sistema de Transporte Colectivo, transmitió un video con contenido para adultos.

Uno de los usuarios grabó el momento en que en una de las pantallas del andén transmitía el video, mientras decenas de usuarios esperaban la llegada del tren, video que subió de inmediato a su cuenta en Twitter y que se empezó a hacer viral.

Al respecto, ISA TV, la empresa encargada de las pantallas, indicó en su cuenta de Twitter que el video para adultos se transmitió únicamente en una pantalla de la estación y aseguró que se trató "de un acto de vandalismo".

Ofreció una disculpa a los usuarios e informó que ya se aumentó la vigilancia y se tomarán acciones penales.

"Circula en redes un video ajeno a nuestra programación que se transmitió en una sola pantalla del Metro, queremos declarar: Fue un acto de vandalismo, por lo que ya aumentamos vigilancia física y cibernética para tomar acciones penales. "Dicho video ya está fuera de circulación. Ofrecemos una disculpa por los inconvenientes", escribió en su cuenta.

No obstante, las autoridades capitalinas aseguraron que se sancionará a la empresa.



QUEDARÁ LISTO ESTE AÑO NUEVO PUESTO DE CONTROL DEL METRO: SHEINBAUM

La titular del STC aseveró que se sancionará a la empresa responsable de transmitir un video pornográfico

POR SHEILA CASILLAS

nacion@contrareplica.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que este año estará listo el nuevo puesto de control para operar las Líneas del Metro CDMX 1, 2, 3, 4, 5 y 6, que resultaron dañadas tras el incendio del pasado 9 de enero en la subestación eléctrica Buen Tono.

“(Estas líneas) están operando de manera emergente con telemetría, que es una forma muy importante, pero ya se está trabajando para que, este mismo año, quede un nuevo puesto de control mucho más moderno y con todos los servicios integrados de la Línea 1 a la Línea 6 y evidentemente, pues todos los problemas diarios que se generan se atienden de manera permanente”.

“El nuevo puesto de control y la manera de operar, va a quedar mucho más moderna, inclusive que, como se tenía antes del incidente”, expuso.

Por su parte, Florencia Serranía, titular del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, informó que sancionarán a la empresa responsable del contenido que se transmite en las pantallas de sus instalaciones.

“Quisiera hacer mención de un tuit que se hizo viral y hablamos con la empresa que pone los contenidos en el Metro y quiero mencionarles que esos contenidos se hacen en serie y todas las pantallas dentro del Metro muestran la programación”.

“Hablamos con la empresa y quiero decirles que el Metro no aprueba ni tolerará este tipo de contenidos por lo que se sancionará a la empresa”, expresó.

A través de redes sociales, circula un video en el que se aprecia la transmisión de contenido para adultos a través de una pantalla, ubicada en la estación Instituto del Petróleo. ●





El nuevo puesto de control integrará los servicios de la Línea 1 a la Línea 6. Cuartoscuro



OPINIÓN**SIN PROTOCOLO****ANÉCDOTA PARA LA REFLEXIÓN****JOEL SAUCEDO**

La anécdota para la reflexión es la siguiente y sucedió cuando Emilio Azcárraga Milmo estaba en el lecho de muerte.

Se encontraba en Estados Unidos. Citó a sus principales ejecutivos, incluido su heredero Emilio Azcárraga Jean. Al llegar a la cita les preguntó cómo se habían trasladado desde México: en un vuelo todos juntos. ¿Todos juntos? replicó el magnate.

“Cómo serán (...) y si se cae el avión, quién se quedará al frente de la empresa”, estalló sumamente enojado.

El dato viene al caso por el vuelo de los minutos, en el que el Presidente López Obrador se hizo acompañar de su comitiva. Con él viajaron cuatro gobernadores y ocho secretarios de Estado, incluida la titular de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

Pero no sólo ella, también el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar.

Asimismo, el líder del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, y la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna.

Está claro que en ese vuelo viajaron los pilares de los tres Poderes de la Unión: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Sin duda que se trató de una decisión demasiado arriesgada. La historia señala de accidentes aéreos de los que nadie está exento.

¿Qué habría pasado si dicha aeronave hubiera registrado una falla? ¿Quién tomó la decisión de subir a casi todo el gabinete al Boeing?

En esa nave también iban los políticos más cercanos al Presidente: la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el canciller Marcelo Ebrard.

El artículo 84 de la Constitución señala quién asumiría la Presidencia ante una eventual ausencia de su titular, pero no incluye una tercera o cuarta línea sucesoria.

PROSPECCIÓN... La Comisión de Salud del Senado de la República, reconoció a los Profesionistas Químico Farmacéuticos en el primer aniversario de la reforma al artículo 79 de la Ley General de Salud que los incorpora al equipo de salud del país, además presentó el Foro “El profesional de las ciencias farmacéuticas en apoyo a la cobertura universal de salud y al control de emergencias sanitarias”.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



ARTICULISTA
INVITADOSALVADOR
GUERRERO CHIPRÉS*Del amor...
a la trata de personas

La amistad y relación amorosa de Diana con Leticia y la de Martín con Leonardo comenzó en redes sociales, pasó al encuentro físico y terminó en Trata de Personas. Sus historias son tan solo una muestra de la fragilidad de las víctimas de este delito que rebasa fronteras y que tiene en el aspecto sentimental una de sus principales formas de enganche.

La Línea Nacional contra la Trata de Personas (LC-NTP) 800 5533 000 es una herramienta operada por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, de manera gratuita en un esquema 24/7, y la información que genera permite conocer la forma de operar de estas redes criminales y articular políticas públicas para su combate.

En la relación virtual que tuvo encuentros físicos esporádicos, Leticia le pidió a Diana que le enviara fotografías de contenido sexual, a lo que, confiada y enamorada, accedió y pronto se convirtió en víctima.

Leticia la amenazó con hacer públicas las imágenes si no aceptaba relaciones sexuales que ella misma pactaba y por las que cobraba sin entregarle dinero a Diana.

Durante 2020, la LNCTP recibió 2 mil 117 reportes de Trata de Personas, de los cuales en 44 por ciento los criminales utilizó la oferta de empleo para enganchar a sus víctimas y 28 por ciento el enamoramiento.

El caso de Martín —que vivía en Venezuela— reúne ambas formas de engañar. Por redes sociales, Leonardo lo enamoró y lo invitó a viajar a México, donde le ayudaría a legalizar su situación migrante y a conseguir empleo.

No fue lo que esperaba. Leonardo lo obligó a trabajar con “un conocido” como guardia de seguridad y, bajo amenazas de provocar su deportación, le quitaba el dinero de su sueldo.

La Trata de Personas es un delito transnacional, que requiere ser enfrentado con acciones articuladas entre autoridades y organismos de la sociedad civil de los países afectados.

El Consejo Ciudadano cuenta con una red de apoyo internacional para las víctimas, con más de mil 100 proveedores de servicios jurídicos y psicológicos en el mundo.

Visibilizar y conocer las conductas de los criminales y ayudar a las víctimas a asumir su condición es un paso fundamental para la prevención y erradicación de este delito calificado por la ONU como el tercero más lucrativo, después del narcotráfico y el tráfico de armas.

En los últimos dos años, la LNCTP se ha consolidado como un referente, y ya es reconocida como herramienta fundamental de acceso a derechos por la propia Secretaría de Gobernación.

En Ciudad de México ha sido esencial la coordinación con la Jefatura de Gobierno encabezada por Claudia Sheinbaum, la Fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy, y el Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Un acercamiento fundamental es el intercambio de información con entidades como la Unidad de Inteligencia Financiera federal, a cargo de Santiago Nieto, que permite afectar las finanzas de las redes de trata.

En la lucha contra este delito, es urgente la suma de esfuerzos, de acciones interinstitucionales coordinadas y el conocimiento pleno de las formas que pueden emplear los delincuentes.

Mientras más gente hable del tema, mayor exposición habrá para los mecanismos de prevención. ■

*PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA DE CDMX.
@GUERREROCCHIPRES

El año pasado 28
por ciento de los
criminales utilizó el
enamoramiento para
enganchar víctimas



Congreso de la Ciudad de México

Temen boom inmobiliario en el llamado Nuevo Polanco

● Aval legislativo a los cambios en el uso de suelo de las colonias Granada y Ampliación Granada

SANDRA HERNÁNDEZ
Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 28

NO IMPLICAN MÁS EDIFICACIONES, DICE MORENA

Avala el Congreso siete cambios de uso de suelo para construir hoteles

Se reaviva auge inmobiliario en Miguel Hidalgo, acusan diputados de oposición // Sólo se hacen ajustes: funcionario

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Al aprobar cambios de uso de suelo, el Congreso de la Ciudad de México reavivó el auge inmobiliario en la zona de las Granadas, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

El Poder Legislativo local avaló siete cambios de uso de suelo, de los cuales cuatro se encuentran en las colonias Granada y Ampliación Granada, donde se pretende construir en conjunto 955 cuartos de hotel, pese a la oposición de vecinos y a las denuncias por la falta de agua.

Se trata de los predios ubicados en Ejército Nacional 769, Ejército Nacional 843, Molière 515 y Río San Joaquín 489.

También se aprobaron cambios en Melchor Ocampo 323, en la colonia Anzures, donde opera un hotel desde 1981, pero su uso de suelo era habitacional mixto. Con las modificaciones, dijeron diputados de oposición, se valida su existencia legal.

Los legisladores interpusieron varias mociones suspensivas para retirar los dictámenes; sin embargo, fueron rechazadas por Morena,

que aplicó su mayoría para avalar los cambios al justificar que la construcción de hoteles es parte de la reactivación económica de la ciudad, debido a la crisis que ha dejado la pandemia de Covid-19.

La oposición refutó que la crisis económica sólo es un pretexto para dar pie al crecimiento inmobiliario en las Granadas.

"Allá afuera hay muchas personas verdaderamente preocupadas por su comunidad, saliendo al espacio público a expresar su inconformidad y alzando la voz ante estos actos que lo único que pretenden es cobijar el nuevo boom inmobiliario", advirtió la diputada Gabriela Salido.

La coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila, sostuvo que las modificaciones no implican más construcciones, "sólo las que están ya autorizadas", las cuales únicamente podrían cambiar parcialmente de oficinas y viviendas a hoteles, con la misma densidad de potencial y altura de construcción vigente, y rechazó que se trate de

un boom inmobiliario.

En la sesión ordinaria de ayer, el pleno también aprobó cambios en

Plaza de la República 35 y 31 para construir un hotel con 280 habitaciones; y en Calvario 106, en el centro de Tlalpan.

Vendidos y autorizados

Por separado, Gustavo García, director jurídico de la alcaldía Miguel Hidalgo, aseguró que la mayoría de los predios en el sistema de actuación por cooperación (SAC) vigente en las colonias Granada y Ampliación Granada, conocidas como Nuevo Polanco, ya están vendidos y con permisos para su construcción desde la administración pasada, por lo que sólo se están haciendo ajustes a los desarrollos inmobiliarios.

¿Icen por fin a la "emergencia" en la frontera con México?



¿CÓMO SE VOTÓ?

Avala el Congreso siete cambios de uso de suelo para construir hoteles



¿Por qué siempre se van los hoteles de la frontera con México?

En entrevista, sostuvo que en los terrenos donde se pretende construir cuatro hoteles ya había autorización para proyectos de vivienda y de oficinas, por lo que se hizo una valoración de qué tendría menor impacto en la zona, en términos de la llegada de población flotante y la movilidad en la zona, cuyas vialidades se encuentran saturadas.

Adujo que en la opinión favorable que emitió la alcaldía a favor de los cambios de uso de suelo se valoró, además, la nueva realidad del mercado inmobiliario y el auge de viviendas utilizadas para rentas a través de plataformas aún sin regulación, pero admitió que se estaba analizando el consumo de agua.

Consideró que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda debe hacer un corte de caja e informar cómo ha funcionado el SAC y en qué momento se encuentra, porque también se han interpuesto juicios de lesividad y hay obras suspendidas. "Prácticamente, lo que se está haciendo es un cierre del mismo y evaluar las obras de mitigación que se requieren".



► Vista del predio de Ejército Nacional 769, colonia Granada (Miyana), en Miguel Hidalgo, donde el Congreso local avaló el cambio de uso de suelo para construir un hotel. Foto Cristina Rodríguez



Está quebrada la metrópoli por incapacidad gubernamental: diputados locales



AKABANI, A CUENTAS

Exige PAN beneficios fiscales para ciudadanos

Acusa incapacidad gubernamental para actuar a favor de sectores productivos de todos los niveles y de las familias

ARTURO R. PANSZA

La economía en la capital del país prácticamente se encuentra despedazada, ante la incapacidad gubernamental de ejecutar acciones a favor de los emprendedores e integrantes de la iniciativa privada de todos los niveles, lo que ha ocasionado que la Ciudad de México sea la quinta entidad federativa con la mayor caída económica y, su baja en ingresos fiscales ha sido del 8.6 por ciento al cierre del año pasado, denunciaron diputados locales panis-

tas, quienes refrendaron su propuesta de redireccionar el gasto público y mantener los programas de empleo temporal.

Por ello, diputados del PAN en el Congreso de la Ciudad de México forma-



lizaron la solicitud de que comparezca el titular de la Secretaría de Desarrollo

Económico (Sedesa), Fadlala Akabani Hneide, para que explique la crisis que se vive en la urbe, a la vez que detallaron que se estima que al menos cerca de 40 mil negocios cerrarán en el primer bimestre del año y ante esa situación, el líder de los panistas en el Legislativo, Mauricio Tabe Echartea, pugnó por apoyar a todas las micro, pequeñas y medianas empresas, con la reducción del Impuesto Sobre Nómina (ISN) en un 50 por ciento anualizado.

A su vez, el legislador blanquiazul Héctor Barrera Marmolejo, pugnó por una agenda de beneficios fiscales basada en tres puntos: condonar el pago de luz y agua por dos meses en la metrópoli, así como ampliar el descuento del 10 por ciento en el impuesto predial.

Las calificó como “medidas claras de apoyo a la economía familiar” y, expuso que en la ciudad muchas personas se quedaron sin empleo y a otras les redujeron su salario, como parte de la crítica situación económica que ha provocada la pandemia por el Covid-19, con infinidad de negocios que cerraron por falta de apoyo y no poder enfrentar el semáforo epidemiológico rojo.

APOYO A LA INDUSTRIA TURÍSTICA

Al advertir que hay incertidumbre sobre el futuro económico de la ciudad, donde por meses se han perdido empleos, las familias no tienen qué comer, ni acceso a programas sociales, los representantes populares solicitaron a directivos de la Comisión Federal de Electricidad,

que no se cobre el servicio de luz de los meses de enero y febrero.

Barrera Marmolejo solicitó que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), no cobre el primer bimestre de la boleta por servicio de agua y, por otro lado, llamó a ampliar el periodo de descuento

del 10 por ciento en el impuesto predial y cobrar hasta marzo a los contribuyentes.

“Se propone irse hasta marzo en este beneficio fiscal y se quede fijo el descuento hasta esa fecha, ayudando a la economía de los capitalinos para que puedan aprovechar ese 10 por ciento en el pago de impuesto predial durante 3 meses”, acotó.

La presidenta de la Comisión de Turismo en el Congreso, la panista Patricia Báez Guerrero, estuvo a favor de la eliminación del 100 por ciento del Impuesto sobre el Hospedaje, en apoyo a la industria turística, manteniendo el número de trabajadores en este sector.

Fija PAN CDMX en 4 puntos los apoyos fiscales: condonar pagos de luz y agua por dos meses, ampliar el descuento de 10% en el impuesto predial, reducir el ISN en un 50% anualizado y que CFE no cobre servicio de luz de enero y febrero





Queda claro que se está llevando al abismo a la capital, acusa la bancada panista en el Congreso de la Ciudad de México /FOTO: IGNACIO HUITZIL



Cambia Morena uso de suelo en MH y la Cuauhtémoc

En medio de un fuerte debate diputados locales de Morena y sus aliados aprobaron el cambio de uso de suelo para predios en colonias de la alcaldía Miguel Hidalgo, donde se desarrollarán complejos hoteleros.

Durante la sesión de ayer en el Congreso de la Ciudad de México fueron avalados dictámenes

para cambio de uso de suelo de los predios de Ejército Nacional 769 y 843, Melchor Ocampo 323, Moliere 515 y Río San Joaquín 498, ubicados en la llamada zona de Nuevo Polanco y el de cerrada La Paz número 15, colonia Escandón.

Además, se avalaron también los cambios de uso de suelo para los predios de Plaza de la República número 35, colonia Tabacalera y avenida Paseo de la Reforma número 26, colonia Juárez.



#Justicia

NEGRO PANORAMA JUDICIAL

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación avalada recientemente por el Congreso de la Ciudad de México podría empeorar la situación de rezago en la impartición de justicia a nivel capitalino, acusan diputados locales.

Señalan que los cambios hechos, como la creación de un Sistema de Precedentes Judiciales, solo harán más difícil el trabajo de los jueces de la ciudad.

El pasado 8 de febrero, el Congreso de la Ciudad ratificó el decreto de reforma al Poder Judicial de la Federación con el cual se hacen diversos cambios en la impartición de justicia en el país.

Los cambios

La reforma fue aprobada el pasado 14 de diciembre de 2020 por el Congreso de la Unión y, por su carácter de constitucional, se turnó a las Legislaturas locales de los 32 estados para ser ratificada.

Según la minuta del decreto que se puso a votación, se reformaron los artículos 94, 97, 99, 100, 105, 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y añadieron párrafos a los artículos 94, 97 y 100.

El documento indica que los cambios más importantes son la creación de Tribunales Colegiados de Apelación; la eliminación de los Plenos de Circuito que serán sustituidos por los Plenos Regionales; la creación del Sistema de Precedentes Judiciales; la modificación de los mecanismos de inamovilidad judicial; el cambio de la denominación de "Contradicción

de Tesis" por el de "Contradicción de Criterios"; se elimina la facultad de la Suprema Corte de Justicia

de la Nación (SCJN) para revocar los acuerdos del Consejo de la Judicatura Federal; se elimina

el Recurso de Revisión Administrativa de la Suprema Corte de Justicia y se concede tal facultad al Consejo de la Judicatura para designar órganos jurisdiccionales especiales que atenderán casos de violaciones graves a derechos humanos.

No obstante, diputados capitalinos consideran que esta reforma complica la procuración de justicia en la Ciudad de México que ya está en una situación preocupante de rezago por pandemia de COVID-19.

El 28 de noviembre de 2020, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), Rafael Guerra Álvarez, dio a conocer durante una

mesa de trabajo con el Congreso de la capital, que habían 75 mil expedientes judiciales acumulados en los tribunales, que no se habían podido resolver debido a, entre otros factores, la suspensión parcial de actividades por la pandemia de COVID-19.

El retraso

El Poder Judicial local se retrasará aún más con la creación de un Sistema de Precedentes Judiciales, como lo estipula la reforma, dice el diputado capitalino por el Partido Acción Nacional (PAN), Diego Orlando Garrido.

El sistema será un registro de todas las sentencias que emita la

Suprema Corte de Justicia de la Nación y su contenido será el fundamento en el que se apeguen las sentencias de los tribunales locales.

Garrido opina que esto es un error porque el sistema judicial mexicano se fundamenta en la solidez de las leyes y no en los precedentes.

"Actualmente es obligatorio seguir la jurisprudencia, pero con

la reforma todos los criterios que emita la Corte serán motivo de argumentación de sentencias", afirma.

También considera que empeorará la situación de rezago de la impartición de la justicia porque los abogados de los ciudadanos tendrán que revisar dicho sistema para fundamentar sus argumentos legales y los jueces igualmente tendrán que hacerlo para elaborar sus resoluciones.

"Al año, la Suprema Corte emite miles de sentencias, habrán miles de criterios y se va a generar una incertidumbre porque los jueces no sabrán exactamente a qué criterios apearse. Además, hay un rezago tremendo de los asuntos porque nuestro tribunal local está cerrado por la pandemia y se complicará más cuando reabra", declara.

Añade que si previo a la re-

forma y a la pandemia, los asuntos judiciales se resolvían en un promedio de seis meses, con las modificaciones legales se podrían tardar hasta un año.

"Se podrán tardar un año o más por el trabajo de revisión que se tiene que hacer, es una reforma que es un retroceso total", indica el legislador local panista.

Intromisión federal a los estados

El Sistema de Precedentes Judiciales es una forma en la que el Poder Judicial de la Federación interviene en los poderes judiciales estatales y se desconoce que tienen su propia realidad social, dice José Perdomo Galicia, especialista en derecho y académico de la Universidad La Salle.

Argumenta que al imponer este sistema, los jueces locales tienen que basarse en resoluciones fede-



rales para emitir sus sentencias.

“No están reconociendo que las relaciones sociales focalizadas de los estados son diferentes y por lo tanto señalar precedentes de observancia general, definitivamente va a tener consecuencias del no reconocimiento de la vida cotidiana”, detalla.

Esto, coincide Perdomo Galicia con el diputado Diego Orlando Garrido, va a retrasar las resoluciones de los juicios estatales.

“Los jueces tendrán que buscar la resolución federal que sea más acorde o pueda fundamentar correctamente su sentencia”, explica.

Por lo cual, señala que la reforma al sistema judicial federal es un acto para centralizar la justicia, que reduce autonomía a los estados de la Federación.

Rezago judicial

Especialistas y diputados locales acusan que con la creación del Sistema de Precedentes Judiciales habrá un rezago aún mayor en la justicia capitalina



75,000

expedientes
judiciales sin resolver
hay en la Ciudad
de México

**La pandemia
de COVID-19
y el cierre
de tribunales
es uno de los
agravantes de la
situación**



Las recientes reformas constitucionales al Sistema Judicial federal podrían empeorar el rezago que existe en la impartición de justicia en la capital del país, que por la pandemia de COVID-19 tiene más de 70 mil expedientes sin resolver



El 14 de diciembre se aprobaron las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para modificar al Poder Judicial de la Federación.

FOTO: ESPECIAL



Actualmente es obligatorio seguir la jurisprudencia, pero con la reforma todos los criterios que emita la Corte serán motivo de argumentación de sentencias*

Diego Orlando Garrido
Diputado capitalino por PAN



RED COMPARTIDA

AEROPUERTO DE JUGUETE

Le pasamos datos para documentar su optimismo: Las pistas del NAIM son de 5,000 metros y cualquier avión, como un Boeing 777-300, opera sin sacrificar pasajeros o equipaje; en el de AMLO la pista es de 3,500 metros, más corta que las del AICM y no puede operar con aviones como el A350 o B787 cargados para vuelos continentales. La pista no tiene edificio terminal, servicios complementarios, estacionamiento y caminos. Se inauguró la remodelación de la Base Aérea Militar. Los aviones Volaris y Viva Aerobús vistos son de mediano alcance, iban vacíos y podrían aterrizar en una pista de 2,000 metros ¿Sigue optimista?

El principal negociador por parte de México, Kenneth Smith, dijo que, si el gobierno quiere reformar el mercado eléctrico, debe mantener la congruencia con el T-MEC, sin embargo, en comisiones de la Cámara de Diputados, emitieron una opinión favorable a la reforma de la Ley de la Industria Eléctrica, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. El mandatario sigue defendiendo la ley, su ley, no le importan las opiniones de los demás, del extranjero, la pregunta es ¿Qué beneficios tiene para la ciudadanía? ¿Acaso será que no importan? A ver qué pasa.

Resulta que ahora todos quieren la alcaldía de la Magdalena Contreras. La está peleando el ex delegado, entre 2006 y 2009, Héctor Guijosa Mora y su ex pareja Emelia Hernández, que le reclamó a huevazos la paternidad de su hijo allá por 2009, en la entonces ALDF; y se enfrentará en el proceso interno de Morena con el vicecoordinador morenista en el Congreso de la Ciudad de México, José Luis Rodríguez.

Resulta que el INAI asumió la vicepresidencia del organismo internacional Red para la Integridad para desarrollar y promover una cultura de integridad para fortalecer la confianza que los ciudadanos depositan en sus gobierno, por cierto, la Agencia Nacional de Integridad de Rumanía fue quien asumió la presidencia. El cargo lo asume la Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena.

El PAN de Cancún quiere competir con un candidato propio, sin alianza, dice un grupo de connotados panistas, y están a horas días de que se venza el plazo para registro en el proceso interno. Quieren una figura política local de candidato para Benito Juárez. Los gallos son: Laura Martínez, Consejera Estatal; Octavio Pérez, líder moral; Llublyn Fuentes, del Consejo Académico Nacional, Filemón Téllez, líder de estructuras; y Miguel Castilla, con 30 años como miembro.



CNDH

Durante el 2020

Contra el INM, 1,044 quejas por violación a derechos humanos

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

En la última década, el Instituto Nacional de Migración (INM) se ha mantenido entre las cinco principales instituciones señaladas ante la CNDH por actos violatorios de derechos humanos en el país.

El año pasado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) registró 3,977 expedientes de queja en materia de violaciones a derechos humanos de las personas en situación de migración, de éstos, 1,044 (26.2%) fueron acusaciones directas contra el INM.

Mientras que, en el mismo periodo, dicho Instituto fue acreedor a seis recomendaciones emitidas por el órgano garante, la gran mayoría enmarcadas por la pandemia de coronavirus. De 2009 a la fecha, el INM ha recibido al menos 34 recomendaciones.

Entre las recomendaciones emitidas por la CNDH destaca los señalamientos por la muerte de un migrante guatemalteco en la estación migratoria en Tenosique, Tabasco; violaciones al trato digno, integridad personal y a la protección de la salud de las personas en contexto de migración internacional alojadas en la citada estación.

Así como el caso de violaciones a los derechos humanos, a la integridad y seguridad personal, a la vida, al acceso a la justicia y a la verdad, en agravio de una persona en contexto de migración que perdió la vida en la estación migratoria en Tapachula, Chiapas.

Aunado a los señalamientos provocados por las violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica, a la integridad personal y al principio del interés superior de la niñez y adolescencia, tras dos operativos migratorios en los municipios de Suchiate y Frontera Hidalgo, Chiapas.

Asimismo, ante las medidas de contingencia contra el Covid-19 impuestas en varios países como lo fueron el cierre de fronteras, la CNDH manifestó en dos ocasiones su preocupación por el aumento de personas su preocupación por el aumento de personas en contexto de migración alojadas en estaciones migratorias y estancias provisionales del INM, por lo que llamó a este Instituto y a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para gestionar acuerdos internacionales para repatriar a los extranjeros varados en territorio mexicano, con garantías a sus derechos.

Sin embargo, pese a los exhortos, durante todo 2020 la CNDH recabó al menos 558 quejas por posibles violaciones a los derechos de los migrantes, ello tras realizar 1,017 visitas a estaciones migratorias en las que se atendieron a 75,101 personas.

En su mayoría, dichas diligencias estuvieron enfocadas en buscar que se proporcione a las personas migrantes servicios como atención médica, psicológica, información sobre su situación jurídica migratoria, derecho al debido proceso migratorio, alimentación, enseres básicos de limpieza y aseo personal, colchonetas limpias y acceso a comunicaciones telefónicas.

Derivado de 1,017 visitas de la CNDH a estaciones migratorias en el país el año pasado, se contabilizaron 558 quejas de migrantes.



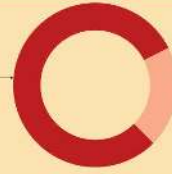
E Elaborado por: Redacción / Infográfico: Edgar Zúñiga

A quiénes deportó México en el 2020

Pese a la epidemia por Covid-19, durante el año pasado hubo miles de personas que intentaron cruzar la República Mexicana para llegar a Estados Unidos; sin embargo, muchas fueron retenidas y expulsadas del país por el Instituto Nacional de Migración (INM). ¿De dónde provenían?

FUENTES: INM, COMAR

80.2%
fueron hombres



19.8%
fueron mujeres

44,059 personas migrantes (81.8%) regresaron a su país por **retorno asistido**, es decir, por **voluntad propia**.



2,789 (5.1%) casos fueron **vía deportación**, que significa que fueron **obligados a salir del país**.



Hubo **7,043** (13.1%) casos de migrantes **menores de edad** que regresaron a sus países vía **retorno asistido**.



Las tres **principales nacionalidades** de las personas que **regresaron a sus países** fueron:



1. Honduras con **25,541** personas

47.3%
del total



2. Guatemala con **22,166** personas

41.1%



3. El Salvador con **3,931** personas

7.2%

Las tres **entidades** en donde más migrantes **fueron retenidos en el 2020** son:



Las solicitudes de refugio

Un extranjero puede solicitar refugio en México bajo tres condiciones:



1. Por ser perseguido en su país por sus **ideas políticas**.



2. Porque su integridad física es amenazada en su lugar de origen.



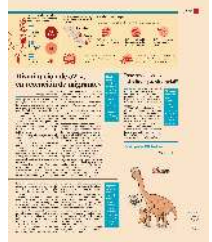
3. Por ser perseguido por su religión o género.



El año pasado **41,227** personas **solicitaron refugio a México** bajo dichas causas.



Se resolvieron en total **22,467** solicitudes, de las cuales en **15,878** casos se otorgó refugio en México a la persona extranjera.



#MOVIMIENTOCIUDADANO

INCLUYE A MORRALLA DE LA POLÍTICA

En las candidaturas a
diputados federales están
Salomón Chertorivski y
Héctor Insúa García

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ex perredistas, ex-priistas y hasta un abogado defensor de un criminal, integran los listados de Movimiento Ciudadano para las candidaturas a diputados federales.

En el caso de los de mayoría relativa destaca Mario Alberto Martínez Ríos, otrora abogado del presunto líder de La Unión Tepito, Óscar Andrés, *El Lunares*, quien busca ser diputado por el distrito 7 de la CDMX.

Encabeza la primera circunscripción de candidaturas

de representación proporcional (plurinominales) por Baja California, David Saúl Guakil, empresario que en 2012 coordinó en esa entidad la campaña de Enrique Peña Nieto, quien lo nombró delegado federal de la Secretaría de Economía en la localidad.

Por la misma circunscripción, en Durango, se inscribió

el ex candidato del PRI a diputado local, Martín Vivanco Lira.

Noé Peñaloza Hernández, expriista, exNueva Alianza y otrora alcalde de San Martín

Texmelucan, Puebla, quien había sido inhabilitado por no comprobar 87 millones de pesos en su gestión, fue colocado como candidato a diputado federal en el distrito 5.

En los listados, cuya copia tiene **El Heraldo de México**, está también el ex secretario de Salud de Felipe Calderón, Salomón Chertorivski.

La segunda circunscripción de diputados federales la encabeza, por Nuevo León, Agustín Carlos Basave, hijo del ex presidente nacional del PRD, Agustín Basave.

Por la quinta circunscripción, en Colima, encabeza la lista el exmilitante del PAN y exalcalde Héctor Insúa García, quien renunció al panismo el 16 de diciembre pasado debido a que Acción Nacional conformó una alianza con el PRI.

Movimiento Ciudadano inscribió también al ex sacerdote Alberto Athié Gallo, quien fue aspirante a presidir la CNDH, como candidato por el distrito 24 de la Ciudad de México. **■**

72

CANDIDATURAS AVALÓ MC
A DIPUTACIÓN
FEDERAL.



DECISIÓN TOMADA

- MC es de los pocos que van a contender sin alianza el 6 de junio.

- La dirigencia rechazó la invitación de partidos como el PAN.

- MC también rechazó la alianza con la coalición Va por México.

- Hace proceso para que la militancia coozca a los aspirantes.

DE TODO UN POCO

EL PARTIDO NARANJA INCORPORÓ TAMBIÉN A EXPRIISTAS, EXPANISTAS Y UN EXSACERDOTE.

CDMX	10	Miguel Hidalgo	Salomón Woldenberg	Chertorivski
------	----	----------------	--------------------	--------------

1

- Chertorivski fue secretario de Salud en el sexenio de Felipe Calderón.

2

- Martínez Ríos fue parte del equipo legal de Óscar Andrés, *El Lunares*.

COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

Estados	Nombre de la persona precandidata Propietaria	Nombre de la persona precandidata Suplente
Baja California	David Saúl Guadri	
Durango	Martín Vivanco Lima	Kate Mayela Moreno Barrón
Durango	Marta Palencia Núñez	
Jalisco	Ricardo Rodríguez Jiménez	
Jalisco	María Elena Limón García	Adriana del Carmen Zuriga Guerrero
Jalisco	Mario Alberto Rodríguez Cortijo	
Jalisco	José Ernesto Zavatta Zavatta	José Ernesto Zavatta Zavatta
Sinaloa		

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN

CDMX	7	Gustavo A Madero	Mario Ríos	Alberto Martínez	Jonathan Hernández Nolasco
------	---	------------------	------------	------------------	----------------------------



INAI

El Inai es mandato constitucional; no para ser cómodo al poder: Ibarra

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) "no nació para ser cómodo al poder" y su labor para la consolidación democrática de México no debe estar en cuestionamiento, precisó ayer la presidenta del organismo, Blanca Lilia Ibarra Cadena.

Al dictar la conferencia magistral *Autonomía y su relevancia para los retos de transparencia en 2021*, aseveró que "es incuestionable que el Inai constituye un componente central en el diseño democrático mexicano, que ha impulsado una exigencia generalizada de contar con gobiernos más transparentes", por lo que, aseguró, se debe defender su existencia y su autonomía

constitucional. A invitación de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados, Ibarra expuso que entre junio de 2003 y diciembre de 2020 el Inai ha registrado 2 millones 276 mil 741 solicitudes de acceso a la información y más de 117 mil recursos de revisión.

"La transparencia ha ganado centralidad en nuestro país y a escala global, como característica de una gestión pública racional, eficiente y moderna, que además inhibe la corrupción de los entes públicos, haciéndola más visible, agravante e inaceptable", dijo.

En el Inai "no nacimos para ser cómodos al poder, sino para cumplir un mandato que está en la Constitución: que procuremos que las personas reciban información, que les sean garantizados sus derechos".



Ordenan transparencia en caso Lozoya

El INAI ordenó a la Fiscalía de la República (FGR) dar a conocer las bitácoras de vuelo del avión en el que se realizó el traslado a Emilio Lozoya desde España en julio de 2020.

Además de solicitar transparencia en la información en torno a la extradición de Lozoya, el instituto también pidió la versión pública del parte médico en el que se diagnosticó “anemia” al exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Después de que diferentes personas pidieran a través del INAI información al respecto, y fuera negada, la institución ordenó a la FGR entregar dichos datos.



LA FGR DEBE TRANSPARENTAR TRASLADO A MÉXICO Y PARTE MÉDICO

Ordenan revelar detalles de caso Lozoya

Motivo. Comisionado afirma que se trata de datos relacionados con la corrupción en el país y son de interés general

ÁNGEL CABRERA

La Fiscalía General de la República (FGR) debe transparentar la bitácora del vuelo para extraditar al ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, de España a México, ordenó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Los documentos deben precisar los funcionarios de la Fiscalía que viajaron, tipo de avión, así como la matrícula; los gastos generados, incluyendo turbosina y los aperitivos, y detallando el costo.

A su vez, se debe entregar versión pública del parte médico donde se diagnosticó anemia y problemas en el esófago a Lozoya Austin, y la manera en que se efectuó el traslado al hospital, precisando si fue vía terrestre o aérea y si estuvo a cargo de la familia.

Al presentar el asunto ante el Pleno, el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas planteó que esta solicitud está relacionada con un caso de corrupción, que llegó a los más altos niveles de la administración pública y es considerado de interés general.

“El asunto vital es que este caso no se detenga más, que se resuelva, como tantos otros hemos resuelto sobre Odebrecht y que sirva para que la Fiscalía General de la República vuelva a sentir el deber en su espalda de explicar; en este caso sobre el expediente médico”, enfatizó Acuña Llamas.

La FGR respondió que el dictamen médico es parte de una carpeta de investigación que se encuentra en trámite, la cual de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley Federal de Transparencia, es información reservada pues es parte de las averiguaciones previas.

Sobre la información del vuelo, indicó que es considerada reservada debido a que es altamente sensible y su difusión representa revelar recursos, métodos y estrategias implementadas en la el despliegue del estado de fuerza institucional, todo lo cual resulta en detrimento de ésta.

En el análisis del caso, el comisionado Acuña Llamas advirtió que la información sobre el estado de salud de un individuo es considerada datos personales sensibles. Sin embargo, no se requerirá el consentimiento del titular cuando ésta se encuentre en registros públicos.

Cabe señalar que la FGR, a través de la red social Twitter, hizo público el estado de salud y diagnóstico de Emilio Lozoya, lo anterior, a través de la publicación de fecha 17 de julio de 2020.

El Inai advirtió que el asunto se considera relevante, dado que el proceso de extradición del ex servidor público se relaciona con uno de los mayores casos de corrupción en México y en el mundo, por lo que se instruyó a la FGR dar a conocer dicha información.



CLAVES DEL PROCESO VS. EX DIRECTOR DE PEMEX

- **El ex director de Pemex**, Emilio Lozoya, fue detenido el 12 de febrero de 2020 en Málaga, España.
- **Lozoya fue extraditado** a México el 17 de julio de 2020; un avión de la FGR fue por el ex funcionario y lo regresó a México.
- **Es investigado y fue** vinculado a proceso por los presuntos delitos de operación con recursos de procedencia ilícita, cohecho y asociación delictuosa.
- **Se acogió a un criterio** de oportunidad, con lo que brindaría información relevante de los casos Agronitrogenados y Odebrecht, para reducir su sentencia.
- **Al fecha, el proceso** en su contra sigue en curso, porta un brazalete electrónico y se le impide salir de la CDMX.



RELACIÓN. El ex director de Pemex, Emilio Lozoya, (der.) está implicado en el caso de Agronitrogenados, con Alfonso Ancira.



FGR, obligada a informar sobre extradición de Lozoya

También, exhibir certificados médicos

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), instruyó a la Fiscalía General de la República, por tratarse de un caso de corrupción e interés general, **dé a conocer detalladamente los gastos realizados en la extradición de España a México del exdirector general de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin, así como las constancias médicas en las que se establece las enfermedades por las que fue llevado al hospital.**

"Esta solicitud está relacionada con un caso de corrupción, por lo que el Inai, respondiendo al derecho a saber de la ciudadanía determinó abrir la información en beneficio de la sociedad", puntualizó **Francisco Javier Acuña Llamas**, comisionado del Inai, quien acotó que "el asunto vital es que este caso no se detenga más, que se resuelva, como tantos otros sobre Odebrecht, y que sirva para que la Fiscalía General de la República vuelva a sentir el deber en su espalda de explicar, enfatizó".

Mediante comunicado, la dependencia acotó que la FGR debe dar a conocer la bitácora del vuelo para extraditar a **Lozoya Austin**, precisando los funcionarios de la Fiscalía que viajaron, **tipo de avión, así como, la matrícula; los gastos que generó el vuelo, incluyendo turbosina, y los aperitivos, detallando el costo.** También debe entregar versión pública del parte médico donde se diagnosticó anemia y problemas en el esófago a **Lozoya Austin**, y la manera en que se efectuó el traslado al hospital, precisando si fue vía terrestre o aérea y si estuvo a cargo de la familia.

Se expuso que el presentar el asunto ante el Pleno, el comisionado planteó y ratificó que **esta solicitud está relacionada con un caso de**

corrupción, que llegó a los más altos niveles de la administración pública y es considerado de interés general, por lo que el Inai, respondiendo al derecho a saber de la ciudadanía, representada, en este caso, por un solicitante, llevó al Instituto a abrir la información en beneficio de la sociedad.

"El asunto vital es que este caso no se detenga más, que se resuelva, como tantos otros hemos resuelto sobre Odebrecht y que sirva para que la Fiscalía General de la República vuelva a sentir el deber en su espalda de explicar; en este caso sobre el expediente médico, solamente en la parte que se refiere al diagnóstico de una enfermedad o problema de salud, concretamente esa anemia desarrollada y esos problemas de sensibilidad del esófago", puntualizó.





PIDEN TRANSPARENCIA EN CASOS DE CORRUPCIÓN

INAI solicita a la FGR parte médico de Emilio Lozoya

EL INSTITUTO TAMBIÉN PIDIÓ LA VERSIÓN PÚBLICA DEL DIAGNOSTICO EN EL QUE SE LE DETECTÓ "ANEMIA" AL EXDIRECTOR DE PEMEX

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó a la Fiscalía de la República (FGR) que dé a conocer las bitácoras de vuelo del avión en el que se realizó el traslado a Emilio Lozoya desde España en julio de 2020.

Además de solicitar transparencia en la información en torno a la extradición de Lozoya, el Instituto también pidió la versión pública del parte médico en el que se diagnosticó "anemia" al exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Después de que diferentes personas pidieran a través del Inai información al respecto, y fuera negada, la institución ordenó a la FGR entregar dichos datos.

La dependencia a cargo de

Alejandro Gertz Manero deberá brindar a los solicitantes la versión pública de las bitácoras de vuelo del avión en el que se trasladó desde Madrid, España, a Lozoya.

En el recurso RRA 11929/20, el INAI instruyó a la FGR a liberar la información relativa a los vuelos del avión Bombardier INC. Modelo CL-600-2B16 (Challenger 605), desde 2013 al 16 de junio de 2020, aunque el exfuncionario fue extraditado entre el 16 y 17 de julio de 2020.

No se sabe si esta imprecisión se trata de un error en la fecha que aparece en el comunicado del Instituto en el que informan acerca de la decisión.

Por otra parte, este avión, fue el mismo que se utilizó para transportar a Alonso Ancira Elizondo y a *El Chapo Guzmán*.

¿SABÍAS QUE?



La esposa de Lozoya Austin, tiene una acusación por defraudación fiscal de 909 mil 400 pesos





- Lozoya Austin es pieza clave en el caso Odebrecht



8

REPORTE



Dirigirá INAI #Transparencia organismo internacional

La Red celebró su tercera sesión plenaria, en la que la Agencia Nacional de Integridad de Rumanía asumió la presidencia y el INAI la vicepresidencia

INDIGO STAFF

Mientras en México se debate su existencia, ayer el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), asumió la vicepresidencia de la Red para la Integridad.

El objetivo del organismo, creado en 2016, es desarrollar y promover una cultura internacional de integridad para fortalecer la confianza que los ciudadanos depositan en sus gobiernos. Actualmente reúne a instituciones de 16 países, comprometidas con la integridad, la transparencia y la ética en el servicio público y con brindar soluciones a nivel internacional para la lucha contra la corrupción.

Durante la tercera sesión plenaria de la Red para la Integridad, la Agencia Nacional de Integridad de Rumanía asumió

la presidencia y el INAI la vicepresidencia.

Al asumir el cargo, la comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena, aseveró que la integridad en el sector público es una condición esencial para el funcionamiento efectivo del Estado, constituye un catalizador de la confianza pública y propicia condiciones para un desarrollo económico y social sostenible.

“En el INAI estamos convencidos de que la integridad no sólo previene la corrupción y las irregularidades en el servicio público, también contribuye a fomentar otros valores colectivos, como la eficiencia, la profesionalización y el desarrollo organizacional”, enfatizó.

Ibarra Cadena sostuvo que la integridad, las acciones anticorrupción, la ética y la rendición de cuentas son elementos clave en el desarrollo de nue-

tras sociedades y, por ello, se busca fortalecer y promover estas acciones, a partir de la cooperación internacional.

Al asumir la presidencia de la Red, el titular de la Agencia Nacional de Integridad de Rumanía, Florin Moise, agradeció el voto de confianza de los integrantes y destacó el compromiso de la Agencia con las metas del organismo internacional.

“La Agencia Nacional de Integridad confirma su compromiso en la lucha contra la corrupción y en promover la ética, la transparencia y la responsabilidad en la vida pública. Tiene una serie de especialistas que van a compartir su experiencia y las mejores prácticas en el campo de inte-

gridad para poder apoyarnos todos con los alcances y las metas de la Red”, subrayó.



Sobre la Red para la Integridad

- > Fue fundada en 2016
- > Su objetivo es fomentar la transparencia, la ética en el sector público y el combate a la corrupción.
- > Actualmente está conformada por 16 países
- > La nueva administración (2021-2022) estará presidida por Rumania y por el INAI
- > Su trabajo se centrará en la cooperación internacional para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en cada país



En el INAI estamos convencidos de que la integridad no sólo previene la corrupción y las irregularidades en el servicio público, también contribuye a fomentar otros valores colectivos, como la eficiencia”

Blanca Lilia Ibarra Cadena

Comisionada presidenta del INAI





**BLANCA LILIA
IBARRA
CADENA**

COLUMNA INVITADA

La situación laboral de las mujeres mexicanas ante el Covid-19

El próximo lunes, 15 de febrero, conmemoraremos el Día de la Mujer Mexicana, una jornada establecida en 1960, a fin de promover y crear conciencia sobre la igualdad de género. A 61 años de su instauración, si bien reconocemos los avances que, juntas y juntos, hemos logrado en materia de Derechos Humanos, paridad política y participación de las mujeres en los espacios públicos, es también necesario considerar las deudas sociales que tenemos, a fin de erradicar las inequidades, la discriminación y la violencia en contra de las niñas, adolescentes y mujeres mexicanas.

En el marco de esta conmemoración es importante reflexionar sobre la participación equitativa de las mujeres en el mercado laboral, ya que ello está altamente ligado a la autonomía, independencia y seguridad de ellas y sus familias. Resulta relevante, puesto que, de acuerdo con datos de ONU Mujeres, la participación de las mujeres en el mundo laboral tiene beneficios directos en el crecimiento económico de sus comunidades y sus familias.

En el panorama nacional encontramos que, el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI registró que, el 40.9% de la población económicamente activa son las mujeres mexicanas. No obstante, el 53.5% de las mujeres que trabajan lo hacen en el sector informal, lo que las coloca en una situación de vulnerabilidad por los salarios bajos y la carencia o nulidad de prestaciones y mecanismos de seguridad social.

Además, es importante subrayar que, en el contexto de la crisis sanitaria que sobrellevamos se han presentado impactos diferenciados y desiguales el mercado laboral, debido a la participación de las mujeres en actividades

económicas que se encuentran restringidas debido al confinamiento por la emergencia, así como la necesidad de ocuparse del trabajo doméstico no remunerado y de cuidados, por el cierre total de los centros educativos y las medidas de confinamiento. En ese sentido, un informe especial de la CEPAL estimó que, un 56,9% de las mujeres en América Latina laboran en sectores en los que se prevé un mayor efecto negativo en términos del empleo y los ingresos por causa de la pandemia, por lo que la crisis generada por la pandemia podría significar un retroceso de más de una década en los avances en materia de participación laboral.

En esta jornada que exige reflexión y análisis de la situación que sobrellevamos, reconocemos a las mujeres mexicanas, su valor, determinación y valentía para trabajar a favor de sus familias y sus comunidades, pero también sabemos las deudas que persisten en materia laboral y social. Tomar conciencia sobre la importancia de generar mayores esquemas de equidad en el trabajo no remunerado y de cuidados, así como mejores condiciones de empleo que compaginen sus dobles jornadas laborales, es el primer paso hacia un sistema más equilibrado para las mujeres y las familias mexicanas. Todos podemos contribuir a ello.

•Comisionada del INAI



Congreso de la Unión

Aplaza Cámara ciberseguridad

Convocan Parlamento Abierto

Difieren votación de dictamen e regulación sobre fake news

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados postergó la aprobación de la reforma sobre ciberseguridad y la regulación en materia de fake news.

Convocará a Parlamento Abierto para revisar la propuesta de legislar sobre los riesgos de hackeo en plataformas de internet públicas y privadas

El foro se llevará a cabo el 26 de febrero, antes de que se discuta el dictamen de reformas al artículo 73 constitucional.

El dictamen se iba a discutir ayer, pero la presidenta de la Comisión, Aleida Alavez, pidió posponer el debate y citar al parlamento abierto.

La propuesta que circula entre los diputados otorga facultades al Congreso de la Unión para legislar en materia de seguridad cibernética y protección de derechos humanos en el ciberespacio.

En los considerandos se indica que, frente a ataques cibernéticos, el Gobierno debe salvaguardar toda la información relacionada con los ciudadanos, como su identificación, información tributaria, electoral, sobre su educación y salud.

“Se debe garantizar su seguridad y minimizar sus repercusiones, así como man-

tener la gobernabilidad y confianza en la gestión de procesos, máxime cuando suele ser víctima de campañas de desinformación en línea (fake news)”, señala el texto, que ha sido cuestionado por integrantes de la Comisión, como Martha Tagle.

En el proyecto se establece que tanto el Gobierno como los particulares son susceptibles de ataques cibernéticos.

“No puede pasar inadvertido que los riesgos enunciados se vuelven un problema de seguridad nacional, toda vez que los atacantes a las plataformas de Gobierno roban información sensible, poniendo en riesgo estrategias confidenciales”, apunta.

PLAN DE TRABAJO

Con 22 votos a favor, la Comisión de Puntos Constitucionales avaló su Plan de Trabajo para el Segundo Periodo del Tercer Año Legislativo,

que incluye el análisis de 48 iniciativas relativas a igualdad sustantiva de género.

Alavez indicó que hay otros temas pendientes, como la modificación al artículo 19 constitucional para incluir en el Catálogo de Delitos que Ameritan Prisión Preventiva Oficiosa, la extorsión y a los delitos ambientales, así como el financiamiento de los partidos políticos. Sobre extorsión, propuso efectuar en marzo un Parlamento Abierto.

El diputado morenista Javier Ariel Hidalgo sugirió incluir una iniciativa pa-

ra modificar el artículo 115 constitucional en materia de residuos sólidos, con el objetivo de reducirlos, reciclarlos y reutilizarlos, y de esa manera contribuir a la protección del medio ambiente al manejarlos con criterios generales, y no como ocurre ahora, donde cada municipio define el proceso.



Diputados frenan la propuesta sobre *fake news*

Analizan en parlamento abierto si las noticias falsas son en realidad un ataque a la seguridad nacional

HORACIO JIMÉNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados acordaron no debatir ni aprobar el dictamen para modificar el artículo 73 de la Constitución con lo que se pretendía considerar la emisión de las noticias falsas o *fake news* como un riesgo para la amenaza a la seguridad nacional y abrir un parlamento abierto.

Después de las voces de especialistas y legisladores que alertaban que con esta aprobación ven riesgo de censura, la presidenta de esa comisión, Aleida Alavez (Morena), determinó impulsar un parlamento abierto para el próximo 26 de febrero.

Esta semana se circuló entre los legisladores de esta comisión el dictamen con el que alistaba la aprobación de una reforma cons-

titucional al artículo 73 de la Carta Magna para considerar las noticias falsas o *fake news* como un ataque a la seguridad nacional.

“Estamos convocando a un parlamento abierto en el tema de ciberseguridad. Esto cabe señalar que es una reforma constitucional. Todavía no estamos abordando lo que implicaría la legislación en todos los sentidos que tienen que ver con el uso del internet y la seguridad que deban tener los que circulan en estas redes. Esto es darle la facultad al Congreso de la Unión mediante el artículo 73 en su fracción 29m), para expedir leyes en materia de seguridad nacional que incluyan la seguridad cibernética y la protección de los derechos humanos en el ciberespacio”, consideró.

Agregó que lo que causó preocupación y por lo que se promovió el parlamento abierto es por-

que está en la fracción que corresponde a la materia de seguridad nacional. Dijo que desde Morena sí creen que corresponde a este apartado, pero hay quienes comentan que no, tanto académicos, sociedad civil y diputados de esta 64 Legislatura, por lo que no queremos adelantarnos a hacer

un dictamen que después se tenga que recomponer.

“Mejor lo vamos a llevar a una discusión de parlamento abierto, en el caso constitucional de si debe ir o no en esta fracción que se aboca a los temas de seguridad nacional. Ya lo que implique la legislación secundaria, en donde se abordará qué tipo de seguridades de las que estamos hablando en cuanto a los riesgos que corren los usuarios al usar las redes sociales, pues eso se abordará en la ley secundaria”, dijo.

De acuerdo con el dictamen, se busca reformar el inciso 29m del artículo 73 de la Constitución para que el Congreso expida leyes en materia de seguridad nacional, que incluyan la cibernética y protección de los derechos humanos en el ciberespacio, estableciendo los requisitos y límites a las investigaciones correspondientes.

En la exposición de motivos, que se considera en sentido positivo, describe que ante el escenario actual, es importante crear conciencia sobre la relevancia de los riesgos que se presentan en ciberseguridad como garantizar la seguridad de los usuarios y del Estado en el ciberespacio.

“Describe que la tecnología hoy en día es una necesidad inevitable en todos los ámbitos: internet es la muestra de su progreso y su utilidad, y su desarrollo ha favorecido traspasar barreras para la comunicación, el gobierno y los negocios, constituyendo parte fundamental de la vida social, laboral y recreativa de las personas, sobre todo de los jóvenes.

Y define, un ciberataque es un intento de acceder ilegalmente a un sistema electrónico o a una red informática a fin de extraer información o interrumpir su funcionamiento. ●

INICIATIVA DE MORENA

“Los ciberataques también se pueden actualizar con las noticias falsas que comprometen, en muchas ocasiones, la toma de decisiones”

26

DE FEBRERO

se realizará un parlamento abierto, determinaron los diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales.





ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los legisladores decidieron escuchar a expertos sobre ciberseguridad, con el fin de estudiar la viabilidad de una reforma constitucional.



Alertan por mayor costo de generación

MÉXICO EVALÚA

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtmm.com.mx

La reforma a la industria eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador afectará el bolsillo y la salud de los mexicanos, ya que despachar en último lugar a las plantas de generación eólica y solar aumentaría los costos anuales entre mil 350 y dos mil 750 millones de dólares, lo que se trasladaría al consumidor en forma de aumentos de tarifas, advirtió la organización civil México Evalúa en una carta enviada al Congreso de la Unión.

México Evalúa aseguró que los cambios que plantea la iniciativa y mantener las tarifas sin cambios de manera artificial a través de subsidios implicaría un costo social, "pues ese dinero podría financiar gasto público en otros rubros prioritarios como salud o en educación".

En la misiva, la organización advierte sobre los costos económicos y ambientales de la reforma "que tiene como fin privilegiar a plantas de la CFE independientemente de los costos de generación", pero "tiene implicaciones relevantes para el futuro de nuestro país y el bienestar de sus habitantes".

"Les pedimos que asuman la gran responsabili-

dad de su cargo y valoren a conciencia si vale la pena afectar directamente a la salud, el empleo, el medio ambiente, la economía de las familias mexicanas de esta generación y las venideras", solicita a los legisladores.

Alerta, asimismo, que la iniciativa presidencial es contraria a la Constitución y los tratados internacionales y provocaría una caída en la inversión y en las fuentes de empleos para el país.

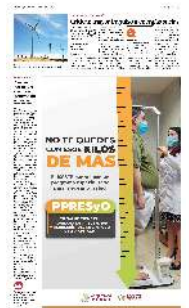
"En resumen, esta iniciativa, además de ser inconstitucional y contraria a compromisos internacionales, favorece la generación de energía más costosa y más contaminante; socava oportunidades de inversión y empleos para México", asevera la organización.



Compartimos la convicción de que México requiere un mercado eléctrico fuerte, pero regresar a un modelo monopolístico no es el camino."

MÉXICO EVALÚA

ORGANIZACIÓN CIVIL



EL CORREO ILUSTRADO

No aprecia ninguna expropiación indirecta

No hay ni veo ninguna "expropiación indirecta" respecto a la industria eléctrica, esto lo cito en relación a que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica. En tal sentido, lo que sí hay es la aplicación de la ley. El artículo 25 constitucional dice, palabras más, palabras menos, que corresponde al Estado —en este caso representado por el gobierno federal— la rectoría del desarrollo económico nacional, su soberanía, el fomento del empleo y una justa distribución del ingreso y la riqueza. Y esta misma ley debe alentar y proteger la actividad económica y productiva que realizan los particulares, buscando siempre que el sector privado contribuya para que México sea más competitivo en la materia, en el contexto internacional y más equitativo internamente.

Federico García Valdez



A la iniciativa del Ejecutivo sobre industria eléctrica hay que cambiarle muchas comas

El coordinador de los diputados del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, sostuvo que "hay que cambiarle muchas comas" a la iniciativa preferente del Ejecutivo Federal que plantea reformar la Ley de la Industria Eléctrica.

En un comunicado, relativo a su participación en el arranque del Parlamento Abierto virtual para analizar la propuesta presidencial, el dirigente de la bancada panista indicó que contrario a lo que dijo el Presidente de la República sobre no cambiarle ni una coma a su iniciativa, "sí hay que cambiarle muchas comas, ponerles punto y seguido, punto y aparte, y mejores contenidos".

Subrayó que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica debe ser para tener una Comisión Federal de Electricidad (CFE) "que nos enorgullezca, que sirva a todos los mexicanos y que hagamos a un lado estos criterios espurios de pasiones que no nos llevan a mejores soluciones".

"No estamos para ocurrencias ni para criterios espurios, sino para hacer una reflexión profunda, amplia e integral para buscar las mejores soluciones al sector; afirmó

Apuntó que cuando se habló de la presentación del Ejecutivo Federal de una iniciativa preferente al Congreso de la Unión, "esperá-

bamos soluciones a la salud, a la economía y el empleo, a la inseguridad creciente, a la corrupción que no hemos sabido atender de manera efectiva".

No obstante, recordó que, en materia de industria eléctrica, "la Suprema Corte de Justicia de la Nación decidió que lo que tenemos que buscar es la libre competencia y la concurrencia, los criterios de eficiencia económica que van desde la generación de energía, la distribución y al final del día el propio consumo".

"Por eso, los panistas no quieren una reforma que atente contra la economía de las familias mexicanas, que pueda vulnerar la certeza jurídica, el crecimiento económico y el bien común", manifestó.

"Nuestro Presidente tiene que aprender a escuchar; y en esto tenemos que mirar juntos hacia la construcción de la siguiente generación", aseguró Romero Hicks, al tiempo que sostuvo que "en el PAN estamos, por supuesto, a favor de la legalidad, la transparencia la rendición de cuentas y no de los argumentos ideológicos que nos dejan en el museo arqueología del siglo pasado".

Apuntó que en el Parlamento Abierto "lo importante es escuchar y mirar; hablar con la verdad de cara y de frente a este país, ojalá que el ejercicio sea auténtico y que no quede en

una simulación".

"Necesitamos ejercicios como éste, que nos den un diagnóstico y un tratamiento integral del sector; que refieran a las mejores prácticas internacionales; y que cuidemos todo el marco jurídico desde el acuerdo

de París -vigente desde el 4 de noviembre de 2016- y que México ratificó; y lo que este Parlamento deberá ver son los costos sociales, económicos y políticos de este conjunto de circunstancias que vivimos en este momento", finalizó.







¿Quieres ser distribuidor y cuentas con local comercial? Llámanos para asesorarte:
 TELS: 81 2138 0571 / 81 2138 0574 WHATSAPP: 81 2860 0865 / 81 2350 6448
¡SERVICIO A DOMICILIO Whatsapp: 81 2860 6450!

FERREKJPER
CORREGIDORA #52, COL. CENTRO, DELEGACION
CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 06060
TEL 5130 - 3760 EXT. 111 Y 107

FABRICA DE PINTURAS
CALLE LAJAS #12 COLONIA CITLALI, ALCALDIA DE
IZTAPALAPA
TEL 5576107107

PANELES Y PINTURAS P&P
AV. VIADUCTO TLALPAN #326 COL. VILLA LÁZARO
CÁRDENAS HUIPULCO COAPA C.P. 14370 CDMX
(ENTRE SAN CARLOS Y AV. ACOXPA)
TEL: 55 5594 1156

PANELES Y PINTURAS P&P
AV. 16 DE SEPTIEMBRE 49 COL. AMPLIACIÓN
TEPEPAN, ALCANDÍA XOCHIMILCO C.P. 16020
CDMX (A UN LADO DE TEPOZNIEVES)
TEL: 55 8928 0544 / 0545

PANELES Y PINTURAS P&P
CALZ. ERMITA IZTAPALAPA 4388 ESQUINA
PRIMAVERA COL. XALPA, ALCALDÍA IZTAPALAPA
C.P. 09409 CDMX (CERCA DE PLAZA ERMITA)
TEL: 55 5427 5239

FERREKJPER
CORREGIDORA #55, COL. CENTRO, DELEGACION
CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 06060
TEL 5130 - 3760 EXT. 113 Y 114

FABRICA DE PINTURAS
AVENIDA 8 DE SEPTIEMBRE Y ESQUINA 2 DE ABRIL
S/N MUNICIPIO TENANGO DEL AIRE ESTADO DE
MEXICO
TEL 5559098504

PANELES Y PINTURAS P&P
TOPACIO 275 COL. PAULINO NAVARRO ALCALDÍA
CUAUHTEMOC, C.P. 06870
TEL: 55 8620 3298

PANELES Y PINTURAS P&P
AV. PRÓL. DIVISIÓN DEL NORTE 330 COL. SAN
LORENZO LA CEBADA ALCALDÍA XOCHIMILCO C.P.
16035 CDMX (ESQUINA PLAN DE AYALA)
TEL: 55 2345 7748

PANELES Y PINTURAS P&P
CALZ. DE LA VIGA 1708 COL. HÉRODES DE CHURU-
BUSCO ALCALDÍA IZTAPALAPA C.P. 09090 CDMX
(ENTRE ATANACIO G. SARABIA Y RODOLFO
USILGUI)
TEL: 55 5445 7606

FERREKJPER
AV. MORELOS NO. 1 LOCAL 7 COL. NAUCALPAN
CENTRO, MUNICIPIO NAUCALPAN DE JUAREZ,
EDOMEX C.P. 53000
TEL 5359 - 1063, 5130 - 3760 EXT. 213

IMPERCAUCHO SAGACI
ZARAGOZA #250
COL. BUENA VISTA CUAUHTEMOC
06350 CIUDAD DE MEXICO
TEL: 551 441 4284

PANELES Y PINTURAS P&P
CALZADA DE TLALPAN 958 COL. NATIVITAS,
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03500 CDMX
(CASI ESQ. EJE 5 SUR Y ELVIRA)
TEL: 55 5579 3372

PANELES Y PINTURAS P&P
AV. TLÁHLAC 3023 COL. SANTA ANA PONIENTE
ZAPOTITLÁN, TLÁHLAC C.P. 13300 (ENTRE
MANUEL M. LÓPEZ Y SALVADOR DÍAZ MIRÓN)
TEL: 55 1671 7987

PANELES Y PINTURAS P&P
H. CONGRESO DE LA UNIÓN 3715 COL. MÁRTIRES
DE RIO BLANCO, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
C.P. 07880 CDMX (A UN COSTADO
DEL METRO CONSULADO)
TEL: 55 70214978

FERREKJPER
TEMOAYA S/N LOTE 18-C-MZA C-344 COL. CENTRO
URBANO, MUNICIPIO CUAUTITLÁN IZCALLI,
EDOMEX C.P. 54700
TEL 5871 - 1912, 5130 - 3760 EXT. 206

IMPERCAUCHO SAGACI
JUMIL #341
PEDREGAL DE STO DOMINGO
TEL: 551 441 4284 Y 551 475 1369

PANELES Y PINTURAS P&P
CAMINO A SANTA FE 486 COL. LOMAS DE BECER-
RA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN C.P. 01200
CDMX (ENTRE LA PATIOS Y CERRADA DE BELÉN)
TEL: 55 7044 0209

PANELES Y PINTURAS P&P
MARIANO ESCOBEDO 126 ESQ. LAGO TRASIMENO
COL. ANÁHUAC ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
C.P. 11310 CDMX
TEL: 55 5266 1529

PANELES Y PINTURAS P&P
LORENZO BOTURINI 79 COL. OBRERA ALCALDÍA
CUAUHTEMOC, C.P. 06800 CDMX (ENTRE ISABEL
LA CATÓLICA Y BOLÍVAR)
TEL: 55 7093 1546

PAALSA
AV. MIGUEL HIDALGO 3-D
SAN MATEO TECOLOAPAN
ATIZAPAN DE ZARAGOZA
ESTADO DE MEXICO
TEL. 55 7098 3524
WHATSAPP 56 2005 6023

PANELES Y PINTURAS P&P
PROL. DIVISION DEL NORTE 5618 COL. SAN
MARCOS C.P. 16050 ALCALDÍA XOCHIMILCO
(FRENTE A CASA BLANCA XOCHIMILCO)
TEL: 55 6834 4603

PANELES Y PINTURAS P&P
AV. SANTIAGO 263 COL. SAN PEDRO ALCALDÍA
IZTACALCO C.P. 08220 CDMX (CASI ESQUINA
PLUTARCO ELÍAS CALLES)
TEL: 55 7090 3537

PANELES Y PINTURAS P&P
EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 300 COL.
ALGARÍN ALCALDÍA CUAUHTEMOC C.P. 06880
CDMX (A 50M DEL METRO LÁZARO CÁRDENAS,
FRENTE AURRERA)
TEL: 55 5129 6134

PANELES Y PINTURAS P&P
CARR. PICACHO AJUSCO 610, COL. JARDINES DEL
AJUSCO C.P. 14200, TLALPAN, CDMX (ENTRE
TIZIMÍN Y ACACHE)
TEL: 55 1715 2126



Partidos Políticos

FIESTAS EN JUCHITÁN RETAN AL COVID-19

Autoridades municipales han suspendido 28 celebraciones en lo que va del año; reuniones se han convertido en la principal fuente de contagios, aseguran

Texto: **ALBERTO LÓPEZ**

—oaxaca@eluniversal.com.mx

NUEVA NORMALIDAD



Juchitán de Zaragoza

En condiciones normales, esta ciudad siempre se viste de fiesta, luce sus mejores vestimentas y no se cansa de presumir sus joyas de oro, producto del esfuerzo y de la herencia de las abuelas a las madres zapotecas. Todos los días, sus habitantes degustan platillos exóticos, como parte de su identidad cultural, elaborados de lo que les surte la naturaleza.

Pero ahora, en tiempos de pandemia, los juchitecos se rehúsan al confinamiento.

La necesidad del festejo y de la celebración comunitaria se impone y levanta alta esa pasión por la alegría y la vida, aunque exista el riesgo de que un virus letal se las arrebatte.

“No hemos podido domar esa pasión por las fiestas, esa alegría que por naturaleza está presente en la sangre de todos los zapotecos del Istmo.

“Somos festivos y le cantamos hasta a la muerte en la celebración del Domingo de Ramos. Quizá por desconocimiento de las graves consecuencias de la pandemia y por ese espíritu in-

dómito muchas personas no aplican los protocolos sanitarios”, menciona Vidal Ramírez Pineda, exdirector de la Casa de Cultura de Juchitán.

Bajo ese escenario y con el propósito de contener la nueva ola de contagios y fallecimientos a causa del coronavirus, las autoridades de Juchitán emitieron una serie de medidas que incluyen exhortos, multas y arrestos para quienes no usen cubrebocas en la vía pública u organicen fiestas, actos políticos, así como eventos religiosos o deportivos.

Las nuevas reglamentaciones incorporadas al bando municipal comenzaron a aplicarse el viernes pasado.

En el primer día, señala el secretario municipal, Delfino Morales, los policías, con el apoyo de agentes viales y la Guardia Nacional, recorrieron las calles para informar a la población sobre las nuevas ordenanzas.

Además, fueron arrestadas tres personas por no usar cubrebocas. Cada uno de los detenidos pagó una multa de 500 pesos y, luego, fueron liberados.

Por la tarde, los policías municipales suspendieron tres fiestas, dos cumpleaños y una boda, pese al enojo de los anfitriones.

Durante los reclamos, algunos apelaron a las garantías constitucionales de que nadie debe ser molestado en su persona y domi-

cilio sin una orden judicial fundamentada; otros reprocharon que el presidente Andrés Manuel López Obrador no use cubrebocas y no faltaron quienes pedían que mejor se suspendan las elecciones de junio próximo.

“Vayan a cancelar las reuniones masivas que hace el presidente López Obrador para imponer sus megaproyectos en el Istmo”, decían otras voces molestas porque la policía pidió que se suspendieran las fiestas. El diputado federal del Partido del Trabajo (PT) Irán Santiago Manuel compartió un mensaje en sus redes sociales, en el que pidió a las autoridades municipales de Juchitán que reconsideren las medidas de combate contra el Covid-19, porque son ilegales y anticonstitucionales, dijo.

Foco rojo

La noche del viernes, el edil juchiteco Emilio Montero Pérez (Morena) llamó a líderes sociales y activistas a que se sumen a la



cruzada por la salud y la vida de las personas. “No expongan a la gente”, demandó.

Señaló que desde que comenzó el confinamiento, en marzo de 2020, y se ordenó la suspensión de fiestas hasta el fin de año, el municipio suspendió más de 100 festividades como bodas y cumpleaños. Mientras que en lo que va de este 2021, la policía ha dispersado más de 30 eventos.

Lo anterior es grave, dado que los análisis de las autoridades de Salud señalan que en Juchitán

“las personas se están contagiando en las fiestas”, argumenta Montero Pérez.

“Nosotros estamos de acuerdo con esas medidas de suspender las fiestas y a favor del uso del cubrebocas”, dice el representante

de los comerciantes del mercado 5 de Septiembre, Juan Blas, quien señala que, incluso, “hay algunos compañeros que quieren que el mercado y todo el comercio cierre por dos semanas”, como ocurrió el año pasado en julio.

Al respecto, el presidente municipal afirma que tampoco se puede estrangular la economía, pues Juchitán es el corazón comercial del Istmo de Tehuantepec, por lo que, por ahora, el comercio en general cierra solamente los fines de semana.

Ante la nueva ola de contagios y los fallecimientos registrados durante enero, se mantendrán los cierres los sábados y domingos y se extiende la *ley seca*.

Desde el lunes, las autoridades distribuyen 15 mil cubrebocas entre comerciantes y taxistas, y más de 3 mil litros de gel. ●



Desde que comenzó el confinamiento por la pandemia del Covid-19, autoridades municipales ordenaron la suspensión de festividades.

CRISTINA



Exigen juzgar a ediles del área metropolitana de Guadalajara

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Colectivos ciudadanos presentaron una solicitud de juicio político en contra de los alcaldes de cuatro municipios del área metropolitana de Guadalajara, todos del partido Movimiento Ciudadano, quienes forman parte del consejo de administración del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

La solicitud, que involucra a los ediles Ismael del Toro (Guadalajara), Pablo Lemus (Zapopan), María Elena Limón (Tlaquepaque) y Juan Antonio González (Tonalá) se presentó ante diputados estatales. Se atribuyen a los municipios omisiones y negligencia criminal por solapar que el Siapa entregara por medio de la red pública agua contaminada con residuos fecales, turbia o con metales pesados, como se demostró el año pasado.

El 21 de agosto anterior, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos emitió medidas cautelares a la Secretaría de Salud de Jalisco, al Siapa y a la Comisión Nacional del Agua para que analizaran las redes de agua potable, luego de que vecinos de Colinas de la Normal y Jardines Alcalde, en Guadalajara, alarmados por el agua lodosa que salía de las tuberías, encargaron estudios a un laboratorio privado, cuyos resultados mostraron coliformes fecales y otras sustancias nocivas.

Además, los inconformes señalaron desfalcos y malversación de fondos en el Siapa, que ha obtenido préstamos multimillonarios supuestamente para mejorar la infraestructura, lo que no ha ocurrido.

El miércoles, el gobernador Enrique Alfaro —también de Movimiento Ciudadano— anunció que en un mes ya no llegará a la ciudad agua proveniente de la presa Calderón, lo que hará que se extraiga más líquido del lago de Chapala, uno de los vasos más contaminados del país.

La presa Calderón “está a un mes de agotarse; es decir, ya no vamos a poder extraer el agua que sacamos normalmente y eso va a implicar un enorme esfuerzo de reorganización interna para garantizar que a la ciudad no le falte” el líquido, dijo.



Encubre gobierno de Chihuahua a candidata de AN: Morena

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

La Fiscalía General del Estado (FGE) y el Poder Judicial de Chihuahua incurrir en prácticas dilatorias para que prescriba una causa penal contra la candidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura, María Eugenia Campos Galván, quien permanece impune junto con la mayoría

de involucrados en la "nómina secreta" del ex gobernador César Duarte Jáquez, mediante la cual recibió sobornos por 9.3 millones de pesos, acusaron los abogados del partido Morena, Román Alcántar Alvidrez y Óscar Castrejón Rivas.

En conferencia de prensa simultánea en Ciudad Juárez y la capital del estado, los defensores denunciaron la ausencia de información pública sobre los desfalcos al erario que cometió el ex mandatario, en los cuales involucró a legisladores,

periodistas e incluso obispos.

La FGE no ha emitido orden de aprehensión contra María Eugenia Campos, mientras el Poder Judicial estatal ha diferido en dos ocasiones la audiencia para formularle cargos por el delito de cohecho.

Se observan irregularidades en las actuaciones del Poder Judicial de Chihuahua y se advierte una clara actitud permisiva hacia Campos Galván en dos procesos que se siguen en su contra para alargar el proceso jurídico, coincidieron.

Criticaron que la Secretaría de la Función Pública se declare incompetente para investigar a Campos Galván, pues su ámbito se limita a servidores o ex servidores del Poder Ejecutivo estatal y la actual candidata del PAN era diputada local y pertenecía al Poder Legislativo cuando presuntamente recibió los sobornos.

Román Alcántar adelantó que los procesos contra Campos Galván no pueden diferirse otra vez y debe definirse su situación jurídica.



“Gallardo, el verdadero candidato de la 4T en SLP”

Leonel Serrato, líder morenista en San Luis Potosí, se sumó al proyecto que encabeza Ricardo *El Pollo* Gallardo rumbo a la gubernatura del estado, porque, dijo, “es el aspirante que representa los ideales del presidente Andrés Manuel López Obrador y el único que garantiza la llegada de la 4T al estado”.

Por su parte, Gallardo Cardona señaló: “quienes conformamos la verdadera 4T, los que hemos defendido al presidente aquí estamos (PVEM y PT)”. **Pág. 5**

“Ricardo Gallardo, el candidato de la 4T y de AMLO en SLP”

LEONEL SERRATO APOYARÁ el proyecto de *El Pollo* Gallardo “por ser quien enarbola los postulados de la izquierda”; PT y PVEM, aliados del presidente en la consolidación de la 4T: Héctor Serrano Cortés

POR MARTHA BAUTISTA
nacion@contrareplica.mx

El único candidato que garantiza la llegada de la 4T a San Luis Potosí es Ricardo el “*Pollo*” Gallardo Cardona, coincidieron líderes de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista, al dar la bienvenida a



Leonel Serrato Sánchez, quien dijo que apoyará al diputado federal en la búsqueda de la gubernatura de ese estado, porque es el aspirante que representa los postulados del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa, el dirigente morenista dijo que se suma a la propuesta de "Juntos haremos historia por San Luis Potosí", coalición integrada por el PT y el PVEM, porque el partido del tucán, al que pertenece Gallardo Cardona, han votado a favor de la Guardia Nacional, el presupuesto, y las pensiones, "es ahí donde se ve el compromiso con la 4T", señaló.

Al respecto, el diputado federal Héctor Serrano Cortés subrayó que históricamente su partido, el PT, ha acreditado su lealtad al presidente Andrés Manuel López Obrador y destacó el papel del Partido Verde en la consolidación de la 4T.

"El Partido del Trabajo siempre ha sido aliado del presidente, aliado histórico de Andrés Manuel López Obrador, siempre le ha apoyado, y el Partido Verde Ecológico de México ha colaborado, en los hechos, haciendo posibles

las reformas constitucionales para dar sustento a la 4T", aseveró el legislador.

Serrato Sánchez acusó que el secretario general de Gobierno del estado, Alejandro Leal Tovías, evitó que se concretara la alianza de Morena con el PT y el PVEM, pero dijo que esta se va a recomponer.

"Alejandro Leal Tobías dinamizó la coalición electoral; (ahora) simplemente la estamos reconstruyendo, simplemente estamos recomponiendo el camino que

habíamos trazado", señaló el líder morenista.

Al agradecer la bienvenida, dijo que se someterá a los acuerdos de la coalición para la designación del candidato a la alcaldía de la capital potosina.

"No llegamos a esta casa a manciarla, sino a colaborar; no llegamos a esta casa a imponer, sino a pedir colaboración para defender a México, a la 4T y a Andrés Manuel López Obrador", recalcó Serrato Sánchez al señalar que la coalición "Juntos haremos historia por San Luis Potosí" es el camino para conseguir ese objetivo.

Añadió que Ricardo el "Pollo" Gallardo Cardona debe abanderar a la 4T y combatir frontalmente la corrupción.

"Comprometo a Ricardo a que se convierta en el candidato de las únicas fuerzas liberales progresistas de la izquierda de San Luis Potosí, frente a la derecha corrupta y cínica", emplazó.

Por su parte, el precandidato a la gubernatura por el Partido Verde Ricardo Gallardo Cardona dijo: "quienes conformamos la verdadera 4T, los que hemos defendido al presidente de la república aquí estamos", en referencia a los liderazgos de Morena, PT y PVEM que participaron en la conferencia de prensa.

El "Pollo" Gallardo invitó a Leonel Serrato a encabezar los trabajos de la coalición en la capital de San Luis Potosí, como candidato a la alcaldía. ●



EL DATO

EL DIPUTADO federal del Partido Verde Ecológico de México Ricardo Gallardo invitó a Leonel Serrato a participar en la coalición "Juntos haremos historia por San Luis Potosí" como candidato a la alcaldía de la capital del estado.





RICARDO GALLARDO CARDONA

Precandidato a la gubernatura de San Luis Potosí

Quienes conformamos la verdadera 4T, los que hemos defendido al presidente de la república Andrés Manuel López Obrador, somos los que nos encontramos aquí”



Dirigentes de los partidos del Trabajo y Verde Ecologista dieron la bienvenida a un grupo de líderes provenientes de Morena que se sumaron a "Juntos haremos historia por SLP" Especial



Oficializan candidatura de Durazo para Sonora

ALBERTO MAYTORENA
/El Sol de Hermosillo

HERMOSILLO. Los dirigentes estatales de los partidos políticos Morena, Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecológico de México (PVEM) y Partido Nueva Alianza (Panal) entregaron ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) el convenio que establece a Alfonso Durazo Montaña como candidato en común a la gubernatura de Sonora.

El presidente de Morena en Sonora, Jacobo Mendoza Ruiz, señaló que la documentación se ofreció al organismo electoral en tiempo, según lo establecido por la ley, y manifestó sentirse satisfecho por la integración de este frente.

"Hemos entregado el convenio de candidatura común que une a Morena, PT, PVEM y Panal en torno a la figura de Alfonso Durazo como candidato a la gubernatura del Estado de Sonora para el proceso electoral de este año", expresó el líder estatal de Morena sobre el exsecretario de Seguridad federal.



•PVEM SE DESMARCA DE
APROBAR INICIATIVA DE
PRESIDENTE Pág. 6

PVEM NO APOYARÁ INICIATIVA ELÉCTRICA

DURANTE EL PRIMERO DE DOS DÍAS de parlamento abierto sobre la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica en la Cámara de Diputados, la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) adelantó que no respaldarán la propuesta enviada por el Ejecutivo en carácter de preferente.

Arturo Escobar, coordinador del PVEM, dejó en claro que por estar en contra de su espíritu ecologista, no apoyará la iniciativa del líder moral de Morena, debido a que prioriza la producción de electricidad con energías fósiles y no con energías limpias.

El Partido Verde Ecologista de México tiene a la fecha un total de 11 diputados, mientras que Morena tiene 256, además de los 46 del PT y 21 del Partido Encuentro Social.

Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena, dijo que no

quieren ventaja para la empresa del Estado sino igualdad. "No queremos privilegiar a la Comisión Federal de Electricidad, queremos que compita en condiciones de equidad y de libre mercado (...) Queremos que los costos de producción se conviertan en costos unitarios; queremos que haya un reconocimiento y que se haga a un lado los lineamientos que no reconocen a la energía limpia producida por la Comisión Federal de Electricidad con un argumento banal, con un argumento que, no quisiera utilizar un término que pudiera malinterpretarse públicamente, pero que fue una actitud perniciosa en contra de México; debatamos abiertamente", mencionó.

El PT en voz de Gerardo Fernández Noroña, que aunque se acuse que se pretende establecer un "monopolio estatal", se pretende fortalecer a la CFE por encima de las privadas, y acusó a la oposición de defender intereses de empresas privadas.

"Nuestro compañero presidente nos dijo, en algún momento, que no

podía modificarse el que cerca del 45 por ciento del mercado nacional estuviera en manos de compañías extranjeras, y que aspiraba a mantenerlo como estaba, si mucho al 60-40. A mí se me fue el corazón al piso, porque pensé que íbamos a recuperar la totalidad del mercado nacional, y esta iniciativa no pretende sacar a las empresas extranjeras del mercado nacional ni pretende desalentar la inversión, simplemente pretende generar una competencia mucho más equilibrada, porque resulta que no tenemos mayores subsidios para el pueblo -hemos logrado que no aumente la energía eléctrica estos años-, y sí estamos subsidiando a transnacionales que tienen ganancias multimillonarias", reveló.

Claudia Bolaños



Oficializan candidatura de Durazo para Sonora

ALBERTO MAYTORENA

/El Sol de Hermosillo

HERMOSILLO. Los dirigentes estatales de los partidos políticos Morena, Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecológico de México (PVEM) y Partido Nueva Alianza (Panal) entregaron ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) el convenio que establece a Alfonso Durazo Montaña como candidato en común a la gubernatura de Sonora.

El presidente de Morena en Sonora, Jacobo Mendoza Ruiz, señaló que la documentación se ofreció al organismo electoral en tiempo, según lo establecido por la ley, y manifestó sentirse satisfecho por la integración de este frente.

“Hemos entregado el convenio de candidatura común que une a Morena, PT, PVEM y Panal en torno a la figura de Alfonso Durazo como candidato a la gubernatura del Estado de Sonora para el proceso electoral de este año”, expresó el líder estatal de Morena sobre el exsecretario de Seguridad federal.





Línea 13

SUSTOS ELECTORALES

• Tremendo revuelo generó la circulación de un supuesto acuerdo en el que se señalaba que Morena había designado el género en las alcaldías de la Ciudad de México. Hecho que hizo que más de uno de las y los aspirantes perdiera el color por el susto. Esto generó que la secretaria General de ese partido en la CDMX **Juana María Juárez López** tuviera que salir a desmentir la información. “Reiteramos que no hay ningún otro medio que tenga la autoridad o el conocimiento para informar”, es el partido Morena quien dará a conocer los resultados para quienes participan en la contienda informó la dirigente.

TRES LICENCIAS

• El Congreso local recibió este jueves la licencia temporal de los alcaldes de Azcapotzalco, **Vidal Llerenas**; de Tláhuac, **Raymundo Martínez**; y de Milpa Alta, **Octavio Rivero**. Martínez informó que el plazo será por 15 días, del 6 al 20 de febrero; **Rivero Villaseñor** lo hizo por 14 días, del 6 al 19 de febrero; y **Vidal Llerenas**, del 6 al 20 de febrero. De acuerdo con la Ley de Alcaldías, cuando las ausencias no exceden los 15 días, no necesitan de la aprobación del Legislativo local. Los tres alcaldes participan en procesos de selección con miras a la elección del 6 de junio próximo.

DERECHOS DE PASANTES Y RESIDENTES

• El diputado del PAN **Christian Von Roerich** presentó una reforma a la Ley General de Salud y la Ley Federal del Trabajo para otorgar derechos a pasantes y residentes médicos que actualmente no son considerados en la Ley. “En ambas (leyes) deberá regularse lo concerniente a los derechos que les asisten” señaló el legislador. Recordó la muerte de un pasante por Covid en el Hospital General de Ecatepec, en enero de este año, ante lo cual la UNAM, el IPN y la UAEM retiraron a sus pasantes.

HÉCTOR BAUTISTA, ABANDERADO DEL PRD POR NEZA

• La noche de ayer jueves, el dirigente nacional de la corriente Alternativa Democrática Nacional (ADN), **Héctor Bautista**, aceptó encabezar la candidatura de la coalición PRD, PRI y PAN a la alcaldía de Nezahualcóyotl. Su designación es garantía de unidad afirmó el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Ese territorio del oriente de la zona metropolitana de la Ciudad de México siempre ha sido dominada por el partido del sol azteca.



Suman fuerzas con Durazo

#Elecciones2021

INDIGO STAFF

Ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, los dirigentes estatales de Morena, el Partido del Trabajo, Nueva Alianza Sonora y el Partido Verde Ecologista, presentaron la candidatura común a la gubernatura que llevará como nombre "Juntos haremos historia en Sonora".

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Jacobo Mendoza Ruiz, en rueda de

prensa explicó que a los cuatro institutos políticos los une el proyecto de transformación que encabeza Alfonso Durazo Montaña.

"Nos une la voluntad de sacar adelante el estado, de transmitirle a la ciudadanía que podemos recuperar el estado, garantizar el Estado de Derecho, la recuperación económica, las libertades públicas y dar a los ciudadanos la oportunidad de ratificar el proyecto de la Cuarta Transformación que en el 2018 hemos iniciado", abundó.

Por su parte, el vocero de Morena y representante de partido ante el órgano electoral, Adolfo Salazar Razo, explicó que el convenio incluye 10 distritos electorales de los 21 que existen en Sonora, donde las cuatro fuerzas políticas irán juntas al proceso electoral.

Explicó que en un solo cuadro aparecerán los cuatro logos de los partidos que llevarán el nombre del candidato Alfonso Durazo Montaña.

En tanto, Ramón Flores Robles, coordinador estatal del PT, recordó que su partido ha sido

aliado histórico de Morena en los procesos electorales y fieles al mandato de la Cuarta Transformación.

"Estamos orgullosos de caminar con una persona (Durazo Montaña) que ha hecho historia de la mano del presidente Andrés Manuel López Obrador. Hoy hablar de Sonora es caminar juntos en este proyecto, junto con otras fuerzas electorales que llevan el sentir de la población".

En tanto, Javier Ceballos, dirigente de Nueva Alianza Sonora, celebró que junto con Morena, PT y PVEM se haya podido lograr la coincidencia de llevar como candidato a Durazo Montaña.

En la boleta aparecerán los cuatro logos de los partidos y llevarán el nombre de Alfonso Durazo

En Sonora irán juntos en busca de la gubernatura y de 10 de los 21 distritos electorales, Morena, PT, Nueva Alianza Sonora y el Verde





FOTO: ESPECIAL

La candidatura en conjunto fue presentada ayer ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Señalan expertas un daño colateral

ISRAEL SÁNCHEZ

El pasado 3 de febrero, representantes de 22 sindicatos de distintos Centros Públicos de Investigación (CPI) hicieron llegar una carta a cada uno de las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la que no sólo advierten el agravio a investigadores e instituciones por el cambio de régimen laboral derivado de la revisión de la Jurisprudencia R/J. 1/96 –vigente desde 1996 y a cuyo amparo funcionan una veintena de sindicatos de CPI–, sino que solicitan audiencia para exponer su realidad laboral.

Tal revisión, listada en la orden del día de las sesiones de los pasados lunes y martes, pero reagendada hasta el 8 de marzo, no tendría por objeto ser un ataque a los investigadores y sus centros; sería parte de un proceso de la SCJN para resolver contradicciones en la resolución de asuntos relacionados con muchos otros organismos descentralizados.

“No responde a nuestros casos específicos”, observa la historiadora Alicia Salmerón, del Instituto Mora. “Por eso es que pensamos que quizá no han tenido presente nuestra circunstancia.

Tenemos que hacer que

vean claro nuestra particularidad, nuestra especificidad, las necesidades que tenemos como centros, y que no sean incluidos en tal decisión”.

“No tenemos ninguna certeza de si el nuevo criterio se aplicaría de forma transversal a todos los órganos que se consideran descentralizados”, zanja, por su parte, la académica Ximena Medellín, del Centro de Investigación y Docencia Económicas. “Los CPI tenemos una figura legal normativa que nos da sustento dentro de la existencia del gran aparato de la administración pública descentralizada, pero eso no significa que tengamos la misma lógica de operación”.

Y concluye: “Yo tengo la esperanza de que genuinamente la Corte sea cuidadosa con cómo se están planteando todos esos temas”.



Investigadoras rechazan resolución que vulneraría sus derechos

Ven bajo amenaza libertad de estudio

Su integración a un nuevo régimen laboral compromete su independencia

ISRAEL SÁNCHEZ

La revisión de una jurisprudencia por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) podría no sólo vulnerar los derechos laborales de los académicos de los Centros Públicos de Investigación (CPI) adscritos al Conacyt, sino coartar su libertad de estudio.

Se trata de la Jurisprudencia P./J. 1/96, bajo la cual a los investigadores se les considera personal de base de sus instituciones, con derecho a negociar su contratación a través de los sindicatos que los representan.

Sin embargo, ante el determinado fallo de la SCJN, serían incorporados al régimen laboral burocrático regulado por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado –Apartado B del Artículo 123 Constitucional–, que considera al investigador como personal de confianza.

“No tendríamos contratos individuales, sino nombramientos como personal de confianza. Y eso nos pone en una situación muy vulnerable”, advierte a REFORMA la historiadora Alicia Salmerón, secretaria general del Sindicato de Personal Académico del Instituto Mora (Sipamora).

Como personal de confianza, continúa, carecerían –por el propio régimen burocrático– de estabilidad laboral, del derecho de asociación y de la posibilidad de negociar un contrato colectivo de manera bilateral, quedando sujetos a condiciones generales de trabajo definidas por la autoridad unilateralmente, al margen suyo.

“Nuestras condiciones de trabajo, las que queremos tener y podemos negociar, es lo que se llama contrato colectivo de trabajo, y sólo podemos conseguirlo negociando de manera bilateral si estamos en el apartado A (del 123 Constitucional)”, precisa Salmerón.

Si bien el Sipamora tiene apenas año y medio, antes de lo cual los académicos de tal centro no tenían sindicato ni contrato colectivo, las asociaciones sindicales de otros CPI, como El Colegio de la Frontera Norte, el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, o el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, tienen ya varios años de historia y bienalmente discuten sus contratos colectivos, ganando cada vez más y mejores prestaciones.

“Es importante tenerlas, porque eso nos da espacios más amables, que es lo que requerimos para nuestro trabajo de investigación”, subraya la historiadora. “No tener que estar tronándonos los dedos por si vamos a conservar o no el trabajo, por si vamos

a tener recurso para costear gastos médicos. Vaya, nos da una seguridad, y eso se traduce en un ambiente de trabajo mucho más favorable”.

En otras palabras: sin seguridad laboral, no hay libertad de investigación, y sin libertad de investigación, no hay posibilidad de crear conocimiento nuevo. “No habría ciencia”, previene.

“Si yo soy personal de confianza y tengo un magnífico director o directora, pues no hay ningún problema; hago mi trabajo. Pero si no, si en un momento, por decisiones de la dirección o incluso por políticas que trascienden a la propia institución, nos orientan a hacer determinada investigación, pues ya no estamos trabajando con libertad.

“Ya estaremos más bien maquilando investigaciones para responder a las políticas definidas al margen de nosotros. Eso sería muy grave”, subraya.

“La libertad de cátedra y de investigación es esencial para que un centro como el nuestro trabaje, funcione y sea productivo e innovador, como somos”.

Aunado a esto, la abogada Ximena Medellín, investigadora titular del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), apunta a un problema en los procesos de ingreso y ascenso bajo la estructura del régimen burocrático, donde la designación recae en una comisión mixta con representantes de titulares de cada centro y el

sindicato que corresponda de trabajadores de base.

“Eso es muy distinto a cómo operamos los CPI, en los cuales los procesos de ingreso y permanencia o promo-

ción están regidos netamente por una evaluación académica y por criterios académicos que se evalúan prioritariamente entre pares”, contrasta en entrevista la académica, agremiada al Sindicato de Personal Académico del CIDE (Sipacide).

Medellín incluso recuerda algo que se cuidó mucho al crear el Sipacide: que no tuviera injerencia en temas de ingreso, promoción y permanencia del personal, al ser esto una tarea exclusiva y propiamente académica, no sindical.

“Entonces, esto es algo que también nos preocupa mucho. Ahí también está un



tema de independencia y de viabilidad académica de la institución”, remarca. “Ciertamente, (el cambio de régimen) sería una situación que afectaría mucho no solamente a los investigadores e investigadoras en lo individual, sino la lógica de operación de la institución”.

VAN POR LA VÍA LEGAL

Cuestionada sobre si tomarían medidas como llamar a los investigadores a huelga si el fallo de la Corte vulnerara sus derechos, Salmerón lo descarta, apuntando a que actuarían conforme a la vía legal.

“Lo que habría que hacer, llegado el caso, es seguir los caminos que marca la propia ley cuando se toma una decisión que afecta a derechos adquiridos, porque nosotros ya tenemos sindicato y contrato colectivo. Buscaríamos los caminos legales para que sea considerada nuestra situación. Pero yo pienso, y espero, que no vamos a llegar a tanto”.

Alicia Salmerón, Investigadora del Instituto Mora



www.udg.mx

“ (Bajo el nuevo régimen) ya estaremos maquilando investigaciones para responder a las políticas definidas al margen de nosotros. Eso sería muy grave. (...) La libertad de investigación es esencial para que un Centro Público de Investigación trabaje, funcione y sea productivo e innovador”.

Ximena Medellín, Investigadora del CIDE



www.investigadores.cide.edu

“ Es algo que nos preocupa mucho. Ahí también está un tema de independencia y de viabilidad académica de una institución (...) Ciertamente, (el cambio de régimen) sería una situación que afectaría mucho no solamente a los investigadores e investigadoras en lo individual, sino la lógica de operación de la institución”.



EL ESTANTE DE LO INSÓLITO

Rafael Cauduro. La nostalgia del deterioro

“Cauduro hace posible vivir en la muerte, porque cuando crea, genera la posibilidad de que ninguna parte es ahí”

Carla Hernández Esquivel

**RAÚL CRIOLLO
Y JORGE CABALLERO**

NACIÓ EN LA capital de México el 18 de abril de 1950, perteneció a una familia de seis hermanos. Con mucha distancia entre las edades de cada uno, se acostumbró a jugar solo. El dibujo fue una de sus mejores posibilidades de entretenimiento e interés, más aún al no tener ninguna atracción por la instrucción escolar. Su refugio fue el lápiz, algo que ha definido como “un autismo de carboncillo”, ya que el aula no tenía nada que ver con su curiosidad. El talento nato y las muchas horas de práctica lo convirtieron muy pronto en un gran dibujante. Tuvo una influencia importante para perfeccionarse: las obras ilustradas de *La divina comedia* con trabajo del artista Doré, lo que también lo aproximó a un elemento fundamental de su obra: el erotismo. Hoy su trabajo tiene reconocimiento internacional, su obra sigue ofreciendo sustancia temática, y su paso por el geometrismo, la caricatura o el mundo abstracto, ha encontrado otros niveles de expresión. En la obra de Rafael Cauduro, permanece la constante oportunidad de un nuevo e inquietante asombro.

Dibujar la infancia

DEL DIBUJO A las primeras pinturas con aplicaciones de cera, Cauduro fue encontrando en la experimentación con materiales una necesidad de investigación, para saber cómo lidiar con acrilatos o pigmentos sólidos. Después llegó la formación académica con la licenciatura en arquitectura y diseño industrial. El estudio del arte clásico fue un paso importante,

tanto como lo fue el paso posterior: el aprecio del arte comercial, el de la publicidad, el arte gráfico, el graffiti y, particularmente, el cómic. Las viñetas como arte mínimo y síntesis de contenido, eran algo muy atractivo, pero igualmente un reto complejo para hacerlo en forma personal sin un equipo de producción editorial. Intentó adaptar *Los demonios de Loudon*, de Aldous Huxley, proyecto que abandonó después de un año, pero cuyo progreso le dio un panorama sobre la síntesis de mensajes, manejo de formas y texturas, un auténtico laboratorio de trabajo.

ANDANDO LAS URBES entre los polvos que no siempre moldean las huellas de sus andantes,

el artista fue comprendiendo las condiciones icónicas de cada mensaje simbólico en los carteles publicitarios, los anuncios de rock, los vidrios rotos, las paredes que pierden segmentos de pintura como un otoño de destrucción interna. La madera despostillada es un lienzo, acaso tan elocuente como los hierros marchitados de los vagones de tren, las fachadas viejas, los pizarrones, las telas, los carteles o los azulejos partidos de los que surgen figuras de alguna memoria inaprensible, quizá sólo visible en la narrativa pictórica de Cauduro. Sus murales *Escenarios subterráneos* (de Londres y París), instalados en la estación Insurgentes del Metro de la capital del país, son una postal máxima de ese universo.

La permanencia artística del deterioro

RAFAEL CAUDURO SE interesó por los objetos y su relación con el ser humano, de donde nace una visión completa del mundo a tra-

vés del concepto del deterioro. Lo que los humanos crean establece manufactura, pero también limitación. Los seres se van y las cosas permanecen. Construcciones y objetos abandonados alcanzan otra significación en nuevas manos, con nuevos habitantes. Grietas, yerbas silvestres o pinturas escurridas dan otro rostro a una casa, donde también queda el imprimátur de las escenas y los personajes que cruzaron su espacio. Fantasmas permanentes tras un cruce efímero, su fugaz devenir en el tiempo. La memoria es entonces reiteración de lo transitorio. De esas reflexiones surge también la técnica del hiperrealismo, si bien él prefiere verlo como el encuentro de la realidad con la ficción. La mujer que se recuerda

sigue en una pared, capturada en el recuerdo que parece vivo. Y llegan piezas maestras como *Lección de Caravaggio* (1993), donde se combina el arte clásico barroco con la modernidad y el estilo propio, fusionando el trazo reconocido de Caravaggio en tiza de pizarrón, parte de la sustancia más profunda de su obra.



PARA LA CRÍTICA de arte Raquel Tíbol (*Rafael Cauduro. Simulación y melancolía*, Revista *Proceso*, 10 de agosto de 1991), el artista rebasaba la realidad con otra aspiración semiótica: "El factor hiperrealista emerge para seguir jugando a las supuestas verdades con el espectador, aspiración del realismo de todos los tiempos. En sus complejos ejercicios de construcción-destrucción, y en la práctica de un 'más verdadero que real' (que David Alfaro Siqueiros predicó antes que los hiperrealistas), Cauduro da prioridad a dos argumentos: la sensualidad y la sexualidad".

EL ARTISTA HACE su sendero para escapar de la repetición pedestre y el copiado industrial, registrando su propia poética. Es algo que se encontró en la calle, la otra gran academia del arte. El deterioro tiene un sentido de permanencia. Uno envejece, muere y el objeto puede seguir igual 200 años después, lleno de capítulos que una pintura puede captar. Algo nuevo es inerte, conforme se oxida se mancha, se humedece, entonces vive, tiene una historia que contar, y le nace musgo, hongos, flores; experimenta su regreso a la naturaleza, poniendo en orden lo

que las personas violentan.

EN SU OBRA los seres humanos se integran con lo que las cosas son. De repente hay figuras que se vuelven parte de las paredes, de las maderas, de los muebles... hay un mimetismo que tiene parámetros base, como no pintar cosas orgánicas, siempre son objetos. El camino de las personas y los objetos van en un camino opuesto, como

afirma el artista. "Hay una paradoja ahí: nosotros nacemos vivos y cada día nos estamos muriendo; los objetos nacen muertos y ese deterioro es la vida de los objetos".

El ballet del tzompantli

PARA UN ARTISTA como Rafael Cauduro, la concepción creativa tiene necesariamente que fundamentar un discurso, una idea que sea el verdadero ariete de lo que sus líneas y texturas provocan ante los admiradores de su obra. No basta la maestría exquisita o la imponente monumentalidad de ladrillos segmentados y el gran montaje. Donde escurren óxido, corrosión y arena, Cauduro define

los límites del discurso. Es la unidad compacta, pero completa, que tiene algo que decir. En una cultura adocotrada por el conflicto de los ritos y cultos de la herencia prehispánica y el cristianismo, los mexicanos accedemos de otra forma a la observación del dolor y su posterior expiación.

EN SU OBRA también están el ballet o los ferrocarriles, tan importantes como los cráneos de evocación prehispánica. Hay experimentaciones con el vidrio para semejar el mármol fragmentado, los usos del color en los múltiples tipos de pigmentación, orientaciones de la luz para definir matices que emulan efigies de fervor religioso, los personajes como espíritus emergidos de las historias que los objetos podrían contar, en ocasiones como trazos perfectos, en otras como los estudios de borradores con materiales

corrosivos, delineados en la idea de la perpetuidad que no llega, los elementos de escenas que no queremos olvidar, como los fantasmas que permanecen porque los habitantes se han olvidado de dejarlos descansar, o los "altares celebratorios" del *tzompantli* y las muchas interpretaciones desde que estaba en la entrada de los pueblos hasta convertirse en centros de celebración. Abundan cráneos, esa vigencia de la muerte, porque entre visiones, sueños e irrealidad, es la permanente certeza.

LA GRAN EXPOSICIÓN

De ángeles, calvarios y calaveras, la cual tuvo gran éxito en el Palacio de Bellas Artes en 1995, puso en su sitio la estatura de su arte con la atención de la crítica y el conocimiento de un público nuevo que abrazó para siempre el conjunto de su obra. Ésta ha andado el mundo, además de ocupar espacios tan importantes como los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, recinto en el que hizo los murales *Siete crímenes mayores*. Se trata de una impecable visión crítica de la justicia en México. "La justicia existe, porque existen los crímenes", y los colores hacen crueldad de los dolores, con los casos hacinados en el exceso burocrático y los archivos no codificables de los casos que difícilmente hallarán verdad y justicia.

PARA LA OBRA de Rafael Cauduro aplica una máxima sentenciada por Vasili Kandinski en *De lo espiritual en el arte*: "Cualquier creación artística es hija de su tiempo y, la mayoría de las veces, madre de nuestros propios sentimientos". Nadie puede salir igual después de apreciar un cuadro de Cauduro, dueño de su tiempo, con la poderosa fuerza de sacudir nuestra sensibilidad.





Ilustración Manjarrez / @Flores Manjarrez



SON "ACTUALIZACIONES": TESORERÍA

Se disparan en Tlayacapan tarifas de impuesto predial

A algunos les exigen hasta \$40 mil // Aprueban aumentos y crear más gravámenes

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Propietarios de casas en fraccionamientos y unidades habitacionales del municipio de Tlayacapan denunciaron cobros excesivos de impuesto predial que, según el ayuntamiento, obedecen a una "actualización" de tarifas.

Los requerimientos a los propietarios de inmuebles comenzaron a llegar el 5 de febrero. Hay cobros hasta de 40 mil pesos correspondientes a este año, denunciaron.

En este contexto, la Comisión de Hacienda del Congreso local aprobó las leyes de ingresos de los 36 municipios morelenses con nuevos impuestos, derechos e incrementos, informó Ariadna Barrera Vázquez, la morenista que preside esa comisión. No se autorizó aumento al predial, pero sí habrá nuevos gravámenes, confirmó.

El ayuntamiento de Tlayacapan, que preside Carmen Pochotitla Tlaltzicapa, quien ganó la alcaldía por una alianza de los partidos Morena, del Trabajo y Encuentro Social, cobra cada año 660 pesos de impuesto predial, más una actualización catastral de 200

Uno de los propietarios narró que el ayuntamiento de este pueblo mágico pretende que él pague alrededor de 30 mil pesos; otros vecinos recibieron boletas por cerca de 40 mil pesos. Aseguran que no adeudan el predial de años anteriores, pero el de este año no lo han cubierto por la pandemia de Covid-19 que mantiene a Morelos en semáforo rojo.

El cobro, argumentan las auto-

ridades, obedece a "una actualización de predial" de 2012 a 2020. El argumento es que "hay diferencias en nuestras escrituras, pero eso no es cierto", dijo el denunciante.

"Creemos que estamos sufriendo terrorismo fiscal porque ya nos están acosando; a cada rato vienen a la unidad habitacional las camionetas del ayuntamiento, y han dejado más de 10 requerimientos en la puerta. Lo único que pedimos es que sustenten ese cobro y que sea veraz, porque no tenemos dinero para pagar ocurrencias del ayuntamiento."

La mayoría de los habitantes y propietarios de estas viviendas son personas de la tercera edad y maestros jubilados de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAM), de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional.

En la unidad Las Mariposas no cuentan siquiera con drenaje y agua entubada. Sus habitantes tuvieron que hacer fosas sépticas y pagar cada mes entre 600 y 700 pesos por una pipa de agua. Otro de los problemas que enfrenta este pueblo, al igual que el resto de Morelos, es la inseguridad.

En tanto, la morenista Ariadna Barrera Vázquez, presidenta de la Comisión de Hacienda del Congreso local, adujo que la mayoría de los nuevos impuestos y derechos que incluyeron en las leyes de ingresos municipales ya estaban previstos en la Ley de Hacienda y aseguró que incluso algunos municipios ya los cobraban, pese no estar en la ley.

Por ejemplo, mencionó que el municipio de Cuernavaca incluyó más impuestos ambientales; entre otros rubros, cobrará por la tala de árboles y la quema de basura, ya que antes "no se aplicaban sancio-

nes ni multas" por estas acciones.

Cuernavaca, al igual que los otros ayuntamientos del estado, explicó la legisladora, trata de recuperar lo que perdió en 2020 cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación les ordenó eliminar el impuesto adicional que debían entregar a la UAEM y que según los ediles representaba 25 por ciento de sus ingresos. Las 36 leyes de ingresos municipales aún deben ser votadas en el pleno del Congreso.





▲ Pobladores de Tlayacapan, Morelos, que son propietarios de bienes inmuebles en ese municipio se quejan de cobros excesivos del impuesto predial por parte del ayuntamiento, que argumenta "una supuesta actualización" de 2012 a 2020.
Foto Rubicela Morelos





Claudia Villegas

claudiavillegas@revistafortuna.com.mx
Twitter: @LaVillegas1

IQ FINANCIERO

La banca y la SCJN

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación se tiene el registro de varios expedientes de litigios entre la banca y las autoridades del sector financiero como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) o el Banco de México. Sin embargo, son pocos los casos que se han hecho públicos. Los expedientes ocultan el nombre de los bancos quizás por el daño reputacional. Es una pena que lo hagan así porque servirían de guía o ejemplo de las áreas que preocupan a la autoridad y de las cuales se ha estado ocupando. Así podríamos confirmar que las autoridades del sector financiero buscan ejercer su papel como regulador y que no se han rendido ante el poder de los poderosos bancos, de las enormes aseguradoras o de las influyentes casas de bolsa.

Uno de los pocos expedientes que se conocen en el área de litigios en los que participa la autoridad financiera contra la banca es el del Banco Coppel con un

juicio de amparo que llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El expediente es público y el proyecto estuvo a cargo del ex Ministro Eduardo Medina Mora.

Podríamos concluir que el sector bancario ha encontrado en el Poder Judicial el camino para impugnar la Ley de Instituciones de Crédito y la Ley de Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financiero que establece cuáles son las buenas prácticas que deben seguir los bancos en relación con sus clientes. En la revista Fortuna publicamos que los archivos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dan cuenta de los argumentos de algunos bancos para defender su modelo de negocios expuestos en los recursos de suspensión a cargo de las áreas

jurídicas de instituciones de crédito pero también de despachos de abogados.

Uno de estos casos es el amparo directo bajo el folio 51/2018 que interpuso el Banco Coppel contra inspecciones y sanciones de la CNBV. El Ministro Ponente en este juicio de amparo fue el ex Ministro Eduardo Medina Mora quien ordenó la protección al Banco Coppel en contra de las resoluciones de la CNBV que pedían modificar su modelo de negocios para no perjudicar a sus clientes. En este caso, Banco Coppel en su papel de "quejosa" buscó la protección del Poder Judicial luego de que la CNBV realizó inspecciones domiciliarias en las que encontró información que le indicaban a la autoridad que su modelo de originación de créditos propiciaba un fenómeno de sobreendeudamiento de sus clientes, lo que generó infracciones a la Ley de Instituciones de Crédito que prohíbe otorgar créditos a clientes que carecen de capacidad de pago. Banco Coppel, en el caso que resolvió Medina Mora, argumentó que su clientela era "informal" y que su capacidad de pago dependía de su reputación e historial de pago. Enrique Díaz Infante del Centro de Estudios Espinoza Yglesias aseguró que, en este caso, el alto costo de las tasas de interés se transforma en una clara extracción de rentas en un sector que necesita ser bancarizado pero que corre el riesgo de sobreendeudarse. Sólo un ejemplo de la irregularidad que investigó la CNBV: Entre el 12 y el 32 de julio de 2013, la institución (Banco Coppel) autorizó 1,051 solicitudes de créditos a clientes que presentaban capacidad de pago negativas.

Pero Coppel aseguró que, a partir de sus propios análisis y estimaciones,

calculaba el riesgo y autorizaba el crédito y que así operaba su modelo de

negocios. Banco Coppel fue consultado sobre este juicio de amparo y aseguró que después de que el 3 de agosto de 2015, el entonces Director General de Delitos y Sanciones de la CNBV emitió una resolución de imposición de sanciones en contra de BanCoppel, el 5 de agosto de 2019 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dejó sin efecto la multa reclamada y el 4 de septiembre del mismo año se emite la sentencia, en la cual se declara nulidad lisa y llana a favor de BanCoppel. El caso, dice Coppel se encuentra cerrado y es público para Fortuna de los usuarios del crédito.

SIN COMPETENCIA EN TRANSPORTE MARÍTIMO

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) determinó de manera preliminar la falta de competencia en el transporte marítimo de pasajeros en la modalidad de ferris en Isla Mujeres y Cozumel. En el Dictamen Preliminar, la Autoridad Investigadora concluyó que Naviera Magna tiene una alta participación de mercado y la capacidad para fijar tarifas, sin que otro competidor pueda contrarrestar dicho poder. De confirmarse el sentido del Dictamen Preliminar, la autoridad reguladora del sector podrá establecer las bases de regulación tarifaria en el servicio.



Resuelve SCJN diez controversias sobre asentamientos humanos

- El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en sesión remota resolvió 10 controversias constitucionales promovidas por diversos municipios de Nuevo León en las cuales impugnaron la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del mencionado Estado.

- La SCJN ratificó los criterios votados en sesiones anteriores. Así, entre otros puntos relevantes, el Pleno reiteró la invalidez de los siguientes preceptos de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León: a) los artículos 20, párrafo segundo, y décimo transitorio, relacionados con la creación del Organismo de Planeación Urbana de la Zona Metropolitana; al considerar que

contravienen el sistema de gobernanza metropolitana dispuesto por la ley general en la materia.

Así como el artículo 136, fracción III, inciso a), en la porción “decretadas por la federación o el estado conforme a la legislación aplicable;” referida a las áreas no urbanizables por causa de preservación ecológica, al omitir al municipio y transgredir lo establecido en el artículo 115, fracción V, de la Constitución General.

También, c) Los artículos 367, 370, 376 y 382, en las porciones normativas que regulan la autorización judicial para ejecutar clausuras y suspensiones de obras que incumplan con las disposiciones legales y reglamentarias, al considerar que invade la esfera de competencia municipal prevista en la fracción V del artículo 115 constitucional, entre otros.



SOBREVIVEN EN LA CUATROTÉ

Excolaboradores de Marín siguen activos

dem#monitoreorevistas...nciainformativa.com

dem

Integrantes del gabinete del exmandatario poblano lograron posicionarse en la administración pública

ALBA ESPEJEL/El Sol de Puebla

PUEBLA. Funcionarios clave del exgobernador Mario Marín Torres sobrevivieron a la caída en desgracia de éste al adherirse a la *cuatroté*, donde ahora ostentan puestos tanto en la administración pública federal, como en la local.

Tal es el caso del senador por Morena, Alejandro Armenta Mier, quien fue director del DIF Estatal y titular de la Secretaría de Desarrollo Social durante el sexenio de Marín Torres (2005-2011), ahora preso en un penal de Quintana Roo por presuntamente haber ordenado la detención arbitraria y tortura de la periodista Lydia Cacho Ribeiro.

Armenta Mier había anunciado a principios de año que competiría por la alcaldía de Puebla, pero luego de que se dio a conocer la captura de Mario Marín desistió; negó que su decisión fuera por la detención del exmandatario.

Darío Carmona García, quien estuvo al frente de la Secretaría de Educación del estado con el *Góber Precioso*, fue designado en 2018 por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador como responsable para la descentralización de la SEP federal a Puebla, aunque luego fue removido a petición del gobernador Miguel Barbosa. Después, solicitó permiso por un año sin goce de sueldo en su plaza docente que podría renovar indefinidamente.

En el caso de la administración pública local, Ricardo Velázquez Cruz, quien fuera consejero jurídico de Mario Marín y encabezó su defensa ante la Suprema Corte

de Justicia de la Nación, hoy ocupa la misma posición en el gobierno de Miguel Barbosa Huerta.

Lo mismo que Víctor Manuel Sánchez Ruíz, exsecretario de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública (Sedecap), y que actualmente es auditor especial de la Auditoría Superior del Estado (ASE).

Javier López Zavala, quien fuera secretario de Gobernación, así como de Desarrollo Social y el favorito de Mario Marín para sucederlo en la gubernatura, fue visto en eventos de campaña de Barbosa Huerta, pero el ahora gobernador poblano se deslindó de él.

Mario Marín inició su carrera política cuando Guillermo Pacheco Pulido fue alcalde de Puebla, ya que en ese entonces era su secretario particular. Cuando ocurrió el escándalo Cacho-Marín, Pacheco era presidente del Tribunal Superior de Justicia.

En su momento, Lydia Cacho acusó a Pacheco de ser cómplice de la detención arbitraria y tortura que sufrió, al liberar a la entonces Procuraduría General del Estado (PGE) una orden de aprehensión.

El 21 de enero del 2019 fue electo por el Congreso local de Puebla como gobernador interino, en sustitución de Martha Érika Alonso, quien falleció el pasado 24 de diciembre de 2018 en un accidente.

LOS PRIISTAS

Entre los excolaboradores de Marín que se han mantenido en el PRI están Valentín Meneses Rojas, quien fuera coordinador

de Comunicación Social, director general del DIF, secretario de Comunicaciones y Transportes para finalmente culminar en la Secretaría de Gobernación. En septiembre de 2020 anunció su interés de competir por la presidencia municipal de Puebla y apareció en la lista de diputados plurinominales, pero el 6 de febrero de este año fue aprehendido por supuestamente firmar preliberaciones de reos a cambio de dinero.

Junto a Meneses en la dirección de Comunicación Social estuvo Javier Luna López, quien tiempo después fue el enlace de comunicación para Puebla de la Presidencia de la República en tiempos de Enrique Peña Nieto, y para la campaña de Miguel Barbosa (2019) se desempeñó como titular de la Coordinación de Opinión Pública.

También está Jorge Estefan Chidiac, quien sigue activo en el tricolor poblano, pues el pasado 29 de enero se registró como aspirante a candidato por una diputación federal. En la administración de Marín fue secretario de Desarrollo Social y para el 2019 se convirtió en Secretario de Finanzas y Administración en el gobierno interino encabezado por el priista Guillermo Pacheco Pulido.

Cuando arrancó la administración de



Marín, Alberto Jiménez Merino fue nombrado secretario de Desarrollo Rural. Al terminar su mandato siguió en la política. En marzo de 2019 fue el candidato del PRI a la gubernatura por la que compitió contra el hoy gobernador Miguel Barbosa.

Algunos enfrentaron la ley durante la administración de Rafael Moreno Valle (2011-2017), tal fue el caso de Alfredo Arango, exsecretario de Salud y Francisco Castillo Montemayor, exsecretario de Medio Ambiente.

GUILLERMO PACHECO

LA PERIODISTA Lydia Cacho acusó a Pacheco Pulido de ser cómplice de la detención arbitraria y tortura que sufrió



Alejandro Armenta Mier, actual senador de Morena, fue director del DIF y titular de la Secretaría de Desarrollo Social en Puebla durante el sexenio de Mario Marín /ARCHIVO/DANIEL GALEANA





MICHEL CHAÍN CARRILLO

ECONOMÍA Y OTROS
PECADILLOS

De Delfina a Ángela, pasando por Cinemex

De manera increíble, esa inagotable fuente de polémicas y malentendidos en la que se ha convertido la agenda legislativa de la cuatroté, gracias a la SCJN (¿cuántas veces y de cuántas maneras distintas se le puede decir a doña Rocío Nahle que su planteamiento es inviable?) finalmente nos da un respiro, así que entramos a dos frentes entre la innovación en México y la geopolítica.

1 SEP e innovación. Contrario al mantra de los defensores a ultranza de doña Delfina Gómez, el tener formación normalista y haber dado clases a un grupo de párvulos, ni remotamente da las habilidades administrativas o de negociación, el conocimiento transversal que se necesita, desde educación básica hasta los posgrados, pasando por la continua y hasta la capacitación para el trabajo, que requiere la SEP. Dado su perfil eminentemente político, estoy tranquilo respecto a su capacidad de negociación pero me encantaría saber sus planteamientos en innovación y economía 4.0 que, dado el perfil poblacional del país puede tener un potencial enorme, y cuyos retornos, tanto para empresarios como para quienes se contratan ahí, suelen ser superiores a los de la manufactura.

2 Monsieur Alfred y Concamin. Desde luego, doña Delfina no está obligada a saber de todo, pero en ese caso sí de platicar con verdaderos expertos, que ya hayan tropicalizado el tema a México y estén avanzando en su implementación. Tal es el caso de Alfred Rodríguez, presidente de la Comisión de Innovación y Tecnología para la Competitividad de Concamin y embajador para México de Alliance Industrie du Futur, el organismo galo que articula la política de innovación y economía del futuro. Interesante conocer la visión de Alfred respecto a cómo acelerar la adopción del conocimiento técnico por jóvenes mexicanos, detonándose así un potencial latente que, de otra manera, corre el riesgo de perderse.

3 Auf Wiedersehen Frau Merkel. Muchas veces antagónicos entre sí, pero la Unión Europea siempre ha tenido líderes políticos que logran alinear su rentabilidad electoral (para mantenerse en el cargo), con una relativa estabilidad política y económica en su país, que lo apalanca para volverse el factor de cohesión al interior de la Unión Europea y en la relación de ésta con los Estados Unidos. Si a eso se le suma la siempre ríspida diplomacia con Rusia, el acertijo geográfico y militar que es Turquía y la creciente influencia de China parecería un trabajo imposible pero que realizó, de manera tozuda, contante y efectiva, la saliente canciller de Alemania, Ángela Merkel. Aunque vivamos de este lado del charco, bien haríamos en reconocerla y tratar de aprender de su legado.

4 Geopolítica en inglés, francés y alemán. Entre otras cosas, el merito de Merkel estuvo en lidiar con Donald Trump sin caer en provocaciones ni ser lacaya de sus caprichos. Es una lástima que el presidente Biden, mucho mas hecho a las vías diplomáticas que su locuaz antecesor, no haya coincidido más tiempo con la germana. En cambio, ante un Boris Johnson que logró que Reino Unido brincara de ser el europeo excéntrico a estar fuera de Europa, la nueva etapa de las relaciones EU-UE tendrán a un debilitado Emanuel Macrón como protagonista y, tal como sucede aquí en México, una trasnochada hora de gaullistas oponiéndose a todo lo norteamericano por deporte.

5 Out! No los toman en serio porque les parecen irrelevantes por los nichos a los que van dirigidos, artículos tecnológicos (de esos que no usaba Morelos, lopezobrador *dixit*) y entretenimiento, pero las salidas de Best Buy y de Cinemex son una probadita de la que se puede armar si no se soluciona la crisis de confianza. Advertidos quedamos.

• Ex Secretario de Trabajo y Desarrollo Económico de Puebla.
Analista económico y de negocios
@MichelChain





Leopoldo Mendivil

Internet: Lmendivil2010@gmail.com
Facebook: [Leopoldo Mendivil](#)
Twitter: [@Lmendivil2015](#)
Blog: leopoldomendivil.com

CRÓNICA CONFIDENCIAL

¡Todos JUNTOS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD!

Entre la impunidad y el olvido

**DRA. OLGA SÁNCHEZ CORDERO,
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN:**

**+La tortura ha desaparecido del Código
Debía desaparecer de las costumbres.**
Rafael Barrett

LYDIA CACHO. Periodista. Autora de 16 libros. Directora de la miniserie *Somos Valientes*, reza la identificación de esta valiente mujer en su cuenta de Twitter. Pero qué le cuento a usted, doña Olga, si usted conoce muy bien...

Por eso, regresemos a aquellos terribles, dolorosos días... Desde 2003, Lydia Cacho se interesó en el terrible tema de la pornografía infantil y la prostitución de menores. Jalando el hilo de la madeja, en Cancún, Q. R., su tierra natal, logró una gran cantidad de datos, nombres y hechos que publicó en su libro *Los demonios del Edén* (2004).

Una pieza importante de la investigación periodística es la videograbación de una plática con el hotelero CANCUNENSE Jean Succar Kuri, en la cual éste habla con naturalidad de su afición sexual a los niños.

Nombres de poderosos empresarios y políticos aparecen en *Los demonios*, entre ellos el del rey de la mezchilla, Kamel Nacif, que molestó bastante al empresario, al punto de demandar a la periodista por difamación en 2005. Por aquellos años, Kamel tenía amistad con el entonces gobernador de Puebla, Mario Marín, a quien pidió apoyo para poner un alto a Cacho.

En apoyo a su amigo, el gobernador ordenó que agentes policíacos acudieran a

Cancún, secuestrarla encajuelarla y presentarla ante un juez poblano. Poco tiempo pasó la periodista en la cárcel, pero el suficiente como para que una celadora le advirtiera que su vida corría peligro y que lo menos que le esperaba era una violación.

La detención ilegal de Lydia y la información sobre la existencia de una red pederasta entre la capital poblana y Cancún, Q.R., causaron un gran escándalo a nivel nacional, pero la procuración y la administración de Justicia fueron deficientes, por decir lo menos. Por el primer delito, en 2006 se discutió en la Cámara de Diputados la desaparición de Poderes en el estado de Puebla, pero no prosperó la petición del PRD.

El caso de la detención y tortura llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en una de las muy escasas ocasiones en que ésta hace uso de su facultad de investigación.

Las crónicas de la época relatan que la Corte resolvió rechazar el proyecto de dictamen que era condenatorio a Mario Marín y desechó la demanda porque al ex gobernador no se le dio el derecho de audiencia. ¿Recuerda doña Olga? A la sazón, usted era Ministra de la Corte.

Por las amenazas hacia su vida, Cacho tuvo que salir del país para regresar tiempo después. No obstante, prosiguió en su empeño de justicia hasta llegar al Comité de Derechos Humanos de la ONU, el cual dictaminó a su favor.

Para 2019, un Tribunal Colegiado con sede en Cancún, Quintana Roo, giró orden de aprehensión en contra de Mario Marín y Kamel Nacif, así como del exdirector de la Policía Judicial de Puebla, Hugo Adolfo Karam, y el excomandante Juan Sánchez

Moreno, por su presunta participación en el delito de tortura ejercido en contra de Cacho. Los imputados obtuvieron un amparo que les sirvió por unos meses.

De todos los mencionados en *Los demonios*, sólo Succar Kuri —aplastado por las evidencias y su desfachatez— fue condenado a 112 años de prisión. Marín espera juicio; Kamel Nacif y Hugo Adolfo Karam están prófugos. Los demás involucrados en la red de pedófilos... bien gracias.

Así son las cosas en un país de muy flaca memoria ante los crímenes más deleznable como la tortura y la pederastia.



Presidencia

CFE respalda plan eléctrico de AMLO; es impugnabile: IP

La empresa dice que como están los contratos tienen pérdidas por 412 mmdp

**ANTONIO HERNÁNDEZ
Y HORACIO JIMÉNEZ**

—cartera@eluniversal.com.mx

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) defendió la iniciativa preferente del presidente Andrés Manuel López Obrador para modificar la ley eléctrica en México, al argumentar que los contratos con el sector privado bajo la reforma energética de 2014 generan pérdidas para la empresa por más de 412 mil millones de pesos.

“Lo que se puede afirmar es que hoy ni hay libre competencia y sí hay monopolios, pero no del sector público, sino del privado. El fondo de esta iniciativa no es que se esté contra las energías limpias, no. Vivan las energías limpias, viva el aire, viva el sol, pero viva también el agua y viva también la energía nuclear y la de hidrógeno y cualquier otra”, dijo el director

corporativo de Finanzas de la CFE, Edmundo Sánchez.

Tras más de 10 horas de parlamento abierto, diputados, especialistas, representantes del sector privado y académicos argumentaron en favor y en contra de la iniciativa preferente. Para especialistas en derecho, viola tratados internacionales.

“Es una iniciativa que tiene visos de inconstitucionalidad. Podría ser inmediatamente impugnada en cortes nacionales e internacionales bajo el amparo con los tratados de libre comercio que tiene México firmados con nuestros vecinos del norte y países europeos”, dijo el presidente de la Academia Mexicana de Derecho Energético, Israel Hurtado.

La CFE acusó a Iberdrola de ser parte del monopolio privado del sector energético en México y aseguró que, de aprobarse, las tarifas eléctricas en México bajarán hasta 30%.

“Hay desgarramiento de vestiduras sobre si vamos a ir a un país con energías sucias. Eso no es verdad. La CFE contribuye hoy con el doble de energía limpia de

lo que están participando los privados”, dijo el director General de CFEEnergía y CFE Internacional, Miguel Santiago Reyes.

La American Chamber (Amcham) pidió que se respeten los compromisos del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“No es consistente con los compromisos contraídos por

México en el marco del T-MEC y del TLCAN. Ya que no se reconocen los derechos adquiridos y los contratos adquiridos bajo el régimen legal vigente.

“En segundo lugar, fortalecer a un actor estatal por encima de sus competidores privados contraviene la Constitución, a la ley de transición energética y al Acuerdo de París, ya que privilegia la

compra de energía generada por centrales de la CFE en detrimento de las alternativas de generación emanadas de energía limpia”, dijo el presidente del comité de energía de la Amcham, Benjamín Torres.

El sector privado del país también advirtió sobre el riesgo de impago en créditos bancarios destinados a proyectos del sector eléctrico en caso de que se apruebe en sus términos la iniciativa preferente del Presidente.

“La inversión privada en el sector eléctrico no sólo contiene recursos de capital privado, sino también de la banca de desarrollo nacional e internacional.

“La mayoría de los procesos de generación eléctrica tiene una estructura robusta, por lo tanto la banca nacional e internacional, comercial y de desarrollo tendrían afectaciones directas por esta política. Muchos activos entrarían en default de forma inmediata”, dijo el presidente de la comisión de Energía de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin), Régulo Salinas Garza. ●

30%

BAJARÁN

las tarifas eléctricas si se aprueba la iniciativa de reforma que presentó el Presidente, asegura la CFE.





La Comisión Federal de Electricidad contribuye con el doble de energía limpia que las empresas privadas, asegura un funcionario.



AMLO: se pueden operar tres aeropuertos al mismo tiempo

Corrompieron, afirma, a empresa para dar dictamen negativo de operación simultánea de las terminales

**ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que con la inauguración de la pista de la Base Aérea Militar 1 de Santa Lucía se demostró que se pueden manejar tres terminales al mismo tiempo: el *Felipe Ángeles*, y los de Ciudad de México y Toluca.

“Ayer [miércoles] se demostró que se pueden manejar tres aeropuertos al mismo tiempo, el *Felipe Ángeles*, el aeropuerto de la Ciudad de México y el de Toluca; pero la corrupción se extendió a todos”.

En su conferencia de prensa en Palacio Nacional, el Titular del Ejecutivo recordó que se decía que no podían estar abiertos los tres aeropuertos por la interferencia aérea, pero por el hambre de dinero corrompieron a Mitre, una institución de fama mundial y especializada, que dictaminó que no se podía hacer el aeropuerto *Felipe Ángeles*.

“Recuerdo que este organismo presentó su dictamen en la madrugada del día que tenía yo que salir a informar sobre el asunto... Hoy recordé: se conformó una comisión y me presenta un dictamen diciendo que había que continuar con la construcción del aeropuerto en el Lago de Texcoco, no dormí y en la ma-

ñana siguiente hablé con el Secretario de Comunicaciones.

“Todavía no tomaba posesión de la Presidencia, le dije: ‘No

puedo tomar esta decisión, no vamos a cometer este error. Voy a consultar al pueblo, que me ayuden los mexicanos’. Por eso le tengo mucha confianza al pueblo, porque es sabio, es mucha pieza”, afirmó.

“Desistan del crimen”

El Presidente exhortó a los jóvenes que integran las bandas criminales a que cambien de actitud, que desistan y abandonen esas actividades ilícitas, que no sólo les perjudican a ellos, sino también a sus familias.

“Aprovecho para mandar un mensaje a los integrantes de estas bandas, sobre todo a jóvenes, que desistan, que abandonen esa actividad ilícita, que perjudica a semejantes, al prójimo, pero

también les afecta a ellos, a sus familiares, tiene que haber un cambio de actitud”.

Señaló que ya no es como antes, que se les daba la espalda a los jóvenes, que lo único que hicieron fue llamarlos ninis, que no estudian ni trabajan, tratarlos de manera despectiva, sino que ahora su gobierno da opciones, como el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

El Presidente criticó que “los intelectuales” no sepan que con las obras de infraestructura se generan miles de empleos y que pidan que éstas sean detenidas de manera temporal.

“¿Qué no saben estos intelectuales, que son hasta historiadores, lo que significan las obras de infraestructura en el país, los empleos que se generaron cuando en las distintas épocas históricas se construyeron los ferrocarriles nacionales? ¿Qué no saben lo que significa el construir una refinería, una obra de infraestructura?”, criticó.

En otro tema, el Titular del Ejecutivo federal llamó a los directivos de las diferentes universidades públicas del país a evitar gastos superfluos y eliminar las cuotas que cobran a sus alumnos, pues aseguró que las cooperaciones que se exigen son “colegiaturas disfrazadas”.

Señaló que su gobierno entrega a cada escuela de nivel básico su presupuesto directo, sin intermediarios, lo que ya evita que se utilice el pretexto de que se necesitan “las cuotas”, que al final de cuentas son colegiaturas disfrazadas de “cooperación”.

“Esto pasa mucho en las universidades públicas, de que se pagan cuotas, y deberían hacer un esfuerzo en las universidades públicas, que son autónomas, para reducir gastos superfluos, todo lo que gastan directivos, ahorrarlo para que no se cobren estas cuotas”. ●

FRASE DEL DÍA

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
Presidente de México

“[Pido] a jóvenes que abandonen esa actividad ilícita que perjudica a semejantes y también les afecta a ellos y a sus familiares”





BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

**El presidente
Andrés
Manuel López
Obrador
llamó a las
universidades
a no cobrar
cuotas a los
alumnos.**



PIDE QUE ESPEREN

EU aún no abre sus puertas, dice AMLO a migrantes

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalazar@elfinanciero.com.mx

Llama a no dejarse engañar por los traficantes de personas

La migración hacia Estados Unidos en pequeños grupos, ante el impedimento de formar caravanas o cruce hormiga, como le han llamado a este fenómeno, así como un aumento en las detenciones por la patrulla fronteriza, ya encendió las alertas en Palacio Nacional.

Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió un mensaje a los migrantes que buscan el

denominado sueño americano para no dejarse engañar ante los traficantes de personas, pues es falso que ya estén “abiertas las puertas”, ya que las políticas prometidas por el demócrata Joe Biden aún podrían tardar.

Las declaraciones del mandatario van de la mano del asesinato de 19 personas en Tamaulipas, principalmente migrantes, pero también están en sintonía con el discurso emanado desde la Casa Blanca y de su portavoz, Jen Psaki, quien apenas el miércoles advirtió a la población migrante: “No es el momento de venir”.

Y es que las detenciones de centroamericanos que cruzan desde México a Estados Unidos tuvieron un incremento. Tan sólo en enero de 2020, según la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de la Unión Americana (CBP, por sus siglas en inglés), se habrían registrado 78 mil arrestos, un incremento de 6 por ciento desde diciembre de 2020.

Mientras que, en México, tan sólo

en 2020, fueron detenidas 87 mil 260 personas de origen extranjero, de acuerdo con la Unidad de Política Migratoria.

En este sentido, explicó que el mismo presidente Biden le habría dicho que llevaría un tiempo definir su política migratoria, “no es que ya todos pueden ir a Estados Unidos y van a ser regularizados”.

En Washington, Jen Psaki explicó que los migrantes que busquen asilo seguirán enfrentando los mismos obstáculos que impuso el gobierno de Trump, y aclaró: “La gran mayoría de las personas serán devueltas. Los procesos de asilo en la frontera no se darán inmediatamente”.





OPERATIVO. Autoridades de Veracruz aseguraron a 158 migrantes, en un camión.



SE MANIFIESTAN AFUERA DE PALACIO

AMLO niega protestas de maestros; la CNTE desquicia la capital

Profesores de Michoacán bloquean avenidas en exigencia de pagos atrasados

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalazar@elfinanciero.com.mx

La pandemia no importó a los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de la sección XVIII de Michoacán, profesores, egresados y aspirantes del Colegio de Bachilleres de Jalisco, quienes bloquearon por varias horas las principales avenidas del centro de la Ciudad de México para marchar hacia Palacio Nacional para exigirle a la Federación el pago de nómina y basificación de profesores recién egresados.

Esto, mientras horas antes el presidente Andrés Manuel López Obrador negaba la existencia de inconformidades y presumía un “trato digno a los maestros”.

Las movilizaciones comenzaron desde el miércoles, con la llegada de la caravana al Ángel de la Independencia, conformada por 150 maestros y unos 50 vehículos, entre autobuses y autos particulares. Pero fue ayer cuando bloquearon Reforma para dirigirse al Zócalo.

Cinco profesores ingresaron a Palacio Nacional para entregar un

oficio y exigir el cumplimiento de los acuerdos de estabilidad laboral y salarial, la asignación de plazas a profesores egresados de las normativas públicas y el pago de salarios.

Las movilizaciones forman parte de lo que han llamado “Caravana por la estabilidad laboral y salarial”, que salió el sábado de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y que tam-

bién ha presionado con bloqueos ferroviarios como el del tramo Tiripetío-Morelia.

En su conferencia, el Presidente se refirió a las acciones de su gobier-

no tras la cancelación de la reforma educativa del sexenio pasado, y destacó la atención a docentes, la entrega de recursos a las escuelas, de becas, la mejora de los contenidos, y acusó a los gobiernos anteriores de lucrar con el sistema educativo.

Los dichos del mandatario se dan previo a la gira programada para este fin de semana, que contempla la entrega de instalaciones de Universidades para el Bienestar Benito Juárez, en Puebla y Tlaxcala.

“No ha habido protestas de maestros, como era antes, porque se canceló la mal llamada reforma educativa”, dijo, y recordó su promesa de entregar 140 universidades.

FOCOS

El pasado. AMLO afirmó que hoy “se le está dando un trato digno a los maestros”, e insistió que en el pasado se realizaron “fraudes fraguados desde lo más alto de la administración pública”.

La crítica. López Obrador cuestiona: “¿Dónde están los pizarrones electrónicos?, ¿dónde están las computadoras, los sistemas de internet? No hay nada”.





CUARTOSCURO

RECLAMOS. Miembros de la Sección XVIII de Michoacán se manifiestan desde el miércoles en el Zócalo.



Recibe López Obrador cartas credenciales de 6 embajadores

En acto protocolario en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador recibió las cartas credenciales de dos embajadoras y cuatro embajadores.

Acompañado por el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, el mandatario reafirmó el interés de México en fortalecer los lazos de amistad con cada una de las naciones representadas.

Se pronunció en favor de ampliar la mutua cooperación para beneficio de los pueblos.

Conversó con cada uno sobre la situación en sus respectivas naciones y de las prioridades de México en la relación bilateral, así como la importancia de construir consensos para abordar los retos comunes, informó la Presidencia de la República en un comunicado.

Los embajadores que inician funciones oficiales como representantes de sus países en nuestra nación son los siguientes:

Carlos Alfonso Tomada, de la República de Argentina; Jean-Pierre Asvazardourian, de la República Francesa; Alireza Ghelizi, de la República Islámica de Irán; Rosa Delmy Cañas de Zacarías, de la República de El Salvador; Paisan Rupanichkij, del Reino de Tailandia, y Oksana Dramaretska, de Ucrania.

De la Redacción



Avala Comisión de Presupuesto reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador

RAÚL RAMÍREZ

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

La Cámara Internacional de Comercio México pidió al Congreso rechazar la iniciativa pues, dijo, es imposible su aplicación porque al constituir una falta grave al estado de derecho y contraponerse a principios constitucionales y compromisos internacionales da pie a los mecanismos de defensa para contrarrestarla.

Por considerar que establece piso parejo en el sector eléctrico, fortalece las finanzas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), cumple con el objetivo de no aumentar tarifas y garantiza la seguridad energética, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados emitió una opinión favorable a la iniciativa preferente para reformar la Ley de la Industria Eléctrica.

La iniciativa elimina disposiciones que provocan asimetría en la relación de la CFE con los particulares que detentan un contrato o asociación, tales como la revocación de los permisos de autoabastecimiento otorgados mediante fraude a la ley, señaló la diputada **Rocío Barrera Badillo**, integrante de Morena.

Añadió que **la reforma permitiría a la CFE aumentar sus utilidades por el incremento en la venta de energía y que los contratos celebrados con particulares cumplan con el requisito de rentabilidad para el Gobierno Federal.**

Es una iniciativa antimonopólica, establece piso parejo para la CFE, generando una mejora en las finanzas de la empresa del Estado, indicó a su vez **Erasmus González Robledo**, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

La opinión de esta Comisión será remitida

a la Comisión de Energía, la cual esperará también la opinión de la Comisión de Economía, antes de elaborar el dictamen que será sometido al pleno. **De aprobarse, pasará luego a la Cámara de Senadores, para que discuta y resuelva si la aprueba o no a más tardar el 2 de marzo, dado el carácter preferente con el que fue presentada por el Ejecutivo Federal.**

Para la diputada **Laura Imelda Pérez Segura**, la iniciativa dota de las herramientas para la operación de la nueva política energética. **"Coincidimos con el planteamiento del titular del Poder Ejecutivo, ya que, en efecto, desde hace más de tres décadas, México ha padecido con políticas neoliberales que impusieron burdas estrategias para privatizar la riqueza de la nación y ponerla en manos de empresas particulares"**, subrayó.

Piden a legisladores rechazar la reforma



En tanto, la Cámara Internacional de Comercio México (ICC México) solicitó al Congreso rechazar la iniciativa, ya que, dijo, además de afectar a toda la industria generadora de energías limpias, **perjudicaría también la reputación del país frente a los inversionistas privados nacionales y extranjeros, al contravenir reglas y acuerdos alcanzados y formalizados en tratados internacionales.** Los cambios que pretende la iniciativa presidencial constituyen una falta grave al estado de Derecho y se contraponen a principios constitucionales y compromisos internacionales de México en tratados internacionales, lo que hace imposible la aplicación de dicha reforma y, por supuesto, da pie a los mecanismos de defensa para contrarrestarla, agregó el organismo empresarial.

Añadió que **la aprobación de la reforma propuesta afectaría a usuarios finales, de servicio básico y calificados, desarrolladores, generadores, permisionarios de autoabastecimiento y cogeneración y a sus socios autoabastecidos, así como a permisionarios/contratistas que actúan como productores independientes.**

Es innecesario y contraproducente someter al país a un debate cuando la Suprema Corte ya sentenció previamente en contra de los principales argumentos de la iniciativa preferente, los cuales serían la base para juicios de amparo o arbitrajes nacionales e internacionales a los que acudirían las numerosas empresas para defender sus inversiones, subrayó la Cámara.

Sobre todo, dijo, en momentos en que la prioridad del país debería centrarse en preservar las empresas que aún se mantienen en pie, empleos e inversiones productivas, así como en la recuperación de la economía y el desarrollo de condiciones más competitivas para la industria.

"El TMEC, el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP por sus siglas en inglés), hablan con todas las letras de la prohibición de los monopolios, la irretroactividad de

la ley y el principio de progresividad en materia de derechos humanos", apuntó.

Desde la perspectiva de esta Cámara, la CFE debe sujetarse a los principios constitucionales y de competencia económica como uno más de los entes regulados en el mercado eléctrico, por lo que hacer lo contrario como lo propone la Iniciativa Preferente, generaría un trato discriminatorio por parte del Estado mexicano para las demás empresas participantes y establecería nuevamente un monopolio estatal.







Andrés Manuel López Obrador

Continuará construcción de proyectos estratégicos...

representa creación de fuentes de empleo para miles de mexicanos



P. 4-5



Andrés Manuel López Obrador
Continuará construcción de proyectos estratégicos... representa creación de fuentes de empleo para miles de mexicanos

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
 LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

En conferencia de prensa matutina de ayer jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que el aeropuerto en Santa Lucía es "todo un acontecimiento porque en muy poco tiempo se ha avanzado mucho; es el aeropuerto en construcción más importante del mundo, el más grande, con tecnología más avanzada, con estándares de calidad de primer orden".

Agregó que con dichas obras, los ingenieros militares han demostrado "ser profesionales, trabajar mucho, hacer las cosas con calidad y manejar el presupuesto de manera honesta". Y aseguró que ayer se demostró que pueden operar tres aeropuertos al mismo tiempo, tras la inauguración de la base aérea en Santa Lucía.

El jefe del Ejecutivo afirmó que **continuará la construcción de los proyectos estratégicos porque representa la creación de fuentes de empleo para miles de mexicanos.**

Se dará mayor atención a la región sur-sureste del país por el abandono histórico que padeció

Refrendó su convicción de dar mayor atención a la región sur-sureste del país por el abandono histórico que padeció. Aseguró que están dando los primeros resultados las acciones que desde el inicio del sexenio se llevan a cabo en la zona con el propósito de rescatarla.

"Decidimos emparejar las cosas, buscar un crecimiento horizontal en todo el territorio y se empiezan a hacer inversiones como nunca en el sureste. ¿Cuál es el resultado? El año pasado, aun con la pandemia, aun con la pérdida de empleos, Tabasco estuvo entre los tres con más empleos: Chihuahua, Baja California y Tabasco. ¿Por qué razón? Por la construcción de la refi-

nería, por la reactivación de la actividad petrolera", subrayó.

Grave y lamentable el caso de los migrantes calcinados en Camargo, Tamaulipas. "No va a haber impunidad para nadie"

El jefe del Ejecutivo indicó que esta estrategia también contribuye a enfrentar el fenómeno migratorio con nuevos empleos, lo que genera bienestar entre la población mexicana y de Centroamérica.



Migrantes corren más peligro en la frontera norte

Calificó como grave y lamentable el caso de los migrantes calcinados en Camargo, Tamaulipas, **"no va a haber impunidad para nadie y tenemos una relación constante con los familiares de las víctimas y con las autoridades de Guatemala"**.

Además, reconoció que los migrantes corren más peligro en la frontera norte, especialmente en Tamaulipas, **"es muy conflictiva esa frontera donde sucedieron estos hechos, no fue muy cercano a la frontera, fue más limítrofe con Nuevo León, pero toda esa región está muy violentada, incluso se habla que es como un territorio en disputa permanente entre dos bandas"**.

"Política migratoria de EE. UU. no ha cambiado"

Advirtió que la política migratoria en Estados Unidos no ha cambiado, **"no es que ya todos pueden ir a Estados Unidos y van a ser regularizados, que todavía no hay una defini-**

ción en lo concreto; incluso que continúan las deportaciones como se daban en el gobierno anterior, el mismo número, porque no se puede, hay que entenderlo, modificar una política migratoria de un día para otro; no se dejen engañar por los traficantes de personas".

Reiteró su disposición para mantener una estrecha relación con el gobierno de Estados Unidos en materia de cooperación para el desarrollo.

"Que se pueda llevar a cabo un plan conjunto para otorgar créditos a productores de Centroamérica, del sureste. que se pueda apoyar con programas como Sembrando Vida a productores centroamericanos. Que se impulsen actividades productivas, que haya bienestar".

El Salvador, Honduras y Guatemala no tienen acceso a vacunas contra Covid

Comentó que **El Salvador, Honduras y Guatemala no tienen acceso a vacunas contra Covid-19, por lo que hizo un llamado a los países a actuar con solidaridad y fraternidad universal.**

"Tenemos que pensar en nuestros semejantes y en un mundo sin fronteras, un mundo donde prevalezca la justicia. (...) Tenemos que seguir atendiendo este fenómeno con protección a los derechos humanos", expresó el mandatario.

Avanzamos en el terreno educativo aún con la epidemia de Covid-19: presidente

La educación es fundamental para el desarrollo y el bienestar, aseguró el presidente **Andrés Manuel López Obrador. Destacó las acciones para impulsar el sector educativo pese a la pandemia de Covid-19.**

Como parte del programa **La Escuela es Nuestra**, precisó, 50 mil planteles de educación básica reciben presupuesto de manera directa para realizar obras de rehabilitación en sus instalaciones y equiparlas.

Al mismo tiempo, **11 millones de estudiantes, desde nivel básico hasta superior, tienen becas y hay 140 universidades del Bienestar.**

Informó que se hicieron mejoras a los contenidos de los libros de texto gratuitos con el objetivo de fortalecer valores y promover modelos de vida saludable para la prevención de enfermedades.

También, las y los maestros son respetados y gozan de prestigio, a diferencia del trato que recibían en el periodo neoliberal.

El mandatario federal reafirmó su compromiso de garantizar la educación pública, gratuita y de calidad en todos los niveles escolares.

"Sí se está avanzando en el terreno educativo y lo vamos a seguir haciendo", dijo.









Iniciativa eléctrica de AMLO es la más destructiva del sector: AMDEE y Asolmex

❖ Impactará en todos los proyectos privados, que ascienden a 44 mil millones de dólares, sin contar empresas que consumen energías renovables, advierten

[EFE]

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador "es la más destructiva que ha presentado el Gobierno mexicano en contra del sector eléctrico", fortalece a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y afecta a las empresas privadas, especialmente a las renovables, acusó Julio Valle, vocero de la Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE) y de la Asociación Mexicana de Energía Solar (Asolmex).

"No sólo por la manera en la que busca cambiar prácticamente todas las reglas de lo que está escrito, sino también por los impactos y las consecuencias económicas que podría tener para el país", dijo Julio Valle.

Julio Valle estima que las repercusiones a todos los proyectos privados ascienden a 44 mil millones de dólares y sin considerar los impactos que podrían tener aquellas empresas que hoy están consumiendo energía renovable y que serían obligadas a comprar energía más costosa de la CFE.

La iniciativa de López Obrador, según Valle, supone que en lugar de promover una eficiencia en la CFE "para que pueda competir mejor y se haga de nuevas tecnologías", con plantas más económicas y competitivas, "se centra en aislarla y en desplazar irregularmente a los competidores y cancelar arbitrariamente permisos que se obtuvieron legítimamente".

La iniciativa, enviada el 1 de febrero al Congreso y que debe discutirse en un plazo de 30 días por ser de carácter preferente, pretende modificar el criterio del despacho eléctrico para priorizar la generación de las plantas hidroeléctricas y de combustibles fósiles de la CFE, empresa estatal, sobre las centrales privadas de renovables y las de ciclo combinado.

EN MANOS DE LOS LEGISLADORES.

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados llevará a cabo este jueves y viernes una sesión abierta en la que empresarios y activistas expondrán sus puntos de vista sobre la iniciativa, aunque el martes López Obrador ya dijo que no tocará en "nada" esta iniciativa.

El vocero de la AMDEE y de la ASOLMEX considera que el debate abierto "es un paso interesante, una puerta al diálogo que en el sector no ha existido en todo lo que va del sexenio".

Recordó que los dos preceptos fundamentales en los que se basa la iniciativa "es favorecer a la CFE por encima de sus competidores y alterar las reglas del juego. Busca cambiar el mercado para beneficiar exclusivamente a la CFE, desplazando ilegalmente a otros jugadores que participan en el mercado que podrían dar energía más barata y más limpia que la propia Comisión".

Sobre si el sector que representa ve una posible salida ante la iniciativa presidencial, Valle dijo que el actual gobierno federal "ha sido muy claro, su único interés es fortalecer a las empresas productivas del Estado" para que sean más eficientes y más competitivas, pero con las medidas que se están buscando implementar "las van a volver más ineficientes y más costosas".

DAÑOS ECONÓMICOS.

Valle estima que otros impactos económicos de la reforma propuesta por López Obrador se centran en el incremento de tarifas y en el alza del costo de suministro eléctrico para la población y para todas las empresas desde las pymes hasta las más grandes, además de la pérdida de competitividad de México.

Otras repercusiones se darían al operar plantas termoeléctricas que queman combustibles altamente contaminantes que repercutiría en "una peor calidad del aire y un mayor costo para las finanzas públicas en términos de salud", junto a las consecuencias medioambientales por el aumento de la contaminación que puede acarrear "sanciones de nuestros aliados comerciales".



Corrompieron a Mitre para rechazar Santa Lucía: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer al centro de investigación estadounidense Mitre, especializado en aviación y aeronáutica sin fines de lucro, de haber sido alcanzado por la corrupción para rechazar el aeropuerto de Santa Lucía con la intención de que se concluyera la construcción del de Texcoco, que comenzó en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Corrompieron a Mitre para rechazar Santa Lucía: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer a la empresa estadounidense Mitre, especializada en aviación y aeronáutica sin fines de lucro, de haber sido alcanzada por la corrupción para rechazar el aeropuerto de Santa Lucía con la intención de que se concluyera la construcción del de Texcoco, que comenzó en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

“¿Cómo estaba el nivel de descomposición, de corrupción, que corrompieron hasta una institución de aviación que maneja todo lo relacionado con los espacios aéreos, creo que se llama Mitre, esa institución especializada de fama mundial que llegó a dictaminar que no se podía, por interferencia aérea, construir el aeropuerto Felipe Angeles?, cuestionó en su conferencia matutina en Palacio Nacional.

Dijo que Mitre presentó su documento la madrugada del día en que se daría el dictamen.

López Obrador dijo que con la inauguración de la pista el miércoles y el aterrizaje de cuatro aviones comerciales quedó demostrado que pueden operar los tres aeropuertos al mismo tiempo: el de la Ciudad de México, el de Toluca, Estado de México, y el de Santa Lucía, igualmente en el Estado de México.

El presidente aseguró que el aeropuerto de Santa Lucía es la terminal aérea en construcción más importante del mundo.

“El más grande, con tecnología más avanzada, con estándares de calidad de primer orden”, añadió.

Expresó que el aeropuerto es “todo un acontecimiento porque en

muy poco tiempo se ha avanzado mucho”.

Agregó que con las obras, los ingenieros militares han demostrado “ser profesionales, trabajar mucho, hacer las cosas con calidad y manejar el presupuesto de manera honesta”.

Biden respalda el muro de Trump; recorta fondos

OVACIONES
Baja Banxico tasa a 4 por ciento para mover economía
Nepesin México 11 mil millones por Covid-19
Eligir 2 millones de abscritores en Colombia
No se volverá a votar en 2021
Tiene un salario de 4 mil

Reporte de desastres en Toluca, advierte AMLO
Corrompieron a Mitre para rechazar Santa Lucía: AMLO
66
Fide AMLO respaldará con 200 millones a los comerciantes en crisis
Concluye en reducción el mandato de Mariano Sánchez

Aprovechó para presentar un video en el que resaltó que el nuevo aeropuerto, que incluye tres pistas e instalaciones modernas, costará cuando mucho 75 mil millones de pesos, nos estamos ahorrando 225 mil millones de pesos, presumió.

“

El aeropuerto es todo un acontecimiento porque en muy poco tiempo se ha avanzado mucho. Con las obras, los ingenieros militares han demostrado ser profesionales, trabajar mucho, hacer las cosas con calidad y manejar el presupuesto de manera honesta”.

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



Foto: EHE

Andrés Manuel López Obrador. Importantes logros en Santa Lucía.



AMLO se reúne con nueva titular de Conago

- El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió en Palacio Nacional a la nueva titular de la Conferencia Nacional de Gobernadores. A través de su cuenta de Twitter compartió: "Conversé con la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, presidenta de la Conago; me presentó su agenda de trabajo y acordamos que seguiremos gobernando juntos en beneficio del pueblo". La priísta es la primera mujer en encabezar a la Conago. / **DIANA BENÍTEZ**



PRESIDENCIA



Equipo de transición de AMLO palomeó a invitados

Toma de posesión.

Ebrard, Durazo y Gertz, además de Muñoz Ledo, entre los que decidieron la lista de la ceremonia

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

En al menos nueve reuniones con el entonces diputado presidente Porfirio Muñoz en el Palacio de San Lázaro, entre octubre y noviembre de 2018, el equipo de transición de Andrés Manuel López Obrador definió la lista de invitados a la protesta constitucional del hoy Presidente de la República, ocurrida el 1 de diciembre de ese año.

Como lo reveló una investigación de MILENIO, entre los cerca de 900 invitados a la sesión de Congreso General estuvieron Israel López Salazar y Luis Miguel Zetina Barriga, presuntos operadores de la mafia rumana, quienes ese día se tomaron fotografías con Manuel Bartlett, Miguel Torruco, Cuauhtémoc Cárdenas y Carlos Slim, las cuales utilizaron después para “charolear”.

Según confirmaron fuentes legislativas presentes en las reuniones, el equipo integrado por personajes como Marcelo Ebrard, Alfonso Durazo, Alejandro Gertz y Alejandro Esquer decidió y “palomeó” la lista de invitados a la protesta de López Obrador, entre ellos 400 visitantes extranjeros y 20 jefes de Estado y de gobierno.

Consultada al respecto, la legisladora emecista Martha Tagle

admitió el riesgo que enfrentan políticos y personajes públicos de ser abordados por desconocidos, incluso vinculados a la delincuencia, para tomarse una foto.

Cuestionó, sin embargo, la inclusión de López Salazar y Zetina Barriga. “Recordemos que particularmente en la toma de posesión hubo una lista de invitados muy cerrada y estuvieron instalados en un lugar particular, pues había incluso gente que venía de otros países y por eso se extremó la seguridad y la única manera de

ingresar al Congreso era en la lista de alguien”, subrayó.

De acuerdo con el testimonio de participantes en las reuniones previas a la toma de posesión del presidente López Obrador, el equipo de transición integró la lista final de invitados, de la cual fueron marginados nombres propuestos por grupos parlamentarios y diputados de las diversas bancadas.

Además de los 628 diputados y senadores, así como los cerca de 900 invitados, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados tuvo a su cargo la acreditación de mil 800 representantes de medios de comunicación nacionales y extranjeros. ■

REACCIONES

“No es tan fácil entrar a esos eventos si tú no estás invitado... pues no nada más llegas y te metes... porque si eso fuera así, entonces sería un grave problema de seguridad”

Martha Tagle
Diputada de MC



Internacional

MIGRACIÓN REQUIERE DE TRABAJO CONJUNTO CON EU

Expertos consideran que México es clave y se deben tomar decisiones en las que participen los países del Triángulo Norte para construir estrategias que combatan la pobreza y la violencia criminal

Texto: **ENRIQUETA CABRERA**

“Y a es una realidad la decisión del presidente Joe Biden, dar un giro de 180 grados a la política migratoria del presidente Trump, que dismanteló la política de asilo, aumentó los controles de la frontera y cerró gradualmente las vías de acceso legal a Estados Unidos”, aseguró a EL UNIVERSAL Guadalupe González, profesora e investigadora del Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México.

“En los últimos cuatro años la política fue cerrar las vías de entrada tanto para migrantes económicos como para los asilados. Esto con grandes sufrimientos para las poblaciones migrantes, con obstáculos múltiples, el mayor la separación de familias”, añadió en entrevista.

Tras la llegada de Biden a la presidencia de Estados Unidos, González, Alan Bersin y Theresa Brown, hablaron con esta casa editorial sobre cuáles serán los primeros pasos del gobierno demócrata en este tema clave para México.

Alan Bersin, quien fue el comisionado de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) en la administración de Barack Obama, se refirió a las tres órdenes ejecutivas firmadas por Biden el 2 de febrero, con acciones dirigidas a revisar los cambios que se hicieron durante la administración de Donald Trump a las leyes de inmigración de EU y a los protocolos.

Específicamente ordenaron al secretario de Seguridad Nacional examinar los Protocolos de Pro-

tección a Migrantes (Quédate en México) y hacer recomendaciones de cómo revertir el proceso de miles de casos atorados en el sistema, y dar apoyo humanitario a alrededor de 18 mil individuos que permanecen en la frontera norte de México, establecer un equipo de trabajo que tome acción inmediata para reunir a las familias que fueron separadas en la era Trump y permanecen divididas, y revisar las políticas de la administración anterior que crearon barreras para obtener los beneficios del sistema legal de inmigración incluyendo residencia permanente (*Green Cards*) y estatus de nacionalización ciudadana.

Bersin, quien fue Subsecretario de Política y Asuntos Internacionales en el Departamento de Seguridad Interior y participó con Janet Napolitano en la creación del programa DACA, que permite que los jóvenes que llegaron a EU siendo niños, con sus padres migrantes, puedan estudiar y trabajar sin ser deportados, explicó que hasta el momento no ha habido una reacción pública amplia en torno a las órdenes y habrá que esperar a las respuestas de los líderes políticos.

Entre las tres órdenes ejecutivas firmadas por Biden destaca la que se refiere a la reunificación familiar de entre 500 y 600 niños que permanecen separados de sus padres por la política de Tolerancia Cero de Trump, en cuyo gobierno fueron separadas entre 5 mil y 5 mil 500 familias. Biden, coinciden Bersin y Brown, ha dado a esta orden un carácter de urgencia, como revela la designación de un equipo de trabajo para llevar adelante la

de trabajo para llevar adelante la tarea. Se definirán políticas o regulaciones por parte de los Departamentos de Estado, de Seguridad Interior, de Salud y Servicios Humanos, explicaron.

A decir de los tres analistas, el reto de Biden es construir una nueva política migratoria, con solidez, un nuevo enfoque, más integral y humanitario para todo el sistema migratorio. Eso va a tomar tiempo ya que se requerirá la aprobación del Congreso.

Por ahora, lo esencial es que Biden está dando un giro importante para introducir cambios a la política migratoria, a través de órdenes ejecutivas, como en el caso del DACA para los llamados *dreamers*, 700 mil jóvenes, al que Trump ordenó poner fin.

Bersin consideró que para su estabilidad DACA requerirá ser aprobado por el Congreso. Ahora está en una especie de *impasse*, porque la Corte Suprema al recibir la petición de Trump de anular el programa no resolvió y dijo que el tema estaba mal planteado y se abordaría tras las elecciones. Difícil anularlo cuando los 700 mil jóvenes *dreamers* cuentan el apoyo de 70% de los estadounidenses. Se lo han ganado a pulso: destaca el trabajo de los jóvenes en los hospitales, en las universidades y en todos los centros de trabajo. Otro cambio en materia migratoria en el que se trabaja es la legalización de 11 millones de indocumentados (la mayoría mexicanos) que viven y trabajan en EU.

“El camino es largo y la aprobación no será fácil, pero es una realidad que el trabajo de los indo-

documentados es necesario en diversos campos”, subrayó Brown, directora de Política Migratoria y de Cruces Fronterizos del Bipartisan Policy Center. “Si no fuera necesario su trabajo no estarían en EU, sus contribuciones son importantes, reconocidas en momentos de crisis como los actuales, se les ha considerado como trabajadores esenciales en la agricultura”, insistió.

La Cámara Alta, con 50 senadores demócratas y 50 republicanos, tendría que aprobar esta iniciativa, pero por ahora parece complicado: la división es total entre los demócratas, que están a favor, y los republicanos, que están en contra. “Desde 1986 no se ha aprobado en Estados Unidos una reforma migratoria, pero llegó Trump y durante cuatro años llevó adelante una contrarreforma”, explicó González.

Bersin coincidió en que “Biden tiene la enorme tarea de reconstruir lo destruido por Trump”, quien se apoyó en una base electoral opuesta a la migración y en el supremacismo

blanco que rechazó los resultados de la elección presidencial del pasado 3 de noviembre, lo que derivó en el ataque al Capitolio, el 6 de enero.



Durante los últimos cuatro años se agudizó la discriminación de latinos y mexicanos, y destacadamente de los afroamericanos. Black Lives Matter se convirtió en un movimiento contra la discriminación. Trump dejó un país profundamente dividido.

En relación con el tema de la seguridad fronteriza, Biden ordenó ya detener la construcción del Muro de Trump en la frontera con México, al comprender que ésta es un punto de contacto entre los dos países. "Vemos que Biden da una menor importancia a la frontera como una barrera, por el contrario, la ve como un espacio de intercambio binacional donde la gente buena podría tener puertos de entrada con un control de tecnologías", dijo Brown.

Un tema crucial son los flujos migratorios. Los migrantes y solicitantes de asilo en EU avanzan desde Guatemala, Honduras y El Salvador; hay detenciones en las fronteras de México con Guatemala y de México con EU. "Biden busca trabajar con México y con los países que envían migrantes y sobre las causas de la migración" que son, indicó Brown, centralmente, "la pobreza y la inseguridad o violencia criminal, en los países del llamado Triángulo del Norte: Guatemala, Honduras y El Salvador".

"El tema de los flujos migratorios es crucial", advirtió Bersin. "Se requiere un trabajo conjunto de mediano y largo plazos en el que participen los gobiernos de EU, México, Guatemala, Honduras y El Salvador para construir estrategias de desarrollo y seguridad, contra la pobreza y la violencia criminal. Tomará tiempo construir y se requiere la participación de los cinco países".

El excomisionado de la CBP puso el acento en la crisis provocada por los flujos migratorios, siendo este un gran tema a resolver. "Huyendo de la pobreza y la violencia criminal miles cruzan la frontera de Guatemala con México, unos son detenidos y otros, los menos, avanzan intentando cruzar territorio nacional y llegar a la frontera con EU".

México tiene en la frontera con Guatemala miles de detenidos para evitar los cruces, en condiciones

de hacinamiento y violación a los derechos humanos, y en la frontera con Estados Unidos están los solicitantes de asilo que son regresados por territorio mexicano fronterizo en las mismas condiciones que en la frontera sur. Biden, afirmó Bersin, "está dispuesto a trabajar con México y los países del Triángulo del Norte. La participación de México es no sólo importante sino crucial como puente".

Frente a los flujos migratorios hacia EU, se requiere un trabajo conjunto de mediano y largo plazos en el que participen los gobiernos de Estados Unidos, México, Guatemala, Honduras y El Salvador para construir y llevar adelante estrategias de desarrollo y seguridad, contra la pobreza y la violencia criminal. Tendrá que ser un trabajo sostenido de corto, mediano y largo plazos.

Concluyó Guadalupe González: "La administración Biden tomó una decisión muy importante que es la atención política a la frontera con México. Quien va a estar a cargo de esto en el Consejo de Seguridad de la Casa Blanca es Roberta Jacobson. Va a haber una oficina de alto nivel encargada de la supervisión de la frontera. Ojalá que México aproveche la ventana de oportunidad que se abre en una agenda compleja pero que ofrece mayores oportunidades de diálogo, entendimiento y la posible revisión y adecuación del tema migratorio". ●



ALAN BERSIN

Exsubsecretario de Política y Asuntos Internacionales en el Departamento de Seguridad Interior

"Biden tiene la enorme tarea de reconstruir lo destruido por la administración de Donald Trump"



GUADALUPE GONZÁLEZ

Profesora e investigadora del Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México

"Llegó [el expresidente Donald] Tump y durante cuatro años llevó adelante una contrarreforma"





ARCHIVO AP

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, el pasado 2 de febrero al firmar en la Casa Blanca, en Washington, órdenes ejecutivas relacionadas con la migración.



JOHN MOORE AP

Indocumentados centroamericanos en un campamento, en Matamoros, Tamaulipas, para quienes piden asilo a Estados Unidos. Bajo el gobierno del expresidente Donald Trump fueron obligados a permanecer en México en lo que se resolvían sus procesos migratorios.

REDE
TOCONEU



EU compra 200 millones de dosis más contra Covid

El presidente Joe Biden prevé inmunizar a los 300 millones de habitantes para fines de julio



Washington/Brazzaville.— El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció ayer que su gobierno cerró acuerdos para adquirir 200 millones de dosis adicionales de vacunas contra el Covid-19.

“Firmamos contratos finales para 100 millones más de dosis del laboratorio Moderna y 100 millones más de vacunas de Pfizer”, dijo tras recorrer la sede de los Institutos Nacionales de Salud (NIH), cerca de Washington. “Ahora estamos en vías de tener suficiente suministro para [inmunizar a] 300 millones de estadounidenses para fines de julio”, agregó.

La campaña de vacunación de Estados Unidos tuvo un comienzo inestable en diciembre, pero desde entonces ha mejorado: al menos 34.7 millones de personas ya han recibido una de las dos dosis de la inmunización, aproximadamente 10% de la población. En total, 46.3 millones de

dosis ya fueron aplicadas y 68.2 millones ya fueron distribuidas, según cifras oficiales. Miles de farmacias estaban tomando citas el jueves para comenzar a dar inyecciones al día siguiente.

Mientras, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) reportó una menor alza de casos y muertos de Covid-19 en la región de las Américas en el último mes, según la última actualización

epidemiológica. Entre el 15 de enero y el 8 de febrero de 2021, los contagios en los 56 países y territorios americanos se incrementaron 14% y las defunciones también 14%, indicó la OPS.

Estas cifras son menores a las registradas entre el 11 de diciembre de 2020 y el 14 de enero de 2021, cuando las infecciones crecieron 28% y los fallecimientos, 19%, indicó.

Crecen muertes en África

En África, los fallecimientos por el virus “aumentaron 40%” en un mes, alertó ayer la Organización Mundial de la Salud (OMS).

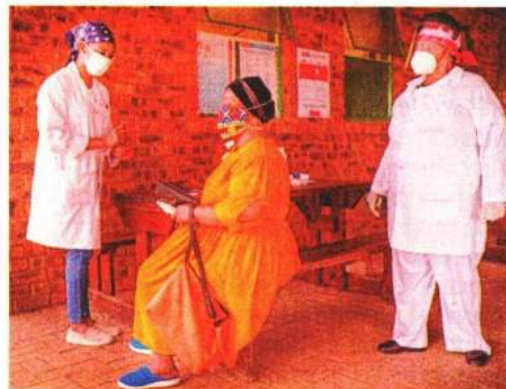
“Más de 22 mil 300 decesos se señalaron en África en los últimos 28 días, contra casi 16 mil en los 28 días precedentes”, apuntó la división África de la OMS, basada en Brazzaville.

Ante las nuevas mutaciones del virus, el director del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de África (África CDC), John Nkengasong, declaró que el continente aún confía en la vacuna de AstraZeneca a pesar de su eficacia limitada con la variante sudafricana.

En Reino Unido, Sharon Peacock, directora del consorcio COVID-19 Genomics UK, alertó que la variante británica puede arrasarse en el mundo. ● **Agencias**

34.7
MILLONES
DE PERSONAS

ya han recibido una de las dos dosis contra el coronavirus, cerca de 10% de la población.



JEROME DELAY, AP

Una sudafricana, antes de una prueba para detectar coronavirus, en Groblersdal.



Fiscales: condenar a Trump es peor que la violencia

IMAGEN DEL DÍA

MEGACARAMBOLA EN TEXAS DEJA 5 MUERTOS



AMANDA MCCOY Y LAWRENCE JENKINS. AP

Fort Worth, Texas.— Al menos cinco personas murieron y decenas resultaron heridas ayer en una carambola que involucró de 75 a 100 vehículos, en una autopista de Texas que estaba resbalosa por el hielo formado a raíz de una intensa tormenta invernal. El Servicio Nacional de Meteorología advirtió de la caída de lluvia helada y aguanieve en la zona.



Fiscales: condenar a Trump es parar violencia

Si el exmandatario es exonerado del cargo de incitar a la insurrección, **nadie podrá garantizar que un ataque como el de enero no se repita**, advierten

Washington.— Donald Trump es “abrumadoramente culpable” del delito de incitar a la insurrección y exonerarlo implica que actos de violencia, como el ocurrido el pasado 6 de enero en el Capitolio, se puedan repetir.

Tal fue la conclusión que presentaron los congresistas demócratas que ejercen como fiscales en el juicio contra Trump por “incitar a la insurrección”.

En el segundo y último día de sus argumentos, los fiscales presentaron una serie de clips mostrando cómo atizar a la violencia no es algo que Trump se haya limitado a hacer en las últimas semanas de su presidencia, mucho menos en el mitin donde llamó a la gente a marchar al Capitolio, cosa que hicieron momentos después. La irrupción violenta dejó un saldo de cinco muertos y los videos presentados el miércoles dejaron en claro el riesgo en que estuvieron los legisladores y el entonces vicepresidente, Mike Pence.

La turba, aseguraron los fiscales, actuó siguiendo las órdenes de Trump, y no sólo el 6 de enero, sino por ejemplo cuando irrumpieron, armados, en el Capitolio en Michigan, el 30 de abril, enojados por la decisión de la gobernadora demócrata, Gretchen Whitmer, de extender el confinamiento por el coronavirus. Esta

irrupción se dio, también, en el marco de las críticas de Trump a los gobernadores demócratas por las medidas emprendidas ante la pandemia.

Los fiscales mostraron entrevistas donde los manifestantes dijeron haber tomado acción porque así lo había pedido Trump. Uno de los videos mostró a uno de los manifestantes que entraron al Capitolio gritando: “Nos invitó el presidente de Estados Unidos”. La representante Diana Degette manifestó, en su turno de argumentar: “Ellos vinieron aquí porque el presidente los instruyó a hacerlo”.

“Humildemente, les pedimos que condenen al mandatario Trump por un delito del que es abrumadoramente culpable. Porque si no lo hacen, si fingimos que esto [el ataque al Capitolio] no pasó; o peor, si lo dejamos sin respuesta, ¿quién puede asegurar que no sucederá de nuevo?”, cuestionó el congresista demócrata Joe Neguse.

En sus argumentos de cierre, formuló a los senadores tres preguntas cuyas respuestas, dijo, son clave para que decidan si condenar o no a Trump:

- ¿La violencia era previsible?
 - ¿Trump alentó la violencia?
 - ¿Lo hizo voluntariamente?
- Antes, el representante Jamie Raskin, quien está al frente de la acusación, advirtió: “Si

[Trump] vuelve a ejercer un cargo público [y un ataque] vuelve a ocurrir, no tendremos a nadie a quién culpar, excepto a nosotros mismos”.

Dado que Trump ya no es gobernante, en caso de ser condenado los senadores pueden convocar a una votación posterior para definir si se le inhabilita para ejercer cargos públicos.

Al ser presidente de un solo mandato, Trump puede volver a buscar la presidencia.

Una vez concluidos los argumentos de la parte acusadora, hoy toca el turno de los abogados del exmandatario para presentar su defensa. Tendrán, al igual que los demócratas, 16 horas para mostrar sus argumentos. Sin embargo, se prevé que los desahogarán en unas cuatro horas.

Los abogados, David Schoen y Bruce Castor, insisten en que la parte acusadora no logró establecer una “relación directa” entre el asalto al Capitolio y Trump.



“¿Acaso alguno de los manifestantes dijo que escuchó la orden [de atacar el Capitolio] directamente del presidente Trump?”, dijo Castor, al ser cuestionado por la cadena CNN sobre los argumentos de los fiscales.

“No creo que eso sea lo que haya pasado”.

Schoen subrayó que los fiscales no lograron ligar la violencia con Trump. “Y siendo franco, creo que es ofensivo, si hablamos del proceso de sanar al país, seguir mostrando la tragedia que ocurrió aquí y que Trump condenó”, añadió.

Los abogados insistirán en que el exmandatario simplemente ejerció su derecho a la libertad de expresión, al manifestar su rechazo a los resultados de las elecciones del 3 de noviembre, y que no puede considerarse que sus palabras hayan “incitado” a los manifestantes, a pesar de que Trump acusó, sin pruebas, que hubo “fraude” electoral y de que pidió a la gente defenderlo “del robo”.

El otro argumento de la defensa es que el juicio, en sí mismo, es inconstitucional porque Trump dejó de ser presidente el 20 de enero y alegan que un proceso de *impeachment* sólo aplica a mandatarios en funciones.

Sin embargo, ese planteamiento fue desechado por el mismo Senado, que el martes decidió avanzar con el juicio por considerar que es constitucional.

Los demócratas, previendo este alegato, lo abordaron ayer.

Raskin pidió a los senadores a aplicar el “sentido común”.

“Espero que todos estemos de acuerdo en que si un presidente incita a una insurrección violenta, puede ser sometido a *impeachment* por ello. Espero que todos coincidamos en que es un delito constitucional”, añadió.

Defendió que, siendo aún presidente, Trump no hizo nada, durante horas, mientras sus simpatizantes arrasaban el Congreso.

“¿Por qué el presidente Trump no les dijo a sus seguidores que pararan el ataque al Capitolio apenas se enteró? ¿Por qué no hizo nada?”, cuestionó.

Temprano, el mandatario Joe Biden señaló que la evidencia mostrada por la parte acusadora en el juicio podría cambiar “algunas opiniones” entre los legisladores republicanos.

Para que Trump sea condenado, se requiere del voto de las dos terceras partes del Senado, que está dividido 50-50 entre demócratas y republicanos. En otras palabras, todos los demócratas, y 17 republicanos, tendrían que votar por una condena.

Pero aunque algunos republicanos reconocieron que la acusación presentó un caso convincente, Trump mantiene un férreo control sobre el partido y difícilmente 17 se pondrán en su contra. Los propios demócratas han dicho que prevén que se les sumen, si acaso, seis republicanos, por lo que Trump terminaría siendo exonerado, por segunda vez —ya lo fue en el juicio político al que se le sometió entre 2019 y 2020.

Una vez que concluyan los alegatos de la defensa, los senadores, que actúan como el jurado, tendrán tiempo para formular preguntas tanto a la parte acusadora como a los abogados defensores. Después se debatirá si es necesario llamar a testigos, pero no se prevé que los haya —Trump descartó asistir.

Después, se presentarán los argumentos de cierre, algo que puede tomar unas cuatro horas, y vendrán las deliberaciones.

Por la forma como se está desarrollando el juicio, los legisladores estiman que la votación sobre si Trump es culpable o no de incitar a la violencia se producirá el sábado, una muestra de que los congresistas quieren dar carpeta-zo al asunto. ● **Agencias**

JAMIE RASKIN

Congresista y líder de la acusación demócrata

“¿Por qué el [entonces] presidente Trump no les dijo a sus seguidores que pararan el ataque al Capitolio apenas se enteró?”

TED LIEU

Representante demócrata

“[El expresidente Donald Trump] difundió mentiras para incitar al ataque violento contra el Capitolio, nuestras fuerzas de seguridad y todos nosotros”





Jamie Raskin, quien encabeza la acusación contra Donald Trump, de nuevo expuso ayer argumentos, en el Capitolio.



AVANZA IMPEACHMENT EN EL SENADO

“Trump es abrumadoramente culpable”

En el tercer día del juicio, los fiscales demócratas expusieron argumentos contra el republicano

AFP

global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— En el tercer día del juicio político, los legisladores demócratas llamaron al Senado a condenar al expresidente Donald Trump por alentar la toma del Capitolio y alertaron de las consecuencias a futuro si no lo condenan.

“Les pedimos humildemente que condenen al presidente Trump por un crimen

del que es abrumadoramente culpable. Porque si no lo hacen, si pretendemos que esto no sucedió, o peor aún, si lo dejamos sin respuesta, ¿quién puede asegurar que no volverá a suceder?”, declaró Joe Neguse, uno de los miembros de la Cámara de Representantes que opera como fiscal en el proceso.

Donald Trump está acusado de incitación a la insurrección por el asalto al Congreso del 6 de enero pasado, un hecho en el que murieron cinco personas, incluido un policía.

“¿Por qué el presidente Trump no les dijo a sus seguidores que pararan el ataque al Capitolio apenas

se enteró? ¿Por qué no hizo nada?, dijo el demócrata Jamie Raskin.

Con eso, concluyó el segundo día de comparencias de los fiscales, la parte acusatoria en el juicio.

En tanto, senadores republicanos mantuvieron su vínculo con Trump.

“El voto de No culpable está creciendo”, expresó el senador republicano Lindsey Graham en su cuenta de Twitter.

“Creo que la mayoría de los republicanos encontraron ofensiva y absurda la presentación de la acusación”, agregó.

A partir de hoy, los abogados de Trump tendrán 16 horas para presentar su defensa.

Según reportes de medios estadounidenses, la defensa sostendrá que Trump no puede ser considerado personalmente responsable por la revuelta.

El plazo se divide en dos días.

“No obtendrán nada más que mi condena por lo que sucedió con esos criminales en el Capitolio el 6 de enero. Pero eso no hace que el juicio sea más legítimo, es totalmente ilegítimo, sin base en la Constitución”, afirmó el senador republicano Josh Hawley.

Récord

El republicano Donald Trump es el único presidente estadounidense en ser sometido a un juicio político en dos ocasiones.





Foto: AFP

La presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, en la sede del Capitolio, donde se lleva a cabo el juicio contra Trump.



RESTRICCIONES

En China vetan señal de la BBC

PEKÍN.— La Administración Nacional de Radio y Televisión china prohibió las transmisiones de la cadena británica BBC.

“No se permite que la BBC continúe retransmitiendo en China, y no se acepta la renovación de su permiso anual”, indicó en un comunicado el organismo regulador.

Pekín acusó a la empresa de comunicación de violar directivas oficiales en una investigación, días después de que Londres retiró la licencia a la cadena china CGTN.

Esa presunta violación habría ocurrido durante un informe emitido el 3 de febrero con testimonios de tortura y violencia sexual contra uigures en campos de detención chinos. —AFP



Foto: AFP



LLAMADA

Biden y Xi dialogan en medio de tensiones

AFP

global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y su homólogo de China, Xi Jinping, sostuvieron su primera llamada telefónica.

En una conversación de cerca de dos horas, cada mandatario quiso marcar su territorio.

“Pasé dos horas al teléfono sin interrupción con Xi Jinping”, contó Biden desde el Despacho Oval.

“Si no hacemos nada, nos aplastarán”, añadió al final de este diálogo.

La conversación se registró luego de años de tensiones entre ambas naciones agudizadas durante la administración del expresidente Donald Trump. El republicano declaró una guerra comercial y culpó a Pekín por su manejo de la pandemia de coronavirus.

Según medios estatales, Xi invitó a su homólogo a que se mantenga alejado de las cuestiones que recaen sobre la “soberanía de China y su integridad territorial”.

“Estados Unidos debe respetar los intereses fundamentales de China y actuar con prudencia”, subrayaron.



Foto: AFP



RESTRICCIONES

Alemania cierra sus fronteras

BERLÍN.— Alemania cerrará fronteras con República Checa y la región austriaca del Tirol, donde los casos de las variantes del coronavirus van en aumento, anunció el ministro del Interior, Horst Seehofer.

“Eso es lo que decidiremos. Fue lo acordado con la canciller y el vicedanciller”, indicó. La medida entrará en vigor el domingo por la noche.

— AFP



ENVÍA CARTA A LA LIDERESA CAMERAL NANCY PELOSI

Biden hace oficial el fin de la “emergencia” en la frontera

El mandatario ya había ordenado en enero parar la construcción del muro

AP Y AFP
WASHINGTON

El presidente estadounidense, Joe Biden, puso fin de manera oficial a la “emergencia nacional” que Donald Trump declaró a fin de usar dinero del Pentágono para construir un muro a lo largo de la frontera con México.

La Casa Blanca publicó este jueves una carta de Biden a la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, en la que notificaba al Congreso que había rescindido la proclama de febrero de 2019 hecha por su predecesor.

Se trató de una formalidad, dado que Biden ordenó detener la construcción del muro fronterizo poco después de haber asumido la presidencia.

En su carta, el presidente dijo que la declaración de emergencia nacional hecha por Trump fue “injustificada” y que él había dado la instrucción de que “ni un dólar más de los contribuyentes estadounidenses sea destinado a construir un muro fronterizo”. También ordenó una revisión de todo el dinero gastado en el proyecto hasta la fecha.

Trump hizo del muro un tema central de su primera campaña presidencial y prometió construir uno que abarcara la frontera entera y que México pagaría por él.

Además se hizo de cerca de 6 mil millones de dólares de fondos militares bajo la emergencia nacional que él mismo declaró después que el Congreso se negó a aprobar el mon-

to que deseaba para el muro, llevando al paro de labores del gobierno más largo en la historia del país.

Para finales del gobierno de Trump, Estados Unidos había completado más de 720 kilómetros de construcción de nuevo muro a lo largo de la frontera de 3 mil 145 kilómetros. Gran parte de la construcción se efectuó en zonas donde

ya existía algún tipo de barrera.

Funcionarios del gobierno de Trump dijeron que el muro redujo las actividades de traficantes y los cruces ilegales de personas en

la zona limítrofe, donde facilitó las detenciones. Los detractores argüían que había formas para una vigilancia policial más efectiva y que tramos del nuevo muro dañaron zonas ambientalmente delicadas o se hicieron en lugares donde no era necesario. También hubo terratenientes que objetaron la confiscación de terrenos para el proyecto.

Hasta el 15 de enero, el gobierno había gastado alrededor de 6 mil millones de los casi 11 mil millones de dólares a los que ascendían los contratos para las obras.

Por lo pronto, las 3 mil 600 tropas que Trump ordenó desplegar en la frontera con México permanecerán ahí, informó el vocero del Pentágono, Chris Mitchell, quien explicó que los uniformados son necesarios para labores de vigilancia, logística y transporte, y que permanecerán ahí hasta septiembre.





▲ Trump gastó alrededor de 6 mil millones de los casi 11 mil mdd a los que ascendían los contratos para la barrera. Foto Ap



Celebra SE decisión de EU sobre importación de arándanos azules

BRAULIO CARBAJAL

La resolución favorable en la investigación de Estados Unidos sobre el efecto de los envíos de arándanos (moras) azules mexicanos a su comercio fue gracias a un trabajo en equipo entre gobierno y productores, afirmó Tatiana Clouthier, secretaria de Economía.

La Comisión de Comercio Internacional de EU (USITC, por sus siglas en inglés) determinó que las importaciones de arándanos azules, incluyendo los provenientes de México, no representan daño grave o amenaza de daño para su industria.

Al respecto, Luz María de la Mora, subsecretaria de Economía, dijo en conferencia de prensa que la decisión unánime comprueba que la investigación fue una estrategia política-electoral de la administración estadounidense pasada.

Resaltó que las exportaciones mexicanas complementan la producción doméstica y contribuyen a que los consumidores de Estados Unidos disfruten de dicho producto durante todo el año.

La investigación, que llegó a su fin, comenzó en septiembre del año pasado ante señalamientos de que las importaciones de arándano azul fresco o congelado han aumentando en volúmenes suficientes para ser causa de daños o amenazas a la industria de este fruto en Estados Unidos.

Víctor Villalobos, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), destacó que gracias a la resolución favorable de la investigación, la producción y exportación de mora azul mexicana seguirá en aumento.

Además, dijo, es una señal de que la colaboración con la administración del presidente Joe Biden se robustecerá: "Todo parece indicar que habrá un trabajo entre socios. Estamos muy satisfechos".



Columnas Ciudad

CIRCUITO INTERIOR**SI LOS ANTROS**

tienen tantas ganas de reabrir — como seguro tienen —, bien podrían empezar poniendo en cintura a los establecimientos que sólo los hacen quedar mal.

POR EJEMPLO, las tres chelerías que operan simulando ser restaurantes sobre Avenida Revolución, en San Pedro de los Pinos.

POR LO MENOS hasta el martes, un camión abastecía con cartones de cerveza el Play & Match y, por la cantidad, esperan tener un fin de semana ¡muy brindador!

LO QUE MÁS llama la atención es que, a pesar de que ya se evidenció la operación ilegal y riesgosa a más no poder, la Alcaldía no interviene.

HASTA se puede pensar que hay razones de "peño" para no hacerlo. ¿De a cómo no?... perdón.... ¿a poco no?

...

TAN FUERTE como el viento que se sintió ayer en el Valle de México, corre la versión de que en el grupo más cercano a Jefatura de Gobierno se viene un cambio más.

SALVO que es bastante comunicador y social (y con eso ya se dice mucho), aseguran que un funcionario de alto nivel está cerca de cerrar su movimiento al Gobierno federal.

SEGÚN esto, no es la primera vez que tiene un pie afuera del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, pero sí la primera que tiene el otro en Palacio Nacional.



PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL
PÉREZ GAYrafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay

Vientos del pasado

Un cielo entoldado cubría las calles de la pandemia y el miedo. De pronto, una lluvia fina. Como otras veces, me pregunto si hay un lugar en Ciudad de México que nunca olvidaré. Me refiero a ese espacio de la infancia que por alguna razón nos marcó y siempre llevaremos con nosotros, hasta en el último suspiro.

Memoria: los edificios Condesa aún no eran en los años sesenta el

gran lugar de los artistas. La leyenda urbana contaba que en las pequeñas calles interiores del conjunto de edificios se ocultaban los *Friend's*, una de las pandillas más temibles de los alrededores. Por la noche, los Condesa le inspiraban miedo a los más bragados de la colonia.

Paul y Germán, líderes de los *Friend's*, planearon invasiones audaces a la Romita, al Parque México. En tiempos de violencia desahogada, contar que esos jóvenes usaban cadenas y tubos suena ingenuo. *La Bruja* había realizado una maestría en delitos nocturnos y cargaba un revólver cuyo cilindro ponía en la palma de la mano derecha. *La Bruja* era el líder del grupo callejero enemigo de los *Friend's*. A veces me aceptaba como mascota, el menor del grupo.

Un día de marzo del 66, *La Bruja* caminó hasta los edificios Condesa a cobrar una venganza. Nunca supe cuál había sido el agravio. Lo acompañó

El Chiricuto. Caminaron por Antonio Sola hasta Mazatlán. Ambos se perdieron en las sombras y entraron a los edificios Condesa por la calle de Juan de la Barrera. Paul y Germán los esperaron en Matehuala. No hubo diálogo, después de los insultos, *La Bruja* le descerrajó dos tiros a Germán. Murió antes de que llegara la Cruz Roja; al cadáver lo recogió la Cruz Verde.

Después de arrojar su vida por un acantilado, *La Bruja* desapareció varios días, se esfumó. La policía le echó el guante en la calle de Cuernavaca, donde vivía su novia Francisca. El asesinato apareció en los periódicos y mi padre giró órdenes perentorias de que yo no salía de la casa sin compañía por ningún motivo. Le reprochó a mi madre y le dijo: vas a llorar lágrimas de sangre.

El fantasma de Germán se vengó. *La Bruja* murió años después en la calle de Michoacán perseguido por la policía. Dos tiros. Hay venganzas que tardan años en cumplirse. ■

La Bruja era el líder del grupo callejero enemigo de los *Friend's*





Capital político

Adrián Rueda

jadrian02@yahoo.es

Afina Claudia otro llegue a Monreal

Primero fue la Cuauhtémoc, donde se alió con **René Bejarano** para desplazar a **Néstor Núñez** —alfil del senador **Ricardo Monreal**—, y ahora **Claudia Sheinbaum** prepara otro llegue contra el zacatecano al impulsar que, en Magdalena Contreras, Morena postule a una mujer.

En Cuauhtémoc, la jefa de Gobierno sigue empujando para que quien abandere al *pejismo* el próximo 6 de junio sea concretamente **Dolores Padierna**, esposa de **Bejarano**, lo cual ha causado gran inconformidad en las bases morenistas.

Todo el mundo tiene claro que busca desplazar al alcalde **Núñez** y dar el control del territorio al profesor de las ligas —recién involucrado en presuntos nexos con la mafia rumana que controla el crimen organizado en Cancún—, debilitando así la presencia de **Monreal** en la capital del país.

No conforme con ello, quiere imponer a otra mujer en Magdalena Contreras, a fin de cerrarle el paso al diputado **José Luis Rodríguez**, que si bien llegó a Donceles de la mano del hijo de *Ya Saben Quién*, ahora es aliado del líder del Senado.

Ante esa señal, la actual alcaldesa, **Patricia Ortiz**, ya se registró para buscar la reelección, a pesar de haber hecho un papel desastroso en la alcaldía, comparado con el de su antecesor, el expriista **Fernando Mercado Guaida**, hoy aliado de **Claudia**.

Hasta hace unos días, todo el mundo daba por hecho que **Rodríguez** sería el candidato, sobre todo porque conoce muy bien el terreno, pues durante tres años fue el poder tras el trono, cuando **Leticia Quezada** gobernó entre 2012 y 2015.

Si concreta que en Contreras vaya una mujer, la jefa de Gobierno daría otro golpe a **Monreal**, pues primero lo habría cercado en

la Cuauhtémoc y ahora en Contreras, aunque en ambas alcaldías correría el riesgo de perder, pues las bases del partido estarían resentidas.

Esto modificaría también la candidatura para la alcaldía en Álvaro Obregón, ya que se pensaba que iría una mujer, pero ahora el partido tendría que decidir por un hombre para equilibrar la paridad de género que exige la ley.

La decisión encendería el territorio, pues una de las exigencias de **Martí Batres** —enemigo jurado de **Monreal** en el Senado— es que la demarcación sea para su hermana **Valentina**. Ello reviviría las esperanzas de **Eduardo Santillán**, **Jorge Emilio Sánchez Cordero** y **Guillermo Ramírez**.

Pero, además del golpe que **Claudia** quiere dar a **Monreal**, no se puede pasar por alto que también se llevaría uno **Marcelo Ebrard** —ambos, sus potenciales contrincantes para 2024—, pues también cambiaría género Azcapotzalco, donde **Vidal Llerenas** busca reelegirse.

Hasta ahora, Morena visualiza mujeres en Benito Juárez, M. Contreras, Milpa Alta, Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Iztapalapa, Venustiano Carranza y Tlalpan. Y hombres en Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, GAM, Izta-calco, Tláhuac, Álvaro Obregón y Xochimilco.

Al parecer, ya no importa lo



que digan las supuestas encuestas *gansito* que el partido asegura hacer para definir a sus candidatos.



CENTAVITOS

Dicen que, con el pretexto de la pandemia, la que anda desaparecida es la procuradora social, **Patricia Ruiz Anchondo**, a quien ningún alcalde tiene la suerte de localizar, sobre todo para que les ayude con las múltiples broncas en las unidades habitacionales de la capital, que son su responsabilidad. A pesar de las múltiples quejas por el abandono en que tiene la funcionaria a miles de habitantes de centenares de unidades, **Claudia** no la molesta ni con una llamada... y no de teléfono, sino de atención.

Si Sheinbaum
concreta que en
Contreras vaya
una mujer, la
jefa de Gobierno
daría otro golpe
a Monreal,
pues primero
lo habría
cercado en
la Cuauhtémoc
y ahora
en Contreras.



KIOSKO

¡Con la cuchara grande! Diputada se apunta para 3 candidaturas

:::: Desde Veracruz, nos comparten que del asombro a la indignación, la clase política estatal pasó al sarcasmo, luego de que la diputada federal por la vía pluri **Carmen Medel Palma** (Morena) se inscribió como aspirante a candidata no sólo en uno ni en dos, sino en tres procesos rumbo a las elecciones de este año, ya que se registró para poder reelegirse, pero también para buscar una diputación local o una alcaldía. Pero eso no es todo, nos apuntan, pues, justamente, el sarcasmo surge de cómo llegó doña Carmen a la Cámara Baja, es decir, luego de que en las elecciones de 2018 Morena la seleccionó con ayuda de una tómbola. Ya veremos si la suerte le sigue sonriendo o le dará la espalda.



Carmen Medel Palma

TOMADA DE FACEBOOK

Palma (Morena) se inscribió como aspirante a candidata no sólo en uno ni en dos, sino en tres procesos rumbo a las elecciones de este año, ya que se registró para poder reelegirse, pero también para buscar una diputación local o una alcaldía. Pero eso no es todo, nos apuntan, pues, justamente, el sarcasmo surge de cómo llegó doña Carmen a la Cámara Baja, es decir, luego de que en las elecciones de 2018 Morena la seleccionó con ayuda de una tómbola. Ya veremos si la suerte le sigue sonriendo o le dará la espalda.

Jalón de orejas a control remoto

:::: Al fiscal General de Chiapas, **Olaf Gómez Hernández**, nos comentan, tuvieron que jalarle las orejas desde Palacio Nacional para que dejara el letargo y arrojara los primeros resultados del caso del feminicidio de la doctora Mariana, con el arresto de una mujer y la orden de aprehensión en contra del presunto agresor de la médica. Pero el problema, nos dicen, es que no es la primera vez que ocurre algo así, pues la política justiciera a control remoto en Chiapas inició con el anterior fiscal, **Jorge Luis Llavén**, a quien se le vino encima el mundo con el rapto del niño tzoztzil Dylan Esaú y el doctor **Gerardo Vicente Grajales**, casos que luego de tortuosos recorridos hallaron solución al tocar las puertas del Presidente. ¡No aprenden!



Olaf Gómez Hernández

ARCHIVO EL UNIVERSAL

tora Mariana, con el arresto de una mujer y la orden de aprehensión en contra del presunto agresor de la médica. Pero el problema, nos dicen, es que no es la primera vez que ocurre algo así, pues la política justiciera a control remoto en Chiapas inició con el anterior fiscal, **Jorge Luis Llavén**, a quien se le vino encima el mundo con el rapto del niño tzoztzil Dylan Esaú y el doctor **Gerardo Vicente Grajales**, casos que luego de tortuosos recorridos hallaron solución al tocar las puertas del Presidente. ¡No aprenden!

Enemistades... ¡hasta la barda!

:::: Desde Guanajuato, nos narran que la imagen de un gallo azul con el hashtag "#EsSiEs" apareció hace unos días en las bardas de la ciudad de Silao, lo que levantó más de una ceja porque, coincidentemente, el candidato del PAN a la alcaldía es **Alejandro Peña Gallo**, actual secretario del Ayuntamiento, quien, ante las suspicacias, dijo que las pintas no tienen relación con sus aspiraciones políticas, contrario a lo que afirman sus detractores. Sin embargo, nos mencionan, del lado del respaldo, los blanquiazules salieron al paso para asegurar que los responsables son personajes que pretenden meter traspies a don Alejandro, para atribuirle actos anticipados de campaña como propaganda subliminal. ¡Qué tal!



Alejandro Peña Gallo

TOMADA DE FACEBOOK

del PAN a la alcaldía es **Alejandro Peña Gallo**, actual secretario del Ayuntamiento, quien, ante las suspicacias, dijo que las pintas no tienen relación con sus aspiraciones políticas, contrario a lo que afirman sus detractores. Sin embargo, nos mencionan, del lado del respaldo, los blanquiazules salieron al paso para asegurar que los responsables son personajes que pretenden meter traspies a don Alejandro, para atribuirle actos anticipados de campaña como propaganda subliminal. ¡Qué tal!

"Morenista", sin Morena

:::: Nadie es profeta en su tierra, reza el dicho popular, pero en Morena San Luis Potosí, nos afirman, los ajenos tampoco predicán y para ejemplo lo que ocurre con su candidata a gobernadora **Mónica Rangel**, quien hasta hace un mes era secretaria de Salud del gobierno estatal priista. El tema, nos apuntan, es que a doña Monica no sólo le adjudican un pésimo manejo de la pandemia, sino que su designación provocó gran malestar entre los morenistas de cepa, que llevó a que los cuadros más representativos de ese partido, como **Leonel Serrato**, decidieran retirar su apoyo a la candidata y sumarse al proyecto de **Ricardo Gallardo**, a quien consideran como un real impulsor del proyecto de izquierda. ¡Qué tal!



EL CABALLITO

Cambios en el gabinete de Sheinbaum

:::: En el Gobierno capitalino se alista un nuevo cambio. Se trata, nos dicen, de **Iván Escalante**, director de Comunicación Social de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, con quien venía trabajando desde la alcaldía Tlalpan.



Claudia Sheinbaum

Don Iván se va a incorporar al equipo de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, como jefe de la oficina de la dependencia. No resulta raro este movimiento ya que doña Rosa Icela fue quien dio la oportunidad a Iván de trabajar en su grupo y luego se sumó al equipo de la mandataria de la Ciudad de México. Para la oficina de Comunicación de la secretaria está planteando el periodista **Manuel Durán**. En torno al vocero de la Ciudad nos comentan que la jefa de Gobierno sigue deshojando la margarita.

Álvaro Obregón, un polvorín de aspirantes

:::: Si la alcaldía Cuauhtémoc está que arde, Álvaro Obregón no se queda atrás. A los nombres de las aspirantes morenistas de



Maricela Silva Andraca

Valentina Batres Guadarrama, **Lorena Villavicencio** o de **Isabela Rosales Herrera**, se suma el de **Maricela Silva Andraca**, de quien dicen que trae un fuerte trabajo en el territorio, a diferencia de las legisladoras, por lo que nos advierten que podría dar el campanazo entre las mujeres. En fin, de la encuesta, en la que también está metido el diputado **Eduardo Santillán**, saldrán chispas, porque todos dicen que van a defender con todo su buena posición.

Golpes al narco fueron por trabajo en equipo

:::: El secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, reconoció que en la



Omar García Harfuch

lucha contra la delincuencia en la Ciudad de México y, en especial, en los últimos golpes que se dieron al crimen organizado fue fundamental la colaboración, apoyo e intercambio de información con las Fuerzas Armadas y de los secretarios de la Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**; de Marina, **José Manuel Ojeda**, y sin duda de la secretaria de Seguridad federal, **Rosa Icela Rodríguez**. Precisa el jefe de la policía que el trabajo en equipo es un signo de la mandataria **Claudia Sheinbaum** y así es como se consiguen los resultados.

Panistas sacan sus trapitos al sol

:::: Hace unos días dimos a conocer que el expresidente municipal de Atizapán de Zaragoza, **Gonzalo Alarcón Bárcena**, dejó Acción Nacional porque no obtuvo una candidatura y se puso el chaleco del Partido Verde Ecologista. Dicha traición no la perdonaron en el blanquiazul y la dirigencia del Estado de México pidió a su banda de legisladores presentar ante la fiscalía mexiquense una denuncia contra don Gonzalo, quien aseguran se encuentra bajo un proceso administrativo resarcitorio por 36 millones de pesos. Por eso, explican, no le dieron la candidatura, pues supuestamente defraudó a los atizapenses y ese tipo de personajes ya no tienen cabida.

